Fundado el 14 de Enero de 1917

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

AÑO XXVI N.o 9,062

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 27 DE SEPTIEMBRE DE 1942

PRECIO EN TODO EL PAIS: $ 1.20



ABURRIDA, como playa en invierno; aburrida y nerviosa. Juventud envesa. de 25 años. Ligeras ...s rompiendo la serenidad de la frente espaciosa. ...sto, terso y juvenil, pero algo cansado, mostraba la inutilidad de su existencia. Y, sobre todo, vacía, ...tamente vacía. Ni siquiera una pasión alegrando ...juventud ya en despedida, ni amor ni esperanza ...mot, pues Marta lo ha saboreado con suficien... y no halló en él aquel ...tial que ansiaba su ... de mujer inteligente, difícil de contentar.

...ro ahí estaba el destino ...ando el momento oportuno para deshacer aquella ...no deseada.

Y esta vez se dejó sentir una excursión campestre: ...movía el pedal acom... de su bicicleta. Su compañero le lanzaba de ... vez alguna mirada ... ella recogía con ese lán... desdén que muchas ... llevaba a su acompa... al desconcierto.

Un remolino de polvo ...ió la velocidad de un ...; una especie de bó... enloquecido y rugiente. ...che se dejó ver unos ...ntos y en un salto vo... y feroz fué a parar ...precipicio. Marta y Arturo contemplaron, con ojos ...rados, cómo el precipicio se tragaba el "auto" ... que botaba acá y ...sta quedar siniestro, ... y deshecho.

Una extraña sensación se ... de ambos. Desde ..., mientras contemplaban el remolino de gente ...bajo rodeaba al ya fú... coche, sentían un es... voluptuoso. ¿Era la ... fragosidad del te...? ¡Era el vértigo de la ...! ¡Era el aire tibio, o ...agilidad de la vida que ... tumultuosa catástrofe ... había recordado?

...idos en una extraña ...sión que parecía unir... como si aquella tibieza ... por ambas vidas, ...ndose en una rincona... del camino. Nunca Marta ... había empapado en im... tal. Vió como las ... de su compañero llegaban a las suyas y ¡cosa ...! no las apartó; des... percibió la calidez de ...ento deseoso y, en la ... anestesia no huyó de ... comprendiendo que se ...aba el beso, esperó el ... con la misma indiferencia estoica.

...la tarde adormecía y ...dían contar los minutos pasados ni los besos re... Y con el frescor de ...che, Marta comenzó a ... sus sentidos: un li... frío le devolvió la percepción de su cuerpo y un ... temor, la de su al...

...habló y habló, y el éx... de los ojos de Marta no ...movió ante las palabras de amor asoleado ni se ...rizó escuchando la ... confesión: El no ... persona decente; él ... estafador, un galán ... un hombre que se reía ... sociedad y de la vida. ...ando Marta le pregun...

—¿Cómo puedo estar aquí tranquila oyendo tantas ...dades, sin huir aterro... de tu camino?, el hombre le dió la contestación re...dora: —"Porque tú eres ... de los muchos casos del ...erdo del instinto con ... educación recibida. A ... educaron en un con... de monjas dictami... un bien y un mal ... no estaba de acuerdo ... el tuyo, con el que tu ... en el fondo de tu ser. ... no podías amar ese bien ... te enseñaron, porque ... vibraba en tu sangre. ...abas una vida de orden, recogimiento, de pureza, de amor al prójimo, cuan... en lo más íntimo de tu ..., sin tú misma saberlo, ...abas el mal, el robo, el ... al semejante. ¡Sí, no ... esos ojos de horror, ... estaba dentro de tí, co... está también dentro ...; por eso tu vida te ... extraña y vacía, te en... ...abas siempre fuera del ..., y lo estabas en rea..., porque estás fuera de tu mundo lupino, estabas en uno extraño, ajeno completamente a tí. Hace un momento, cuando el coche volcó, te revelaste en tu ser más íntimo. Como yo, no sentiste pena ni conmiseración por los que iban dentro. Al contrario, aquello fué para ti un magnífico espectáculo. El abismo tragándose vidas humanas, las volteretas inmensas que destrozaban aquel magnífico automóvil. ¡Era grandioso, como lo infinito! Y después me besaste sin amarme siquiera. Cuando antes, en tu falsa vida de burguesa modosita, no te atrevías a besar ni al hombre que amabas. Pero tus prejuicios cayeron al derrumbadero con el coche, y bebiste el aliento del hombre que apenas conocías y que no conmovía tu amor.

Marta no exclamó palabra alguna; sólo sentía un extraño dolor de cabeza y un hielo pesado en la espalda; y, desandando el camino, le parecía que su cicicleta trasportaba a una persona extraña.

Fué espantosa la noche y horrible el amanecer. No se cansaron sus párpados abiertos, ni el sueño dobló su cuello helado. Como una pesadilla, tumultuosos, pasaban por su mente un auto enloquecido, chispeando fuegos fatuos, volqueándose entre losas sepulcrales y fragosidades de averno; un hombre extraño y fundente, con ojos de acero y manos sin carne, y unas palabras reveladores y frías, como noche de invierno: "Soy un ladrón y tú también, tú también lo eres en el fondo de tu ser; el mal lo ví en tus ojos y ahora que tú misma sabes lo que eres, lo que llevas dentro, seremos compañeros de crimen; me amarás; me amarás con el amor del bien y del mal, con pasión estremecida, con éxtasis infinito, con silencio de crimen oculto".

Sería cierto aquello. ¡Horror le daba el pensarlo! Se miró al espejo y ¡sí! ¡En sus ojos estaba el mal! ¡estaba la pasión insana! Dió un grito que ella misma oyó con terror y cayó al suelo desvanecida.

Pero pronto volvió a ella la mente martirizándola de nuevo. ¡Si! ¡ella era perversa! Cuando el coche torció su camino no sintió conmiseración por las personas que en él se volcaban estremecidas, sino una corriente extraña de grandiosidad... También era cierto que nunca había sido plenamente feliz. Tenía dinero, era hermosa, ninguna enfermedad vino a turbar su tranquila salud y, sin embargo, nunca había sido feliz. Todos los placeres sanos le fueron indiferentes. Recordó cómo, cuando era niña, se complacía en tirar del rabo al gato, en poner alfileres en las sillas de los criados y papeles en la espalda a su elegante tía. ¡Pero le daba terror pensar que era así!

Se vistió como un autómata. Un extraño deseo la llevó a casa de él. En el camino sintió un placer feroz en perseguir a las gallinas, que con su anodinismo sembraban la carretera de incesantes cacareos. ¡Ahí estaba su ser! ¡Ahí estaba el mal!

Arturo dormía aún; pero ella no tuvo inconveniente en penetrar en su cuarto revuelto y adormecido. Ya se había librado de prejuicios y todo le parecía natural.

Así corrieron algunos días de extraña, de aterradora felicidad sin sueño.

Y aquel día durmió, al fin, varias horas seguidas. El timbre inoportuno deshizo el letargo. Despertó, pesarosa de despertar, y fué a abrir bostezando. Un aire frío se coló rápido, como deseoso de calentarse en la calefaccionada habitación, acabando de reanimar sus soñolientos ojos.

Un pequeñuelo le alargó el diario; tiritaba, restregándose entre sí sus piececitos descalzos.

—¿Tienes mucho frío, chiquitín? Entra y te calentarás.

—No puedo, señorita, tengo que repartir aún unos cuantos diarios.

—Trae, yo te los compro todos. Entra, me ayudas a hacer el desayuno y lo tomamos juntos.

—¿Qué prefieres, chocolate o café? Mejor chocolate, ¿verdad? Mira qué bizcochitos tan ricos, cómetelos todos.

El niño, jubiloso, penetró de puntillas, temiendo manchar la alfombra con sus pies morenos.

El chocolate y los bizcochos abrieron tanto sus ojos que parecían ir derechos al apetecido regalo. Mientras aquél hervía, su naricilla respingona no cesaba de oler y la puntita rosada de su lengua reía entre los golosos dientes.

Cuando el niño salió, satisfecho, quizá por primera vez en su vida, Marta se asomó al balcón para verlo gozoso; saltaba moviendo brazos y piernas. Sus pies, tiernos y ásperos, no rehuían los charcos, al contrario, los buscaban placenteros. Marta sintió un estremecimiento de piedad: ¡Inocente víctima de la crueldad humana! ¡Todos somos responsables de estos pequeños pies descalzos! ¿Cuántos niños sufrirán la indiferencia del hombre? ¿Cómo remediar eso?

De pronto una horrible pesadilla olvidada vino. Como el despertar del sueño que precede a una gran desgracia, volvió a su mente su nueva, su malhadada existencia.

¿Cómo era posible que ella fuera mala? ¿Se habría conmovido hasta las lágrimas? No, aquello era horrible, ella no podía, no quería ser mala. Quizá Arturo estaba confundido.

Se vistió apresuradamente. Era demasiado temprano para ir a casa de él ¡Pero seguramente sería bien recibida!

Como tenía la llave del departamento de Arturo abrió sigilosamente. Estaba arrepentida de haber ido tan de mañana, dejándose llevar de su impulso, y temía despertarlo. Decidió esperar en el gabinete y allí se dirigió.

Fué grande su sorpresa al oír voces en él y ver luz encendida como si allí más que madrugar se trasnochara. Su instinto de mujer le

(PASA A LA PAG. 3)

EL ALAMO



I

QUIJOTE original que, lanza en ristre
y entre los desvaríos de tus sueños utópicos,
embistes, agitado por el viento,
contra molinos ilusorios;
¿qué culpa tienes tú,
loco o filósofo,
de andar con la cabeza entre las nubes
si has nacido más alto que los otros?

II

Cuántas veces te he visto en los crepúsculos
junto a los bueyes melancólicos,
inundado de paz, bebiendo estrellas
en la quietud azul de los arroyos;
o bien sobre la cumbre
de alguna loma, solo,
esparciendo las sombras de la tarde
con la aguzada punta de tu esfumino sobrio
o del cartón azul de la mañana
ir borrando los astros poco a poco...

III

Cuántas veces te he visto
al llegar el Otoño,
tal que un cura de aldea,
que por amor al culto trata de ser rumboso,
ornarte con la pompa
de tu casulla recamada de oro.
e ir alzando la luna
encima de tus hombros
con la muda y solemne
majestad del católico ofertorio:
¡Hostia de plata
en un copón simbólico!

IV

Cuántas veces te he visto con los brazos en alto
rogando por los pájaros sinfónicos
que un día abandonaron
sus nidos y tu tronco,
para salir a rodar tierras
como los marineros o los locos...

V

Alamo, hermano mío,
sigue cumpliendo tu destino heroico:
tiñe de poesía los caminos
y de paz los recodos.
Sigue alegrando el alma de los ranchos
que carecen de todo
y, como una protesta,
¡lanza tu flecha verde contra el cielo remoto!

IGNACIO VERDUGO CAVADA.

POR TIERRAS GALLEGAS

Castilla Anti Federal. — Tres Pueblos que Vienen a Ser Tres Razas. — Nuestras Afinidades. — El País de la Morriña y las Saudades. — España Cura de Salud y Santidad. — El Paisaje Hace las Figuras y las Almas. — Las Altas Parameras Castellanas. — Un Mar de Tierra. — Se Levanta el Telón Sobre Galicia. — Las Actitudes de los Arboles. — Arboles Alpinistas, o Bailarines, o Soñadores, o que van de Romería. — La Comunidad de la Selva Galaica, y una Declinación Climatérica del Año

Por
AUGUSTO d'HALMAR

CASTILLA se fundió y transfundió en España y en lo que seguiremos llamando, si se quiere, las Españas, y, quieras que no somos ante todo castellanos cuantos hombres de América aprendimos en una misma lengua materna, la misma fé religiosa y cívica de una misma raza.

Lo propio ocurrió en España. Con el beneplácito de astures, leoneses, extremeños, andaluces y levantinos, todos no son sino castellanos. Es decir que, por no haberse empequeñecido Castilla con patrioterías de campanario, por no haberse mostrado nunca ni provinciana ni regionalista, se pudo ensanchar hasta abrazar sin absorberlas todas las otras regiones y ver reunirse y concentrarse en su corazón la dispersa Hispania.

Tres pueblos, no obstante, tres, sin embargo, no se identificaron con ella, acaso porque sus atavismos, caracteres y hasta sus dialectos o lenguas vernáculas, conservaron no sólo su personalidad, (que tampoco han perdido sintiéndose castellanos todos los demás Estados de España y de América), sino su personería, como decimos aquí, o como dicen allá, sus fueros.

Esos tres mantiénense, pues, entre la unitaria despreocupación patriótica de la República Española, federalizados por un regionalismo tan acendrado como intransigente, y son Cataluña, Vasconia y Galicia. Tócanos hoy recorrer esta última, la más afín, a pesar de todo, sobre todo con nosotros. En Chile y otros países hispanoamericanos, el vasco y el castellano hacen de aristocracia, el catalán, con todos los mediterráneos, constituye clase industrial y media, el gallego, como el andaluz, es pueblo.

Posee, además, el gallego, una superioridad o, según se mire, una inferioridad, de la cual carece todo español, hasta el punto de caracterizarse España como idiosincrasia entre todas las del mundo. Nos referimos, y somos los primeros en referirnos a ello, a la melancolía que los celtas conocen y que desconocen los iberos, siendo Iberia el país donde se ignora la melancolía. A los sentimientos de morriña y saudade (palabras desconocidas en la lengua castellana), salpimentados de humorismo, como Irlanda y Portugal. El tipo netamente castellano, es grave y circunspecto, y por tal o cual causa puede estar descontento, enfadado o moroso,.. pero nunca triste "porque sí"; ello se debe a que la angustia, término aplicado en Castilla a perturbaciones de estómago, o la simple añoranza, término usado exclusivamente en poesía, jamás encuentran cabida en su equilibrada organización, la más realista que se haya producido, y acaso el ser taciturno líbrale de la tristeza, pues nada, en verdad, como el eufórico Caballero de la Triste Figura, difiere del abúlico Príncipe de Dinamarca Hamlet.

España puede ser una gran cura de salud y santidad para el sentimentalismo vago, bajo sus formas más capciosas, desde los pujos nacionalistas, hasta los de pseudo-misticismo o romanticismo. Y, sin embargo, nadie más Caballero Andante que Cervantes y su Don Quijote de la Mancha, en el sentido humano; nadie, en el divino, más místico que Teresa de Jesús. "También por la cocina se gana el Cielo", aconsejaba la santa a sus monjitas, con femenina ironía, y en cuanto al Príncipe de los Ingenios y a su Ingenioso Hidalgo, no rompieron lanzas contra güelfos ni Gibelinos, contra Tirios ni Troyanos, sino sencillamente contra los Malos Encantadores, en pugna desigual y eterna.



IGLESIA DE BETANZOS (CORUÑA)

Galicia poco tiene que ver con Castilla, comenzando por su paisaje, y sabido es cómo éste hace las figuras y las almas. Las altas parameras castellanas, los páramos de eso que lo mismo se llama Castilla la Vieja, que Castilla la Grande, se extienden hasta el firmamento bajo la plena luna. Es como un piélago de glebas, sin más olas las que levantan los surcos de los arados, dormido en ese verdadero sopor en que la noche sume los campos. Desde la ventanilla del tren en marcha vuelve a ser impresionante para el viajero americano, Tierra Santa de su Raza, avistar el país cuna de un mundo. Y siguiendo a la claridad lunar el rastro de los senderos que todavía se internan aún más "tierras adentro", amedrenta la idea que de semejante meseta, la más mediterránea de cuantas sean, hayan podido salir navegantes para todos los mares y conquistadores bajo todos los cielos. Lo último que oculta esa visión visionaria de horizontes, es una montaña que parece delinear en grande las formas de algún cadáver.

Junto con el amanecer se ha levantado el telón del día sobre Galicia; el cielo va atenuándose gradualmente. Y entre anfiteatros de collados, es la riente suavidad de la "terriña", del "encantiño", como la llamamos infantilmente sus hijos por la sangre y sus hijos por el amor. Amelga-Meiga, como podría decirse combinando el substantivo castellano para los terrenos de sembrío, con el gallego para las criaturas de hechicería.

En los sotos que surgen al paso sigiloso del tren, toman los árboles todas las actitudes. Y son los árboles alpinistas que repechan pendientes, para bajar tal vez por la otra ladera; los árboles bailarines que, por parejas o en corro, alegran el salón de un prado; el pino solitario del norte, soñando sin duda con la palmera meridional y tratando de otearla; los otros pinos que van de romería, o los conventos de pinos con su congregación reunida en coro. Tras el anacoretismo de las estepas, la comunidad jugosa, frondosa y poblada de la selva galaica.

El mundo es vasto, pero como por desdicha va haciéndose de día en día semejante, pierde su sortilegio, y recorrerlo viene a ser desencantarlo. Mas el viajero amoroso ha de tener un amor distinto para cada tierra de la tierra, si quiere poseerlas en su secreta entraña, y no ha de compararlas entre sí, como si fuera cada una única, porque también son celosas de sus amantes. A lo sumo, como el frecuentador de museos concluye por no buscar en ellos sino dos o tres obras de arte que responden a su temperamento, así nosotros, errantes, podemos acabar por escoger, para nuestra vida íntima, unos cuantos puntos del orbe, separados ¡ay! a veces, por costosas escalas. ¡Quién nos diera poder vivir en nuestro año europeo, el imperceptible enero del Africa colindante, el febrero ensordecedor de Stambul, el marzo ya riente de las Islas Jónicas, el abril florido de la Italia meridional, el mayo romano o florentino, el junio de París, cuando hasta las viejas piedras parecen estremecerse de savia, el julio de los "Fiords" escandinavos, el agosto de las costas de esmeraldas de la Bretaña, o, (roca aterciopelada de líquen, agua de roca viva, cristal de roca), el de la Coruña.

Después, a lo largo de los treinta días de septiembre, recorreríamos las siete maravillas de Lusitania, y en el octubre de oro de Madrid, al refrescar las noches el cierzo del Guadarrama, pensaríamos que Andalucía conserva intacto su rescoldo, y Córdoba y Granada nos verían, para Todos Santos, y la Navidad la celebraríamos en Sevilla, otra vez con rumbo al Oriente Mago. He aquí, como diría Góngora, la declinación climatérica del año.

A. d'H.

Valparaíso, Septiembre de 1942.

CRIMEN...

(DE LA 1.a PAGINA)

dijo que algún misterio se iba a descubrir. Y de puntillas, anhelante, se dirigió hasta el cortinón, al otro lado del cual había un sofá de donde partían las voces. Distinguió claramente la de Arturo. Después la de una mujer sollozante. Pero ¡cosa curiosa! no sintió celos, ni temor, solamente curiosidad, una irresistible curiosidad.

Entendió claramente a Arturo: "Sí, en usted está el mal, como en mí. En usted hay una extraña lucha de educación con instinto. Su instinto la induce al mal, pero eso que llaman conciencia, que no es más que un prejuicio que otros nos crean para hacernos débiles, la detiene y la lleva hacia otros caminos. Rompa usted esa conciencia y habrá encontrado el suyo verdadero y entonces será feliz.

Y la voz de mujer decía, tragando lágrimas: "Sí, ahora lo veo claro, aunque nunca lo habría sabido si tú no me lo hubieras descubierto".

Una sonora carcajada los hizo saltar del sofá, mientras la cortina, temblando, con ella descubría un frágil cuerpo estremecido por la risa. Marta se dirigió resuelta hacia la desconsolada muchacha, ante el estupor de Arturo: —"Pobre mujer, no lo crea. Usted es una buena chica, una buena chica aburrida; él es un fresco que se vale de ese truco para adueñarse de la mujer. Es su sistema. Algunos intentan nuestra conquista llamándonos hermosas; él nos llama criminales y, como esto es más original y más misterioso, nos atrae fácilmente. El aburrimiento, la holganza y el amor lo nuevo le ayudan en [su] cometido. ¡Pobre mujer! Créame, mi visita inoportuna le ha librado de unos días terribles. Usted habría pasado, en un momento histérico, toda su vida, y siempre habría encontrado al... ¡Quién no ha hecho en el mundo algo malo! ¡Quién puede tirar la piedra? Posiblemente hallaría cualquiera inocentada para acabar de creer en su perversión; si usted no es muy sólida de mente acabaría por volverse loca. Naturalmente siempre habría estado a disposición del hombre que poseía el secreto de su vida. Porque el hombre es esclavo de su secreto y el que posee el secreto es dueño".

"Seguramente habrá aprovechado algún momento de[sesperado] de su vida para aplicar su sistema, [illegible] rico. Así lo hizo conmigo. Encontró un momento en que mi alma, ante una gran catástrofe, tuvo que insensibilizarse para no estallar y el frío del horror él me lo hizo ver de indiferencia. Aprovechó el terror que me había dejado anonadada y la debilidad de mi espíritu atemorizado para sugestionarme".

"Créame, marche a su casa tranquila y dedique su holganza a alguna buena obra".

Y aquel mismo día una nueva cama se hacía en el departamento de Marta y un pequeño ser vivía el bienestar y la felicidad merecida: el niño de los diarios recibía todo el amor que Marta, dulce sensibilidad de mujer, había puesto en él.

E. A.

BARTOLOME DE LAS CASAS EL GLORIOSO DERROTADO

En este artículo de Pedro de Alba, se advierte cómo Las Casas, con un sentido ético elevado, en consonancia con la tesis suprema de Vitoria, trata de obtener para el indio la categoría humana, que el obscurantismo y la expoliación pretenden arrancarle, y así es cómo lo vemos echar mano de todos los argumentos teológicos para salvar a la gran familia autóctona.

LA REIVINDICACION DE LOS INDIOS

Por
PEDRO DE ALBA

EN la provincia de Vera-Paz, en Guatemala, se intentó en el siglo XVI la evangelización pacífica y la conquista de los indios por medios amistosos y persuasivos. El venerable Bartolomé de las Casas y algunos de sus compañeros de la orden de predicadores propusieron a las autoridades de la capitanía general que pactaran una tregua con los indígenas rebeldes, a fin de que se pusieran en práctica procedimientos inspirados en el espíritu de los Evangelios. Aquellos frailes se ofrecieron como mensajeros de paz; desprovistos de armas; apoyados en el báculo de los mansos pastores de almas se acercarían a los infieles para convencerlos de sus errores e invitarlos a que se incorporaran a la comunidad cristiana.

Las aventuras y contratiempos de tal empresa se encuentran consignados en la Historia General de las Indias Occidentales, de Fray Antonio de Remesal. El plan de la conquista pacífica corrió con mala fortuna. Años antes, Bartolomé de las Casas había intentado en las Antillas una empresa de verdadera colonización, valiéndose de artesanos, agricultores y gentes industriosas traídas de España. El quería que sus compatriotas fueran colonos que se dedicaran a trabajar por sí mismos y no sólo a explotar a los indios.

Aquel proyecto tampoco pudo prosperar porque fué un intento insólito y aislado, además de que se conjuraron en su contra los intereses establecidos y hasta los elementos de la naturaleza.

Las Casas no era hombre que se quebrantara con los reveses; él los consideró como episodios de la lucha en el terreno práctico, y como un tema de reflexión en el campo de la filosofía. Imperaba la dialéctica de Santo Tomás, era necesario que las ideas tuvieran un desarrollo congruente y una base lógica y que fueran sometidas a los concilios eclesiásticos o a los claustros universitarios en forma de premisas y de conclusiones. Las Casas, teólogo y licenciado en derecho, compuso su obra "De Unico Vocationis Modo" con espíritu cristiano, en primer término, y en segundo, como un buen abogado de los pueblos a quienes se intentaba avasallar por la fuerza "con pretexto de religión". Su obra monumental "De Unico Vocationis Modo", que fuera escrita en latín, se ofrece al lector con un título castellano muy adecuado y expresivo: "Del Unico Modo de atraer a todos los pueblos a la verdadera Religión".



El manuscrito de Oaxaca se descubrió trunco; la traducción empieza en el capítulo quinto del primer libro, y sigue sin lagunas mayores hasta el final de la obra. En sus líneas generales y en su propósito último el tratado parece completo. El temperamento de Las Casas era reiterativo e insistente; como buen predicador, sabía cuánto hay que repetir las verdades para que dejen alguna huella. Con frecuencia repite los postulados y trata los mismos temas desde ángulos diferentes; se puede conjeturar que los capítulos perdidos se referían a premisas que más tarde fueron desarrolladas en el cuerpo de su doctrina.

El capítulo V del libro primero, con el que comienza este volumen publicado por el Fondo de Cultura Económica de México, se refiere a un punto que Las Casas trató en varias ocasiones. Es aquel que atañe a las cualidades de los indios de América, a su aptitud para las artes manuales y a su clara inteligencia especulativa.

Poco después del descubrimiento no faltó quien afirmara que los indios no eran gente de razón, y que por lo mismo no tenían alma que salvar; tesis impía que fué combatida por Fray Bartolomé; llevada hasta Roma la polémica, el Papa declaró que los indios eran seres de responsabilidad moral y de facultades humanas capaces de entender los misterios de la religión cristiana.

El tratado "De Unico Vocationis Modo" comienza por sostener que los indios, como sujetos de conversión, estaban dotados de libre albedrío y de capacidad intelectual para discernir sobre las excelencias de la religión cristiana. "En resolución, dice el autor, aseveramos no solamente que es muy razonable admitir que nuestras naciones indígenas tengan diversos grados de inteligencia natural, como es el caso de los demás pueblos, sino que todas ellas están dotadas de verdadero ingenio y, más todavía, que en ellas hay individuos y en mayor número que en los demás pueblos de la tierra, de entendimiento más avezado para la economía de la vida humana. Y que si alguna vez llega a faltar esta penetración o sutileza de ingenio, tal cosa sucede, sin duda alguna, con el menor número de individuos o, mejor dicho, con un número insignificante...".

Las Casas no quería solamente compasión para los indios, exigía que se les reconocieran sus dotes intelectuales y que se apreciaran sus buenos hábitos; "la bondad de las potencias interiores, como son el sentido común, la imaginación, la fantasía, la memoria sensitiva, que dimanan igualmente de causas accidentales, tales como la sobriedad y la templanza en la comida y en la bebida; la moderación y la continencia en las aficiones a las cosas sensibles y a los vicios; y también de la ausencia de inquietudes y cuidados por las cosas temporales...", y habla, finalmente, "de las obras admirables, con admirable artificio y con el mayor primor trabajadas a mano, como se ve en las artes mecánicas, no siendo menores las pruebas que con respecto a las artes liberales".

En luminosas disertaciones sostiene el Padre de las Casas que los indios eran criaturas finas, sensibles, dóciles y amigables, y que por lo tanto eran injustos y contraproducentes los atropellos y la violencia. Con tales argumentos reforzó la tesis central de su obra, que trata de los medios pacíficos que debieran emplearse para convertirlos al Cristianismo. "La Providencia divina estableció, dice en otra de sus conclusiones, para todo el mundo y para todos los tiempos, un solo, mismo y único modo de enseñarles a los hombres la verdadera religión, a saber: la persuasión del entendimiento por medio de razones y la invitación y suave moción de la voluntad. Se trata, indudablemente, de un modo que debe ser común a todos los hombres del mundo, sin ninguna distinción de sectas, errores o corrupción de costumbres...".

El santo hombre, agresivo e intransigente cuando se trataba de la defensa de los indios, poseía, además, alma delicada, profundo espíritu caritativo y ternura providente para los seres humildes.

Exigía Las Casas que quienes se dedicaran a tales tareas predicaran con el ejemplo. Para robustecer sus alegatos se apoyó en las opiniones de los Padres de la Iglesia. Cita a San Juan Crisóstomo y repite una y otra vez aquellas sentencias de sus homilías a corintios y filipenses: "En suma, vivamos de tal manera que los gentiles no puedan blasfemar contra el nombre de Dios. No andemos a caza de glorias mundanas... De este modo los abatiremos si entramos en batalla con ellos; y con la rectitud de nuestra vida, mucho más que con nuestras palabras, doblegaremos sus almas. Este es el mayor combate, este el silogismo más concluyente, a saber, el que se realiza por medio de las obras. Porque, aunque con nuestras palabras filosofemos a menudo, si no ofrecemos consecuentemente una vida mejor, no lograremos ninguna ganancia, puesto que los hombres no atienden a las palabras, sino que examinan las obras y dicen: "Obedece tú primero a tus propias palabras y amonesta después a los demás... Y aun cuando digas que hay innumerables bienes en la otra vida, sin embargo, si te veo apegado a los bienes de este mundo, como si aquellos no existieran, sin duda que me persuadirán más tus obras que tus palabras. Y efectivamente, cuando veo que eres un robador de bienes ajenos, que deploras demasiado lo que pierdes, que andas envuelto en otros muchos crímenes, ¿qué razón tendré yo para creer en la resurrección que predicas? Y aunque no manifiesten estas consideraciones con sus palabras, las revuelven, sin embargo, en su mente y en su corazón; y estas son las que impiden que los infieles se hagan cristianos...".

El Obispo de Chiapas, como el Crisóstomo, estaba persuadido de que si los españoles que pretendían convertir a los indígenas de América a la religión de Cristo no predicaban con el ejemplo, se fundarían las nuevas sociedades sobre cimientos falsos. Condenó tanto que los indios principales fueran despojados de sus bienes como que los de las clases humildes se adjudicaran en encomiendas; no había derecho para disponer de lo ajeno ni para privar a los indios de su libertad de acción y de conciencia.

Si las tierras descubiertas en el Nuevo Mundo habían sido adjudicadas a las coronas de España y Portugal para que se propagara entre los infieles la religión, debiera hacerse honor a la recomendación del Sumo Pontífice, y era preciso cumplir fielmente con ella.

Esta tesis sustentada en "De Unico Vocationis Modo", se relaciona con las instrucciones a los confesores que expidió el Obispo de Chiapas. En ellas estipulaba que los españoles que no restituyeran a los indios aquellos bienes que les hubieren substraído no fueran absueltos ni en artículo de muerte. La misma pena debía aplicarse a los que se negaran a dar libertad a los indios que tenían como esclavos. Esta medida tan drástica provocó una verdadera revolución en el obispado de Chiapas; se denunció a Fray Bartolomé como a un tirano peligroso y un provocador de disturbios. Los ánimos se enconaron a tal punto que los encomenderos fraguaron un atentado contra la vida de Las Casas.

Fray Bartolomé jamás retrocedió frente a las amenazas de los curiales o de los hombres de armas. Siendo un hombre combativo era, al mismo tiempo, muy sensible a las buenas razones. Su cruzada en favor de los indios no era contumacia o vesanía, como asientan algunos escritores antiguos y modernos; de aquellos que quieren presentar la historia de la conquista bajo un prisma color de rosa.

Su modo de argumentar en "De Unico Vocationis Modo" es el de un hombre de saber profundo y de un cristiano insobornable. Si volvió los ojos a los apóstoles y a los padres de la Iglesia, era porque tenía la ilusión de que en las tierras descubiertas se estableciera una comunidad comparable a la del cristianismo primitivo, en la que imperaron la santa pobreza y el espíritu fraternal. Abrigaba la esperanza de que en el Nuevo Mundo se creara una sociedad cristiana auténtica, como en la "Ciudad de Dios", de San Agustín.

Con angustiada clarividencia presentía el santo varón que las nuevas nacionalidades que surgían en tierras conquistadas de América se estaban edificando en la iniquidad, en el crimen y en la codicia. Mal ejemplo para el futuro de aquellos pueblos a los que él quiso evangelizar por medios pacíficos. La religión que se iba a implantar en el Nuevo Mundo sería un cristianismo acomodaticio y desnaturalizado si no se cumplía desde el principio con los mandatos de amar y

(PASA A LA PAGINA 4)

LA PASION DE AMADO NERVO

Por
ALEJANDRO MAGRASSI

AMADO Nervo nació en México el 27 de agosto de 1870, y de vivir ahora, según cálculos alegres, tendría setenta y un años, sería un anciano venerable, y como cabe suponer, habríase acentuado el misticismo del noble espíritu que escribiera las inspiradas páginas de "Plenitud", "La Amada Inmóvil", "Elevación", "En voz baja", "Perlas Negras", etc.

"Se muy poco de su infancia del Nayarit — dice Alfonso Reyes — pero me imagino que las joyas de la iglesia le interesarían más al joven poeta que los mandamientos de la Iglesia, y pensaría tanto en la palidez de María de los Dolores como en las blancura coqueta de la monja..."

En su libro "Los jardines interiores", Amado Nervo habla de una mujer llamada Damiana. Y luego, cuando ésta se casa, le dice: "Con mis amargos pesares, y con mis desdichas, haré tu ramo de bodas. que no será de azahares".

Pero la vida amorosa de Nervo puede decirse que se reduce a una sola mujer y empieza en París. El poeta es diplomático y rico, buen mozo. Están ya lejos sus deseos de tomar los hábitos y hacerse fraile. Es mundano, frecuenta los círculos de la moda, tiene algunos amoríos, aunque su carácter tiende más a la soledad y la misantropía. Por eso, cuando puede, deja a sus amigos y amigas y se larga, solo, a caminar por las calles parisinas.

Una noche paseaba pensativo, por un boulevard, cuando encuentra a dos mujeres: una es joven, rubia, pálida, de rasgos finos y aristocráticos; la otra, ya de edad, con el cabello canoso. La muchacha sonrió a Nervo y él musita:

—Mademoiselle...

—Me llamo Ana Luisa Cecilia Dailléz — le informa ella en francés — soy francesa...

El poeta sonrió tristemente. Pensó en una aventura de la calle, sin trascendencia, y dijo entonces a la jovencita tomándola del brazo:

—Bien, vamos, Ana, a divertirnos. Amame entonces por la rubia y la morena que no encontré en mi vida de solitario...

Pero ella, viendo su decisión, lo atajó:

—¡Oh no, señor! Que lo diga esta señora que es mi madre. No soy una mujer para un día...

—¿Pues para cuánto, entonces?

—¡Para toda la vida!

—Así creo yo también que ha de ser el amor. Soy católico y americano, y no comprendo el amor a la francesa, efímero y loco.

—¿Seremos novios, entonces?

—Novios... y tal vez... después... esposos...

Fueron de esos novios vulgares, que miran indiferentes los habitantes de la Ciudad Luz. El día que la conoció Nervo pasearon con la madre por los jardines de París, pero desde entonces ella vino sola a las citas con él. Nervo, dado a los amores fáciles se aquietó, se transformó.

Después, Amado Nervo se casó con su rubia admiradora, enamorado de ella como un loco. Y con eso — según dice Reyes — "renunció a las exterioridades ociosas. Por eso se fué volviendo casero. Y de casero, hacendoso. Y luego de hacendoso, económico. Fué aquello como la transformación de su cara. ¿Qué se hicieron aquellas barbas bohemias, que también pudieron servir de barbas diplomáticas? Fué más inconfundible y auténtico cuando se afeitó: el color moreno, los rasgos arqueados, la nariz interrogativa, los ojos entre magnéticos y burlones, la bota tan baja — tan baja que ya era mefistofélica — un algo de pájaro, un algo de monje, un perfil de sombra chinesca, una gesticulación acentuada — congestionada, nunca — todo parecía decir: Amado Nervo".

El amor de Nervo por la bella francesita fué grande. Lo dice en verso y la llama como a la Virgen:

"Todo en ella encantaba. todo en ella atraía; su mirada, su gesto, su sonrisa, su andar.
El ingenio de Francia de su boca fluía. Era llena de gracia como el ave María: ¡quién la vió no la pudo ya jamás olvidar!"

Con su esposa, Nervo viajó varios años por varias naciones, donde ejerció funciones diplomáticas. Fue con ella a México y la presentó a sus familiares. Luego, regresaron a París. Después llegó y la pobre Ana Luisa Cecilia en-



AMADO NERVO

fermó. Recordando aquellos días — diez años fué feliz a su lado — escribió el poeta después: "Me besaba mucho, como si temiera irse muy temprano... su cariño era inquieto, nervioso. Yo no comprendía tan febril premura. Mi intuición grosera nunca vió muy lejos... ¡Ella presentía! Ella presentía que era corto el plazo, que la vela herida por el latigazo del viento, aguardaba ya... y en su ansiedad, quería dejarme su alma en cada abrazo, poner en sus besos una eternidad".

Cuando Ana enfermó, Nervo se puso como loco. Abandonó la Embajada de México en manos de su secretario, pasándose los días y las noches velando a su esposa.

Al ceder ella a la desesperanza, él le pide:

—Mi querida: debes hacerme la voluntad de vivir. Repite conmigo. ¡Quieres vivir!

—Quiero vivir... porque te amo — dice la Dailléz.

Días después, el mal de la señora de Nervo recrudece. Se va minuto a minuto. Y una mañana muere, sonriendo dulcemente. Ese día, Amado Nervo escribe con voz temblorosa en su cuaderno de apuntes: "Sólo mi fe en Dios, sólo pensar que aquellos que se matan perderán el cielo y no se juntarán en éste con sus afectos, impidió que me matara allí mismo".

El escribió aquello en "La Amada Inmóvil": "Con su desaparición, es tal mi estupefacción, mi pasmo, que a veces creo que ha sido un escamoteo, una burla, una ilusión".

Cuando apareció "La Amada Inmóvil", algunos quisieron ver en el libro una amable ficción literaria, y nada más, pero, desgraciadamente, todo lo dicho allí es verdad y el volumen de poesías fué [un] desahogo, ya que así lo d[ice] el poeta: "Este es el libro [de] mi dolor, lágrima a lágrima lo formé".

Esto se confirmó en la a[c]titud futura de Nervo. Renunció a todas las galas mundanas, "ya no quería saber nada de literatura, ni menos de vida literaria — dice uno de sus biógrafos —; apenas salía para acompañar al cine a Margarita, esa última flor, esa florcita última de su vida; cuidaba sus tiestos y sus pájaros..."

Ya lo había dicho en su libro inmortal: "Con ella, todo; sin ella, nada. ¡Para qué viajes, cielos, paisajes! ¡Qué importan soles en la jornada! Qué más me da, la ciudad loca, la mar rizada, el valle plácido, la cima helada, ¡si ya conmigo mi amor no está!"

Todo su deseo estaba en "Un rinconcito que en cualquier parte — donde pensar — me preste abrigo; — un libro austero que me conforte — una esperanza que sea norte — de mi penar — y un apacible morir sereno — mientras más dulce y más bueno". Qué mejor cosa pudo anhelar, como Nervo pide.

Años después llegó a Buenos Aires como Embajador de su patria. No había querido casarse de nuevo; vivía solo. Suspiraba por un "ser neutro, sin sexo, que tuviera el cuerpo que daríamos por ejemplo a un ángel". Buscaba a su esposa muerta en las estrellas, la luna, las flores.

Había querido encontrar consuelo a su dolor en la filosofía moderna, y fué inútil. Entonces recurrió a las filosofías orientales. Poco a poco cayó en el espiritismo y si no abrazó esa doctrina decididamente, fué por considerarla, en parte, una creencia sacrílega, y por el miedo de no ir al cielo, al morir. Siempre había sido un buen católico y de vuelta ya de sus escarseos filosóficos y sociales, se hizo después un creyente aún más fervoroso, místico. Recurrió a las flagelaciones y al ayuno, para dominar su espíritu rebelde por orgullo intelectual y a su alma pagana y voluptuosa.

Las mujeres, sobre todo, que lo rodeaban de admiración y homenajes, a las que él no podía substraerse por su función pública, lo horrorizaban con sus audacias, y en secreto se lamentaba de ello con sus íntimos.

"Cuando murió — dice uno de sus críticos — Nervo era ya completamente feliz; había renunciado a casi todas las ambiciones que turban la serenidad del pobre y el rico". Pero no consistía en eso sólo su felicidad, sino la de[l] [cie]lo a reunirse al fin, en el cielo, con la mujer de la que di[jo]: "¡Oh, vida mía, vida mía, [ago]nicé con tu agonía — y con tu muerte me morí! ¡De tal manera te quería, — que estar sin tí es estar sin mí!"

A. M.

Buenos Aires, septiembre de 1942.

AIDA LARRAGUIBEL Y LA ESCUELA MONTESSORI EN CHILE

Un sistema didáctico inspirado en los nobles principios de la paz. — Don Arturo Alessandri Palma, presidente de la Asociación Montessori. — La Escuela cuenta en la actualidad con 240 alumnos. — Conceptos sobre la pedagogía moderna. — Es necesario establecer la enseñanza pre-escolar. — Un período decisivo para el futuro del niño

"LA BUENA PEDAGOGIA ES VIDA QUE HA DE VIVIRSE ALEGRE E INTEGRALMENTE

Por
GEORGINA DURAND

Allá por el año 1927, llamadas por el entonces Rector de la Universidad de Chile, pro... Martner, y don José Ma... Gálvez, Director del Instituto Pedagógico, llegaban a nuestro país las profesoras señoritas Giuliana Sorge y Eda ...nari, expertas discípulas de la doctora Montessori. Con material didáctico traído de Buenos Aires, hicieron impresionantes demostraciones, y dieron magníficas conferencias que se recuerdan todavía. Luego el Gobierno envió a Roma al profesor Arturo Piga, con el encargo de estudiar el método Montessori. En efecto, después de asistir al XVI Curso Internacional que dictó en Roma la misma doctora Montessori, el señor Piga se tituló profesor del Método y recibió autorización para organizar en Chile el movimiento en favor de la Escuela Montesso-...

En ese mismo tiempo Aida Larraguibel, profesora de ...gía y pedagogía en la Universidad de Concepción, ... al país después de cumplir una comisión de estudios en Uruguay y Argentina, y había logrado trabajar un año en la Escuela Montessori de Buenos Aires.

Instalada la primera escuela en Santiago el año 1932, se entregó su dirección a Aida Larraguibel, la única profesora que pudiera, en Chile, hacerse cargo de tan delicada y difícil tarea, demostrando una acentuada inclinación hacia las almas infantiles que se abren al mundo especialmente por las vías afectivas y sensoriales.

En el año 1936, con ocasión de celebrarse en Oxford el IV Congreso Internacional Montessori, Aida Larraguibel asistió en representación de Chile, y por pedido expreso de la doctora, pues nuestra compatriota tiene el honor de ser la primera representante del profesorado sudamericano que ha recibido el diploma de maestra del método.

—¿Qué apoyo tiene la Escuela Montessori en Chile? preguntamos a Aída.

—Tenemos un Comité pro Escuela Montessori, formado por personas que, simpatizando con el método, ayudan de una manera u otra a la formación y crecimiento de la Escuela. Pertenecen a este comité el Dr. Juan Noé, presidente de la Asociación, Rebeca Izquierdo, Emilio Aldunate, Tomás Rodríguez, Roberto Parot, Armando Fontaine, Claudio Salas, Arturo Piga; además nuestro comité ha contado siempre con un grupo de personas que se denominaron a sí mismas "Amigos de la Escuela", y entre ellos contamos a Santiago Labarca, que siendo Ministro de Educación obtuvo para la Escuela una subvención de $ 4.000; don Maximiano Errázuriz, don Julio Pérez Canto, doña Amanda Labarca, Adriana y Sara Izquierdo Phillips, y varias otras.

—¿Cuál es el objeto principal de la Asociación Montessori Internacional?

—Difundir los principios montessorianos que según nuestro método han de propender a la paz, pues, para nosotros, la guerra es la causante de la incomprensión que existe entre los hombres, incomprensión que se manifiesta ya desde las primeras relaciones entre el niño y el hombre adulto, pues éste trata de imponer su voluntad a un ser débil, el cual se subyuga por el momento, pero guarda en sí un acervo que se rompe en su edad futura, cuando entra en relación con los demás adultos. Para que vea Ud. Georgina, lo que preocupa a nuestra fundadora la paz universal, le voy a contar un hecho: La doctora Montessori supo los trabajos hechos por don Arturo Alessandri, en favor de la paz del Chaco, por un reportaje que reprodujo el **Times** de Londres en el que don Arturo expresó una negativa rotunda hacia un proyecto de visita del Presidente de Argentina, diciendo: "Nosotros, en festines y bebiendo champaña cuando nuestros vecinos mueren a montones, ¡eso jamás! "Entusiasmada le pidió en una carta oficial la presidencia de la Asociación Montessori Internacional, a lo cual don Arturo accedió de muy buen grado.

—¿Qué matrícula tiene la Escuela actualmente?

—Nuestra Escuela cuenta en la actualidad con 240 alumnos. Los menores tienen dos años y medio, y los mayores catorce y quince. Estos últimos realizan con nosotros ensayos de liceo, y con bastante éxito.

—¿Cuál es su concepción de la pedagogía moderna?

—Hay tantas cosas, que no sólo el público, poco conocedor de la materia, sino también los pedagogos, han dado en llamar "pedagogía moderna". Lo que hay es que para algunos profesores la pedagogía moderna consiste en conocer la mayor cantidad posible de teorías pedagógicas y de estar siempre listos para aplicarlas, el poder hacer clases hermosas y lucidas; el que sus alumnos den buen rendimiento en sus exámenes; para otros consiste en crearse una aureola de prestigio dentro del alumnado, entre los apoderados y público en general, como "persona que sabe". Hay también quienes piensan que hacer pedagogía consiste en que los muchachos los respeten, no importándoles que ese respeto sea en el fondo miedo. También, y creo que son éstos los maestros que están más cercanos a lo que yo pienso como pedagogía moderna, son los que logran resolver los problemas educacionales frente a aquellos casos difíciles de educación denominados comúnmente "problemas". La pedagogía se reduce, a mi juicio, a cosas tan simples como conocer al niño, "estar siempre dispuesto a serle útil, en ofrecerles un ambiente en que puedan poner de manifiesto su personalidad, en ofrecerles los medios de realizar un trabajo formativo, con contenido vital, porque la buena pedagogía es vida que ha de vivirse alegremente e integralmente, tener gran comprensión y respeto a esa personalidad que surge, el saber y poder perdonar lo que en ellos nos moleste, en una palabra, en ejercitar con los niños la caridad cristiana en su forma más amplia.



AIDA LARRAGUIBEL

—¿Cree Ud. que la Pedagogía sea el factor esencial en la formación del individuo?

—Si se trata de la pedagogía, tal como yo la considero, creo que sí. ¡Pero de la otra, no me hable! Esa pedagogía tremenda, es la que enferma, inquieta, molesta. De esa pedagogía simple está lleno el mundo, pero no se la logra ver, es la que surge por sí sola, porque hasta en el menester más humilde hay siempre algo hermoso que aprender.

—¿Considera Ud. como verdad pedagógica definitiva el método Montessori, o habría que introducirle reformas fundamentales?

—El método Montessori hace observar al niño en cuanto a su parte fisiológica, en cuanto a su psicología, se toma en cuenta la herencia, el ambiente, su situación social, en fin, se le estudia integralmente. La escuela ha de tener carácter de hogar, los niños trabajan dentro de grupos, pero las lecciones son individuales. Con esto desaparece la emulación, se respeta la personalidad al máximo; no hay premios ni castigos, y todo trabajo es espontáneo; por lo demás, desaparece el profesor enseñante, y es sólo un guía en las dificultades. Un material científicamente preparado hace las veces de libros, de laboratorio en el que el niño realiza sus experiencias. Lo único que haría falta es adaptar el método a las necesidades del grupo humano con que ha de trabajarse. Pero las normas pedagógicas de la Doctora Montessori tienen carácter universal, y es por esto que muchos de los maestros modernos las han hecho suyas. En una ocasión me decía el Dr. Ovidio Decroly: "La Dra. Montessori ha sido la maestra de mi espíritu". Otro tanto he oído de labios de miss Parkhuist, autora del plan Dalton, quien ostenta el título de **maestra Montessori.**

—¿Cuál es, a su juicio, el defecto más notorio en nuestra enseñanza?

—El mayor defecto está, sin duda, en aquellos programas elaborados para que los niños aprendan muchas cosas y no vivan ninguna. Por supuesto que son planes trabajados en los escritorios de los Ministerios, lejos de los niños, que son las realidades. A mi juicio, en cada nueva reforma se obtiene un nuevo programa más recargado que el primero, y al final de cada año, los exámenes acusan rendimientos más pobres. Creo que no se trata, pues, de falta de programas, sino de métodos de enseñanza.

—¿Qué importancia les da Ud. a la psicología y al psicoanálisis como factores pedagógicos?

—Según sea la psicología que se pone en práctica. Si se trata de esa psicología descriptiva, sinónimo de pruebas tests mentales, no creo que tengan mayor valor. El "test" solamente muestra una parte de la personalidad si es que el niño se deja examinar. Yo le podría referir casos muy típicos de niños examinados con tests mentales, y que siendo criaturas muy bien dotadas, resultaron con capacidad vecina a la idiotez. El test no es procedimiento que pueda pretender parangón con la observación sistemática constante del maestro psicólogo, quien toma en consideración la personalidad total del individuo que estudia. Yo comparo siempre al test con el valor que tiene una fotografía de una persona, y a la observación de una película cinematográfica de la misma. En cuanto al psicoanálisis, que nació como una terapéutica de enfermedades psíquicas, no nos puede ayudar Creo, pues, que establecer el principio de que todos los casos psicológicos relativos al niño puedan averiguarse por medios del psicoanálisis, me parece un tanto peligroso.

—De las enseñanzas primaria, secundaria, y universitaria, ¿cuál ha alcanzado mayor desarrollo en los últimos tiempos?

—En este sentido, lo que a mí me impresiona es el menos y no el más. Las tres ramas de la enseñanza progresan, pero donde se ve la gran necesidad está en la escuela primaria. Es tan inmensa la población escolar, las dificultades son tan enormes, que aunque la enseñanza primaria tuviese un presupuesto tres veces mayor, aún veríamos que es tan enorme lo que queda por hacer, que francamente entristece el considerarlo. Y por lo mismo que me preocupan los menos, debo decirle que no acierto a comprender cómo es que nuestro Gobierno no se haya preocupado aún de la enseñanza preescolar. Hay jardines infantiles, pero éstos o se deben únicamente a la iniciativa particular, o son ensayos que se realizan a la sombra de establecimientos de enseñanza primaria o de escuelas normales, ensayos de gran valor, pero de poco significado, debido a su número tan reducido. Debiera existir en Chile esta rama de la enseñanza, como un problema trascendental para el futuro de nuestros niños, tanto porque durante los seis primeros años de la vida recibe el niño con mayor acuciosidad todas las sensaciones, como porque nuestros niños quedan prácticamente abandonados, surgiendo con esto un problema social enorme. Si se trata de niños pobres, vagan por el patio del conventillo, se van a las calles a mendigar o a aprender malas costumbres; si pertenecen a la clase media, están confiados a una niñera que, por lo general, es inculta, o a la madre, que no siempre comprende la psicología de su niño, y usa, por lo tanto, de procedimientos muy poco educativos. En cuanto a los niños ricos, son los menos, pero no por eso viven más felices, porque, confinados a una pieza de juguetes, que por cierto no es el ambiente que el niño necesita, se encarga de destruir aquellos aparatos, porque ellos no satisfacen las necesidades de su alma, porque no le permiten poner en práctica ni desarrollar las aptitudes de su personalidad.

—¿Es conveniente la jornada única para el escolar?

—¡No, por favor! Todo niño trabaja siempre siguiendo su propio ritmo, es decir, en forma lenta y discontinua. Observe Ud. a un chico que come, porque para el niño es esto también un trabajo. Después de varios ensayos, toma la cuchara, se la lleva a la boca, una, dos veces, y luego la deja para observar cualquier cosa; bien puede pasar un rato mirando sus manitos o canturreando, puede aún pararse, y nosotros que lo juzgamos inapetente, le quitamos el plato, y el niño romperá a llorar porque desea comer; o bien tomamos la cuchara para hacerle trabajar sus mandíbulas en forma más seguida, vea Ud. la respuesta: gritos, llantos, pataleo, desesperación, fiebre, etc., y qué cólera la del adulto que no consiguió hacerlo trabajar según su deseo. Ese ejemplo, un tanto burdo, le probará lo que pienso respecto a la jornada continuada de trabajo intelectual para los niños.

G. D.

DISEÑADORA DE AEROPLANOS BRITANICOS

Por
CONNERY CHAPPELL

Maxine Frances Mary Miles es la única mujer diseñadora de aeroplanos en Gran Bretaña. Sus amigos la llaman familiarmente "Blossom" (Capullo), pues su nombre de Maxine fué abandonado en su temprana juventud, a fin de que no la confundieran con su tía, Maxine Elliot, la actriz americana.

Mrs. Miles, que cuenta actualmente 41 años de edad, es hija de Johnston Forbes Robertson, representante de ac... y hermana de Jean Forbes-Robertson, conocida actriz ...ca. Su madre era americana.

Su interés hacia la aeronáutica comenzó a desarrollarse hace diez años. Antes, educada en Londres, abandonó la ...idad, dueña de una pequeña renta independiente y sin la menor intención de iniciar una carrera. A los veintiún años contrajo matrimonio, pero éste se disolvió siete u ... años después.

Más tarde, en 1931, conoció a su actual esposo, F. C. Miles, presidente y diseñador principal de la Phillips and Powis Aircraft Company. En esos tiempos, Miles experimentaba con aeroplanos pequeños. Su edad le había impedido participar en la guerra de ..., pero comenzó a interesarse en el diseño de aviones tan pronto como abandonó el ...

CASARON MIENTRAS TRABAJABAN

La pareja contrajo matrimonio en momentos en que se ocupaban de una máquina de ...adura de alas de 19 ... trabajaban en el aeródromo de Shoreham, en la costa de Sussex, cerca de Brighton. Miles, que poseía una pequeña compañía con un capital de unas mil libras, ya se preparaba a los días en que habría un gran mercado co... para un avión de turismo de dos asientos.

En 1932, Mrs. Miles añadió sus propios limitados medios al capital de su esposo, y ambos se trasladaron al aeródromo de Reading, a 40 millas de distancia de Londres, diseñando allí el primer Hawk, una de las máquinas pequeñas que primero aparecieron en el mercado británico.



MRS. BLOSSON MILES

Por ese tiempo, Mrs. Miles era diestra diseñadora y capaz de prestar servicios en los más complicados secretos de las matemáticas estructurales y aún en la construcción del primer fuselaje Hawk. Había sólo dos ayudantes: un hombre llamado Harry Hull, a cuyo cargo se halla ahora toda la madera empleada en la armaduría de Phillips y Powis, y un jovenzuelo. Hull recibió recientemente la Medalla del Imperio Británico por los servicios prestados a la industria aeronáutica británica.

Entre los cuatro construyeron el primer Hawk, y entonces Mrs. Miles se retiró para dar a luz a Jeremy John, hoy de nueve años de edad.

DE LA OFICINA DE DISEÑOS AL DIRECTORIO

En los próximos años, según desarrollábase la compañía y la aviación comercial, Mrs. Miles se hizo cargo de la oficina de dibujos. Phillips and Powis se formó en calidad de compañía pública en 1935; el año pasado, tras modificaciones financieras, Mrs. Miles fué designada directora. Durante el intervalo —como lo admite su propio esposo—, tuvo gran papel en el desarrollo de la firma.

Hasta 1936 la compañía no produjo más que modelos civiles, llegando al mercado unos 20 tipos, en todos los cuales la esposa del diseñador principal tomó parte activa en los planos, y llevó a cabo no pocas de las investigaciones necesarias. Invariablemente acompañaba a Miles en los primeros vuelos de cada máquina. Ha volado miles de horas, en vuelos solos, de prueba y dobles.

En 1939 nació su segundo niño, del sexo femenino, llamada Mary. La unidad que comenzara en Reading, hacia diez años, con cuatro personas, corría con la producción del aeroplano de instrucción Miles de la Real Fuerza Aérea; según fama el más eficaz del mundo.

Mrs. Miles es alta, esbelta y representa mucho menos de sus 41 años.

IGNORA POR COMPLETO TODO LO CONCERNIENTE A MOTORES

Posee una pequeña oficina en el principal piso del directorio de la firma. Se trata de una habitación en perpetuo desorden, cubierta de informes, planos, además del equipo normal del diseñador. Mrs. Miles asegura ignorar todo lo concerniente al motor de un aeroplano y llega hasta afirmar que no conoce la teoría del motor de combustión interna. Sus especialidades son la tensión del cuerpo y la construcción del ala. Aprendió la teoría y las matemáticas según experimentaba y no ha recibido título alguno, aun cuando fué alumna particularmente brillante en matemáticas. Considera la geometría un fastidio.

Mrs. Miles vive en una casa que dista más o menos una milla de la planta y el aeródromo. Tiene un gran jardín que constituye su único hobby y deplora que sus lechos de flores favoritos han debido ceder el terreno a las hortalizas, que cultiva personalmente.

Además del matrimonio, el hogar cuenta a sus dos hijos y su correspondiente institutriz; un cuñado y una cuñada, que trabajan para P. y P.; dos amigos, que también prestan servicios en la firma; una cocinera y una doncella, que trabaja parte de su tiempo en la casa y el resto en la planta de armaduría. El principal tema de conversación a la hora de comida —21 horas— consiste en aeroplanos: el actual aeroplano Miles de instrucción y los futuros aeroplanos Miles.

Generalmente visita la fábrica los domingos, pero no todo el día, ya que le gusta consagrar la tarde a su jardín. En días normales llega más o menos a las diez y trabaja de diez a once horas, aun cuando procura dedicarse a sus quehaceres de ama de casa lo más posible.

VISITA SEMANAL A LONDRES

Pasa en Londres por lo menos un día de cada semana, entrevistando a los diversos funcionarios del Ministerio de Producción Aérea. A veces tiene una sola cita en la ciudad; en otras ocasiones, veinte o más. Dedica una hora a las compras y visita también al peluquero.

Regularmente realiza jiras a las diversas sub-fábricas de la organización P. y P. En la Gran Bretaña de guerra, todas las fábricas de aeroplanos poseen pequeñas plantas subsidiarias que fabrican pequeños accesorios, sirviendo para duplicar o triplicar la producción. Este método presenta asimismo la ventaja de impedir la destrucción completa de la fábrica por obra de un bombardeo.

En la compañía, su trabajo consiste en la rutina habitual de los directores, matizada de conferencias. Edita el órgano de la P. y P. y se enorgullece de su presentación. Pasa agonías para obtener empleados para el periódico, pero de algún modo se las compone. Dirige el colegio en que se enseña a muchachas el difícil oficio de dibujante; celebra reuniones regulares con los jefes del departamento de bienestar; se mantiene en estrecho contacto con el departamento experimental y trabaja con sus diseñadores; asiste a las conferencias semanales de diseño principal y del Consejo Conjunto de Producción.

VENCIERON A WHITEHALL

La última reunión nombrada constituye una innovación recientemente introducida en la industria de municiones por el actual Ministro del Trabajo, Ernest Bevin, y en ella tienen representación, sobre una base equitativa, los patrones y los trabajadores. Este plan ha ayudado a fomentar toda la producción en el país.

En la planta de P. y P. —os dirán con modestia— habían llevado a la práctica una idea semejante algunos meses antes de que fuera sugerida por Whitehall.

Hoy, Mrs. Miles vuela en muy contadas ocasiones, ya que los 20 mil planos que requiere la construcción de un avión la mantienne constantemente ocupada. El matrimonio, aun cuando no exageradamente rico, siempre ha dispuesto de un aeroplano propio. Sólo vuela en ocasiones, para anotar las reacciones de algún nuevo aparato.

La organización que ella ayudara a construir, aun cuando no descuella entre las más grandes, en un país cuya industria de aviación emplea a centenares de miles de personas es, sin embargo, de importancia primordial. Sus aeroplanos de instrucción son los mejores que se fabrican; el espíritu que reina en la fábrica es óptimo y su producción ha respondido a todas las exigencias del Gobierno.

C. Ch.

EL MISTERIO DEL CRANEO DE DESCARTES

Los inconvenientes de ser personaje ilustre. — Irónica respuesta de Bernard Shaw a una proposición de matrimonio. — Los viajes póstumos de Renato Descartes. — El misterio que envuelve el actual destino de su cráneo. — ¿Dónde se hallan los huesos?

Por
RENATO VILLAVERDE

TRES siglos de la muerte de Descartes, ocurrida en la ciudad de Estocolmo y bajo el techo de la embajada de Francia. Los restos mortales del ilustre pensador que aportó al mundo las pruebas filosóficas de la existencia de Dios, han pasado por una odisea en que el robo, a título de conservar recuerdos piadosos, y los azares de la locomoción han jugado preponderante papel. Pero antes de contaros las peripecias sufridas por la osamenta de Descartes, dejadme que os recuerde el alto precio que los hombres pagan a la gloria.

Ser personaje ilustre tiene sus inconvenientes, tanto en vida como cuando la muerte parece deparar el eterno reposo. La popularidad amarga la existencia a aquellos que por sus obras han sobresalido unos codos del plano gris en que sus semejantes se desenvuelven. Son torturados por la multitud que los convierte en ídolos. No pueden salir a la calle sin sufrir los engorros de la admiración colectiva. Reciben correspondencia copiosa, en la que se les pide desde el retrato hasta la mano con fines matrimoniales. Curiosa fué, en este último aspecto, la proposición que recibiera Bernard Shaw hace unos años. Una joven inglesa, de veinte primaveras, tentadora como el pecado, obtuvo un importante premio de belleza. Escribió al ilustre ironista británico indicándole la conveniencia de un matrimonio entre ambos, para concebir un hijo que habría de resultar un maravilloso ejemplar humano, que heredaría la hermosura de ella y la inteligencia de él. Bernard Shaw declinó la original proposición. Contestó a la damita, poco más o menos, de la siguiente guisa:

"Su idea es magnífica, pero un justificado temor me impide aceptarla: imaginemos que nuestro hijo, en vez de resultar como usted desea, heredase mi belleza, al par que la inteligencia de usted!..."

Tales incidentes, a cada paso, acosan a los hombres que valen. Pero sus desventuras continúan después de muertos. No sólo su memoria, sus obras y su vida privada son barajadas por los críticos de todas las generaciones posteriores, desfigurándolas, a veces, con los más peregrinos de los análisis, sino que sus restos, antes de hallar un merecido reposo en mausoleos en que el mármol, el pórfido y el bronce se combinan en cantidades fabulosas, son cambiados frecuentemente de lugar por sus compatriotas, celosos siempre de hallar un sitio de más honor para las ilustres osamentas. Además, éstas se desperdigan con frecuencia. Pedazos o esquirlas de huesos se ven en colecciones privadas, como sagradas reliquias, cuyos poseedores juran que pertenecieron a famosas anatomías.

Podría contaros cien ejemplos de esta clase que demuestran cuán triste es el destino que en ocasiones aguarda a los despojos de los grandes hombres; pero hacerlo nos llevaría un espacio superior al que disponemos. Por ello nada os diré del corazón de Gambetta, ni del irónico final que tuvo la masa encefálica de Talleyrand, ni de la duda que existe sobre los restos de Bayardo, el caballero sin miedo y sin tacha, recientemente descubiertos en una iglesuca del Mediodía de Francia; ni de los azares sufridos por los esqueletos de Voltaire y de Juan Jacobo Rousseau, ni de tantas otras increíbles aventuras póstumas que han corrido los prohombres de la humanidad.

Os hablaré solamente de Renato Descartes, de lo sucedido a sus restos y de la suerte que cupo al que se cree sea el cráneo bajo el cual se concibiera esa profunda obra que en castellano se traduce por "El Discurso del Método".



Un magnífico retrato de Descartes, el autor de "Discurso del Método".

Descartes, unos meses antes de morir, el 11 de febrero de 1650, se trasladó a Estocolmo, capital entonces, como ahora, de la fría Suecia. Iba respondiendo a una invitación de la Reina Cristina, que deseaba adentrarse, guiada por la mano experta del maestro, por los tortuosos meandros de la Filosofía. Estas lecciones que diera Descartes a la coronada testa le obligaban a levantarse a las cinco de la mañana y sufrir los rigores del frío polar que caracteriza el invierno de Estocolmo. La pulmonía, siempre agazapada en esas latitudes, pronto hizo presa en la débil naturaleza del filósofo francés. Murió, como dejamos dicho, el 11 de febrero.

No pudo prever Descartes, que tanto amó los viajes en vida, que después de muerto aguardaba a sus restos un destino nómada. Fué enterrado en Estocolmo, en un cementerio católico, sobre cuya tumba, unas semanas después, por orden de la Reina Cristina, se elevó un pequeño monumento. Durante tres lustros reposó el esqueleto de Descartes en tierra sueca. Transcurridos éstos, gestiones oficiales de Francia, llevadas a cabo por Monsieur Terlon, embajador de Luis XIV en la Venecia del norte, obtuvieron un permiso de exhumación y traslado de los despojos del polifacético hombre de ciencia. Al verificarse el cambio de los huesos del ataúd en que se hallaban a otro en el que debían ser trasladados a Francia, el embajador, protegido por los dorados entorchados de su galoneada casaca, guardó para sí, a modo de reliquia, los huesos de la mano derecha, de esa mano que había servido de instrumento a páginas inmortales.

Un complicado viaje, vía Dinamarca, Holanda y Alemania, recorrió el sarcófago antes de llegar a tierra francesa. Una vez en París fué depositado en la Iglesia de San Pablo, y poco tiempo después se trasladaron los restos a la vieja Iglesia de Santa Genoveva, haciéndoseles grandiosos funerales. Esta tercera tumba de Descartes parecía llamada a ser la postrera.

Mientras la inquieta osamenta del filósofo reposaba en Santa Genoveva, el misterioso problema de su cráneo, como una clarinada de profanación, conmovió los sentimientos piadosos de las gentes de Francia. En un libro de memorias relativas a la Reina Cristina, publicado casi un siglo después del traslado de los restos a la Iglesia de Santa Genoveva, se afirmaba que el cráneo de Descartes, al ser exhumado el cadáver del cementerio de Estocolmo, se lo había adjudicado el señor Planstrom, oficial de la Corte sueca. Este caballero, en que la admiración por el filósofo se unía a hondos sentimientos religiosos, grabó su nombre sobre el cráneo para darle una indestructible patente de propiedad. Pasó después a manos de sus herederos, y sus siguientes poseedores, continuando la tradición establecida por el

(PASA A LA PAGINA 4)



BARTOLOME DE...

(DE LA PAGINA 2)

servir al prójimo, mientras más desvalido con mayores merecimientos a los ojos de Dios, hecho hombre.

Las Casas aparece como "el profeta que clamaba en el desierto". Su proyecto de colonización con agricultores, artesanos y hombres industriosos no pudo realizarse. Su campaña para la evangelización y la conquista pacíficas terminó en fiasco aparente y momentáneo desfallecimiento; no tardaron en olvidarse las amonestaciones del obispo y las advertencias del confesor.

A Bartolomé de las Casas se le puede llamar el glorioso derrotado. No fué el Obispo de Chiapas quien perdió la pelea ni los indios las únicas víctimas. El descubrimiento, la conquista y la colonización del mundo hispanoamericano llevaban a cuestas sus pecados de origen, y la vida de las nuevas repúblicas iba a ser azarosa, turbulenta y cruel durante un siglo de vida independiente.

EL MISTERIO DEL...

(DE LA PAGINA 3)

caso que hurtara el cráneo de Descartes, también fijaron sus nombres sobre la convexa superficie de la célebre testa.

¿Era cierta esa suposición?

Todavía a estas horas no se acaban de liquidar los agravios ni se extingue la mala simiente que propagaron los que no quisieron escuchar las voces del Padre de los Indios.

P. de A.

No es posible develar el misterio. Tanto en Estocolmo al hacerse el traslado del cadáver, como al llegar a Francia y abrirse el catafalco para la correspondiente visita aduanera, no se echó de menos el discutido cráneo, aunque tampoco puede afirmarse de manera categórica que la reliquia ósea estuviese presente.

Durante la Revolución Francesa el Panteón fué dedicado a albergar los restos ilustres de los grandes hombres. Se dictó un decreto disponiendo el traslado de la osamenta cartesiana desde Santa Genoveva al Panteón. Pero como tantas otras cosas que en esa época se ordenaron y no se cumplieron, continuó el autor del "Discurso del Método" sumergido en su nicho de la vieja iglesia. Sin embargo, unos años después, cuando se dispuso la demolición de la vetusta basílica, la deshecha "carcasse" fué trasladada al "Jardin des monuments francais". En esta oportunidad la curiosidad de las gentes hizo posible que se examinaran los despojos. Muy poca cosa restaba del esqueleto de Descartes, y por ello no pudo comprobarse la existencia del cráneo. Al colocar los pocos huesos que quedaban en un nuevo ataúd de pórfido, el arquitecto Lenoir, que dirigía la operación, se dejó tentar por el piadoso sentimiento de conservar una nueva reliquia. Se apoderó de una tibia de Renato Descartes, la cual utilizó posteriormente para hacer varios anillos que distribuyó entre "los amigos de la buena filosofía"...

Vino más tarde el período de la Restauración. Los hombres que disponían los destinos nacionales en aquella época estimaron que Descartes debía sufrir una nueva traslación. De acuerdo con aquel criterio vía jero, el ataúd de pórfido fué otra vez removido de su sitio de reposo, y llevado, no al Panteón, como era lógico que fuera, sino a la Iglesia de Saint-Germain-des-Pres, don de creemos que reposa actualmente.

¿Qué habrá sido del cráneo de Descartes? ¿Habráse trocado en polvo, con el devenir de los años, en el fondo sombrío de alguno de los sarcófagos que albergaron al filósofo ¿Será auténtico el pedazo de cráneo que orgullosamente muestran a sus amigos los actuales descendientes de aquel oficial sueco, que juró haberlo hurtado cuando la primera exhumación del cadáver?

He aquí un misterio que desafía hasta la investigación acuciosa de un Sherlock Holmes, pipa entre los labios, lupa en ristre. Pasarán años, estremecidos o en calma, y siempre que un periódico no encuentre un tema más alegre entre el archivo colmado de sus viejos recuerdos, desempolvará una vez más, a título de morbosa erudición histórica, el impenetrable misterio que envuelve el destino del célebre cráneo de Renato Descartes...

B. V.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno. Algo nuboso.
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE

EDICION DE 34 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 27 DE SEPTIEMBRE DE 1942

PRECIO EN TODO EL PAIS: $ 1.20

RUSOS SIGUEN CONTRAATACANDO EN STALINGRADO

Intenso ataque aéreo contra navegación alemana

operación se efectuó el Estrecho de Dover, costa francesa y holandesa. — Nuevo tipo de avión participó en el ataque contra Oslo

LONDRES, 26 (UP). — El Mi[nisterio] de Aviación anunció que navales y "Hurricanes" Comando de Costa efectuanoche un devastador ataque contra la navegación enemiga frente a la costa holandesa, en el Estrecho de Dover y a la costa francesa; sin embargo, los resultados no pudieron observarse claramente debido a las condiciones del tiempo.

...de el comunicado que por lo menos un buque de mediano tonelaje fué alcanzado por una bomba frente a la costa holandesa. En un vuelo de reconocimiento efectuado esta mañana un caza británico vió un buque encallado entre Calais y ..., evidenciando graves daños. En los ataques de anoche no se perdieron aviones.

...la mañana de hoy, cazas de la RAF interceptaron a aviones alemanes que trataban de ... la costa del sureste, obligándolos a arrojar sus bombas ... desde la costa inglesa ... un avión británico per... un enemigo disparando ... Posteriormente otro enemigo se acercó a la ... pero fué recibido con fu... andanada de proyectiles ... alejándose.

ATAQUE DEL VIERNES A OSLO

El Ministerio de Aviación emitió un comunicado especial sobre el ataque efectuado la tarde de ayer contra Oslo que dice:

"La tarde de ayer, durante una concentración del partido nacionalista (de Quisling), una formación de cuatro bombarderos de la Real Fuerza Aérea atacó la sede nazi de ... En el momento del ... los dirigentes del partido ... una reunión en las ... Las bombas fueron ... desde una altura aproximada de 30 metros y se hicieron impactos en los edificios de la Gestapo. Uno de los aviones desapareció; los otros regresaron a salvo. La afirmación de que tres de los bombarderos atacantes fueron derribados confirma la eficacia del ...

...despachos recibidos en ... de hoy desde Estocolmo, ... de la Universidad de ... el cual se refugió Quisling, fué alcanzado por las ... con lo que se desmienten las noticias hechas circular por ... sosteniendo lo con...

...las últimas noticias, hubo ... muertos y ocho heridos. ... los despachos de Esto... el avión derribado por ... alemanes cayó en aguas ... de Oslo.

...NES "MOSQUITOS" CONTRA OSLO

...ES, 26 (UP) — El ser[vicio] informativo del Ministerio dijo que el ataque contra ... fué efectuado por "Mosquitos" que son bombarderos li[vianos de] dos motores. Es la primera ... ación que se hace de ... entrado en acción es...

...Ministerio que el ataque se realizó a las 4 P. M. ... de sol brillante. El primer avión en un ... cuatro expresó que ha ... sobre el Mar del Norte, que volaron bajo el sol ... garon al Skagerrak. El ... efectuó desde el este ... dad, pero tropezaron ... con una formación ... Focke-Wulf-190 que ... un aparato británico, ... en el fiordo de Os... "mosquito" fué alcanzado ... disparo de cañón en ... de estribor, pero pudo ... volando. Los aparatos ... persiguieron a los británicos ... ante 50 kilómetros. ... se aproximaron a ... mínimos, lanzando sus ... desde una altura de unos ...

...tripulantes de un avión ... las bombas de otro ... cayeron en una esquina del ... central de la Gestapo. ... formación bombardeó en... lado occidental del ... Un tercer avión bom... lado este. ... gran cantidad de polvo ... provocado por las ex... era todavía visible ... tripulantes perdieron ... la ciudad.

...aparatos "Mosquito" están ... en la lista secreta de ... Bretaña, pero después de ... dada por el Ministerio de la incursión con... se desprende que debe ... máquinas muy rápidas, ... que tres de ellas eludieron la persecusión de los ... modernos y rápidos aparatos de combate alemanes, que ... Focke-Wulf-190. ... siempre costumbre en ... mantener en secreto ... tipos, hasta estar absolutamente seguros de que el enemigo se encuentre posesionado de un conocimiento razonablemente completo sobre ellos. Los detalles sobre su capacidad de carga de bombas, número de tripulantes, armamento, siguen siendo secretos, sin que tampoco se tenga un cálculo digno de crédito sobre su velocidad máxima.

MANIOBRA PARA DERRIBAR A LAVAL

LA INVASION DE GUADALCANAL



La vanguardia de las fuerzas norteamericanas que conquistaron el dominio de las Islas Salomón, hacen alto en las selvas que rodean la importantísima base de Guadalcanal, antes de iniciar la acción decisiva. La brillante operación fué precedida por un violentísimo bombardeo aéreonaval, que sorprendió completamente a los japoneses.

Laval eliminó de su cargo a Benoist-Mechin por tratar de interesar a los alemanes en la constitución de un nuevo gobierno

VICHY, 26 (U. P.)- - El jefe del gabinete Pierre Laval eliminó de su cargo de secretario de Estado para las relaciones con Alemania a Jacques Benoist-Mechin, y también lo despidió de su puesto de presidente de la Legión Tricolor (antibolchevique), acusándolo de haber intrigado contra Laval en París; la deposición del ex secretario de estado se ordenó a pesar de la enérgica oposición del propio Benoist-Mechin, desmintiendo los cargos.

Según se ha dicho, Benoist-Mechin fué sorprendido tratando de interesar a los alemanes en la formación de un gabinete del que se eliminaría a Laval e incluiría a Jacques Doriot y el viceaimirante Platón, secretario de Colonias, y dando a Benoist-Machin un papel de mucho mayor importancia que el que detentaba.

Jacques Doriot es dirigente de la extrema Derecha y tiene su sede en París, donde antes se puso de parte de los alemanes aún en contra del Gobierno de Vichy, e intentó llevar al Gobierno de Petain, a la plena colaboración con Alemania. Doriot fué herido el año pasado, junto con Laval cuando ambos presidían una ceremonia.

Tanto Benoits-Machin como Platón fueron nombrados miembros del gabinete de Laval como secretarios de Estado especiales, a las órdenes directas de Laval. Benoist-Mechin también había sido designado como enlace con los alemanes.

DECLARACIONES DE LAVAL

VICHY, 26 (U. P.)— En conferencia de prensa de esta tarde, el jefe del gabinete M. Pierre Laval desmintió los rumores de que el Gobierno estudiaba nuevos cambios en su composición.

Desmintió asimismo que no gozara de buena salud. Añadió: "El Gobierno está muy sólido, y el jefe del Gobierno goza de excelente salud. El jefe del Gobierno no ha decidido ceder su sitio a otro. Mi tarea es pesada, pero estoy firmemente resuelto a llevarla a cabo. Nada puede impedirme servir a mi país".

No se celebró hoy la reunión semanal del gabinete; explicó que el retraso de la llegada del mariscal Petain, desde una de sus posesiones en el sur del país, así como el pesado programa de deberes que hoy tuvo él mismo, son las únicas razones de la postergación de la reunión hasta el próximo viernes.

Esta mañana M. Laval tuvo una larga conferencia con el Cónsul General alemán Krug von Nidda.

"La mejor forma de ayudar a Rusia es crear pronto el Segundo Frente"

Declaró en Moscú el representante del Presidente Roosevelt, Mr. Wendell Willkie

MOSCU, 26.— (U. P.).— El enviado personal del presidente Roosevelt Mr. Wendell Willkie declaró esta tarde a la prensa que "estoy convencido de que la mejor manera de ayudar a nuestros heróicos aliados rusos es estableciendo el segundo frente. El próximo otoño puede ser demasiado tarde".

Declaró Mr. Willkie que los rusos han sufrido cinco millones de bajas, mientras que 60.000.000 de personas, o sea un tercio de su población, están en las zonas ocupadas por el enemigo, a poder de quien han pasado, además grandes recursos.

El siguiente es el texto resumido de sus declaraciones:

"En los dos últimos años he viajado mucho por los Estados Unidos e Inglaterra, y ahora he recorrido cerca de una docena de países. Me he dedicado a hablar a la gente, además de visitar las fábricas y estudiar los métodos industriales y agrícolas. He tenido ocasión de hablar con primeros ministros, presidentes, reyes y shas. He hablado con líderes populares y dirigentes del trabajo, con intelectuales, militares y numerosísimas personas corrientes, en sus casas, en sus lugares de trabajo, en los tranvías, en los carros blindados, en aeroplanos y a lomo de camello.

FIRME RESOLUCION DE LOS RUSOS

"Cuando volé a Rusia, dije a uno de mis compañeros de viaje que suponía que ahora me dirigía a la oscuridad, a un país en que se me permitiría ver muy poco y oír menos. Por lo que ha resultado, no pude haber estado más equivocado. Aquí en Rusia uno se puede dar cuenta del verdadero significado de la frase: "Esta es la guerra del pueblo". Es el pueblo ruso, en el más amplio sentido que está resuelto a destruír el hitlerismo. Todo lo que han soportado y lo que deberán afrontar en los meses venideros no puede menos que conmover a cualquier norteamericano".

Dijo que a pedido suyo, el Gobierno soviético le había proporcionado todas las oportunidades para descubrir lo que deseaba saber. Añadió que había tenido absoluta libertad para examinar "a mi modo, las usinas industriales y de guerra de Rusia, sus haciendas colectivas, sus escuelas y sus frentes de guerra". Expresó que había conversado con gentes de todas las actividades desde Stalin y Molotov hasta los propios obreros, con tanta libertad como si estuviese en los Estados Unidos. "Evidentemente ningún hombre puede comprender a un país tan grande como Rusia, sin haberlo estudiado durante años. Pero hay ciertos hechos que es importante que los norteamericanos conozcan: cinco millones de rusos han sido muertos, heridos o han desaparecido Por lo menos 60 millones de rusos o sea, casi un tercio de la población, ahora son esclavos en el territorio ruso dominado por Hitler.

POSIBLE ESCASEZ DE ALIMENTOS

"Las grandes y fértiles tierras agrícolas del sudoeste de Rusia están, en gran parte, en poder de los nazis. Los alimentos serán escasos este invierno en Rusia y tal vez más que escasos. Muchos campos carboníferos rusos han sido ocupados. El combustible no se verá este invierno en millones de hogares rusos. El vestuario, excepto el que se necesita para el ejército y para los trabajadores esenciales para la guerra, casi ha desaparecido. Muchos abastecimientos médicos vitales simplemente no existen.

"Las mujeres rusas por millones, junto a los niños, algunos de ellos hasta de ocho o diez años de edad, están ocupadas en manejar las maquinarias de las fábricas de la industria bélica y en los trabajos agrícolas. Todos los hombres en buen estado físico están en el ejército o trabajando con un horario máximo en las obras técnicas de las fábricas de la guerra y lo hacen con un celo único.

"Tal es la Rusia de hoy, con un invierno inclemente y largo por delante. Sin embargo, ningún ruso habla de abandonar la empresa. El sabe lo que ha pasado en los países conquistados por los nazis. El pueblo ruso ha escogido la victoria o la muerte. Sólo habla de la victoria.

"Al imponerme de primera mano sobre la lucha que este pueblo está desarrollando, me he preguntado: "¿Qué medio más eficaz puede ver para ayudar a ganar la guerra, que ayudando a estos heróicos aliados?"

EL SEGUNDO FRENTE

"Personalmente, ahora estoy convencido que podemos ayudar mejor estableciendo un verdadero segundo frente en Europa con Gran Bretaña, a la mayor brevedad posible que nuestros jefes militares aprueben. Y tal vez algunos de ellos necesitarán algunos puyazos del público. El próximo verano puede ser demasiado tarde".

El señor Willkie declaró que personalmente había encontrado la mayor dificultad en explicar a los rusos por qué Estados Unidos y Gran Bretaña no están listos para combatir en Europa, atacando directamente a Alemania. Dice que al ruso corriente no le hacen la menor impresión los riesgos que los expertos han citado como obstáculos al establecimiento del segundo frente. Añadió: "Debemos redoblar nuestros esfuerzos para enviar acá tanques, aeroplanos y camiones, como asimismo cualesquier otros instrumentos de guerra. Con nuestra creciente construcción de barcos debemos construír un puente de abastecimientos a Rusia".

"Es muy fácil sentarse cómodamente en el hogar, en Estados Unidos, y leer sobre la lucha de los rusos, que mueren por millares para defender a Stalingrado. Pero he encontrado difícil explicar a un soldado ruso, por ejemplo, en el frente, por qué Inglaterra y Gran Bretaña no están listos para pelear en Europa, atacando directamente a Alemania. No le impresionaron los riesgos que nuestros entendidos, han señalado respecto de la guerra.

REDOBLAR LOS ESFUERZOS

"Necesitamos hacer otras cosas. Debemos redoblar nuestros esfuerzos para transportar acá tanques, aeroplanos, camiones y todos los demás instrumentos de guerra. Con nuestra creciente producción de barcos debemos formar un puente de abastecimientos hasta Rusia. Podemos ayudar enviando alimentos a este país este invierno. Si no lo hacemos, millones de habitantes pasarán hambre. Podemos ayudar enviando abastecimientos médicos para aliviar los dolores y los sufrimientos entre el pueblo ruso.

"Podemos ayudar mediante una ofensiva a muerte inmediata, realizando incursiones y bombardeos contra las ciudades nazis. Las informaciones del servicio secreto ruso demuestran que nuestras pocas incursiones aéreas hasta la fecha, han tenido un efecto devastador y desmoralizador en el pueblo alemán. Rusia necesita que se realicen incursiones con mil aeroplanos sobre Alemania, desde Inglaterra, cada noche.

"Si nosotros en Estados Unidos hacemos todas estas cosas hasta el límite de nuestro poder y de nuestra habilidad, todavía quedaremos endeudados al pueblo ruso, por lo que ha hecho y está haciendo para exterminar el hitlerismo. El pueblo ruso se vuelve impaciente hacia Estados Unidos, hoy esperando la ansiada ayuda. No debemos fallarles ahora. El frente ruso es nuestro frente y el frente británico tan ciertamente como que cada nazi muerto en Stalingrado esta noche es un nazi menos adiestrado para matar a algunos de los nuestros en algún otro sector de esta guerra global".

Vichy reanudó su batida contra los judíos

DESDE LA FRONTERA FRANCESA, 26. (U. P.) — Se reanudó, si bien con más benevolencia, la batida contra los judíos en la Francia no ocupada; pero al mismo tiempo tropas de asalto de la Legión Francesa atacaron y ocuparon dos sinagogas de Niza pidiendo por ellas un rescate de un millón de francos.

Los dirigentes de este ataque explicaron que él fué debido a numerosas denuncias, y la "multa" fué impuesta debido a que encontraron "literatura comunista" en una sinagoga y en el Círculo Israelita.

En la batida contra los judíos, los niños no han sido separados de sus padres. Se les ha enviado al mismo campo de concentración y en los mismos vagones a París, desde donde serán reembarcados para Polonia y Silesia a fin de hacerlos trabajar en las minas de plomo.

Japón no alterará su política frente a la Unión Soviética

TOKIO, 26 (Captado por la United Press).— El nuevo ministro de Relaciones Exteriores Masayuki Tani, en su primera declaración pública desde que asumió el cargo, reiteró que la política del gobierno japonés en relación con la Unión Soviética, seguirá sin modificaciones "a pesar de los muchos y nuevos acontecimientos en la guerra europea".

Dijo luego: "Las relaciones de Japón con la Unión Soviética en el Norte siguen sin cambio y tranquilas".

Tani pronunció un largo discurso en la tercera sesión del Consejo Cooperativo Central de la Asociación de Servicio Nacional, esta mañana. Se refirió a toda la situación internacional, especialmente a los objetivos japoneses para "construír la esfera de coprosperidad de la Gran Asia Oriental", y repitió los ataques ya conocidos a Estados Unidos e Inglaterra. En cuanto a la política del Eje, dijo Tani: "En vista de las relaciones de Japón con Alemania e Italia esta guerra es también para la realización de un Nuevo Orden".

700 griegos ejecutados por las tropas alemanas

LONDRES, 26. — (C. P.) —Informaciones recibidas en Londres hacen saber que los alemanes ejecutaron recientemente a 700 griegos, de los cuales 400 fueron fusilados en Atenas a raíz de manifestaciones hechas por los hambrientos, y 300 más fueron ejecutados en Salónica, luego de haber desrielado un tren de tropas cerca de la ciudad.

El Presidente López visitará Venezuela

BOGOTA, 26.— (U. P.). — Se anuncia que el Presidente Alfonso López viajará a Venezuela, probablemente en la primera quincena de octubre próximo, acompañándolo el Embajador venezolano en Bogotá, señor José Santiago Rodríguez, varios senadores y representantes, y algunos periodistas, atendiendo a una invitación que le formuló el Gobierno de ese país.

Aunque hasta el momento no ha sido fijada la fecha de partida, se sabe que efectuará el viaje a bordo del avión presidencial.

La autorización al Presidente López para ausentarse del país durante ocho días, con el fin de viajar a Venezuela, fué aprobada por unanimidad y con gran entusiasmo por el Senado de la República. La moción fué presentada por el Ministro de Gobierno encargado de la Cancillería, Darío Echandía; durante la ausencia del Primer Mandatario, quedará encargado de la presidencia del Primer Designado don Carlos Lozano Lozano.

Siluetas de la semana



Mariscal Timoshenko, defensor de Stalingrado; profesor Alejandro Lipschutz, delegado de Chile al C. A. de la A. Médica Americana, y Mariscal del Aire, A. T. Harris, jefe de la ofensiva aérea sobre Alemania, vistos por Romera

75 buques de guerra escoltaron al convoy aliado hasta Rusia

Importantes declaraciones del Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña. — La ofensiva aérea. — La restauración de la paz en Europa

LEAMINGTON, 26. — (U. P.). — El Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Anthony Eden, reveló que setenta y cinco buques de guerra escoltaron al convoy a Rusia que entregó "la cantidad más grande de municiones transportada hasta ahora en un solo viaje, desde Estados Unidos y Gran Bretaña. La carga comprendía un gran número de aeroplanos, tanques y cañones, municiones y otros abastecimientos valiosos de todas clases, que llegaron a Rusia en un momento crítico".

Eden expresó que la ofensiva aérea de Gran Bretaña, ya se ha justificado por sí: "Mantendremos y aumentaremos su potencia, semana por semana y mes por mes. La Real Fuerza Aérea arrojó en junio y julio, trece mil toneladas de bombas, y en los catorce primeros días de septiembre, cinco mil toneladas, sobre nueve ciudades. El objeto que persigue la ofensiva de la Real Fuerza Aérea, no es asustar a los alemanes, sino paralizarlos para causar mayores daños. La reciente referencia hecha por los alemanes a los daños causados por la R. F. A., acusa un cambio completo de actitud, motivada por el hecho de que ya no pueden seguir ocultando los efectos de los ataques británicos.

LA CONCENTRACION DEL PODER AEREO

"Los blancos relacionados con la batalla del Atlántico, siguen recibiendo buena parte de la atención de la Real Fuerza Aérea. Tenemos que volver a atacar algunos lugares, vez tras vez, con incursiones cada vez más poderosas, porque el secreto del éxito de los bombardeos está en el peso de éstos y en su potencia sostenida. Los alemanes fracasaron en su "blitz" porque no pudieron repetir las concentraciones de su tremendo poder".

Declaró que los bombardeos británicos "aumentan en precisión, lo que ha quedado demostrado por las re-

(PASA A LA PAGINA 14)

Creciente amenaza de una ofensiva contra el flanco izquierdo nazi al N. O. — Encarnizada lucha en los suburbios de la ciudad. — Situación en otras zonas

MOSCU, 26.—(U. P).— Los poderosos contra-ataques soviéticos al noroeste de Stalingrado, que han obligado a los alemanes a retirar más y más fuerzas de sus inútiles asaltos contra la ciudad misma, han continuado ahondando las penetraciones en las posiciones nazis.

La batalla de Stalingrado ha completado su 33.o día, y los alemanes se encuentran en un cerco resultando de la mayor resistencia en el interior de la plaza y la creciente amenaza de la contraofensiva de Timoshenko contra el flanco izquierdo nazi en el noroeste. Stalingrado está en estos momentos mejor defendido que hace una semana, gracias a los refuerzos que han llegado al frente, incluyendo nuevas unidades blindadas, entre las que se cuentan lanchas motorizadas de alta velocidad que operan desde el mismo río Volga, trabándose en combate con tanques y artillería alemanes desde corta distancia, y cooperan con la fuerza aérea en la protección del río para que crucen tropas que van en ayuda de la guarnición de la ciudad.

LA LUCHA MAS ENCARNIZADA DE LA GUERRA

Entre tanto, dentro de Stalingrado mismo, especialmente en las calles de sus suburbios, continúa la lucha más encarnizada que se haya conocido. En la zona de la ciudad los choques entre las fuerzas de ambos bandos no cesan un minuto. La tierra se sacude con el estallido de proyectiles de artillería y bombas de aviones, con los disparos de las ametralladoras y los fusiles, y con el rugir de los tanques que avanzan en una y otra dirección en busca de las posiciones enemigas. En algunos sectores los rusos han recapturado manzanas enteras de calles después de librar sangrientos combates cuerpo a cuerpo en cada edificio; los alemanes no han podido efectuar el menor avance por la amplia avenida que cruza Stalingrado de oeste a este y llega hasta el Volga.

Por otra parte, en los demás frentes de lucha los rusos se mantienen firmes; el avance alemán hacia los pozos petrolíferos de Grozny por la zona de Mozdok sigue paralizado, y los intentos de penetración por el angosto camino del sureste de Novorossisk han sido rechazados hasta ahora.

En un sector del frente de Voronezh, los alemanes sufrieron una nueva derrota en la última jornada, y más al norte, según se presume en Rzhev, las tropas soviéticas desalojaron a los nazis de otra localidad habitada y de posiciones de la segunda línea de defensa que tan trabajosamente levantaron los alemanes en el invierno pasado.

En el extremo norte del frente, en la zona de Sinyavino, las tropas rusas prosiguieron su avance, y nuevas fortificaciones alemanas cayeron en su poder.

LA BATALLA DE STALINGRADO

Han transcurrido 36 horas hasta anoche sin que los alemanes hayan conseguido desalojar a los soviéticos de algunas posiciones en torno a Stalingrado; por el contrario, han sido los rusos los que, aprovechando el ímpetu inicial y que aún se mantiene de su contra-ofensiva,

(PASA A LA PAGINA 15)

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

Propiedades entre Delicias y Avenida Matta

35.000.— ENTRE CARRERA Y BENAVENTE, 2 CA-sitas de un piso cada uno con una pieza, servicios y patio. Ossandón.

138.000.— BLANCO ENCALADA, SECTOR COMERcial, 2 locales sólidos, bien tenidos, uno con 4 piezas, servicios y patio, y el otro con una pieza, servicios y patio. Renta 16.800. Transferencia pagada. Bandera 168.

140.000.— ENTRE PORTUGAL Y LIRA, ANTES DE Santa Isabel, casa un piso, sólida, con salón, comedor, 3 dormitorios, baño, dependencias, patio. Ossandón.

140.000.— ALDUNATE CASA UN PISO, CON COmedor, 3 dormitorios, baño, dependencias, patio. Tiene un local de renta con comedor, 2 dormitorios, baño y cocina. Renta anual $ 14.400. Deuda 20 mil pesos. Bandera 168.

140.000.— SANTA ELENA, INMEDIATO A MATTA, casa un piso, sólida, bien tenida. Estenso hall, amplio comedor, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 patios. Deuda 45.000 Ossandón.

145.000.— —Av. PORTUGAL, 2 LOCALES CON HAbitaciones y patio, cada uno. Renta anual 15.600. Transferencia pagada. Bandera 160.

155.000.— SAN FRANCISCO, CITE CON 22 PIEzas, cada una con su cocina y W. C. 2 patios. 3 piezas a la calle. Renta anual: $ 18.600. Deuda 31 mil pesos. Bandera 168.

155.000.— BARRIO CARMEN-10 DE JULIO, CASA un piso, sólida, bien tenida, con galería, living, comedor, escritorio 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 patios. Deuda 42.000. Ossandón.

210.000.— SERRANO, CASA MODERNA, UN PISO, asísmica, muy bien tenida. Living con chimenea, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, terraza, jardín, patio, garage. Facilidades pago. Bandera 168.

220.000.— ENTRE SERRANO Y SAN FRANCISCO cerca de Delicias, 3 casas de un piso, que rentan 26.400 anuales. Ossandón.

220.000.— ENTRE LORD COCHRANE Y NATANIEL, propiedad de renta, esquina, 850 m2, superficie. Se compone de una casa grande, 5 casitas, 2 locales y un sitio eriazo de 400 m2. Renta 34.000. Bandera 168.

230.000.— BARRIO PORTUGAL, ANTES DE 10 DE JULIO, CASA ESQUINA, UN PISO, SOLIDA, BIEN tenida. Muy apta para habitación e industrias. Consta de livin, comedor, salón, escritorio, 7 dormitorios, dependencias, baño, jardín, amplio patio con entrada de automóvil. Deuda 33.000. Ossandón.

250.000.— FRENTE AL PARQUE COUSIÑO Y TAMbién a otra calle residencial, chalet moderno, asísmico. Tiene living, comedor, un dormitorio y baño instalado en primer piso, 4 dormitorios y baño instalado en el 2.o, dependencias, jardín, parrón, árboles frutales, garage y entrada de auto, deuda 76.000. Bandera 168.

250.000.— ENTRE Av. ESPAÑA Y REPUBLICA, propiedad de renta, compuesta de dos casas en bajos y una en altos, sólidas, bien tenidas. Los bajos tienen hall, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio, cada una. Una tiene entrada de auto. Los altos tienen hall, comedor, 7 dormitorios, baño instalado, dependencias. Renta anual 25.680. Deuda 78.000. Transferencia pagada. Bandera 168.

280.000.— SANTA ROSA EN LAS PRIMERAS CUAdras, casa un piso, sólida, bien tenida. Tiene hall, comedor, salón, 6 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, jardín, dos patios. Ossandón.

295.000.— A UNA CUADRA DE BASCUÑAN GUErrero, propiedad esquina apta para industrias en primer piso, y una casa habitación en los altos. Superficie 16.50 x 48 metros. Construcción asísmica. Deuda $ 56.000. Bandera 168.

300.000.— CASTRO EN LAS PRIMERAS CUADRAS, 2 casas altos y bajos, sólidas, bien tenidas. Los altos tienen hall, comedor, salón, 6 dormitorios, baño, dependencias. Los bajos: hall, comedor, salón, 10 dormitorios, baño, dependencias numerosas, 2 patios. Facilidades de pago. Ossandón.

350.000.— A MEDIA CUADRA DE DELICIAS EN calle residencial de lujo, casa un piso, sólida, con 2 hall, comedor amplio con chimenea y espejo, salón, escritorio con chimenea, 6 dormitorios, baño instalado, otro por instalar, dependencias, jardín, 2 patios, parrón, garage para 3 autos con piezas para chófer. Deuda 45.000. Ossandón.

380.000.— A 3 CUADRAS DEL CERRO SANTA LUcía, buena casa un piso, 19 x 60 metros. Construcción sólida. Amplio hall, comedor, salón, escritorio, 10 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, jardín, huerto frutal, parrón, gallineros, subterráneo. Bandera 168.

300.000.— ENTRE CARRERA Y BENAVENTE, CASA de 2 pisos, moderna, asísmica. Hall, living, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, parrón, terraza, garage. Deuda 75.000. Ossandón.

480.000.— INMEDIATO A 10 DE JULIO Y VICUÑA Mackenna, propiedad de renta, construcción asísmica, muy bien tenida. Se compone de 6 buenas casas a la calle y 3 interiores. Superficie 23 x 34 metros. Renta anual: $ 49.000. Facilidades de pago. Ossandón.

490.000.— ENTRE Av. ESPAÑA Y MOLINA, PROPIEdad de renta, 26 x 65 metros. Se compone de 6 casas a la calle y 6 interiores. Construcción asísmica, bien tenida. Renta anual: $ 58.200. Bandera 168.

750.000.— A MEDIA CUADRA DEL CERRO SANTA Lucía, propiedad de renta compuesta de amplias casas, superficie 23 x 42 metros. Deuda 100.000. Bandera 168.

Carlos Ossandon. - Bandera 168

PLANCHAS FIERRO NEGRO USADO 1/8 1/4 3/8 y 1/2 REALIZASE **S. SACK** SAN PABLO 1179

ALAMBRE CAÑERIA METAL DESPLEGADO **S. SACK** San. PABLO 1179 MORANDE 817

¡¡CASA PEAL!!! ORO, JOYAS, brillantes, fantasías, compraventa, composturas. Transformaciones. Compañía 1025, frente Teatro Real. Fono 65853. 30 sept.

BOLETOS AGENCIA DE joyas, compro, pagando altos precios. Avda. Bernardo O'Higgins 1017. 30 sept.

BOLETOS DE JOYAS FINAS Y brillantes compramos, superando cualquier oferta. Huérfanos 1121. Teléfono 86747. oct. 4

BRILLANTES, ORO, PLATINO, boletos agencia compro. Huérfanos 1151. Fono 89830. 30 set.

COMPRAMOS ANTIGUEDADES muebles, platería, santos madera, figuras porcelana, cuadros. — Huérfanos 1170 teléfono 60825.

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

FUNDICION INDUSTRIAL METALURGICA DE ACERO
Av. ERRAZURIZ 3004— CAS. 4115—TEL. 92038
OFRECE: Planta beneficiadora de minerales, molino de 50 toneladas en 24 horas. Flotación de 5 celdas y chancadoras.
OFRECE: Dos vigas armadas de 12.90 metros de largo, 480 m/m. de alto, 12 1/2 m/m. de grueso, apropiadas para puente, grúa o construcciones.
NECESITA: Jefe de taller modelos u oficial adelantado. 24 Set

2.– Automóviles, camiones y vehículos.

LA IMPORTADORA DE NEUMAticos de Arturo Prat 22, ofrece neumáticos de todas dimensiones 3 oct

GASOGENOS "DELANO" PARA camiones, tractores, micros y automóviles, gran rendimiento, manejo sencillo, venden Ocampo y Sánchez, Riquelme 60. Tel. 81905. Facilidades de pago. 5 oct.

3. – Neumáticos, accesorios y garages

VULCANIZACION ELECTRICA neumáticos Good Year. B. O'Higgins 1905. 5 oct

SERVICIO BATERIAS SARMIENto Hnos., Delicias 2192. Fono: 68597. 12 oct

5.– Arriendos ofrecidos.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes. Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 16-11-43

ARRENDAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios. Santo Domingo 1249 16-11-43

AGENCIAS DE "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS

SAN DIEGO 1181 Teléfono 76039 CIGARRERIA "EL RECORD"

FERIA MATADERO N.o 42 PORTAL EDWADRS 2748

CIGARRERIA SAN PABLO 3258

PELUQUERIA MAPOCHO 2674

PELUQUERIA PROVIDENCIA 1340

PASTELERIA CHILE IRARRAZAVAL 2897 frente Teatro HOLLYWOOD

ROBERTO CARRASCO MAULE 1006

RECOLETA 794 PELUQUERIA "PARIS"

DOMINICA 835 LAVANDERIA

INDEPENDENCIA 319 LAVANDERIA HIGIENICA

ALMACEN DE MUSICA HUMBERTO MUÑOZ SAN PABLO 15

1.- Alhajas, monedas y antigüedades.

¡¡NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS Fábrica Sostin Nueva York 66. 2 Oct

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLAtino, plata, monedas antiguas, compramos superando cualquier oferta. Bandera 72. 30 sept.

A 10 MESES PLAZO
TERNOS en casimires de última moda, sobremedida, entrega inmediata
Sastrería **DRINBERG** SAN ANTONIO 470
Sastrería **ARGENTINA** SAN PABLO 1279



SIEMPRE



Para mantener su cutis sano, fresco y con esa admirable apariencia juvenil que tanto seduce, hágalo con

CREMA **Vanka**
En sus excelentes tipos:
CREMA PARA EL DIA · CREMA PARA LA NOCHE

Y PARA OBTENER EXITO EN SUS OFERTAS DE COMPRA O VENTA OCUPE LOS

AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION"

ADEMAS UN **OBSEQUIO** DIARIO PARA TODOS LOS AVISADORES

DE LOS ECONOMICOS
CADA CLIENTE, al ordenar un AVISO ECONOMICO, recibirá a su elección, cualquiera de los siguientes productos de belleza: VANKA:

ROUGE - GOMINA - CREMA - POLVOS
Champú o Jabón para Afeitarse

CREMA **Vanka** $ 2. LA CAJA

PUERTAS
INTERIORES. CALLE,
Mamparas, galerías, ventanas, postigos surtido standard completo, maderas elaboradas, materiales demoliciones, fierro techo y cañones bajada, galerías y cortinas fierro. Gran surtido de fierros y pernos varias medidas.
SAN DIEGO 743

$ 140. $ 180. PIEZAS AMOBLAdas, caballeros solos. Carmen 124 27 Sept

LOCAL CENTRAL, BAJOS, CON extenso altillo, adecuado taller, oficinas, arriendo. Tratar: Galería Alessandri 237-E. 28 set.

$ 3,000 ARRIENDO MAGNIFICA residencia barrio alto, 4 dormitorios, dos baños, espléndido recibo, garage, calefacción central, pequeño jardín, interior. Teléfono N.o 44844. 27 set.

ALMACENES Y CASITAS RECIEN refaccionados arriéndanse. Fermín Vivaceta 465. 30 set.



OPTICA
NOVEDADES EN ANTEOJOS Y LENTES
AHUMADA 268
ROTTER
27 set.

Relojería La YANKEE
PARA COMPOSTURAS de RELOJES y JOYAS
"LA YANKEE"
TRABAJO GARANTIDO
JOSE AIQUEL
MEIGGS 20

BICICLETAS



INGLESAS, AMERICANAS, con facilidades pago
ROSAS 1142 segundo piso

Consulte su porvenir a
Magdalena del Real
CARTOMANCIA, MENTALISMO y CASOS INTIMOS
APROVECHE ESTE MES, PUES EL PROXIMO SALDRA EN JIRA
CATEDRAL 2257

LA NACION

AVISAMOS A NUESTROS FAVORECEDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL, QUE NUESTROS SERVICIOS TELEFONICOS, PARA LOS DIAS DOMINGOS Y FESTIVOS, SERAN ATENDIDOS COMO SIGUE:

Presidente del Consejo	Fono N.o	82336
Director	" "	68474
Subdirector	" "	82227
Gerente	" "	60591
Crónica	" "	67036
Jefe Avisos	" "	88607
Portería	" "	82222
Cables	" "	82223
Crónica	" "	82224
Deportes	" "	82225
Talleres	" "	82226
Fotografía	" "	83740

6.– Abarrotes, comestibles, frutos del país.

AVISO A LA DISTINGUIDA clientela del Club Hípico que encontrará almuerzo y comida los días de carreras. Especialidad en empanadas de horno ¡Se atienden pedidos de empanadas de ave y corrientes!! Molina 801, a media cuadra Blanco Encalada. 15 Oct.

PAPELES PINTADOS LIQUIDA
MAC IVER 20
TELEFONO 62862
27 set.

S. SACK FIERRO NACIONAL
REDONDO-CUADRADO-PLANO
SECCION ESPECIAL
Sn PABLO 1179
MORANDE 817

FORRAJE A $ 0.40 KILO, RESIduos limpios, fabricados quaker, se vende cualquier cantidad. Lourdes 1555. 1o oct.

PARA FIAMBRES DE CALIDAD: Fiambrería Aránguiz. Licores, quesos, mantequilla, menestra. Moneda 2303. Fono 94893. 2 Oct

ACEITE DON BANDERAS, $ 12.80 litro, más de 5 litros, $ 12. Charqui vacuno $ 36 kilo. Agustinas 1930. 30 sep.

ACEITE DOS BANDERAS $ 12.80 litro, más de 5 litros, $ 12. Charqui vacuno $ 36 kilo. Agustinas 1930. Teléfono 65578. sept. 30

PARA FIAMBRES DE CALIDAD: Fiambrería Aránguiz. Licores, quesos, mantequilla, menestras. Reparto domicilio. Moneda 2303. Fono 94893. 2 oct.

7.– Arboles y plantas.

¡¡CIPRESES MACROCARPAS!! PAra cercos, pídalos San Diego 2299. Teléfono 50677. 2 oct

MADERAS TERCIADAS
DE LINGUE Y LAUREL
Ofrecen para entrega inmediata:
PARQUETS KUPFER LIMITADA
AVDA. ESPAÑA 106
Fonos: 92153 - 94302
6-Oct.

SEMILLAS IMPORTADAS ESTAdos Unidos, hortalizas, flores, pastos para prados alta calidad Semillería El Labrador". Puente 571, lado Correo. Solicítese lista de precios, calendarios gratis Atiende órdenes provincias 7 Oct

LIMONEROS, ARBOLES, ARBUStos, plantas para parques y jardines, maceteros greda, tierra hoja de litre. Ofrece: Criadero Corrial. Alameda esq. Arturo Prat. 30 Sept.

SEMILLERIA VALENZUELA, MERcado Central, ofrece flores hortalizas, papas amaryllis, maceteros artísticos, todas clases semillas etc. 9 Oct

8.– Armas, caza y pesca.

REVOLVERES, RIFLES SALON, compro. San Diego 59. 3 oct.

RIFLE DIANA, DE OCASION, vendo.— Castro 304. Casilla 17. 28 Sept.

9.– Artículos de escritorio, librería e imprenta.

PLUMAS FUENTES, ENCENDEdores, lápices, arreglo.— Galería Alessandri 30 2 oct.

10.–Aves y animales

EMBALSAMO TODA CLASE AVES, animales. Sellhorn. San Antonio 509. Teléfono 33479. 10 Oct.

SASTRERIA LA ELEGANCIA
OFRECE:
TERNOS sobre medida
ABRIGOS HECHOS
Con las más ventajosas facilidades de pago
ENTREGA INMEDIATA
SAN PABLO 2585

ACERO OCHAVADO CUADRADO REDONDO PARA MINAS
PRECIOS BAJOS
S. SACK
San PABLO 1179 MORANDE 817

CURSO PRACTICO DE AVICULtura. Primera clase 3 de octubre. Inscripciones sección apl-avicultura, Quinta Normal, entrada por Portales. 30 ...

POLLAS RHODE ISLAND, PO... niendo, véndense.— Avenida C... dell 521. 27 Sep.

CRIADORAS, INCUBADORAS, BA... terías criadoras, etc. Hugo H... y Cía., Huérfanos 1223. 25 ...

SE VENDEN GALLINAS Y PAV... Lo Ovalle, Sexta Avenida ... Paradero 15. 2 ...

FABRICAS de SERPENTINAS
CUERDAS y ENTORCHADOS
CHAYA MULTICOLOR - VIRUTAS DE PAPEL
ROLLOS PARA MAQUINAS SUMADORAS, REGISTRADORAS, ROLLOS ALAMBRE
ENCUADERNACION.
E. CALVO G.
GORBEA 2745
FONO N.o 92744

12.–Compras y ventas varias.

BODEGA "LA CHINGA", CO... pramos crin y cueros de ca... pagamos los mejores precios, ... nuel Montt 2899, esquina San A... fonso. Teléfono N.o 92546, ... lla 2721. 30 ...

¡¡COMPRAMOS!! DENTADUR... dientes sueltos, usados. Band... 72. 30 ...

CUBAS, TINAS PIPAS, CUAR... rolas, barriles, ofrece: San P... 1662. 7 ...

SI UD. QUIERE VER SU CAL... do más brillante, lústrese con ... ta "Diamante". Pídala en ... rías o al fono 90625. 28 ...

¡NADA de BLUFF!
FACILIDADES DE PAGO
LA VERDAD SE IMPONE
Compre sus muebles a
VARGAS
FABRICANTE CHILENO Y AMIGO
PARA LA EXCESIBA GANANCIA DEL COMERCIANTE.
SEMINARIO 598

14.– Diversos

Mentalistas

ASTROLOGIA, MENTALISMO, Cursos permanentes y corres... dencia. — Luis Hagen, ... casilla 9186. Enviar $ 3 ... llas Correo. 30 ...

CASOS INTIMOS, EXITO, SO... ciona rápidamente profesora ... ry, Libertal 160. Teléfono ... 29 ...

OPTICA
RODOLFO HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1090, esq. BANDERA
ESPECIALIDAD: RECETAS DE MEDICOS OCULISTAS

15.– Educación

¡¡TRIUNFE UD.!! ESCUELAS ... litécnicas Profesional "Dia... cogne". Reconocidas oficial... Supremo Gobierno. Primer... le. Veintinueve años éxito, ... tigio. "Mecánica Dental"... cial, decente, lucrativo). "C... cio". "Modas"; corte, ... confección, excelente sistema ... plo práctico, elegantísimo, ... to, facilísimo. "Sombreros" ... nados artísticos". "Manicure"... lleza". "Sastrería". "Recupe... Escolar" (Señoritas atrasadas ... legios), etc. Rápido, ... "Internado señoritas ... ¡Apresúrese! Grandes ... Unicamente: Santo Domingo ... Teléfono 32468.

LA NACION

Santiago de Chile, domingo 27 de septiembre de 1942

HORACIO HEVIA LABBE
Presidente.

Domingo Melfi D. Director. Eleodoro E. Guzmán F. Gerente.

ENCARECIMIENTO DE LA CARNE

El presidente de la Confederación de Comerciantes en carnes, de Concepción, acaba de hacer a un diario de esa ciudad algunas declaraciones que revisten señalado interés, puesto que ellas se refieren al problema de la carne en términos que pueden considerarse de suma utilidad para su solución, y porque señalan en forma atinada las medidas que pueden adoptarse para evitar el excesivo encarecimiento que ha alcanzado un producto que es de primordial necesidad para la subsistencia del pueblo.

Los factores que influyen en el alza exorbitante y continua del precio de la carne son tan varios y de tan distinta naturaleza, que casi sería imposible referirse a ellos en su totalidad en un escueto comentario periodístico. Pero algunos de ellos son tan visibles y de un carácter tan universal, que bien vale que sean considerados a través de las declaraciones a que anteriormente nos hemos referido.

El dirigente entrevistado por el diario penquista empieza por manifestar que el problema del encarecimiento de la carne debe considerarse, con mayor propiedad, como un problema del encarecimiento de los animales, cuyos precios han aumentado en forma desorbitada, debido, especialmente, a que en las ferias la venta de aquéllos da ocasión para que se produzcan incontroladas especulaciones. Estas instituciones de intercambio están cobrando en la actualidad el dos y tres cuarto por ciento, tanto al vendedor como al comprador, lo que significa una cantidad de cinco y medio por ciento sobre cada transacción. A ello se debe que un animal que arroja una cantidad de tres mil pesos, más o menos, tiene que pagar por derechos de feria la enorme suma de 165 pesos, lo que naturalmente absorbe las utilidades que debe arrojar el beneficio del animal vendido. En esta forma, el poder comprador tiene que disminuir forzosamente, lo que significa un perjuicio para los expendedores de segunda mano y una carga excesiva para el consumidor.

No es esta la primera vez que se hace pública una sugerencia de esta especie, ya que siempre que se ha tratado del problema de la carne, los técnicos han tenido que referirse a la necesidad de modificar los derechos o aranceles que se cobran en las ferias por el sólo hecho de "entrar los animales por una puerta y hacerlos salir por la otra". De aquí que en la información a que nos referimos se propicie la revisión de la Ley de Martillo, para poner límite a los derechos de feria que, hoy por hoy, se consideran de todo punto exorbitantes.

Puede estimarse que estos razonamientos son perfectamente atendibles, como lo son aquellos en que se propicia la idea de poner tope a los precios de los animales, cuyas alzas obedecen a los intereses de los intermediarios y no a los de los productores o criancederos, quienes venden, por lo general, el ganado puesto en sus predios, sin llevarlos a las ferias directamente. Por otra parte, se ha comprobado que hay animales que van de una feria a otra, permanentemente "defendidos" por sus propios dueños, hasta lograr un buen precio, lo que constituye la causa acaso principal del encarecimiento que ha alcanzado el producto.

No necesitamos encarecer el estudio de estas observaciones que tanta influencia pueden tener en la mejor forma de solucionar este agudo problema que tanta urgencia tiene con la desnutrición de nuestro pueblo.

Política económica

...imposible que alguien ...permanecer impertur... ante el encarecimiento ...sivo del costo de la vi... ...las curvas representati... de las fluctuaciones de precios se han elevado a ...es altísimos, que seña... ...imposibilidad en que ...cuentra el término me... de los consumidores para ...cer sus necesidades ...mentales. Los sacrificios ...ponen esas líneas es... ...ías, los perjuicios y ma... ...e ocasionan, no pueden ...indiferentes a quienes ...dotados siquiera de un ...o de sensibilidad.

...os que nadie, los par... ...políticos, una de las ex... ...nes democráticas más ...as, pueden ignorar los ...os y dificultades de los ...anos. La misión fun... ...tal de dichas entidades ...e, justamente, en cap... ...interpretar los proble... y las opiniones de sus ...entes. No es extraño, ...es, que el Partido Agra... ...ya considerado oportu... ...ocuparse de estos asun... y ya está en manos de el Presidente de la Re... ...a un interesante me... ...al en que su Directiva da ...ocer y propone diversas ...as para detener la in... ...n de los precios.

...principio directriz que ins... ...a política económica pro... ...da por el partido que ...a gran parte de los ...ltcres, es de una sim... ...d sorprendente y, a la ...e una equidad sin ta... "en la actual situación ...en tolerarse utilidades ...rra". Es lo que hemos ...do en nuestras colum... ...n perseverancia y con ...icción de que el enca... ...nto artificial, evitable, ...ará cuando se fije un ...razonable a las ga... ...s, que no perjudique a ...vidades industriales y ...ales.

...emento de prueba te... ...o en el examen de los ...s de las empresas y ...ías productoras y dis... ...ras, reveladores de ...es habitualmente su... ...al cincuenta por cien... ...s capitales invertidos.

El consumidor paga a particulares verdaderos impuestos forzosos, que exceden las sumas de dinero que por el mismo capítulo deposita en las arcas fiscales.

Es incomprensible que la situación se mantenga, que mientras la casi totalidad de los ciudadanos soporta la pesada carga de las repercusiones de la guerra, un núcleo restringido y privilegiado medre a costa de las circunstancias que para los demás, son motivo de miseria y de dolores. El conflicto mundial, que para unos significa sacrificios, para otros constituye una oportunidad inesperada y providencial para aumentar los beneficios económicos.

La estabilización de los sueldos y salarios de los empleados y obreros, tanto fiscales como particulares que, también coincidiendo con nuestro parecer, propugna el Partido Agrario, no encontrará oposición entre los afectados si con anterioridad se procede a impedir el encarecimiento de la vida mediante el procedimento aludido. El péndulo del bienestar social se mueve, indudablemente, entre ambos factores, entre la estabilización de los emolumentos y la limitación de las utilidades. Proceder unilateralmente, en uno u otro sentido, equivaldría a imprimir a dicho péndulo un movimiento irregular y anómalo, que conduciría a su detención, al desastre social y económico.

Finalmente, hemos de destacar un hecho significativo que demuestra la justicia de las medidas propuestas: los propios agricultores se incluyen entre quienes, de aprobarse estas sugerencias, verán restringidas sus utilidades. La política económica auspiciada por nuestro diario ha recibido, con el memorial presentado por los agrarios, la aprobación de un importante sector productor, social y político. Esperamos que estas ideas se transformen pronto en normas que rijan los variados aspectos de la vida nacional.

DE ANGEL OSSORIO Y GALLARDO

EL TESORO ARTISTICO ESPAÑOL

El Presidente Roosevelt, para demostrar su simpatía y su concurso al General Franco, ha tomado la iniciativa de recaudar dinero para restaurar el tesoro artísitco español. Por fortuna, según ha tenido la nobleza de manifestar, le ha informado su Embajador en España (aquel Embajador que antes de salir para su destino declaró estar enterado de que en España no mandaba Franco sino Hitler) que el daño sufrido por ese tesoro es mucho menor de lo que podía suponerse, por las cosas que en Espana ocurrieron.

Efectivamente, así es. Y ya que por la generosidad de Mr. Roosevelt ha vuelto a cobrar actualidad el asunto del tesoro español, no estará de más recordar algo de lo que con él sucedió.

Dígase, ante todo, que el Presidente de la República D. Manuel Azaña, en algunos momentos de ofuscada desesperación, llegó a decir que toda la República y toda la Monarquía juntas no valían lo que media docena de cuadros del Museo del Prado. Y en verdad, el cuidar tal riqueza fué empeño que los Gobiernos acometieron con fervor y diligencia mayores quizá que los de la guerra misma. Desde el primer momento de la agresión se constituyó una Comisión protectora (de cuyo Presidente hablaré luego) que trabajó sin descanso y con buen conocimiento de las cosas. Los milicianos recogían de todos los sitios en que cabía riesgo de cualquier clase cuadros, estatuas, tapices, alfombras, libros, miniaturas, etc. los cargaban en sus camiones y los entregaban a los elementos directivos de la Comisión, quienes los catalogaban y los ponían en custodia. Esos milicianos mismos —tengo entendido que precisamente los comunistas —tomaron en empeño de honor defender las enormes riquezas acumuladas en el palacio del Duque de Alba, e incólumes las mantuvieron hasta que los aviones de los sublevados destruyeron el palacio mismo. El Duque de Alba representa hoy en Londres a los destructores de su palacio.

Bombardeado fué también por los rebeldes el Museo del Prado, sin que lograran su criminal objeto gracias a que el Gobierno sacó de allí las obras maestras, las llevó a Valencia y las ocultó en las Torres de Serranos con pericia técnica insuperable. Andando el tiempo fué a España una Comisión de arqueólogos y artistas ingleses para cerciorarse de la existencia de esos grandes cuadros, visitaron Valencia e hicieron público un informe, mostrándose sorprendidos de las maravillosas formas de conservación que se habían empleado. Parece que ellos iban preguntando por los cuadros de fama universal, y no hubo ni uno solo que no les fuera mostrado. Más adelante, cuando la catástrofe obligó al Gobierno a salir de España, se cuidó de que los cuadros salieran antes que él, y estuvieran más seguros. Depositados quedaron durante unos días en las abandonadas minas de Lavajol, en los Pirineos, y desde allí atravesaron Francia y fueron a parar a Suiza, donde los recogió cómodamente el Gobierno faccioso español.

Cuando se perdió Asturias huyeron de allí para no rendirse a los fascistas todos cuantos pudieron, y un día me encontré con que llegaban al puerto de Burdeos ciento cuarenta y tantas embarcaciones con 50 ó 60.000 asturianos expatriados. Hombres y mujeres, soldados, ancianos, enfermos y moribundos, parturientas, niños abandonados ¡qué sé yo! Un mundo de dolor y de desastre. Penosamente salvaban sus vidas, aunque no todos, pues muchos murieron en el camino ¡Ah! Pero salvaban también el tesoro artístico de su tierra, y en la Embajada de París me lo entregaron. Allí iba todo, incluso la Virgen de Covadonga. Lo conservé y lo traspasé a mi sucesor señor Pascua, el cual, a su vez, lo dejó en las manos del nuevo Embajador fascista. Luego he oído que la Virgen fué reintegrada a Covadonga, con la debida ceremonia, jactándose los actuales dominadores de España de haberla salvado. ¡Qué gracia! Los que la salvaron no sin afrontar circunstancias peligrosas, fueron los **rojos**.

Especialmente me quiero referir a un asunto personal. La Comisión protectora del tesoro artístico fué presidida por don Carlos Montilla. Don Carlos Montilla era un distinguido ingeniero agrónomo que prestaba sus servicios en el Banco Hipotecario. Jamás se había mezclado en política, aunque tuviera sus ideas, y nunca había sido nada, ni siquiera Diputado a Cortes. Tenía gran amistad con don Manuel Azaña, y le profesaba rendida admiración. Era además, muy competente en arte, y por eso cuando estalló la guerra se le puso al frente de la Comisión defensora del tesoro artístico, donde trabajó sin descanso y demostró una ilustración singular. Más tarde, cuando se consumó la traición a la República de casi todos los diplomáticos españoles, hubo que substituirles con republicanos de confianza, y entre ellos se incluyó a Carlos Montilla que fué Encargado de Negocios primero en la Europa Oriental (creo que en Yugoeslavia) y después en La Habana. Perdida la guerra, volvióse a Francia y se instaló cerca de don Manuel Azaña, en un pueblecito próximo a Burdeos. Al invadir los alemanes a Francia, Azaña se dió cuenta de su peligro, y, ya moribundo, se trasladó a otro sitio de la Francia no ocupada. En el primer lugar quedaron Cipriano Rivas Cherif, cuñado de Azaña, Miguel Salvador, ex Encargado de Negocios nuestro en Dinamarca, y Carlos Montilla. Un día llegó la policía falangista de España, y auxiliada por la Gestapo alemana cargó con los tres caballeros y sin petición de extradición ni formalidad alguna se los llevó a España. La justicia de Franco los enjuició. Nadie pudo atribuirles el menor delito, sino el de ser republicanos y haber ocupado cargos diplomáticos y consulares. Pero esto era lo peor que les podía ocurrir. En atención a ser republicanos fueron condenados a muerte. Venturosamente, por necesidad que un Ministro tuvo de salvar a otra persona, se libraron ellos del fusilamiento, y la pena impuesta fué conmutada por la de 30 años de presidio. Y en presidio está por toda su vida —que ya no puede durar los 30 años— el buenísimo don Carlos Montilla. Hace pocos meses estaba en el penal del Puerto de Santa María. Hoy no sé dónde se encontrará. Tal es la historia. Si yo tuviese el inmerecido honor de hablar con el Presidente Roosevelt, me atrevería a plantearle esta cuestión: "¿Qué es más importante para los pueblos, señor Presidente, la Estética o la Justicia? Yo, hombre vulgar, voto por la Justicia. Ud. mil veces más ilustrado y culto que yo, quizá vote por la Estética. Está bien. Lo admito, pero, aceptándolo, le diré que el hombre que salvó la Estética en España varios años antes de que Ud. supiese que peligraba se llama Carlos Montilla, y ese hombre, precisamente por haber en función republicana salvado la Estética, está condenado a morir en presidio. ¿No le parece, señor Presidente, que la obra más urgente de reparación del tesoro artístico español no es restaurar un cuadro, ni componer una estatua, ni encuadernar un libro, sino devolver la libertad a don Carlos Montilla, por quien se salvaron tantos libros, tantas estatuas y tantos cuadros? Franco era quien los atacaba, Montilla quien los defendía. ¿Su conciencia quedará tranquila, señor Presidente, si le da dinero a Franco y deja que Montilla muera en presidio?"

A. O. y G.

Monumento a José Enrique Rodó

En este momento de amplia solidaridad continental, corresponde a Chile la iniciativa que destaca una actitud de vasta y comprensiva extensión. José Enrique Rodó fué de los escritores que más se identificaron con un magisterio americano, superando las fronteras y acercando a nuestros pueblos, a través de un esfuerzo ahincado en pro de la independencia espiritual de las tierras del Nuevo Mundo. Por eso, cuando el Gobierno de Chile consagra el prestigio del gran pensador levantando su monumento en Santiago, paga una deuda contraída con el que siempre tuvo en vista el destino común de todas las naciones derivadas de España.

La obra máxima de Rodó fué su **"Ariel"**, que hoy más que nunca alcanza relieves de profecía americana y sigue siendo una admirable lección de conducta para todos estos pueblos. **Ariel** es como una respuesta intensa al **Calibán** de Renán. En esta lucha, Próspero, que encarna la sabiduría, es vencido por Calibán, representación del pueblo ignorante y materialista. Rodó, extrayendo de Shakespeare el símbolo opuesto al de Calibán, compone su **Ariel**. Próspero, el maestro, expone en su lección magistral la importancia de la responsabilidad que a la juventud corresponde como tal; propicia el culto de la persona en su integridad, tornando con ello al culto del humanismo, al ocio con dignidad, a la contemplación y a la meditación; propicia la importancia de las minorías calificadas y la convivencia de éstas con la realidad de las mayorías, mediante la nivelación cristiana, pero coordinado sobre la base de la jerarquía. En todas sus palabras y pensamientos Rodó hizo el elogio de la cultura americana mestiza y propició el reinado del espíritu sobre las bases más o menos efímeras del positivismo imperante en el siglo XIX.

En el último tiempo se ha tratado por algunos escritores de discutir o amenguar lo que se ha denominado "el arielismo"; pero ello es sólo una disminuída intención de derribar a uno de los maestros del pensamiento americano. Porque Rodó sigue siendo uno de los escritores tallados a cincel, dueños de un vasto dominio de las ideas, que integran el genuino humanismo de estos países. Sus páginas fundamentales sobre Darío, Montalvo, Sarmiento y otros maestros continentales, tienen algo antológico, que nunca desmedrará una ruín y adocenada crítica de última hora.

Su pensamiento, que comenzó a exponer en **"El que vendrá"**, donde, al invocar al nuevo profeta, dice: "Y tu palabra resonará en nuestro espíritu como el repique de la campana de Pascua en los oídos del doctor inclinado sobre su emponzoñado brebaje", significando así el reino del espíritu; en **Ariel** alcanza vasto y hondo desarrollo en esa prosa armoniosa y nítida que hace de Rodó un genuino estilista, dueño del idioma castellano, como esos clásicos de América que se llamaron Lastarria, Sarmiento, Montalvo, Bello y Caro.

Llegó en el momento adecuado, alzándose con serenidad apolínea sobre el andamiaje materialista del siglo pasado y sobre las doctrinas que se fundamentaban en el predominio del más fuerte.

El homenaje de Chile, simbolizado por el monumento que ahora se inaugura, es el perdurable estímulo de los que creen en el dominio de las fuerzas espirituales y en el permanente valor de un nombre que traspasó las fronteras de su patria. Rodó es un nombre americano, y su conocimiento tiene para todos nuestros pueblos el común vínculo de la lengua y de su enseñanza que perdura en mil páginas inmortales que son tesoros de la literatura del Nuevo Mundo.

R.

EL BOLETIN DE AGOSTO DEL BANCO CENTRAL

Por PEDRO J. VARGAS A.

Se ha impreso ya el Boletín del Banco Central, correspondiente al mes de agosto del presente año. Debemos confesar que esperábamos con viva ansiedad su lectura, con el objeto de modificar nuestro punto de vista dado a conocer a los lectores, y, de esta manera, aceptar como la opinión definitiva nuestra que existe inflación monetaria y que esta es la causa principal del encarecimiento de la vida, como lo sostuvo en el Boletín de julio.

Por desgracia, en este número se ha estimado, al parecer, conveniente por el Banco Central no preocuparse por ahora de esta delicada materia que le había merecido opiniones de cierta extensión en los dos números inmediatamente anteriores, y su actitud ha sido tan circunspecta, que la lectura "Condición de los negocios" se redujo a lo estrictamente indispensable.

En efecto, se contiene la enunciación somera de los datos correspondientes a los negocios, sin expresar mayores comentarios, y sólo puede advertirse la mención que se hace de que "han continuado manifestándose en nuestro mercado las mismas tendencias que en nuestro Boletín anterior señalamos como características **para todo el "primer semestre"**.

Es conveniente advertir sobre este punto que hay necesidad de distinguir en materia de las características aludidas "para el primer semestre", dos períodos claramente marcados por el Banco Central, esto es, uno que abarca los 5 primeros meses del primer semestre, y otro que comprende el mes de junio, y ahora los dos meses posteriores.

Decimos esto, porque hasta el mes de mayo el Banco Central había expresado en su artículo editorial que "siguen manifestándose y en parte acentuándose las mismas tendencias que señalamos en nuestros Boletines". Son éstas las que había expresado en el Boletín de enero con exclusión expresa de toda idea de inflación monetaria, pues, como debe estar en conocimiento del lector, entonces dijo categóricamente que no la había en el sentido propiamente dicho de la palabra.

El segundo período del primer semestre, que se inicia (?) en junio, se caracteriza por la advertencia que hace el Banco Central, como relación a la fase peligrosa en que ha entrado el desarrollo monetario, y previene que se puede llegar a una inflación monetaria franca y abierta. Se trata, pues, de simple advertencia, lo cual se confirma por la circunstancia de que hasta el propio mes de junio el Banco Central no señalara como causa principal del encarecimiento de la vida a la inflación monetaria que trataba de prevenir en ese Boletín, a pesar de que el índice del costo de la vida llegó en mayo (último dato al respecto contenido en el Boletín de junio) a la más alta cifra: 303,1 y que el total del medio circulante alcanzara en la segunda quincena de mayo (también último dato sobre la materia del mismo Boletín) a la suma de 1.984 millones.

En el Boletín correspondiente a julio, como debe estar ya en conocimiento del lector, el Banco Central agregó "a las causas que han determinado hasta ahora el alza general de los precios internos, otra que no puede calificarse sino como el comienzo de una inflación monetaria". Es interesante consignar, como dato meramente ilustrativo, que en el mes de julio se expresa que el costo de la vida había bajado 2,1 puntos con respecto a la cifra dada en el mes anterior, y que el medio circulante había aumentado sólo en 21 millones, con respecto al circulante del segundo semestre del mes de mayo.

Paradojas de los números interpretados por el Banco Central, pues acusa a la inflación monetaria como nueva causa, y principal, del encarecimiento de la vida, precisamente cuando había bajado 2 puntos y sufrido el circulante un aumento moderado.

Es natural que al referirse el Banco Central a las características del primer semestre, no alude a los seis primeros meses del año, sino que a lo expresado en el Boletín de julio, esto es, el primer mes del segundo semestre.

Dejemos a un lado las sutilezas anteriores, si bien algunas pueden tener su importancia, y hagamos breves consideraciones que estimamos de cierto interés para el estudio de nuestro delicado problema económico actual

Expresa el Boletín de agosto que "el índice del costo de la vida en Santiago, que en forma muy ligera interrumpió su movimiento de alza en junio, volvió a subir en julio, principalmente a causa del alza de ciertos productos alimenticios. En comparación con julio del año pasado, el nivel del costo de la vida indica un aumento de 24 por ciento".

Tenemos, en consecuencia, que el costo de la vida ha subido durante el mes de julio, y, según las cifras dadas por el Banco Central, este aumento fué de un punto.

Sobre "la principal causa del encarecimiento de la vida", esto es, el medio circulante, el Boletín que consideramos dice textualmente: "Las variaciones que acusa la estadística del **circulante** dejan ver ciertas influencias estacionales propias de esta época del año. Durante la quincena que expiró el 26 de julio el total del circulante emitido por el Banco Central indicó una pequeña reducción : 1.948 millones de pesos. También experimentó una disminución el circulante que se encuentra en poder del público, que bajó a 1.462.2 millones de pesos, suma que representa el 75 o|o del circulante total. En meses anteriores la cuota del circulante en poder del público había representado cerca del 80 por ciento del circulante total".

De lo dicho anteriormente se desprende que el medio circulante ha sufrido una **pequeña reducción**. Si este hecho lo ponemos en juego con el que se refiere al costo de la vida, nos encontramos con una nueva jugada que las cifras hacen al Banco Central, pues el aumento del costo de la vida no guarda relación con el medio circulante que ha tenido, a la inversa, **una pequeña reducción**. Otra paradoja de los números.

En artículos anteriores hemos demostrado fehacientemente que las cifras afirman todo lo contrario a lo sostenido por el Banco Central. Lo que ahora expresamos es una confirmación más.

Hemos subrayado **una pequeña reducción** porque deseamos llamar la atención del lector a este respecto. Esta pequeña reducción es mayor que el aumento experimentado por el circulante en el mes de junio. En efecto, entonces había subido, como lo dijimos, en 21 millones y el costo de la vida bajó de 303,1 puntos a 301.

La pequeña reducción de julio fué de 57 millones, **casi 3 veces el aumento del mes anterior**, pues bajó de 2.005 millones de circulante total, a 1.948 milones, y, sin embargo, admírese el lector, el costo de la vida subió de 301 puntos a 302 puntos.

Creemos tener destruida totalmente la afirmación del Banco Central, en el sentido de que el alza del costo de la vida esté en relación directa con el medio circulante, pues los datos consignados en este artículo, que se han tomado del Boletín del Banco Central, nos dicen todo lo contrario.

Es indudable que las apariencias dicen que algo equivocado debe haber en los datos o en las afirmaciones del Banco Central.

Conforme a nuestras previsiones formuladas en el artículo que publicamos el viernes y que destinamos al Ministro de Hacienda, como un medio de obtener su atención a tan delicado problema, durante los meses de julio y agosto han disminuido los redescuentos a Bancos accionistas, y descuentos al público. En efecto, el promedio fué el siguiente: en el mes de junio, Bancos accionistas: 297,9; público: 169,6 millones; en el mes de julio: Bancos 259,2; público, 152 millones; y en el mes de agosto: Bancos, 185,2; y público, 152 millones. Las causas las mencionamos en el artículo aludido: **menores obligaciones de los particulares**, pues la cargas tributarias incrementaron los redescuentos y descuentos en el mes de junio.

Para no cansar al lector no nos referiremos, por ahora, a otros aspectos del gravísimo problema planteado por el Banco Central, y sobre el cual, a pesar de que ha debido agudizarse de aceptarse su criterio, no ha dicho una palabra en el Boletín correspondiente al mes de agosto de este año.

Creemos que es excusable la majadería cuando se pone al servicio de los altos intereses nacionales, y por esta circunstancias, hacemos presente a quien corresponda, que debe abordarse franca y decididamente el estudio y resolución de nuestro problema económico, con un criterio realista y exento de teoricismo!

Señor Ministro, ¡hay que combatir la inflación de precios y no la inflación monetaria en que cree el Banco Central!

P. J. V. A.

¿Mercado político?

Espectador curioso y muy interesado por todo lo que pasa en Chile, estoy al tanto de la novela que acaba de aparecer, del poeta nuevo que no escribe en verso, y del último zarpazo que un funcionario distraído asestó en parte sensible a la caja fiscal.

Y aunque bien es cierto que nada me estremece por inesperado. — mis años ya no dan para eso— me atrae cada hecho cotidiano, y ocasiones hay en que sonrío como no lo acostumbro o me irrito más de lo conveniente.

Desde hace veinte días, o tal vez treinta, se discute en la prensa santiaguina un hecho que parece baladí, pero que no lo es, y que tiene significación para quienes todavía se preocupan del urbanismo en cuanto se relaciona con el ornato de las ciudades: la construcción del Mercado en la comuna de Providencia.

Me he impuesto de que la mayoría municipal, dirigida por la Alcaldesa, señora Cañas de Errázuriz, acordó destinar el sitio en que estaban instaladas las oficinas de ese Municipio para la edificación de un Mercado Modelo, con todas las de la ley: no habrá moscas en sus alrededores, ni fragancias dudosas, ni verdejos desarrapados, ni llegarán carretas y carretones tirados por bestias famélicas, a llenar las arcas del mercado insaciable. Será aquello un paraje de idilio perfecto. Y en el frontis del palacete se colocará una laboreada plancha de bronce para recordar a los actuales y a los futuros vecinos de Providencia que fué construído por la voluntad intransigente, en riña con todo el vecindario, de la señora Alcaldesa y los dos ediles conservadores que le han hecho coro con voz de bajos en asombro. Para castigo eterno, los nombres de los dos regidores que se oponen a que se instale el Mercado en la mejor calle de la comuna, quedarán proscritos de la inmortalidad que les dará la plancha a los otros.

Espectador siempre curioso, como ya dije, de cuanto pasa junto a las aguas sin tormentas del Mapocho, una noticia me ha dado escalofríos, relacionada con esto de la lucha a muerte entre los habitantes de Providencia y los acuerdos demasiado originales de la mayoría municipal que soporta esa comuna. Se me ha dicho, en efecto, y algunas publicaciones lo han confirmado, que la señora Alcaldesa amenazó con renunciar a su cargo y al Partido Conservador si la directiva de esa agrupación política toleraba que sus sabias decisiones fuesen discutidas por la buena prensa. Se me asegura que tal amenaza causó revuelo entre los pro-hombres del conservantismo, y que se acordó impedir a todo trance el que se pusiera en duda la sabiduría que determinó construir el Mercado en el sitio más céntrico y en la principal calle de Providencia. Esto que parecerá increíble a muchos también me pareció a mí; pero hube de entregarme a la realidad. La prensa conservadora guarda desde hace días un significativo silencio, como si se hubiese resignado a que autoridades secundarias y pasajeras, escudándose en un capricho de encomenderos coloniales, cometan un desaguisado más, para agregarlo a la serie de desatinos que otras municipalidades cometieran antes en tantas comunas de la República.

Esto tiene, es cierto, su lado simpático, pues demuestra que la voluntad de una señora puede imponerse a la lógica, al buen gusto, a la opinión de los urbanistas y a la queja insistente de quienes han dado razones para demostrar que se causará un daño irreparable a la comuna. Pero seamos hidalgos, que las señoras no se equivocan jamás.

M. GRACIAN

Los establos y la producción agropecuaria

Algunos organismos fiscales y municipales y, en especial, elementos de nuestra producción agropecuaria, están haciendo motivos de duras críticas a los establos urbanos, probablemente sin que se hayan detenido a estudiar en sus detalles este problema, y teniendo sólo a la vista como elemento de juicio malos establos, productores urbanos inescrupulosos y una reglamentación sanitaria deficiente y distante de las realidades prácticas y científicas.

Vamos a ocuparnos, por ahora, de lo que significan económicamente para la agricultura los establos urbanos. Hay en la ciudad de Santiago, más o menos, unos 350 establos de vacas lecheras, que tienen una existencia aproximada de 5,000 vacas, con una producción láctea de 50,000 litros, cantidad muy considerable de leche, de la cual los habitantes de la capital no pueden prescindir, sobre todo en estos momentos de escasez lechera, debido muy principalmente a la fiebre aftosa, que ha atacado en forma virulenta al ganado lechero.

La leche al pie de la vaca es, indiscutiblemente, la mejor leche, superior a la pasteurizada, evaporada, condensada en polvo etc., siempre que provenga de vacas sanas, bien alimentadas e higiénicamente tratadas. Lo malo y lo que debe corregirse cuanto antes, es que hay un gran porcentaje de establos que están en muy malas condiciones higiénicas (algunos hasta sin alcantarillas), que sus estabuleros y ordeñadores no cumplen con los elementales principios de aseo y, lo que es más grave aún, que hay elementos inescrupulosos que traen leche de fuera de la ciudad para expenderla como leche recién ordeñada. Leches que no son refrigeradas, que tienen por lo común un alto tenor microbiano y son ácidas. Hay productores que, entregando leche a las Centrales, entregan también a establos, como lo ha comprobado el Comisariato.

La dotación de vacas que poseen los establos ha sido adquirida a los agricultores a $ 3,000 de promedio, lo que da un valor de quince millones de pesos ($ 15.000,000).

Anualmente, los productores urbanos renuevan el 80 o|o de su vacaje, comprándolo en las ferias o directamente a los agricultores, o sea, dejan a éstos, anualmente $ 12.000,000

Cada vaca consume diariamente 8 kilos de pasto seco (heno), en 365 días, a $ 0.50 kilo, solamente .	2.300,000
25 kilos de orujo de cervecerías o brote de malta, o sea, 456,250 toneladas, a $ 100 ton.	4.562,500
Para una producción de 50,000 litros diarios, se necesitan 16,666 kilos de alimentos concentrados, tratados, que en 365 días son 2.474,090, a $ 0.70	1.731,863
	$ 20.594,363

En resumen, los vapuleados dueños de establos dejan en manos de sus vapuleadores la bonita suma de 20.000,000 de pesos, entre productos y subproductos.

La existencia de los establos en la ciudad tiene su origen, principalmente, a mi juicio, en el deseo del pequeño productor de tener la lechería intensiva, y que es la llamada a formar la industria lechera, tal como ha ocurrido en Finlandia, Dinamarca, Suiza, Holanda etc.

Con lo expuesto más arriba, creo dejar absuelta la consulta que me ha hecho el señor Jordán, presidente de la Asociación de establos urbanos, y me permito aconsejar nuevamente la transformación de la Asociación en Cooperativas, a fin de que adquieran la alimentación para sus vacas por propuestas públicas, arrienden fundos para mandar sus vacas a talajes, criar científicamente sus terneras, seleccionar el ganado; además, fecundar sus vacas artificialmente. Entonces los rindes de producción aumentarán considerablemente, y entonces, también, tendrán un ganado que, científicamente alimentado, les dará espléndidos frutos.

Junto con organizar su cooperativa, deben establecer sanciones rigurosas contra el clandestinaje y a los contraventores de los Reglamentos y Códigos Sanitarios.

No dudo de que las autoridades, al ver el esfuerzo de los productores urbanos, modificarán sus reglamentos en cuanto al absurdo de no permitir tener toros en los establos, camas para el ganado, pisos de maderas impermeabilizadas y el relacionado con la marca de fuego etc.

ARMANDO ROJAS RICHARD.

CONFERENCIA DEL SR. JOSE FERRATER MORA

El martes se efectuará en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, a las 18 horas, la segunda conferencia del ciclo que está dictando el profesor español don José Ferrater Mora, sobre "Unamuno y Ortega: un pensamiento español sobre la vida humana".

El sumario de la disertación es el siguiente:

"El método de acceso a la realidad de Unamuno; el pensar agónico y polémico. La lucha contra la abstracción y la acentuación de lo concreto. El carácter contradictorio de la existencia humana. El hombre de carne y hueso: sus caracteres. La influencia de San Pablo, San Agustín, Pascal y Kierkegaard, en la visión del hombre en Unamuno. Los elementos constitutivos en la existencia humana: el afán de inmortalizar, el ideal, la esperanza. La inmortalidad del alma y la supervivencia del hombre concreto. Creación poética y creación divina: el hombre como sueño de Dios".

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

ABRIGOS Y

T E R N O S

FAURÉ CARMEN N.o 315 ARTICULOS Y MUEBLES PARA COCINA (PASADO JOFRE

CASA JUILLET BICICLETAS TRICICLOS DE REPARTO VELOCIPEDOS PATINES. BANDERA 652

CASA UTJES COCHES para GUAGUAS SILLAS de PASEO JUGUETERIA ARTURO PRAT 331 TELEFONO 62729

DENTADURAS PLANCHAS SE COMPONEN EN 2 HORAS UD PUEDE ESPERARLA NUEVA YORK 17- 4.º PISO- OF 8

ZAPATERIA EL SUBMARINO EL MEJOR CALZADO EN SANTIAGO Y MAS BARATO LO VENDE ¡¡VILLAGRA!! No pague lujos compre calidad. DELICIAS FONO 2851 90872 27 set.

SASTRERIA LA MENDOCINA SAN DIEGO 255 TELEFONO 66665 Solicite un crédito

CASA UTJES NOVEDAD andador y silla de comedor para guaguas A. PRAT 331-Tel. 62729

EXAMENES PREPARACION EFECTIVA, "Agrupación Profesores del Estado. Manuel Bulnes" Profesorado liceos, dependiente Ministerio Educación. Agustinas 972. Of 645. 28 sept.

INSTITUTO COMERCIAL. AUTORIZADO. Santo Domingo 849. Taquigrafía, redacción, contabilidad, dactilografía tacto. 15 días o mes. Otorgamos diplomas.

ACADEMIA CORTE Y CONFECCIÓN, lencería, sombreros, juguetería, muñecas, manicure. Santo Domingo 849.

ENSEÑANZA RAPIDA, PERFECTA Corte, confección, sastre, sombreros. Solicite prospecto. Acreditado Iinstituto Profesional. Catedral 1257. 1.o oct

CURSOS BREVES CONTABILIDAD y otros prácticos, comenzarán 1.o octubre en Estado 173 (Liceo San Agustín), responsabilidad profesor Guillermo Silva Santiago. Matrículas: 6 a 8 P. M.— Teléfono 74802. 3 Oct.

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO. Santo Domingo 1307 esquina Teatinos. Cursos: Comercio, Contabilidad. Taquigrafía. Dactilografía. Redacción. Telegrafía. Corte-confección. Sombreros. Peluquería artística. Solicite prospectos. 9 Oct

FARMACIA de TURNO permanente hasta la una de la madrugada Andrade DELICIAS 2902 Teléfono 92390 7-oct.

IMPORTANTE: LA ESCUELA Chile de Telegrafía Eléctrica, establecimiento con 24 años de labor profesional, ofrece a la juventud de ambos sexos los cursos de telegrafía y Radiotelegrafía. Matrícula abierta. Solicite prospectos. Bascuñán 260. 28 set.

17.- Ocupaciones buscadas

SEÑORA OFRECESE CUIDAR CASA, ayudar quehaceres a matrimonio o señora sola.—Clorinda Vega, Correo 7.

JOVEN CASADO, CON FAMILIA, busca ocupación. Sabe trabajar en pinturas (pintor), pero se conformaría con cualquier trabajo en el campo o ciudad. Dirigirse a "Carahantes", Arturo Prat 273. 30 Sept

ESCALERO Y MUEBLISTA, OBRAS nuevas y composturas a domicilio, con certificados. San Javier 536 Pob. La Legua. 28 set.

18.- Ocupaciones ofrecidas.

SE NECESITA SEÑORITA para secretaría, con conocimientos de dactilografía. Dirigirse por carta a Casilla 122. 29 set.

NECESITO COSTURERA. BILBAO 795. 27 Sept

NIÑAS PARA LIMPIAR NUECES necesito. Delicias 3536. 29 set.

19. Residencias, hoteles, restaurantes

PIEZA CON PENSION. LORD Cochrane 174. 27 Sept.

NUEVA RESIDENCIAL, ATENDIDA por sus propias dueñas, carro a la puerta, espléndida comida, lindas piezas asoleadas a la calle. Agustinas 2390. 27 Sept.

"HOTEL IRIS" SERRANO ESQUINA Eleuterio Ramírez. Espléndidos dormitorios higiénicos balcón calle. Precios módicos. Servicio nocturno. Teléfono 81375. 1.o Oct

ARRIENDO PIEZAS C|S PENSION. Coquimbo 391. 12 Oc

ARRIENDO PIEZA CON PENSION a matrimonio solo o señora sola. Gran Avenida 3626, Paradero 6. 28 set.

20. Materiales de construcción

TECHO FONOLITA. OCASION. — Arauco 565. 30 Sept

TALLERES "FENIX". PUERTAS ventanas. Ahora: San Antonio 816 2 Oct.

PARA FIERRO, SACK 30 sept.

FIERRO GALVANIZADO LISO San Pablo 1179 30 setp

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLADOS San Pablo 1179. 30 setp

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO. Morandé 817. 30 sept.

FIERRO REDONDO. CONSTRUCCIÓN. Sack. 30 sept.

PINTURA PASTA SACK. 30 sept

CEMENTO MELON SACK. 30 sept

PLANCHAS DE YESO. CORNISAS Ferrer?San Luis de Francia 1650, entre Maule y Ñuble.

REGALO ADOBES. TEJAS Y TODA clase materiales construcción. Antiguo edificio Municipalidad de Providencia 1.o Oc.t

PIZARREÑO NUEVO, OCASION. Madrid 944.

S. SACK BARRACA FIERRO, San Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. 30 sept.

PINTURAS PREPARADAS, EN colores café, rojo, verde, plomo, precios muy bajos, ofrece Matucana 551. 1.o Oct

ALCANTARILLADO, GAS, AGUA, y pozos asépticos ejecuto Urbano Aguilera contratista autorizado, Mapocho 3735. Casa 10 Fono 90378. 2 Oct

ANTICIPESE A DISPOSICIONES que impondrán por necesidad economía energía eléctrica, substituyendo actual alumbrado por Luz Fluorescente. Cerca 50 o|o menos consumo energía, más irradiación sin resplandor, imitación luz día Equipos General Westinghouse. Consulte precios: Mardones, Cumming 44. Teléfono 95058 2 Oct

GANARA 40 Y 30 PESOS Comprando su CALZADO en CASA ROMANI SAN DIEGO 292

PUERTAS, MAMPARAS, GALERÍAS, ventanas, surtido Standard completo, maderas elaboradas, fierro techo flamante.—San Diego 743. 30 Sept.

Unica Fábrica de Suecas de suelas y cuero, con planta madera. EL PAR $40 SAN DIEGO 1635 Teléfono 50658 Para establos, industrias, fábricas curtiembres

MOLDES PARA FABRICAR TUBOS, curvas, tées y piletas de cemento, ofrece a precios sin competencia, Fundición Grajales calle Grajales 2548, Santiago. Casilla 1794. 30 Sept.

MADERAS TERCIADAS DE LINGÜE y laurel, ofrecen para entrega inmediata Parquets, Kupfer Ltda. Avenida España 106. Fonos 92153-94302. 1.o oct.

¡¡GRAN BODEGA!! MATERIALES construcciones de demoliciones, zinc, puertas, ventanas, galerías, pino, roble, tabla, fierro, cañerías, etc. Avenida General Bustamante 772, Fono 45184. 29 set.

FIRME COMO PERAL USANDO CALZADO EDROBAL FABRICANTES LABORDE Hnos 27-Sept.

BAÑOS ENLOZADOS DESDE 1,200 pesos; W. C. completo desde $ 330, lavatorios, $ 180; bidet, $ 7.50. Manuel Montt 2852, Estación. 28 set.

FIERRO USADO TODOS PERFILES, vigas doble T. zunchos, cañerías y materiales de demolición, encontrará a precios bajos en San Diego 1260. 3 oct.

POR LIQUIDACION DE NEGOCIO vendo $ 300,000 (trescientos mil pesos), en materiales de construcción, nuevos y usados. Maderas, puertas, ventanas, mamparas, fierro para techo, galerías y otras clases de materiales. Carlos Walker 70, entre Bellavista y Av. Santa María. Teléfono 69146. 3 oct.

LADRILLOS FISCALES, $ 350 MIL en fábrica, realiza Pedro Madariaga. Arauco 954. 1.o oct.

¡¡¡GRAN BODEGA MATERIALES demoliciones!!!! Vendo toda clase materiales usados para construcción. O'Higgins 1265, casi esquina Independencia. 1.o oct.

21.- Metales y minerales.

DEPOSITO DE ROMANAS, BALANZAS y metales. Chacabuco 29 B. Teléfono 91301. 16 Oct

22. Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

TRANSMISIONES, EJES, DESCANSOS, consolas, machones, poleas de acero "American", correas, uniones y pastas para correas. Ofrece Kupfer Hnos., S. A. C.— Liber ta 58. 2 oct

MALETAS BOLSONES Y TODA CLASE DE ARTICULOS PARA ZAPATEROS Y TALABARTEROS SUELERIA SAN FERNANDO Bascuñán Guerrero 33 TELEFONO 91337

SIERRA HUINCHA IMPORTADA perfecto estado, precio ocasión. San Diego 743. 1.o oct.

VENDO MANGUERA DE 3|4x50 para aire; otros materiales, herramientas, etc. —Carmen 1701. 27 Sept.

24.- Muebles, menajes y artículos sanitarios.

¡¡¡COLCHONES!!! LANA Colchonería Francesa refacción domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 10 oct.

REGIO LIVING, HALL, CON COJINES. Santa Rosa 745. 30 sept.

Bicicletas Legnano modelo Roma, Americanas, Wolsit y Perla. Recibo en pago Bicicletas usadas. Composturas y toda clase de repuestos legítimos. Unicamente AV. LA PAZ 550

CAMBIO MUEBLES ANTIGUOS, viejos, por modernos. Doy facilidades. Fono 51583. 30 sept.

OCASION. VENDEMOS MESAS, sillas, escritorio, vitrinas, aparadores, etc. San Isidro 228. 7 Oct

URGENTISIMO: DORMITORIOS terciados, modernísimos, desarmables. Casi nuevos, véndese. San Isidro 228. 7 Oct

GRAN SURTIDO MUEBLES, CATRES, colchones en Mueblería "El Cometa". San Diego 1789. Facilidades de pago. 2 Oct.

MUEBLERIA "LA CAPITAL", MONEDA 952, ofrece a precios rebajados dormitorios, comedor, hall, con grandes facilidades de pago. Surtido de géneros y felpas. 30 sept

LINDO DORMITORIO TERCIADO, con marquesa. Santa Rosa 745. 30 sept.

CREACIONES EXCLUSIVAS MUEBLES de alta calidad, especialidad en terciados y enchapados. Fábrica de Muebles Las Delicias, Avenida Bernardo O'Higgins 3035. Visite nuestro establecimiento, el más surtido de Santiago. Precios bajos. Facilidades sin recargo. 30 sept.

COMEDOR LUJOSO ENCHAPADO, muy elegante. Santa Rosa 745. 30 sept.

VENDESE AMOBLADO ESCRITORIO. Compañía 1921. 27 set.

REGIO DORMITORIO ENCHAPADO en Palo Rosa, muy fino, con marquesa. Santa Rosa 745. 30 sept.

POR FIESTAS PATRIAS VENDEMOS a mitad de precio sommieres único tipo reforzado. Recibimos sommieres usados en pago. Divanes con cajones, marquesas y sommier con patas. Hacemos sommieres de medida y estiramos sommieres dos horas. B. O'Higgins 131 1.o oct.

DIAMANTE NEGRO SI UD. QUIERE VER su calzado más brillante, lústrelo con pasta Diamante. Pídala en suelerías o al fono 90625

LOS MEJORES MUEBLES MIMBRE, gran surtido, los encuentra San Diego 33. Precios fuera toda competencia. Cunas, cochecuna, sillas, coches, andadores, papeleros, cambuchos ropa, costureros. 3 Oct.

OCASION VENDO: DORMITORIO, comedor, confortable, lámpara, muebles sueltos. Lord Cochrane 180. 30 Sept

OCASION: ROPEROS 300, COMEDOR 150, veladores 40, etc. Santa Rosa 446. 30 set.

ESCAÑOS y SOFAS DE CONSTRUCCION SOLIDA Y FORMAS COMODAS PARA DESCANSO Y TOMAR EL SOL PINTADOS AL COLOR QUE UD. DESEE TIENE PARA ENTREGA INMEDIATA FUNDICION Y MAESTRANZA ESTACION MOLINA 428 ABEL PESSOA R. TELEFONO 94529

FAMILIA EXTRANJERA VENDE urgentísimo $ 380 dormitorio; otro $ 450; amoblado comedor, $ 580, hall confortable, salita, ropero, marquesas, mesas, sillas. Lira 933 27 set

URGENTISIMO VENDO COMEDOR 9 piezas $ 1,100; dormitorio terciado $ 1,500, salita $ 500, hall $ 800. Serrano 188. 1.o oct.

FAMILIA ARGENTINA: VENDE dormitorio terciado, comedor Bombé cubiertas cristal negro, confortables, muchos muebles sueltos. Grandes facilidades pago. Serrano 283. 1.o oct.

URGENTISIMO VENDESE REGIO comedor, 860; otro, 1,300; dormitorio, 500. Santa Rosa 446. 29 Sept

URGENTISIMO VENDESE REGIO comedor, 860; otro, 1,300; dormitorio, 500. Santa Rosa 446. 29 sept.

MUEBLES DIRECTAMENTE DE la Fábrica, con facilidades de pago, sueltos y juegos. Recoleta 434. 5 oct.

MUEBLERIA "HOLLYWOOD" Bandera N.o 166. Muebles modernos, precios bajos. Créditos sin recargo. 22 oct.

¡¡¡MUEBLES NORMANDOS!!! — Ofrece su fabricante Ignacio Brant, Riquelme 6. Teléfono 69235. 23 Oct

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. —Delicias 2446. 10 Oct

VIAJE URGENTISIMO, AMOBLADOS comedor, dormitorio, $ 550, Catres bronce modernos, Marquesa $ 150, Emperatriz, diván cama, roperos 100, Salita amoblado cuero living 250, Confortable 360, Cocinas gas, baño, cochecuna, colchones 90 juego lavatorio peinador 60, repostero 150, aparador, vitrina, sillas 150, paragüero 90, San Martín 945. 27 Sept

$ 1,300 SE VENDE DE OCASION un sillon americano. Peluquería A. Prat 327. 30 set

VENDO LIBRERIA POR NO PODER atender, seis años existencia. Bascuñán G. 990. 6 oct

25.- Modas e intereses para el hogar.

¡¡SEÑORAS!! NO OLVIDEN, ANTIGUA "Casa Acevedo", le arrienda servicios para sus fiestas. San Pablo 1009. Teléfono 63017. 11 Oct

ZURCIDOS INVISIBLES. LIMPIO y aplancho ternos. Trabajos garantidos. Precios irrisorios. Compañía 1480, altos, interior 30 Sept

Restaurant PARISIEN Ambiente distinguido. La mejor comida. La mejor atención. Cocina francesa y chilena MONEDA 1380 TELEFONO 81632

EL SOMBRERO ELEGANTE. EXPOSICIÓN sombreros modelos Primavera, Verano. Novedosos estilos. Pajas finas, gran surtido, lindas fantasías joyas, nacionales, importadas, velos, flores. Precios sin competencia. Rosas 920. 1.o oct

BORDADOS EN TRAJES, ROPA blanca, etc., plisado de faldas soleil y rectas. Botones forrados, nuevo surtido. Fábrica "Ansonia" Monjitas 792. 29 set

GRAN EXISTENCIA EN CONFECCION DE 1.a CLASE Y SOBREMEDIDA Ofrece con Grandes Facilidades de Pago ENTREGA INMEDIATA Sastrería "EL CREDITO NUEVO" SAN PABLO 2...

NIÑOS, SEÑORITAS, CORTE el pelo; ondúlense gratis, ... Santo Domingo 1307.

SEÑORA, SEÑORITA: SOMBREROS para primavera de moda en trabajo finísimo de 35; hechuras desde $ ... formaciones desde $. Ofrece camente este mes: Versalles ... Diego 202.

Memorándum de "La Nación"

SEPTIEMBRE

27

DOMINGO

SANTOS DE HOY: Cosme, Damián y Adolfo mrs.

SANTOS DE MAÑANA: Wenceslao y Heliodoro mrs., y Beato Simón Rojas.

BOLETIN METEOROLOGICO

BOLETIN DEL TIEMPO sábado 26 de septiembre de 1942)

La perturbación que afectaba con lluvias y vientos del norte desde Talcahuano al sur, ha declinado en las últimas horas.

APRECIACION GENERAL

Buen tiempo con algunas nubosidades y vientos del Sur y Suroeste se observará en la mayor parte del país. En el extremo Sur habrá aún precipitaciones de escasa importancia.

PRONOSTICO (Para el domingo 27 de septiembre)

ARICA a COQUIMBO.—Bueno. Nublados parciales. Vientos del Suroeste.

ACONCAGUA a MAULE. — Bueno. Nublados parciales. Vientos del Suroeste.

CORDILLERA CENTRAL. — Algo nuboso.

ÑUBLE a CHILOE.— Nublados parciales. Vientos de regular fuerza del Sur y Suroeste.

GUAFO a EVANGELISTAS. — Precipitaciones parciales. Vientos de regular fuerza del Sur y Suroeste.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En el Telégrafo del Estado hay los siguientes:

Concepción, Armando Salazar; Santiago, Elvira Valenzuela; Chillán. Dorita Benschen; Pedro de Valdivia, Julio Salvatierra; Gral. Cruz, Hortensio Serrano; Almendral, Romero; Iquique, Sedatex; Antofagasta, Abel Massal; Santiago, O. P.; San Felipe, Pedro Galdamez; Puerto Montt, Alberto Meier; Temuco, Luisa Urquiza; Arica, Elcira Gómez; Concepción, Mercedes Díaz; Calera, Mariangel; Santiago, Alfonso Canut; Antofagasta, Farandato; Copiapó, Estela Maturana; Andes, Pedro Carrasco; Puerto Montt, Arturo Herrera; Valparaíso, de Meza; Chillán, José Jara; V. Alemana, Hillmer; Cochabamba, Hugo Arias; Lautaro, Lázaro; Gral. Cruz, Corina de Anabalón; Barranca, González; Monte Aguila, Cañasloza; Malloa, Berta Riveros; Viña, Patricio Cuellon; P. Unión, Elva Baeza; Maullín, Rosa Amelia Carriel; Rancagua, Galvarino Tillería; Vallenar, Ema de Vignes; Volcán, Pasaje Matte; San tiago, Cojiao.

TURNO DE BOTICAS

Del 26 de septiembre al 3 de octubre, estarán de turno las siguientes farmacias:

"Popular", A. Hupat e hijos, San Pablo 3857; "Cruz Blanca", Laura Lagos, San Pablo 2699; "Roma", P. Pace, O'Higgins 3702; "Araya", J. Araya, Carrascal 4589; "Bostón", Valdebenito y Cía., Bandera 801; "Chávez" M. Chávez Estado 2; "Portales", E. Cruz, Portales Maipú; "Viñes" J. Viñes, Compañía 1908; "Esmeralda" A Rocco, San Diego 991; "Alemana", C. Maureira San Diego 2002; "El Pasaje", Suc. J. Vignolo, Portugal 497; "América", O. Saavedra Sierrabella 1801; "Rozzi", S. Rozzi, Castro 314; "Venegas", E. Venegas. Conferencia Antofagasta; "Club Hípico", Franco y Cía., Blanco Encalada 2150; "Alemana", T. Díaz, Bascuñán 402; "Asturias", I. Rodríguez, Gran Avenida 4364; "Andes", P. Villalón, Gran Avenida 9065; "Stari", M. Stari, Avda. O'Higgins 2862; "Cruz Blanca", P. Vuskovic, Avenida Ossa 13; "Bulnes", L. Espinoza, Borgoño 311; "Soza", R. Soza, Avenida Irarrázaval 3133; "Lembach" A. Lagos, Providencia 1996; "Arriagada", M. Arriagada, Avenida J. M. Infante 242; "Ñuñoa", F. Batallé, Irarrázaval 1826; "Oehrens" A. Oehrens, Independencia 3129; "Centenario", A. Tapia, Recoleta 2298; "San Cristóbal", D. Ramírez, Recoleta 997; "Alemana" E. Stifel, Independencia 1896 "Cristi", O. Cristi, Avenida Fco. Bilbao 2010; "Colón" R. Villalobos Colón 1680; "Santa Filomena", A. Trivelli, Santa Filomena 291.

REGIMEN ECONOMICO PARA LA SEMANA

Para calcular el régimen alimenticio de una familia utilícese los siguientes datos:

Leche: 1|4 lt. por cada adulto, 1|2 lt. por cada niño y 1 lt por cada mujer embarazada o criando.

Carne o pescado: 1 kg. de cordero de Magallanes por cada 6 personas o 1 kg. de pescado por cada 6 personas (en este caso como en los demás hay que tener presente que cada niño consume la mitad o 3|4 partes de un adulto).

Porotos, lentejas o garbanzos: 1 kg. por cada 10 personas.

Pan: 1 kg. por cada 3 personas.

Azúcar: 1|4 por cada 6 personas.

Fideos: (harina, chuchoca o mote) 1|4 por cada 5 personas.

Grasa: 1|4 por cada 8 personas.

Verduras: 1 achicoria por cada 3 personas, o 1 cebolla por cada 3 personas.

Fruta: 1 manzana regular por persona, o 1 naranja regular por persona.

El Consejo Nacional de Alimentación del Ministerio de Salubridad enviará gratuitamente a quien lo solicite el folleto titulado "¿Qué debe comer mi familia"? en el que se explica las razones por las cuales el régimen antes mencionado resulta el más apropiado.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública San Francisco 80, teléfono 69191. Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloe, teléfono 85408; Posta N.o 3 de la Asistencia Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83838. Asistencia Pública Ñuñoa Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017 teléfono N.o 61548. Asistencia Pública de Providencia Manuel Montt N.o 803 teléfono 29953. Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 60151; Bombas 61171.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

BIBLIOTECA NACIONAL — Avenida O'Higgins entre Mac-Iver y Miraflores. Funciona: SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL. — Biblioteca industrial. — Moneda 159 diariamente de 9.30 a 12 y de 14.30 a 18.30 horas menos los sábados 20.30 horas en Moneda 759.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL — Quinta Normal de Agricultura, abierto todos los días de 9.30 a 12 horas y de 14.30 a 18 horas.

NACIONAL DE BELLAS ARTES — Palacio de Bellas Artes, Parque Forestal, abierto todos los días de 9.30 a 12 y de 14.30 a 17 horas.

HISTORICO NACIONAL. — Moneda 620 abierto todos los días a las 18 horas. Las Secciones de Historia Civil y Militar han sido instaladas en Miraflores 50.

SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA. — Abierta al público de 9 a 12.30 y de 14.30 a 12 a 7.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AGUSTIN LOPEZ S. Compañía 1325. 27 enero

LAURA MÜLLER RIVERA Morandé 291. — Oficina 21 Nulidades matrimonio, herencias, propiedades Consultas de 11 a 19 horas. 30 Sep.

ROBERTO SANHUEZA HERNAN CIFUENTES Abogados Nulidades matrimonios, divorcios, juicios, trabajo Compañía 1289. Of. 12 2 Oct.

MEDICOS

Dr. LOIS San Joaquín 0365, por Vicuña Mackenna, cerca Avda. Condell. Urinarias: 2 a 4 Fono 48406. 20 Octubre.

ABRAHAM WAISSBLUTH Especialista corazón, pulmón. Rayos X, Estómago, Sífilis. Avda. Bernardo O'Higgins 2294 3.30-6.30 Teléfono N.o 94092. 16 Octubre

DOCTOR CASTAÑON Exclusivamente pulmón Consultas: 6 a 7 Agustinas 1269, edificio LA NACION, cuarto piso

FAIVOVICH Corazón — Pulmón — Estómago. Rayos X. Nataniel 426. — Teléfono 63975 30 sept

Dr. RAFFO SIVORI Medicina interna Rayos X Agustinas 619 Teléfono 31216 2 Octubre

DOCTOR DIMITSTEIN Enfermedades señoras. Partos, Rayos X Diaterma Ahumada 47 30 sept.

DR. DRINBERG Enfermedades niños Consulta: 2.30 a 5. Santo Domingo 2988. Fono 90188 25 Oct.

WAUGH Cirugía Endocrinología Impotencia sexual Várices — Hemorroides Moneda 1541. — Teléfono 82149 1.o Oct.

DR. GORGEWSKY Rayos X Estómago — Hígado Broncopulmonares. Diabetes Consultas de 2 a 5 Almirante Barroso 57. 16 Octubre

DOCTORA BEHM Ahumada 47 13 Octubre

GASTON RAMIREZ Piel — Venéreas San Isidro 65 4 Octubre

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO P. Extracciones difíciles, puentes, placas modernas De 3 a 7, edificio LA NACION Agustinas 1269 — Teléfonos: 82222 - 47506

Dr. CLEMENTE MIRANDA P. Cirugía Bucal Andrés Bello 976—Fono 68947. 16 Octubre.

Dr. ARMANDO RODRIGUEZ 9-12 — 3-7 1|2 Cirujano-Dentista Bandera 620, tercer piso, Of. 7. Placas completas sin paladar Succión neumática Teléfono 80978. 2 Octubre

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS Placas, composturas, dos horas. Precios módicos.— Barahona San Francisco 120 20 Octubre.

CONTADORES

ANTENOR BRUNA LOPEZ Moneda 1429 14 Oct.

OPTICOS

OPTICA OSCAR HAMMERSLEY Anteojos Bandera 290 8 Octubre

MATRONAS

BLANCA FISHER Avenida España 60 Teléfono 92788 2 Octubre

BLANCA PINEDA Consulta gratis Recibe pensionistas San Diego 267 30 Sept

SEÑORA MORAL Embarazos toda época Tratamientos casos urgentes General Mackenna 1038 Departamento 1 Fono 85132 30 sept.

AMELIA MATUS Tratamientos especiales Avenida España 441 Fono 94104 2 Octubr

MERCEDES DARRIGRANDI Estudios extranjeros Ultimos adelantos Monjitas 335 — Teléfono 31844 1.o Octubre

SEÑORA PHERINI Atiende enfermas provincias. Cochrane 95. 16 Sep.

2 ESCRITORES CHILENOS

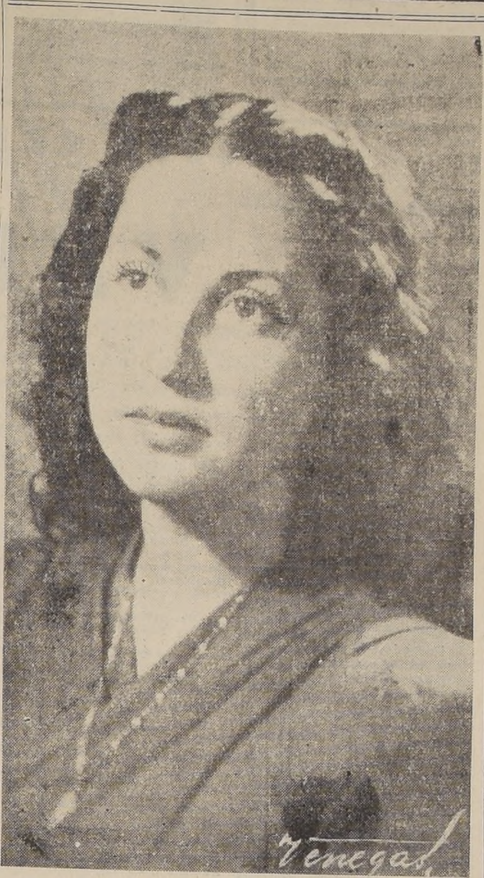
...y en la época actual nu... narradores de p.es... en Chile. Entre ellos, se destacan significati... Mariano Latorre y ...nio González. A ambos ...ditorial "Orbe" acaba de ...car una obra a cada ...

..."Mapu", de Latorre, es una ...ción de cuentos, de na... ...ones y de interpretacio... del paisaje sureño. Lato... que lleva publicados más ...ez libros, no es ya el es... ...or que promete, sino el ...crea, el que impregna en ...escritos su recia persona... ...d, ya reconocida por sus ...temporáneos. Sus obras: ...na de Cóndores", "Chile... del Mar", y "On Panta", ...consideran entre las me... ...es producciones america... Estas obras indicaron la ...inación brillante del au... que ha llevado el crio... ...o a su máxima expre...

..."Mapu", la última obra pu...cada, ha sido escrita en ...entes años. Todo su con... ...o se ha escrito a base ...s motivos que ofreció ...novelista la provincia Cautín. Es esta zona una ...s más bellas de Chile, ...u naturaleza aún selvá... ...y una de las más ri... ...n motivos humanos, por ...rinal de sus costum... por el precioso anecdo... que existe entre ladro... y carabineros, indios, ...os y colonos. Bien pue... ...se esta vida regional, "Mapu", donde Latorre, ...maestría, pinta escenas, ...a tipos característi... ...nterpreta el paisaje, di... pueblos, describe fae... ...etc. Todo es un pano... ...visiblemente real. Quien ...a esa región se dará ...a de la precisión rea... del autor. La provincia Cautín ha sido explora... por Mariano Latorre con ...didez. "Mapu" nos ...nta con vitalidad el ...a a veces inhumano y ...o de sus hombres, por ...más singularísimos. La ...de Cautín ha encontra... ...en Mariano Latorre un ...rete sencillo y extra... ...ario. Sencillo, porque ...cuentos y narraciones ...trazados con claridad, ...entido psicológico y ...lista. Extraordinario, ...e recoge certeramente ...do humorístico, dramá... ...y heroico de ese mundo ...greste y primitivo, tan ...como sus campos y tan ...e como sus robles ...hou", es la continuación ...criollismo literario, del ...mo que triunfa con la ...ra de Mariano Latorre

..."Noche", por Eugenio Gon... ...es el otro libro publi... por la Editorial "Orbe" ...or se dió a conocer con una obra aplaudida unánimemente: "Más afuera", donde relata las experiencias que tuvo como desterrado político. En este "relato de un confinamiento" se dió a conocer González como un escritor brillante, de estilo vigoroso, hondo y liviano. Escritor de sensibilidad, tanto en la observación de la naturaleza como de la vida humana. "Hombres", "novela de un militante revolucionario", mostró a Eugenio González una nueva faz literaria. En ella se respiran los problemas políticos y sociales de Sud América. Hombres de faenas e intelectuales, aparecen, objetivamente, en actividades reconstructivas y emancipadoras. "Destinos", colección de cuentos, había sido su última obra. En ellos se advirtió una avanzada evidente en cuanto al dominio técnico del género. Siempre reflejándose el espíritu fino y disciplinado del autor. Ahora, su último libro, una novela: "Noche". Los personajes aparecen, indiscutiblemente, logrados. Producen la impresión de seres que no es raro encontrar en la vida cotidiana. El novelista, observador atento, saca de la vida provinciana aquello que palpita y aquello que parece inerte. González le ha infundido calor humano, ha dado vida a esa vida que pasa sin ser mirada. El novelista realizó lo que deseaba. Seleccionó esto y desechó lo otro. En cuanto a la participación del autor como protagonista, no sabemos hasta qué punto llega. Muchas observaciones parecen autobiográficas. En lo que hay que insistir, principalmente es que "Noche" es una novela escrita con un estilo depurado, claro y desenvuelto. La trama apasiona, su construcción es insinuante, despierta la avidez y la curiosidad. Ha sabido Eugenio González realizar su novela. Novela psicológica, novela de vida, de hombres y mujeres. Es este mundo que conocemos, que conocemos como la noche, pero que falta quien nos lo describa. Así es la vida del sur. La conocemos. Sus personajes son amigos nuestros. Pero no tenemos en nosotros la novela. Ahí está el valor de "Noche". Novela con el material de la vida provinciana. Alfredo, Agustina, Aura, profesores, Alvarez, Corbalán y otros tipos, logran sobresalir en esta "Noche". "negra, negra la noche de su sueño. Negro el cielo, negra la tierra". Página 252. Como en un sueño viven los personajes de la novela. Eugenio González se destaca entre nuestros narradores, significativamente.

FRANCISCO SANTANA



Señorita María Labbé Alvarez, cuyo matrimonio con el señor José Orlando Salas Parker se efectuará hoy en Chillán.



DESPEDIDA DE SOLTERA.—

El Sábado 3 de Octubre, a las 10 de la noche, se llevará a efecto en la residencia del señor Kapiun, Eduardo de la Barra 1400 una manifestación ofrecida por sus relaciones a la señorita Ethel Segall y señor Michell Kaplun con motivo de despedirlos de su vida de solteros.

Las adhesiones se reciben en la Confitería Lucerna.

...ORMA" REVISTA DE ARTE N.º 4

...está en circulación un ...e interesante número ...Revista de Arte "For... correspondiente al N.o ...primer año de vida. ...ierte en este número ...ción de una página li... ...que viene a extender ...po de acción de esta ...ción, hasta los círcu... ...los escritores.

...Sumario del N.o 4, de ...", es el siguiente:

...emos del olvido nues... ...imera Canción Nacio... — Interesante ensayo ...la antigua "Canción ...al", de Robles, por Da... Quiroga.

...io Prokofieff". — Por ...ev. Aspectos de la vi... obras del gran compo... soviético.

...ierrez Solana, pintor ...aña". — Por Antonio ...era.

...próximo libro: "Arte ..." — Por David Alfaro ...ros. Presentación que ...or hace del interesan... ...o que será publicado ...amente.

DEFENSA DE LA CULTURA

...minia Arrate entre ...os". — Homenaje de ...io Gasman a la gran ...chilena, fallecida pre... ...amente.

PAGINA LITERARIA

...primer poeta del sali... — Ensayo de Andrés ...a Gálvez.

...onía extrema". — Poe... ...el joven poeta Heriber... ...uant.

...urno". — Poema de ...Negro.

...libros". — Comenta... ...or Jorge Mario Quin...

...lario de arte", en el ...da cuenta de todas las ...ades artísticas de ma... ...erés del país y del ex...

...número trae como ...un hermoso dibujo ...olores, significativo de ...s fiestas patrias, del ...te Gustavo Carrasco.

ATENEA

Se halla en venta el mismo número de agosto de la importante revista "Atenea" con interesantes artículos en los que se glosa la actualidad literaria y artística.

De entre esos artículos destacamos: "La pintura norteamericana en la exposición de Concepción" por don Enrique Molina. Domingo Melfi plantea en un ensayo muy agudo la falta de una novela de aliento nacional. Januario Espinosa termina en este número su interesante estudio sobre "La carrera literaria". La actualidad internacional es estudiada en una conferencia que en la Biblioteca Nacional pronunció el escritor polaco señor Kachmarek, y que se reproduce en este número. En la crítica de arte registramos un estudio de Antonio R. Romera, sobre Pablo Picasso.

Y termina el volumen con las habituales secciones de libros y notas del mes.



DE MELIPILLA.—



Señorita Carmen Oltremari Romanini. Su enlace con el señor Juan Alberti Tesser, se efectuará privadamente hoy Domingo, a las 17 horas, en casa de la novia.— Servirán de padrinos de parte de la novia, el señor Juan Oltremari y señora María Romanini de Oltremari. De parte del novio, el señor Severo Alberti y señora Elsa Marmonti de Alberti

MUSICA CHECOESLOVACA EN RADIO PRAT CB 97

DOMINGO 27 DE SEPTIEMBRE

A las 11.30 - HORA CHECOESLOVACA: Canciones populares eslovacas

Cantadas por soldados checoeslovacos en Gran Bretaña

Audición dedicada por RADIO PRAT a la colectividad checoeslovaca

A las 14 - GRAN CONCIERTO DOMINICAL, auspiciado por el Comité Checoeslovaco de Chile

Bedrich SMETANA: Ciclo sinfónico "MA VLAST": "Mi Patria"

1) Vysehrad
2) Vltava "Moldau"
3) Sárka
4) De los Bosques y Praderas de Bohemia.
5) Tábor
6) Blaník.



AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

27.- Negocios e instalaciones.

SE VENDE UN NEGOCIO. Tratar en Avenida Portugal 2098. 30 Sept.

FUENTES SODA, CAFETERAS, loncheras, equipos, cervezas, planchas Hot-Dog, máquinas hacer chupetes helados, doy funcionando aquí y provincias. Facilidades pago. Unica fábrica. R. Correa. Cochrane 1460. Teléfono 51635. 8 oct.

OCASION VENDO 4 BILLARES. San Agustín 553. 28 set.

28.- Objetos y animales perdidos

HABIENDOSE EXTRAVIADO TItulo No 122520, por 10 acciones Cía. Consumidores de Gas de Santiago, a nombre de Miguel Yalkin Gusow, queda nulo por haberse dado aviso. 28 Sept

29.- Personas buscadas.

MARIA HERNANDEZ DE 14 años, desea saber de su madre, actualmente en Valparaíso. No sabe de ella desde la edad de 3 meses, que la mandó a criar en casa de Petronila Rojas. Escribir: Santa Isabel 82, Santiago.—N. O.

SE DESEA SABER DE DOÑA ELIsa López vda. de Vargas. Contestar a Rosa Gamboa, calle Santa Rosa 356. 30 set.

30.- Préstamos, acciones y bonos

VENDEMOS PROPIEDADES, CAja Propietarios Santo Domingo 1249 16 Fbe. 43.

Lista de Avisadores de la Sección "Avisos Clasificados" de "La Nación"

que resultaron favorecidos con VALES el SABADO 26 de SEPTIEMBRE, para tener opción a retirar gratuitamente libros publicados por la EMPRESA EDITORA ZIG-ZAG.

Las personas premiadas pueden pasar a retirar sus VALES, presentando el RECIBO DE CAJA COMPROBANTE DE SU PUBLICACION, a la Oficina del Jefe General de Avisos, de 10 a 12, y de 3 a 7 P. M., cualquier día de la semana.

	Reg. N.o
Pollas Rhode. Condell 521	0721
Vendo Dodge. Independencia 816	0527
Fábrica de Calzado. Santos Dumont 560	0819
50 niñas para limpiar. Delicias 3536	0560
Costureras competentes. V. Mackenna 692	0583
Fca. de Camisas. Freire 676	0570
Tinajas vendo. Compañía 1390	0577
Caballero necesita. Correo II	0592
Carretela caballo. Carrión 1507	0599
Mecánico electricista. Casilla 417, Curicó	0533
5.000 tarros vacíos. Carrión 1507	0598
Pintor para automóviles. Mapocho 1472	0226
Necesito maestro. Nueva San Diego 27	0625
Compro o arriendo. General Cofré 164	0637
Lavandera necesito. Román Díaz 1112	0630
Se compra cerca. Víctor Manuel 2298	0677
Necesito peluquero. Castro 148	0682
Pieza con pensión. Lord Cochrane 174	0700
Necesito costurera. Bilbao 795	0744
Pieza c/s. pensión. Matucana 47-A	0678

Todo AVISADOR de la "SECCION ECONOMICOS" de "LA NACION" puede tener opción TODOS LOS SABADOS a este obsequio, COLOCANDO UN AVISO en nuestra Sección y conservando el RECIBO COMPROBANTE DE PAGO de la Caja.

DINERO PARA HIPOTECAS, DESde $ 10,000 ofrece constantemente. Capitalistas encontrarán magníficas inversiones al mejor interés. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291. 30 sept.

$ 200,000, LISTOS, NECESITO COlocar urgente en hipoteca en una sola partida, acepto corredor. Ramón del Río. Bandera 552. Teléfono 69693, Casilla 2313. 29 set.

PROPIETARIOS DINERO LISTO hipotecas desde $ 5,000, Urbanas y rurales. Del Río. Bandera 552. 29 set.

CAPITALISTAS: RECIBO DINERO, partidas chicas o grandes, para colocarlo en hipotecas, respondiendo del capital, pago puntual de los intereses. La oficina se responsabiliza por contar con la suficiente solvencia. Del Río. Bandera 552. 29 set.

31.- Productos medicinales.

CONTRA TOSES, BRONQUITIS, Pectoral "AS". Base Tiocol-Codeína. 30 sept.

"GASTRISAN" RECOMENDADO para contrarrestar males estómago, como acidez, flatulencia, úlcera gástrica. Base Anestisina alcalinos. 30 sept.

CEREBROL, ESTIMULANTE EFIcaz, reanima personas debilitadas, exceso trabajo físico, mental. Base: Fósforo. Fierro. 30 Sept.

GRAJEAS PERSICAS, INDICADAS desinfección vías urinarias, como aporte tratamiento gonorrea. Base: Hexametinentetramina Cubeba. 30 Sept.

32.- Propiedades compran.

COMPRAMOS PROPIEDADES CAja Propietarios Santo Domingo 1249 20 Mzo 43

VICTOR CELIS RIVEROS

OFICINA DE PROPIEDADES — MONJITAS 719 — OFICINAS 14-15 — TELEFONO 3343

VENDO

13.000.—Casita de dos piezas, servicios y sitio con frutales, barrio Amengual.
18.000.—Sitio, casita y árboles frutales en barrio Pila-Arica.
20.000.—Casa, 5 piezas y servicios, parrón y frutales en Amengual.
30.000.—Casa 3 piezas y dependencias, parrón, jardín, en calle Rawson.
30.000.—Casa nueva, en Población Sta. Adela, inmediata G. Avenida.
30.000.—Casa quinta en calle José Ureta. 2 piezas, corredor y servicios.
35.000.—Dos piezas y sitio, de 12x38 metros, en Avenida Chile.
38.000.—Casa, 3 piezas, dependencias y patio, sector Cumming y Maturana.
40.000.—Casa esquina, en calle Arauco, 3 dormitorios, dependencias y zinc blanco.
45.000.—Casita en calle S. Isidro, 7 piezas, regular estado
48.000.—Casa, 3 dormitorios, baño, cocina y patios, en calle Centenario.
48.000.—Casa, 3 dormitorios, estucada, baño y cocina, patio de concreto, techada en zinc blanco, en calle Centenario.
50.000.—Casa con almacén, esquina, 4 piezas y servicios; sector Cumming.
55.000.—Casa, 4 dormitorios, fuera de servicios, en calle Madrid
55.000.—Casa 4 piezas, dependencias y servicios, en calle Alberto Romero, próxima Franklin.
60.000.—Casa y gran sitio, en Av. Los Castaños, en Independencia.
60.000.—Casa y sitio con frutales, gallineros, etc., en S. Francisco, cerca Gran Avenida.
60.000.—3.500 m2. de terreno y casita, en Av. V. Mackenna, paradero Sta. Marta.
65.000.—Casa, 3 dormitorios, hall y servicios, en calle Sierra Bella.
65.000.—Casa antigua, apta ser refaccionada, en Av. Antonio Varias, inmediata Est. Central.
66.000.—CASA, 4 dormitorios, pasadizo y servicios, amplio patio, en calle Galvarino.
75.000.—Casa, 3 dormitorios, comedor, cocina y servicios, patio con jardín; en calle 25 de Mayo.
76.000.—Casa, 2 dormitorios, living, comedor, cocina y patio, en calle Fernández, inmediata Lira.
78.000.—Casa antigua, 4 dormitorios y dependencias, apta ser refaccionada, en calle Antonio Varas, inmediata Estación Central.
80.000.—3 casitas en calle Edison, Quinta Normal.
85.000.—Casa 6 piezas, baño completo, cocina, pieza empleada, despensa, patio y parrón con consolas de fierro, en calle Edison, pasado S. Pablo.
85.000.—Casa, 4 habitaciones y dependencias en San Bernardo.
90.000.—Casa, toda clase de comodidades, en calle J. Joaquín Pérez.
92.000.—Casa de dos pisos, en calle Rudulpho Phillipi, inmediata Estación Central.
95.000.—Propiedad de renta, dos locales con casa, en calle Victoria, propiedad esquina.
90.000.—Casa, 2 dormitorios grandes y 3 chicos, dependencias, en calle Lezacta.
95.000.—Casa en calle Reina Margarita, próxima Av. Manuel Montt y Miguel Claro.
98.000.—Casa, 6 habitaciones, baño y dependencias, en calle Juan Vicuña.
120.000.—Tres casas de renta, cada una con 4 dormitorios, hall, baños, servicio y dependencias, en Av. Chile.
120.000.—Chalet, con sitio, en Av. Club Hípico.
120.000.—Casa, 4 dormitorios, cocina y baño completo instalado, dos patios, en calle Nueva de Matte.
125.000.—Casa, 4 dormitorios, cocina, pieza empleada, baño complto, jardín y gallineros, en calle Roberto Espinoza.
125.000.—Casa y sitio de 4.000 m2. en calle Pinto.
125.000.—Chalet, 4 dormitorios, escritorio, living, comedor, cocina y toilette y 2 piezas para servicio, en calle Torres Boonen (Recoleta).
130.000.—2 casitas de renta, de cal y ladrillo, 2 dormitorios, comedor, pieza de baño, 2 patios y parrón, en calle Lircay (Recoleta).
130.000.—Casa, 6 habitaciones, baño, comedor, servicios, sitio y parrón, en calle Maipú, pasado Rosas.
135.000.—Casa con local, 5 dormitorios grandes, salón, comedor, hall embaldosado, cocina grande con baldosas, baño, jardín, gallinero, estanque de cemento, corredores, en muy buen estado, en calle San Luis de Francia.
140.000.—Casa quinta, 4 dormitorios, hall, cocina y cuarto de baño, gallineros, sitio enteramente plantado de frutales. 1.947 m2. en calle Carmen Mena, entre los paraderos 13 y 14, de la Gran Avenida.
140.000.—Casa antigua, 11 habitaciones y dos patios, en calle Tocornal.
140.000.—Casa antigua, 10 habitaciones, cocina instalada, 2 baños instalados, servicios para empleadas, patio con parrón y árboles frutales, en calle General Mitre, inmediata Parque Cousiño.
140.000.—Casa chica c/ sitio de 782 m2., en barrio El Golf.
145.000.—Casa de tres piezas, baño, dependencias y patio, en Av. Salvador.
145.000.—Bungalow asísmico, 4 dormitorios, living, comedor, baño, pieza de empleada, cocina y patio, en calle Santa Ester, a media cuadra de la Gran Avenida.
145.000.—Casa de 3 dormitorios, comedor, living, baño completo instalado, cocina, garage, terraza y patio, en calle Chiloé
145.000.—Dos casas independientes y de renta, en calle Portugal
150.000.—Casa de 5 piezas, de cal y ladrillo, y seis de material ligero; cocina, dos baños y dependencias, en calle Sta. Isabel.
150.000.—Casa en calle San Isidro.
158.000.—Bungalow asísmico, tres dormitorios, living-comedor, baño, cocina, entrada de auto, garage, pieza de empleada, baños, servicios, totalmente pintada, porch y terraza, edificio recién terminado, en Av. Los Plátanos, Macul.
160.000.—Casa de renta, altos y bajos, en calle Porvenir.
160.000.—Casa antigua, 7 dormitorios, 2 halls, baños y dos patios, en calle Buenos Aires (Recoleta).
163.000.—Bungalow asísmico, de concreto, recién terminado, 3 dormitorios, living, comedor y baño, cocina, despensa, pieza de empleada, toilette y baño de servicio, terraza y garage; totalmente pintada al óleo, en Av. Los Plátanos, en Macul.
165.000.—Tres locales a la calle, con tres habitaciones, en calle Franklin.
165.000.—Casa de tres dormitorios, living-comedor, cocina, repostero, entrada de auto, baño completo en San Francisco, entre los paraderos 11 de la Gran Avenida.
165.000.—Casa, dos pisos, living, hall, comedor, patio, toilette, 3 dormitorios, baños y terrazas, en calle Eleuterio Ramírez.
177.000.—Casa asísmica, 3 dormitorios, living-comedor y dependencias, en Julio Prado.
180.000.—Casa antigua, 10 habitaciones, grandes piezas, dependencias, cocina, baño, subterráneo, patio con árboles frutales, en calle Bascuñán Guerrero.
180.000.—Casa moderna, recién construída, 3 piezas, living, comedor, baño completo, patio y todo servicio, en Augusto Villanueva, inmediata Irarrázaval.
180.000.—Casa antigua, de dos pisos, de renta, en calle Chacabuco
190.000.—Chalet nuevo, asísmico, de dos pisos, 2 dormitorios, baño completo instalado, comedor, living, repostero, pieza de empleada, toilette de empleadas y closets, en calle Villaseca.
190.000.—Casa de seis dormitorios, living, comedor, baño completo instalado, repostero, cocina, despensa, pieza de empleada, servicios de empleadas, gallineros, dos patios, techo de zinc blanco, en calle Esperanza, próxima Catedral, con movilización.
200.000.—Chalet de dos pisos, 6 dormitorios, living, comedor, cocina, baños, garage, dos piezas de empleadas, en calle Manuel Rodríguez.
200.000.—Chalet asísmico, living, comedor, cocina, escritorios, toilette de visitas, pieza de empleadas, tres dormitorios, baño, terraza, en calle Berlín-Ñuñoa.
210.000.—Bungalow nuevo, living-comedor, dos dormitorios, baño, completo instalado, cocina, repostero, pieza de empleada, baño servicio, garage y jardín, en calle Crescente Errázuriz, en Ñuñoa.
210.000.—Casa, 5 dormitorios, hall, baño, dos patios, en calle Sotomayor.
220.000.—Casitas de renta, $ 2.000 mensuales, en calle San Pablo
230.000.—Gran casa asísmica, buen estado, 10 dormitorios, gran hall, escritorio, comedor, toilette de la casa y de empleadas, departamento de empleadas, patio grande, garage, lavadero, cocina, baños instalados, parrón, en Av. Chile-España.
250.000.—Gran casa, 6 dormitorios, comedor, salón, baño completo instalado, cocina, pieza de empleadas, baño de servicio, despensas, jardín y árboles frutales, en calle Pío X.
250.000.—Casa concreto, 3 dormitorios, living-comedor, baños de lujo, toilette de empleadas, cocina, pieza de servicio, teléfono instalado, en calle Serrano, casa esquina.
250.000.—Concreto, chalet de tres pisos, 8 piezas, 4 de servicio, hall, terrazas, baños, parrones y jardines, en calle Loreto.
250.000.—Gran casa con sitio plantado, dos patios, subterráneo, 5 amplios dormitorios, escritorio, sala de recibos, amplio comedor, galerías cerradas de vidrio, baño completo instalado, departamento y toilette de empleadas baño completo instalado en calle Alberto Figueroa próximo a Av. Perú (Recoleta).
270.000.—Dos casas independientes de renta en calle Sta. Rosa
280.000.—Casa de dos pisos amplios dormitorios servicios y dependencias en calle Sotomayor.
280.000.—Varias casitas de renta y gran sitio en calle Aldunate
300.000.—Casa de renta dos locales a la calle y 25 piezas en calle San Diego.
300.000.—Bungalow asísmico moderno, recién terminado, 4 dormitorios grandes, con closets, living con chimenea, comedor, cocina con lavaplatos, baños instalados con calefont, toilette de visitas, departamento de empleadas, garage, patio, jardín, calefacción a gas, agua caliente y fría, para la cocina, en calle Vicente Reyes, propiedad esquina.
300.000.—Casa asísmica, 5 dormitorios, living-comedor, hall, baños, reposteros, cocina, pieza de empleada, patio co embaldosado, en calle Vergara.
300.000.—Casa, 3 dormitorios, living-comedor, baño de lujo, despensa, pieza y baño de empleada, en calle Serrano.
310.000.—Dos locales comerciales, con casa y diez casitas, renta 3.300 mensuales, en calle Sta. Isabel.
310.000.—Casa de dos pisos, cada una con cuatro dormitorios, piezas de empleadas, baños completos instalados, terrazas y parquets, en calle Castro.
320.000.—Chalet moderno, asísmico, recién construído, de dos pisos, 3 dormitorios, baño completo instalado, entrada de auto y garage, en calle Septiembre, en Ñuñoa.
320.000.—Chalet moderno, de ladrillo, estucado, en calle Bremen Norte, Ñuñoa.
350.000.—Casa de renta: 8 casitas a la calle y un local esquina en calle Arturo Prat. Renta anual de $ 45.000.
350.000.—Casa de renta, dos locales a la calle con casa y diez casas interiores, compuesta de tres piezas, cocina, patio, despensa y servicios, en calle Recoleta.
350.000.—Bungalow de 4 dormitorios, living, comedor, baño completo instalado, cocina, pieza de empleadas, garage, jardín, parquets sobre concreto, calefacción central, closets en todas las piezas, en San Sebastián, El Golf.
350.000.—Gran casa, 4 dormitorios, gran baño de lujo instalado, escritorio, living, comedor, repostero, cocina instalada, pieza de empleada, bodega, baño servicio, calefacción central y chimenea, en Bellavista frente Escuela de Leyes.
350.000.—3 dormitorios, living, comedor, baño completo instalado, toilette de visitas, dos piezas y toilette de empleadas, escritorio, garage, jardín, calefacción central, parquets sobre concreto, cocina y repostero, en calle Vogel, entre Constanza y Roberto del Río (Providencia).
360.000.—Chalet; en Ramón Angel Jara, living, comedor, toilette de visitas, pieza de empleadas, garage, 4 dormitorios, 2 baños instalados, 4 closets.
360.000.—Bungalow moderno, 4 dormitorios, dos baños, closets en todas las piezas, parquets, living, comedor, cocina, pieza y toilette de empleadas, calefacción central, jardín, patio y gallineros, en calle Dalmacia, en Providencia.
370.000.—Chalet de lujo, de dos pisos, 4 dormitorios, dos baños de lujo instalados, 5 closets, living, comedor, pieza, toilette de empleadas, garage y terraza, amplio subterráneo, en calle Calvo Mackenna.
385.000.—Chalet de dos pisos, con calefacción central; tres dormitorios, living, comedor, hall, baños instalados, cocina, dependencias empleadas, repostero, garage y jardín en calle Toledo, próxima P. de Valdivia.
390.000.—Chalet esquina de dos pisos, servicio completo, con calefacción central, 4 dormitorios, dos baños de lujo, con closets, living, comedor, garage, pieza empleadas, terraza y jardín, en C. de Sports.
395.000.—Chalet asísmico, 4 dormitorios, 2 baños, hall, comedor y todo servicio, garage, patio y jardín; en calle Pedro Canto.
400.000.—Casa reformada, en estilo bungalow, 6 dormitorios, hall grande con chimenea, sala de baño completa, cocina, repostero, pieza de empleada, subterráneo, terraza embaldosada, jardín grande, gallineros y dos piezas chicas, en calle San Gabriel, en Av. Providencia.
425.000.—Chalet moderno, 5 dormitorios y dependencias, garage, en Av. P. de Valdivia.
450.000.—Dos casas de renta, en Av. B. O'Higgins. Renta mensual de 4.000.
450.000.—Bungalow asísmico, en terminación, 4 dormitorios, 2 baños completos instalados, comedor, cocina y repostero, dos piezas empleadas, garage, terraza, subterráneo, porch a la entrada, toilette de empleadas, en Enrique Fóster, barrio El Golf.
474.000.—6 casitas a la calle, 2 casitas, esquina, cité de 8 casas y terreno de 1.800 m2. en calle Aldunate.
480.000.—Chalet asísmico, 3 dormitorios, living, comedor, hall, baño completo instalado y dependencias de empleadas con toilette, garage, patio y jardín, en calle Toledo, próxima P. de Valdivia.
470.000.—Gran casa esquina, inmediata Parque Japonés y Club Sta. María; amplios recibos, garage, subterráneo, 3 toilettes, departamento de empleadas, 5 dormitorios, jardín. Se acepta traspaso Caja Nacional EE. Públicos.
570.000.—Chalet Georgian, de lujo, 4 dormitorios, living, comedor, escritorios, hall, toilette de visita, cocina, repostero, garage, jardín, pieza de empleada, calefacción central, parquets, en Enrique Foster, El Golf.
850.000.—Edificio de tres pisos, con seis departamentos, de 3 y cuatro dormitorios, living, comedor, baños de lujo instalado, cocina, dormitorio y toilette de empleadas, patio y terrazas, artefactos importados, en calle Mensía de Nidos, entre Gálvez y San Diego.
1.230.000.—Gran casa de dos pisos, con locales comerciales y oficinas, una cuadra plaza de Armas, en calle Monjitas.
2.000.000.—Locales, galpones, fábricas y cités, en calle San Diego, 20 casas.

CHACRAS, FUNDOS, PARCELAS Y SITIOS

.0.000.—Chacra con árboles frutales, una cuadra, tierra migajón profunda, numerosos árboles frutales, nogales, vertiente, cina. Rancho con buen techo, cerrada con alambre y pircas, en Peñaflor.
700.000.—2.500 hectáreas, Hualañé, provincia de Curicó, 350 cuadras de plano y 850 de lomajes suaves, abundante riego y monte.
5.000.000.—Hacienda en Teno, 500 cuadras, todas de riego, casa fundo e inquilinos a seis kilómetros, estación, terreno plano, apto trigo, papas y porotos. Prov. Curicó.

PARCELAS

50.000.—83 hectáreas, Prov. de Arauco, riego en abundancia.
150.000.—10.000 m2. población La Reina, frente sector urbanizado
160.000.—23.000 m2. totalmente cerrado, en camino Pajaritos, Maipú.
1.400.000.—Gran parcela, cerca de Recoleta.

SITIOS

5.000.—Esquina, en Lo Ovalle, paradero 18, 160 m2.
15.000.—Totalmente cerrado, en El Quisco, 600 m2.
20.000.—En Población Recreo, paradero 13, Gran Avenida, 1000
30.000.—Sitio cerrado, de 15x13, en calle Buenos Aires, esquina Loreto.
36.000.—1.200 m2. todo plantado, en Amengual, Quinta Normal
67.000.—En calle Concha, próxima Irarrázaval, superficie m2., plantado.
75.000.—18.50x22, en calle Goyenechea, barrio El Golf.
80.000.—882 M2. en calle Berlín, Ñuñoa.
80.000.—1.500 m2. en Vitacura, Golf Chico.
85.000.—15x36, en calle Matías Cousiño, próximo Providencia
107.200.—535 m2. en calle Rengo.
119.000.—Sitio esquina, frente a Los Cerrillos, 34x100 metros
150.000.—Sitio con árboles frutales, 5.000 mts. frente Cerro
160.000.—165.000, 170.000, 180.000. Sitios en calle Elías Fernández Albano, frente al paradero 20 de la Gran Avenida
200.000.—15x60, en calle Emilio Vaïsse, inmediato Irarrázaval
260.000.—Sitio y casa habitación, 641 m2. en calle Pío Nono
350.000.—6.527 m2. en Ureta Cox, paradero 10 Gran Avenida
730.000.—Sitio en calle Agustinas, inmediato Cerro Santa Lucía 15,75x29,50.
5.000.000.—250.000 m2. En S. Joaquín, camino a Pirque.

PROPIEDADES COMPRO

Tengo órdenes de compra por propiedades desde $ 20.000 a 2.000.000 en todos los sectores y en todos los barrios. Aceptan transacciones por Cajas, y Traspasos.

ARRIENDOS

Casas, departamentos, oficinas y locales comerciales, tenemos en todos los sectores.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES

Sr. Propietario: Encárguenos la Administración de su propiedad, le garantizamos su cánon y la perfecta conservación de su casa.

INVERSIONES E HIPOTECAS

Señor Capitalista: Haga una buena inversión, diríjase a nuestra Oficina.

FONO 3343

Monjitas 719 - 2.o piso

EN HONOR DEL CANCILLER URUGUAYO.-



...de honor del banquete de ayer en el Club de la Unión, en honor del Canciller uruguayo

En el Club de la Unión se efectuó ayer el almuerzo ofrecido por el directorio de la institución, en honor del Ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay, señor Alberto Guani.

Ofreció la manfestación, en un elocuente discurso, el señor Luis Barros Borgoño y contestó, agradeciendo, el señor Guani.

A esta manifestación fueron invitadas las siguientes personas:

Nuncio Apostólico; Ministro de Relaciones Exteriores; señor Juan Carlos Bernández; ... señor Joaquín Fer...; Ubaldo Ramón Guerra; Daniel García Capurro, coronel José Cortese, capitán de ... señor Noel Mancedo, ... Ruiz Solar, Juan Francisco Carlos Yéregui, Subsecretario de Relaciones, señor Enrique Gajardo, Jefe del Protocolo, señor Fernando Zañartu C., Director del Departamento Diplomático, señor ... Melo Lecaros, capitan ..., don Alberto Consignario, coronel don José María ... Cruz B., comandante David Yuseff, segundo ... del Protocolo, don Régulo Valenzuela, ayudante diplomático del Excmo. señor ..., señor Aurelio Fernández, Secretario del Ministro, Ramón Rodríguez R.

Asistieron los señores: ... Barros Borgoño, Emilio Codesido, José Maza Balmaceda, general Oscar Escudero, Romualdo Silva Cortés, Ignacio Valdivieso, Miguel Arancibia Busta..., Oscar Valenzuela Valdés, Miguel Cruchaga Tocornal, Jorge Valdés Mendeville, Emilio Edwards Bello, Joaquín Irarrázabal, Clemente Díaz, Excmo. señor Carlos ... Coll, Ministro de ...; Adolfo Ibáñez, Ci..., Renato Barbosa, ... Consejero Embajada de Brasil; Coronel Ismar ..., Adicto Aeronáutico Embajada de Brasil; Mariano ... Varas, Diego Molina, ... Excmo. señor Embajador de Brasil, Aldo de Castro ..., Segundo Secretario Embajada de Brasil; Hernán Subercaseaux, Alfredo ... Gana, Hernán Cruz ..., Excmo. señor Octavio ..., Ministro de Panamá; Juvenal A. Castrellón, ... Legación de Panamá; Luis Alberto Cariola, co... Suárez Távora, Adicto Embajada de Brasil; ... Martínez de Ferrari, ... Gana Edwards, Ro... ...rte B., Domingo Amu... Solar, Ernesto Barros ..., Percy A. Seibert, Er... ...fray R., Luis Aníbal ..., Excmo. señor Embajador de Perú, Alfonso Freile Suárez, Excmo. Sir ... Orde, Embajador de Gran Bretaña; J. T. Henderson, Primer Secretario Embajada de Gran Bretaña; N. ...ree, Adicto Aéreo Embajada de Gran Bretaña; ... Pack, Consejero Co... Embajada de Gran Bretaña; R. Hogge, Adicto de prensa, Embajada de Gran Bretaña; M. Warr, Secretario Embajada de Gran Bretaña; general don ... Fuentes Rabé, José ... Urrejola, Miguel ... Rocuánt, Ismael Edwards Matte, Gustavo Vargas ..., Ricardo Yrarrázaval, Manuel Ossa Covarrubias, Gustavo Laraque, ... de Negocios de ..., Agustín Riesco E., ... Silva Silva, Luis M. ..., Fernando Freire, Alejandro Álvarez, Ladislas Ma..., Ministro de Polonia; ...uel Silva Yoacham, ... Rivera Baeza, Honorario señor Encargado de Negocios de Holanda, almirante ... Allard Pinto, Monseñor ... Caro, Primer Secretario de la Embajada de Estados Unidos; Elías Errázuriz, ... Ignacio Balbontín, ...zalida, Excmo. señor ... Nieto Caballero, Embajador de Colombia; Gregorio Schepeler, Domingo Amunátegui Lecaros, F. Wennenberg Encargado de Negocios de Suecia; Alberto Undurraga Laso, Hernán Videla Lira, Alberto Cruchaga Ossa, Excmo., señor Embajador de Argentina, Carlos Henríquez Argomedo, Emiliano Bustos León, Excmo. señor Ministro de Bélgica, Julio Santander P., Excmo, señor Embajador de Ecuador, Excmo. señor Embajador de Bolivia, Excmo. señor Ministro de Paraguay, Secretario de la Legación de Paraguay Excmo. señor Ministro de Guatemala, Ricardo Cox Méndez, Jorge Matte Gormaz, Lautaro Miller, Secretario de la Embajada de Brasil, Lino Aróstegui, Alberto Bascuñán, Domingo Paculi, Ernesto Ocampo Juanicó, Raúl Aguilar Lacasa, Wendell G. Johnson, Jorque Espinoza Correa, Jorge Pérez Serrano, Carlos Iñíguez Larraín, Luis Rozas Ariztía, Antonio Planet, José Ureta Morandé, Pedro García de la Huerta Matte, José Maza, Jorge Andrés Guerra T., Alberto Fabres.

OFRECE DON LUIS BARROS BORGOÑO

A la hora oportuna, el señor Luis Barros Borgoño, presidente honorario del Club, pronunció las siguientes palabras de ofrecimiento:

"No voy a hacer un discurso: va los más altos representantes del Gobierno de la República y nuestro ilustre huésped el Excmo señor Ministro de Uruguay, han manifestado en términos definidos e irredargüibles, la perfecta conformidad de ideas y de sentimientos ante los graves y delicados problemas que afectan a nuestros respectivos países, en estas horas de prueba a que está sujeta la civilización.

En mi calidad de presidente honorario de esta institución, quiero tan sólo lo que es para mi muy honroso, ser en este momento el intérprete de los sentimientos de esta institución social de la capital, y deciros cuanta es la justiciera apreciación que se hace de vuestra participación solícita y constante en los negocios públicos de vuestro país y en el desenvolvimiento de la vida internacional de este continente.

Debéis ver, señor Guani, en esta cariñosa manifestación todo el afecto que la sociedad chilena siente hacia vuestra persona y todo el raigambre de lazos estrechos que señalan entre nuestros dos países una va vieja tradición de permanente y nunca desmentida amistad.

Muy grato es para nosotros, en estas horas tan dolorosas para la humanidad, sentirnos unidos con nuestros viejos amigos en los mismos y comunes anhelos patrióticos, en las mismas aspiraciones de fraternidad americana y alentados por los mismos ideales de derecho y de justicia internacional.

Habéis tenido la gentileza de recordar en vuestras elocuentes y vibrantes oraciones al concurso amplio y generoso que Chile supo prestar en todo momento a la obra de la emancipación americana y a la estructura jurídica de estas comunidades políticas del continente.

Y habéis agregado con delicada maestría que Chile "es hoy como ayer parte fundamental de esta solidaridad".

Yo recojo con emoción patriótica esta noble apreciación del insigne estadista y sé muy bien que ha penetrado en lo más hondo de los corazones chilenos.

Rindamos homenaje al eminente servidor público de Uruguay que ha consagrado una vida entera a la causa del Derecho y de la Libertad de los pueblos.

Afirmemos en su valiosa compañía el amor a la paz y el ejercicio libre y voluntario de las decisiones de la soberanía nacional.

Y acompañémosle con fervor en la prosecución del ideal fuertemente amagado, pero no abatido que con profética visión concibió Wilson y que habrá de alzarse triunfante ante el derrumbe de la violencia y de la fuerza.

A la salud del eminente estadista Excmo. señor Guani, honra de su patria y de la América".

AGRADECE EL CANCILLER

El Excmo. señor Guani contestó, agradeciendo, en los siguientes términos:

"Es para mí objeto de una especial satisfacción la visita que tengo el placer de realizar a vuestra patria.

Desde largo tiempo atrás me he hallado vinculado al gran pueblo chileno, no sólo por admirar el progreso glorioso de su historia sino que también por natural y expontánea simpatía.

Muy joven, —al iniciarme en la vida pública —afinidades personales me llevaron a cultivar con íntima amistad, e ilustres representantes de vuestro país en el Uruguay. Mientras nosotros manteníamos en Santiago a aquel caballeresco diplomático que se llamó don José Arrieta, modelo viviente de inamovible fidelidad a una nación amiga, y verdadero record de permanencia en su puesto de honor, desfilaban por Montevideo las figuras eminentes de don Máximo Lira, de don Vicente de Santa Cruz, de don Marcial Martínez, de don Domingo Amunátegui de don Javier Larraín, y tantas otras, algunas de las cuales llegaron a establecer vínculos de familia en nuestra tierra, estrechando, así, aún más los lazos de recíproco afecto entre nuestras sociedades.

Tiempos felices aquellos, casi coloniales en que sin los tristes problemas de las horas trágicas presentes, los hombres conservaban la despreocupación necesaria para el amable ejercicio de la "joie de vivre", que es el clima adecuado a la expansión de los sentimientos más puros de la existencia humana.

¡Cuánto se nos hablaba entonces de este ilustre Club de la Unión, uno de los más antiguos y prestigiosos de América! ¡Con qué fruición escuchábamos la historia de su vida, llena de distinción y de cultura.

Podréis juzgar así, el inmenso júbilo que experimento hoy, junto a vosotros, recibido por vosotros con esta cordialidad simpática bien chilena, y que se confunde con la espontaneidad mediante la cual los corazones uruguayos responden al afecto de los verdaderos amigos.

Más tarde señores, cuando las actividades diplomáticas me alejaron de Montevideo, siguieron siendo mis amigos, y, a menudo mis maestros, los chilenos ilustres cuyo compañerismo me era tan grato en el extranjero: desde Alemparte y don Armando Quezada, en París; hasta el hoy Embajador Edwards Bello, Encargado de Negocios, entonces, en nuestro destierro común en Saint Adresse en 1914: luego cuando los árduos trabajos de la post-guerra, cuando nos esforzábamos por hacer una realidad de la profética visión de Woodrow Wilson, a que os habéis referido, señor presidente, juntos con los chilenos defendimos siempre los principios de la Justicia y del Derecho Internacional, —tan caros a toda América—. Esos vuestros compatriotas eran don Agustín Edwards, don Enrique Villegas, don Máximo Rivas Vicuña, por sólo nombrar a los más recordados.

Chile y Uruguay mantuvieron sin variación una estrecha solidaridad de aspiraciones y de propósitos, nunca debilitada ni interrumpida como no lo fuera tampoco, por diferencia alguna, la historia diplomática de nuestras dos Repúblicas, en cuyas trayectorias no se proyectó jamás ni la más leve sombra de una divergencia en el camino de nuestra invariable amistad.

Señores: Al agradecer vivamente esta espléndida demostración aludo en voz, señor Barros Borgoño, al genuino exponente de esas ilustres legiones chilenas que manteniendo el limpio brillo de su linaje, fueron modelo de abnegación y de civismo, y dictaron a las generaciones que vinieron después, la alta docencia de su ejemplo, como el más adecuado instrumento para el logro de la grandeza y la felicidad de nuestra patria".

Matrimonios.-

Ayer contrajo matrimonio la señorita Olga Sánchez Sánchez con el señor Domingo Moraga Arriagada.

—Se ha concertado el matrimonio de la señorita Sylvia Lucero Lorca con el señor Renato Riveros.

—Hoy, a las 20 horas, en la residencia de la novia, se efectuará el matrimonio de la señorita Lila Walfeuren T. con el señor Jacobo Batikoff A.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Eugenia Rebolledo Oyarzún con el señor Pablo Yáñez Piumarta. Hizo la visita de estilo el señor Pablo Yáñez Araya.

—Circula la siguiente invitación:

"María Gómez Ugarte de Frontaura participa a Ud. el matrimonio de su hija Graciela con el señor Raúl Illanes Peñafiel, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuara en la Iglesia de los RR. PP. Alemanes, el domingo 4 de octubre, a las 12 M.

—En Valparaíso se efectuó el matrimonio del señor Enrique Terrazas Sotomayor con la señorita Sylvia Orellana Santiago.

—Hoy a las 15 horas, en casa de la novia, Balmaceda 751, será bendecido el matrimonio de la señorita Anita Baros G. con el señor Osvaldo Garay.

Sta. Blanca Angelína Tirapegui Dominguez.-



En la tarde de ayer se efectuaron los funerales de la señorita Blanca Angelina Tirapegui Domínguez, fallecida en la madrugada del viernes último.

El fallecimiento de la señorita Tirapegui Domínguez, ha repercutido dolorosamente en los círculos sociales de Santiago, Valparaíso y otras ciudades, donde se había conquistado el aprecio y el respeto de sus relaciones, por las bondades de su carácter.

CONFERENCIA EN EL SUDDHA DHARMA MANDALAM VIDYALAYA.—

En el salón de conferencias de esta institución, hará una disertación el filósofo orientalista don Teodoro Belmar, acerca del dominio y manejo del sistema nervioso del hombre, explicando los métodos enseñados por los grandes Yoguis de la India, para sanar el cuerpo humano y hacerlo resistente a las enfermedades.

La conferencia se efectuará en calle Marín N.o 411, a las 18.30 horas de hoy.

AU GROUPE AMICAL DES SEXAGENAIRES DE LA COLONIE FRANCAISE.—

Aujoudl'hui a 12.30 heures, á la Maison de France,s'effectuera notre 35 éme, reunion familiale.

Nous espérons que nos Camarades et Contemporais se feront une obligation d'assister a nos agapes et comptons sur une nombreuse assistance



El personal de enfermeras-practicantes de la Clínica Santa María ofreció un té a su jefe, señorita Mauricia Aranda, con motivo de su día onomástico.

En honor de la Sra. Amanda Labarca.-

Brillantes caracteres alcanzó la manifestación en el Crillon, en honor de la señora Amanda Labarca, con motivo de su reciente jubilación.

Asistieron miembros del Cuerpo Diplomático, autoridades educacionales, profesores, distinguides personalidades y numerosos amigos.

Ofreció la manifestación en un elocuente discurso, el Rector de la Universidad de Chile, señor Juvenal Hernández, quién hizo una reseña de la brillante labor desarrollada en el magisterio por la señora Amanda Labarca.

A continuación habló el Ministro de Guatemala, Excmo. señor Virgilio Rodríguez Beteta, quién puso de relieve, la personalidad de la festejada y el lugar preponderante que ocupa en el extranjero, por su labor.

A nombre del Partido Radical, habló el señor Fernando Maira, y a nombre del profesorado femenino, la señora Cleofas Torres, quién pronunció un brillante discurso.

La festejada contestó en emocionadas frases, el homenaje que se le rendía.

Excusaron su inasistencia a esta manifestación, las siguientes personas:

El Ministro de Educación, señores: Arturo Alessandri Palma, Arturo Alessandri Rodríguez, Juan Antonio Iribarren, Humberto Aguirre Doolan y señora, Benjamín Claro, Waldo Vila Silva, Gabriela Yáñez de Figueroa, Juan Luis Mauras, Armando Larraguibel, Enrique Molina, Sara de Elgueta, Berta Montt de Muñoz, Teresa de Gajardo, Graciela y Adolfo Ibañez, Benjamín Gimenez, Dr. H. Lea Plaza, Ernesto Galliano, Eugenia Wilson de Carvajal, Gertrudis Muñoz, Luis Alvares Urquieta, Osvaldo Darrigrandi, Josefina Cruz de H., y Elena de Meza.

"HISTORIA DE UNA NOCHE", VA EN EL VICTORIA, EL LUNES

"Historia de una noche", la película que constituyó la consagración definitiva del apuesto y varonil actor Pedro López Lagar, y que en sus presentaciones anteriores fué recibida triunfalmente por el público, será reestrenada, en copia nueva, el lunes próximo en el Teatro Victoria. Pedro López Lagar cumple en "Historia de una noche", una labor completa y meritoria, en un argumento de notable interés, que apasiona al espectador desde las primeras escenas. La Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., ha tenido un acierto al resolver presentar nuevamente esta magnífica producción.

HORA INGLESA EN RADIO DEL PACIFICO

Radio del Pacífico, C.B. 114, transmitirá hoy, Domingo 27 de Septiembre, un programa de MUSICA DE CAMARA MODERNA durante su HORA INGLESA. Durante esta audición se podrá escuchar:

a) Sonata para viola y piano, de Bax;

b) Quinteto, Oboe y cuarteto de cuerdas Bax;

c) Trozos de piano.

Esta HORA INGLESA se irradiará entre las 19.30 y 20.30 horas.



Señorita Raquel Caberra Carmona, cuyo matrimonio con el señor Daniel Sánchez Díaz se efectuará hoy a las 4.30 P. M. en la Iglesia de los RR. PP. Franciscanos.



Señorita Matilde Nejasmic Bonacic, cuyo matrimonio con el señor Enrique Manríquez Manríquez se efectuará próximamente en Puerto Natales.

CONCIERTO PRO CRUZ ROJA BRITANICA.—

El miércoles 30 de septiembre, a las 18.30 horas, el señor Adolfo Odnoposoff, violoncelista del Cuarteto Chile, ofrecerá un recital (al piano señor Willie MacDermott), a favor de la Cruz Roja Británica.

Las entradas, a $ 30, pueden adquirirse en la entrada a la Sala o, de antemano, en el Instituto Chileno-Británico, Moneda 948.

CLUB BOLIVIANO.—

Estando en formación este Club, invitamos a adherirse a todas las familias bolivianas radicadas en Chile.

Para mayores datos dirigirse a Casilla 1258 o al teléfono 82355.

DE BUENOS AIRES.—

Han regresado a ésta capital, el señor Juan E. Moroni y la señora Laura Ricci de Moroni.

FALLECIMIENTOS.—

Han fallecido:

Marita Mérida Padilla.

—Don Juan Alberto ... tander Batalla.

—Doña Sara Spencer Woolbridge.

—Doña Angela Puig de ... zoño.

—Ha dejado de existir en Valparaíso, a consecuencia de una rápida enfermedad, el teniente de carabineros en retiro, señor Carlos D... Robertson.

Excursión de turismo al Paraguay.--

Auspiciada por la Legación y el Consulado General del Paraguay, se están ultimando los detalles de una excursión turística al país hermano, que se iniciaría el domingo 25 de octubre y finalizaría el lunes 16 de noviembre. Duraría, pues, en total, tres semanas, y su costo total sería, más o menos, de $ 6.800 m/ chilena, por persona.

La excursión estará organizada por el Expreso Villalonga y cumplirá el siguiente itinerario:

Partida de Santiago, el domingo 25 de octubre, por la combinación trasandina, a las 20 horas. Llegada a Buenos Aires el martes 27, a las 16 horas, y hospedaje con pensión en el City Hotel, hasta el sábado 31, a las 5 de la tarde, en que se partirá para Asunción por la lujosa motonave "Ciudad de Asunción", con las siguientes escalas: Rosario, el domingo 1.o a las 10 horas; Diamante, el mismo día a las 15 horas; Paraná, a las 20 horas; Esquina, Goya y Bella Vista, durante el día lunes 2; Corrientes y Formosa el martes 3 y llegada a Asunción el miércoles 4, a las 7 horas. Alojamiento con pensión completa en el Gran Hotel del Paraguay hasta el domingo 8 de noviembre, a las 10 horas, en que la excursión saldrá de regreso para Buenos Aires, en el vapor "General Artigas". Durante la permanencia en Asunción los excursionistas serán agasajados por la Dirección General de Turismo y habrá dos excursiones locales, una a San Bernardino, hermosa villa veraniega, a orillas del lago Ypacaraí, y la otra a Caacupé, sobre la Cordillera de los Altos, donde tiene su asiento el Santuario Nacional.

Los excursionistas llegarán a Buenos Aires el miércoles 11, a las 7 horas, y serán nuevamente alojados, con pensión completa, en el City Hotel, hasta el domingo 15, a las 11,30 horas, en que se iniciará, por la vía trasandina, el regreso a Santiago, adonde llegarán el lunes 16 a las 23.30 horas.

Se hará un precio especial para los excursionistas que deseen visitar, en esta ocasión, las célebres cataratas del Yguazú.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

SOCIEDAD PROTECTORA DE LA INFANCIA.—

El martes 29 del presente, a las 11.30 horas, en el fundo Las Nieves, Camino a Puente Alto, se llevará a efecto, en una sencilla ceremonia, la inauguración de los Establecimientos de la Sociedad Protectora de la Infancia.

Asistirán especialmente invitados, el Presidente de la República Excmo. señor Juan Antonio Ríos, y los señores Ministros de Estado.

Tenemos encargo del Directorio de la Protecora de invitar a esta inauguración, de un modo especial, a todos los benefactores de la institución, haciéndoles saber que por la premura del tiempo no ha sido posible invitar personalmente. Invita también el Directorio a todas aquellas personas que se interesen por esta obra y deseen conocer sus modernos establecimientos.

EXPOSICION DE KAULEN SE INAUGURA MAÑANA

En la Sala de Arte del Banco de Chile se inaugura mañana la exposición del pintor señor Guillermo Kaulen.

Se trata de un conjunto de 45 telas en las cuales este paisajista ha captado los paisajes de la zona sur del país, especialmente de los alrededores de Concepción.

Fino colorista y acertado en la selección de sus motivos, en sus paisajes hay siempre un contenido dramático que en estas obras que hoy expone se acentúan con la técnica personal y la original visión de este artista.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

DOMINGO 27 DE SEPTIEMBRE

HORA CHILENA

24.92 metros — 12.04 megs.
31.55 metros — 9.51 megs.
30.96 metros — 9.69 megs.

18.30 Anuncios en castellano y portugués.
19.15 La banda militar de la BBC
19.30 Programa será anunciado
19.45 Noticias en castellano
20.30 "Boris Godounov" (Moussorgsky).
21.15 Diálogo contemporáneo
21.30 Recital de canciones, por Heddle Nash.
22.00 Noticias en castellano
22.15 Charla por Juan de Castilla
22.30 "Revista radiofónica".
22.45 Fin de la transmisión.

Se puede escuchar el programa irradiado a Norte América, desde las 17.15 a 0.45, hora chilena, en onda de 31.32 y 25.68 metros y desde 23 a 0.45, en onda de 40.68 metros.

Además se transmiten noticias en castellano, a las 12 horas, en onda de 13.92 metros.

CULTO CATOLICO

La fe, factor de salvación social.-

DEL EVANGELIO DEL DIA
MATEO, IX — 1,18

"En aquel tiempo: Subiendo Jesús a una barca, pasó a la otra parte del lago y vino a su ciudad (Cafarnaum), y he aquí que le presentan un paralítico tendido en una camilla. Y viendo Jesús la fe de ellos, dijo al paralítico: "Ten confianza, hijo, tus pecados te son perdonados". Y he aquí que algunos de los escribas decían en su interior: "Este blasfema..."

Una cosa es evidente en el pasaje trascrito: la plenitud de la fe de aquellos que llevan al paralítico; y de tal modo es manifestada esta fe que el corazón de Jesucristo queda afectado desde el primer momento y es ella el factor determinante del prodigio. En reiteradas ocasiones Jesucristo se complace en señalar a los circunstantes esta característica: "Ten confianza, **tu fe te ha salvado"**, como colocando el elemento de la fe personal humana en primer plano y relegando casi a segundo término la fuerza de su omnipotencia.

Al decir Jesucristo: "tu fe te ha salvado", quiere que se descubra en la fe una potencia salvadora. En otros términos, la salvación en general está indisolublemente condicionada por el prerregnisito de la fe. Y esto si vale hablando de la salvación individual, no pierda pizca de valor aplicado a la salvación de los pueblos mismos.

Las angustias de hoy cuyas sangrientas dimensiones universales hacen agonizar el mundo en la crisis más horrorosa de los tiempos, constituyen la apología más formidable de la incapacidad sustancial de los valores materialistas para vitalizar una civilización dignamente humana. "Hemos de buscar, dice un notable estadista de esta hora el establecimiento de un orden internacional en el cual el espíritu de Cristo sea la norma de los corazones de los hombres y de las naciones". Vale decir que la salvación social está cifrada en el redescubrimiento de los altos valores de la religión, de la fe y del espíritu, colocados por encima de cualquiera otros valores. También dentro del orden social e internacional podrá con razón entera decirse: "tu fe te ha salvado". Fuera de la fe no se podrán encontrar sino valores de muerte. "Debemos mantener la posibilidad de hacer que el Evangelio sirva de levadura de la sociedad", declara un selecto grupo de pensadores católicos europeos ¡En alto los valores evangélicos!

J. L.



...ita Adela Jiménez Letelier, cuyo mat imonio con el señor Jorge Montero Correa, ha quedado concertado recientemente en la ciudad de Talca



...de asistentes a la manifestación ofrecida en el Crillon en honor de la seño ita Mónica Díaz ...del y del señor Jorge Sierra Délano, para despedirlos de su vida de solteros.

CONFERENCIA SOBRE CRUZ ROJA.—

La señorita Ivonne Heusch, jefe de la Sección Enfermeras de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja, en jira por América en misión especial en Chile, dará el martes 29 del presente, a las 10.30 horas, en el Teatro del Club de Señoras, una confencia sobre la Cruz Roja y sus Enfermeras.

La señorita Heusch, que pertenece al Consejo Internacional de Enfermeras, dedica esta conferencia a los miembros de la Cruz Roja de las Asociaciones de Santiago y alrededores.

La conferencista será presentada por el señor Sergio Hunneus L., Director de la Oficina Pan Americana de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja. Se pasará una película sobre Cruz Roja.

TRIDUO DE LAS OFICINISTAS EN HONOR DE SANTA TERESITA.—

El Centro de Oficinistas Santa Teresita, ha querido celebrar dignamente la festividad de su Patrona y ha organizado con este objeto un Triduo Solemne, que se llevará a efecto los días 30 de septiembre, 1.o y 2 de octubre en Agustinas 1480, a las 18.30 horas.

La predicación estará a cargo de oradores sagrados.

ENFERMOS.—

Continúa mejor la señorita Fresia Doncso V.

—Completamente restablecida la señorita Aurelia Palacios E.

—Mejor, el señor Alfredo Pacheco S.

—Enfermo, el señor Miguel Zañartu Poblete.

Enferma, la señora Carmela Concha de Merino.

—Restablecida, la señora Marta Briones de Zañartu.

—Restablecida la señora Laura Ramírez de Olivares.

—Restablecida la señorita Eliana Seguel Bravo.

—Restablecida la señorita Elsa Parga Correa.

—Mejor, la señorita Sylvia Barraza A.

—El lunes será sometida a una delicada operación la señorita Natalia Altamirano Pérez, en el Pensionado del Salvador.

—Se encuentra enfermo, el Dr. señor Augusto Vega Macher.

—Ha sido operada en el Pensionado de San Vicente, la señora Florencia Cornejo vda. de O'Ryan. Su estado es satisfactorio.

...TIZOS.—

...l Sagrario fué bautizado ...Hernán, hijo de don ...Bello Cruz y de la señora ...Doren de Bello. ...sus padrinos don Gui... Sotomayor Bustamante ...Sara Undurraga de ...

...ha sido bautizado Gonzalo, ...don Oscar Cruz Lavín ...señora Editha Nebel de ...

...hacienda La Rosa, ha ...tizada, Vida Judith ...hija del teniente ...Eduardo Apablaza F. (...P. D.) y de la señora ...Barahona vda. de ...

...padrinos el señor ...Apablaza y la señora ...vda. de Apablaza.

HECTOR MORAGA

...eves se efectuaron los ...de don Héctor Moraga, prestigioso educador, fundador del Liceo ..., ciudad donde gozaba unánimes simpatías. ...do con la señora Cla... ...ina y entre sus hijos ...conocido pianista Armando Moraga.



Asistentes a la manifestación ofrecida en el Crillon, a la señorita Lucía Silva Silva, con motivo de su próximo matrimonio.

NACIMIENTOS.—

—En la clínica Santa María, ha nacido una hija del señor Luis Cruz Lavín y señora Raquel Saavedra de Cruz.

RETRETAS.—

El siguiente programa ejecutará el Orfeón Nacional de Carabineros en la Plaza de Armas hoy, de 11 a 12.30 horas, bajo la dirección del señor Director de Bandas, don Aldo Ballarini Bravura: 1.o, Sabatini, Primavera, Marcha Sinfónica; 2.o, Toro, Razones del Corazón, Tonada; 3.o, Morena, Recuerdos de Iradier, Potpourri; 4.o, Puccini, Tosca, Gran Fantasía; 5.o, Lehar, Eva, Opereta; 6.o, Tomasso, Marina Italiana, Marcha.

—Programa que ejecutará la Banda de la Escuela de Carabineros, hoy en la Plaza de Ñuñoa, de 12 a 13.30 horas, bajo la dirección de Apolo Lagno Mejías: 1.o, A. Arancibia, Levantarse al Rancho, Diana; 2.o, Vicenzo Valente, Los Granaderos, Potpourrí; 3.o, A. Morelli, Rosamund, Obertura; 4.o, Roceminsky, Voglein im Baum Concierto de Flautín. (Solista M. Bravo); 5.o, Santullo y Vest, Leyenda del beso, Selección; 6.o, Lagno, Yegüesita, Arreglo de I. Lagno; 7.o, Marcha Final.

VIAJEROS.—

A Iquique, donde fijarán su residencia, don Alberto Balcells y señora Inés Eyquem de Balcells.

—Procedentes de Talca, los señores Ernesto Cruz Concha Santiago Letelier y señora Haldée Silva de Letelier, señora Elisa Hederra de Icaza, en tránsito para Buenos Aires, el señor Ramiro Silva Henríquez, señora Inés Lorca de Larraín e hija Inés y el señor Eduardo Merino.

—A Talca la señora Lucía Castro de Opaso; el señor Raúl Castro O.

—Procedentes de Guayaquil han llegado recientemente a Chile, don Felipe Carbó y señora María Teresa Brown de Carbo.

—Regresaron de Viña, los señores Augusto Zañartu D., Pedro Torrealba G., Ignacio Marchant M., Manuel Gonzalez G., Ignacio Urzúa L., e Ignacio Madrid U.

—Del mismo punto, los señores Manuel Avilés G., Humberto Donoso D., Pedro Ignacio Gaycolea A., Raúl Valenzuela y señora María Valenzuela de Valenzuela, Oscar Briones R. y señora Eliana Walker de Briones, y señorita Estela Valenzuela B..

—A Valparaíso, regresó el señor Enrique Terrazas Sotomayor y señora Sylvia Orellana Santiago de Terrazas.

—De San Alfonso, la señora Laura F. de Rivera y la señorita Violeta Rivera F..

—De Olmué, el señor Luciano Rojas.

—De Talagante, el señor Pedro Díaz I.

M U S I C A

EL BALLET RUSO

El Ballet Ruso, cuyos espectáculos han congregado puede decirse a Santiago entero, que ha podido admirar la brillante disciplina del conjunto que dirige el coronel De Basil, pondrá fin a su temporada, con la función extraordinaria de mañana.

Hoy, a las 17.45 horas el Ballet Ruso, interpretará un programa de la más alta selección artística, que incluye, "Paganini" el ballet para cual Rachmaninoff, escribió un concierto para piano y orquesta, con corecgrafía de Michel Fokine. Interpretará la parte de piano, el concertista Eric Lederer. Tanto por el dinamismo de su argumento, como por su magnífica interpretación, "Paganini" ha constituído uno de los éxitos de la temporada. Se completa el programa, con "Las Silfides", con música de Chopin; y, el gracioso ballet "Baile de Graduados", con música de Strauss y que tanto ha gustado al público.

Mañana, como hemos dicho, se efectuará la función de despedida, con brillante programa.

BRAILOWSKY SE PRESENTA EL MARTES

La temporada de arte que ha venido desarrollándose en el Teatro Municipal, culminará en lo que a la parte musical se refiere, con la presentación del pianista ruso Alejandro Brailowsky, conceptuado como uno de los concertistas más grandes de la hora actual.

Brailowsky, que desde el día de su llegada, ha sido visitado por periodistas, músicos y familias de nuestra sociedad, se presentará pasado mañana martes, con un programa de alta selección, que incluye: "Concierto en re menor", de Vivaldi; "Pastoral y Capricho", de Scarlatti; "Estudios Sinfónicos en forma de variaciones op. 13", de Schumann; "Improntu en la bemol mayor"; "Balada en sol menor"; "Nocturno en re bemol mayor"; "Vals en mi bemol mayor", y "Polonesa en la bemol mayor op. 53", de Chopin; "Reflejos en el agua", de Debussy; "Sugestión Diabólica", de Prokofieff; "Improntu en fa menor", de Faure, y "Rapsodia N.o 6", de Liszt.

Concierto Dominical de la Facultad de Bellas Artes

A pedido del numeroso público, se transmitirá hoy a las 13 horas, por Radio Chilena, en el concierto dominical, la obra completa para coros solos y orquesta "Pasión, según San Mateo, de J. S. Bach.

Soro parte hoy a Buenos Aires

Hoy parte a Buenos Aires el distinguido compositor chileno, Enrique Soro, Visitará Buenos Aires y Montevideo en viaje de estudio, auspiciado por el Teatro Nacional. Las sociedades musicales de la capital argentina frecuentemente solicitan el aporte artístico del maestro Soro con un interés que acusa una franca admiración por la labor musical de nuestro prestigioso compositor.



El maestro Soro encuentra en Buenos Aires toda clase de facilidades para hacer ejecutar su copiosa producción sinfónica y de cámara, acogida ésta, que no se le brinda en su propio país, como ya se ha visto en muchas ocasiones.

Intervendrá en calidad de pianista en la ejecución de sus sonatas, dúos, tríos, cuartetos y quintetos, y también con la Orquesta Sinfónica del Teatro Colón, en obras de gran aliento tales como su Concierto en Re Mayor, y sus impresiones líricas cuya belleza el autor sabe realzar con impecable mecanismo.

Deseamos a tan ilustre artista nacional una feliz estada en el extranjero.

El Barbero de Sevilla

Hoy, a las 13.45 horas en punto, habró una matinée lírica en el Municipal, cantándose la ópera de Rossini, "El Barbero de Sevilla", una de las obras que más gusta a los amantes del género lírico. Tendrán a su cargo la responsabilidad de los roles principales, la soprano Susana Bouquet, que encarna el rol de Rossina; el barítono Mario Plazaola, que protagonizará el papel de Fígaro; Emilio de Ioannes, en el rol de Conde de Almaviva; Lautaro García y Gabriel Saxton, en los graciosos papeles de Don Basilio y Don Bartolo, respectivamente, y la mezzo soprano Zunilda Carrasco.

La orquesta sinfónica del Instituto de Extensión Musical, será dirigida por el maestro Enrique Giusti. Promete ser ésta, una de las funciones más atrayentes, de la temporada lírica oficial nacional, que con tanto éxito ha iniciado el Consejo Directivo del Teatro Municipal, con la cooperación del Sindicato Profesional de Cantantes Líricos de Chile y el Instituto de Extensión Musical.

"El Conjunto Armónico Universitario"

Interés existe por escuchar el "Conjunto Armónico Universitario", cuya presentación será el miércoles de la semana que se inicia en el Teatro Municipal, bajo la dirección de la señorita Yolanda Rodríguez, la directora de esta agrupación de señoritas universitarias que han formado el conjunto vocal más originalmente atrayente de nuestro medio artístico.

En su concierto del miércoles, el "Conjunto Armónico Universitario" ejecutará, al lado de las melodías más auténticamente chilenas, composiciones de los grandes autores, como Beethoven, Bach y otros.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 26 (U. P.)— El Ministerio de Agricultura decretó la suspensión completa de la venta de nuevo sneumáticos a automovilistas privados. Los automóviles de los servicios fiscales, como la policía, ejército, Salubridad Pública y oficinas públicas, serán racionados por la Comisión Distribuidora de Caucho.

El Ministerio de Agricultura, al mismo tiempo, decretó, en el día de hoy, un racionamiento de 200 litros de gasolina por un período de tres meses para los automóviles particulares, a contar desde el 6 de octubre; de 450 litros para los comerciales, y 840 litros para los de los médicos, funcionarios del Gobierno, diplomáticos, periodistas y congresales.

BUENOS AIRES, 26 (U. P.)— El Ministerio de Guerra desmintió las noticias de disturbios ocurridos en los cuarteles de Campo de Mayo en la noche del 22 de septiembre, que habrían sido causadas "por un gran número de automóviles que bloqueaba la entrada a los cuarteles".

Manifestó que la investigación ha revelado que los automóviles estaban preparando una carrera bajo la protección de la obscuridad, con el objeto de eludir la prohibición de efectuar carreras y los decretos destinados al ahorro de gasolina.

BUENOS AIRES, 26 (U. P.)— El corresponsal en La Plata del diario "Crítica", informó que la policía detuvo al alemán Alfonso Springer, por tomar fotografías en la zona militar prohibida.

Se encontró en su equipaje propaganda nazi.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 26 (U. P.)— Quedó organizada una comisión del Ministerio de la Guerra para realizar el alistamiento profesional de los portugueses en Brasil.

Estos no serán movilizados para servir en las fuerzas armadas de Brasil, sino que serán llamados para funciones técnicas y como artífices.

SAO PAULO, 26 (U .P.)—Las autoridades de la ciudad de Santos disolvieron la sociedad llamada "Schweltzenverein", constituída por súbditos alemanes que desestimaron las leyes brasileñas sobre la nacionalización de las entidades de los países del Eje, reuniéndose clandestinamente.

Fueron detenidas 31 personas que serán juzgadas y procesadas.

MEXICO

CIUDAD DE MEXICO, 26 (U. P.)— Una información inconfirmada pero emanada de una fuente generalmente digna de crédito, dice que el Gobierno está estudiando la posibilidad de una ligera revisión de la ley de petróleos de 1941, para dar un aliento "cuidadosamente limitado" al capitla extranjero en la industria petrolífera.

Aunque la administración sigue manteniendo un silencio exterior, la ley de 1941 dispone que las compañías particulares sólo podrán explotar terrenos petrolíferos si el Gobierno es dueño del 51 por ciento de las acciones de la compañía. En círculos bien informados se ha sabido que ahora el Ministerio de Economía está estudiando la posibilidad de permitir a las compañías la mayoría en las juntas directivas, aunque el Gobierno siga controlando las acciones, dando así a los industriales por lo menos un control nominal de las operaciones.

PERU

LIMA, 26 (U. P.)—En el vecino pueblo de Chancay, 65 kilómetros al norte de Lima, se realizó esta mañana, con asistencia del Presidente Prado, Ministros de Estado y la misión militar argentina, la inauguración de la columna en homenaje del prócer argentino Juan Pascual Pringles; se designó también con el mismo nombre la plaza principal de Chancay, donde se levanta la columna.

NICARAGUA

MANAGUA, 26 (U. P.)— En una conferencia de prensa el Presidente Somoza declaró: "Confieso con dolor que he fracasado en mi empeño de conciliar los partidos políticos de mi patria. Mientras yo, por un lado, laboraba con sinceridad para conciliar a los viejos partidos históricos, la falacia, hipocresía y engaño de los malos nicaragüenses se oponían a esa obra; todos los partidos caídos actualmente tienen esperanzas en Hitler".

Esta declaración se hizo en conexión con el reciente descubrimiento de un complot y el arresto de otros cinco nacionales del Eje, figurando entre los detenidos Carlos y Alfredo Palazios, ricos comerciantes exportadores e importadores.

RUSIA

CONDECORADO EL EMBAJADOR RUSO EN LONDRES

MOSCU, 26 (UP). — El Gobierno ha concedido la Orden de Lenin a Ivan Maisky, con ocasión de cumplir diez años como Embajador de la Unión Soviética ante el Gobierno de Gran Bretaña.

G. BRETAÑA

GOERING HABRIA COMPRADO QUINTA EN ESTOCOLMO

LONDRES, 26 (UP). — La British Broadcasting Corporation irradió a Europa una información emanada de Estocolmo, según la cual el jefe de la Luftwaffe, mariscal Goering, compró una quinta en esa ciudad.

La noticia fué dada por un industrial alemán que visitó hace tres semanas a Estocolmo, donde sorprendió a un amigo al pedirle que buscara trabajo para él. Luego explicó: "Soy miembro del partido nazi y aunque nunca he participado en actividades políticas, temo que todos los nazis serán pasados por las armas".

LOS ASTILLEROS BRITANICOS PERFECCIONAN CONSTRUCCION DE SUS BARCOS MERCANTES

(Especial para LA NACION, por el profesor Percival Harris)

LONDRES, 25 (ESPECIAL).—El Primer Lord del Almirantazgo, Mr. Alexander, proporcionó recientemente algunos interesantes detalles sobre la construcción actual de buques mercantes en Gran Bretaña. Mencionó, por ejemplo, el caso de los barcos norteamericanos denominados "Liberty Ships", cuyos modelos han sido perfeccionados por los británicos con sus "Empire Liberty Ships". En sus características generales difieren muy poco, pero los barcos británicos tienen innovaciones que los hacen superiores. También mencionó el hecho importante en este ramo de la fabricación en serie de piezas que se hacen en industrias que nada tienen que ver con la de los astilleros. El factor obrero también ha sido satisfactorio, ya que ha mejorado en un ciento por ciento desde el comienzo de la guerra, en tanto que la producción ha aumentado en forma altamente satisfactoria tanto en calidad como en cantidad en comparación con la situación registrada en la conflagración pasada.

La producción en la industria naviera ha ido aumentando en forma satisfactoria a la par que las pérdidas por la acción del enemigo han ido disminuyendo, lo cual significa un superávit que ha de ir cubriendo poco a poco las fuertes pérdidas iniciales de la guerra. Actualmente hay una considerable flota de corbetas, barcos a combustión interna, lanchas torpederas, naves de invasión, etc.

El boletín último del Lloyd's revela que el llamado de "más producción, más producción", ha sido atendido en forma satisfactoria por todo el pueblo trabajador y que el movimiento ha encontrado seguidores entusiastas, principalmente entre la gente joven. Grupos de jóvenes han formado comités que recorren los centros de trabajo inculcando en los obreros la idea de aumentar la producción por todos los medios posibles, y los resultados son visibles ya.

Uno de los hechos más notables en esta victoria de la producción es que el Presidente haya dicho hace poco que la ayuda de préstamo y arrendamiento ha dejado hace tiempo de ser unilateral, y que ahora funciona en ambos sentidos. Con esto quiso decir que Gran Bretaña está ayudando también a Estados Unidos en dos formas: aliviándolo en gran parte de la obligación que se impuso de enviar hacia acá materiales diversos y enviándole a su vez algunos de los elementos que por ahora está escaso ese país o también los que no fabrica a fin de dividir la producción y aumentarla y acelerarla. Pocas son las personas que en estos momentos comprenden o saben la cantidad y variedad de la ayuda que en este sentido está prestando Gran Bretaña a su aliado. En efecto, los norteamericanos han encargado a los británicos la misión de producir destroyers, corbetas, barcos pesqueros armados, etc., que son enviados a ese país, muchos de ellos tripulados por personal británico, sobre todo para la misión de proteger las aguas cercanas al litoral norteamericano contra la amenaza submarina mientras la marina de la Unión termina de organizar su pronta defensa. El Comando de la Costa de la Real Fuerza Aérea ha enviado también algunas escuadrillas con idéntico propósito, y asimismo se han enviado globos para las barreras de protección para las costas del Pacífico, artillería antiaérea para esa misma zona y para la del Canal de Panamá. Muchos otros productos más son los que asimismo se envían.

Naturalmente, en todo esto ha jugado un papel sumamente importante la organización que se ha dado a la industria en este país, en lo cual cabe elogiar cordialmente a los funcionarios del Ministerio de Obras y Proyectos. Todos los proyectos trazados en esta materia han sido debidamente satisfechos no obstante las elevadas cifras que significaban en acarreo de materias primas y en fabricación propiamente tal. La recolección de materiales de desecho, principalmente acero, hierro y otros metales, organizada en forma científica, ha contribuido en alto grado a aliviar la pesada labor de los yacimientos nacionales y la de los sistemas de transporte, que acarreaban esos elementos desde el extranjero para aumentar la producción nacional.

La economía y la recolección de desechos de caucho ha sido y es de suma importancia, en vista de que no es posible importar este producto desde el asalto de los japoneses a las fuentes productoras del Lejano Oriente. Las medidas adoptadas para controlar el consumo han permitido una fuerte economía. Asimismo se han logrado magníficos resultados con la economía en madera, papel, productos textiles, asbesto, substancias plásticas, etcétera.

Todo está debidamente planeado y los resultados de los esfuerzos de los organismos del Gobierno con la cooperación del pueblo en general, no pueden ser más satisfactorios, si bien las autoridades van procurando insistentemente en lograr un mayor perfeccionamiento cada día.

En cuanto a la calidad de los productos, basta citar los elogios que hacen de ella los aliados beneficiarios de la ayuda británica. Los rusos declaran continuamente que se hallan muy satisfechos del material de guerra británico y los norteamericanos no tienen el menor ambage en decir asimismo que están contentos con los productos que se les han enviado.

Esta guerra es una guerra en que el factor principal de la victoria lo constituye la cantidad y la calidad de la producción, y los resultados obtenidos hasta el momento indican que si solamente fuera por ellas, la conflagración puede ya considerarse ganada por las Naciones Unidas.

PROFESOR PERCIVAL HARRIS

Suecia estaría en peligro de invasión

BERLIN, 26.— (Captado por la United Press).— La agencia oficial alemana DNB cita una presunta declaración hecha por el portavoz militar sueco coronel Dryssen, quien habría dicho anoche, en un discurso, que Suecia está en inminente peligro de una invasión, ya sea por los aliados o por Alemania.

Dryssen expresó que los suecos se hallan en una situación muy tensa como resultado de los esfuerzos de Alemania de poner a Rusia fuera de acción antes que los aliados de ésta puedan movilizar todos sus recursos y abrir un segundo frente.

Además habría declarado que hay indicaciones de que la Escandinavia septentrional será empleada como punto de partida de la ofensiva aliada, agregando que este territorio aseguraría comunicaciones entre Rusia y las potencias occidentales. Tal acción probablemente resultaría en la ocupación por los aliados de las minas de hierro suecas, que son una importante fuente de materias primas para la máquina bélica alemana.

Habría agregado que por otra parte, la ocupación de Noruega por Alemania ya ha demostrado que el Reich prefiere anticiparse a la acción del enemigo antes que lo haga éste, aún cuando ello signifique la subyugación de un país neutral por la fuerza.

Terminaba diciendo que así, ambos beligerantes amenazan constantemente la paz de Suecia, y que los preparativos para la defensa deben hacerse cuanto antes, porque nadie sabe cuanto tiempo queda para ello.

Gran vigilancia en el P. de Gibraltar

LA LINEA, 26 (U. P.).— Se ha observado hoy mucha vigilancia en Gibraltar, la bahía, el puerto y el estrecho, saliendo lanchas rápidas y aparatos de aviación en servicio de reconocimientos.

Se encuentran en el puerto de Gibraltar, además de varias unidades de guerra británicas, acorazados, cruceros y destructores; dos cañoneros de la Francia Combatiente llevan bandera francesa en la popa y el distintivo de De Gaulle en la proa; un submarino británico efectúa patrullas en los alrededores.

En la playa poniente se colocaron hierros que forman una verja y en la playa levante frente al campo de aviación se colocaron alambradas a orilla del mar; también se colocaron alambradas en todos los alrededores de Gibraltar como medida de precaución.

Disuelta la iglesia checoeslovaca por los nazis

LONDRES, 26. — (U. P.)— La radio alemana anunció en una de sus transmisiones de hoy que la Iglesia Ortodoxa Checa ha sido disuelta por orden del "Protector", y confiscados sus bienes.

Cinco miembros de la comunidad ortodoxa checa fueron condenados a muerte recientemente por un tribunal especial de Praga, después de haberseles acusado de complicidad en el atentado que costó la vida a Heydrich, subjefe de la Gestapo.

El Eje insiste en el posible ataque aliado a Dakar

LONDRES, 26.— (U. P.) — Los propagandistas de radio del Eje están tocando constantemente el tema de la inminencia del ataque aliado a Dakar, con participación de las tropas brasileñas.

La radio de París, bajo control alemán, dijo que Dakar estaba ya bajo bloqueo. "Los aliados atacarán pronto — expresó; ellos se llevarán su azúcar y sus maderas, lo mismo que están haciéndolo en el Africa Ecuatorial". Al mismo tiempo la radio de Berlín irradió un despacho de la agencia Transocean que dice: "Las aspiraciones de Estados Unidos al Africa central y meridional son cada vez más aparentes".

Agrega el despacho de la Transocean que están destacados en Sierra Leonia, Liberia, Costa de Oro y Nigeria tropas norteamericanas y tropas combatientes franceses en los Camerunes. Dice también que los norteamericanos están construyendo caminos a través de Africa hacia la costa oriental.

"También se ha dado cuenta de la presencia de tropas norteamericanas en el Congo Belga y Sudáfrica. Todo esto son preparativos para operaciones militares en gran escala de Estados Unidos en un continente extranjero".

Añade Transocean que están llegando a Nigeria contingentes siempre nuevos de tropas norteamericanas por los puertos del norte del Brasil. "En el propio Brasil se ha formado una fuerza expedicionaria de 20.000 hombres equipadas con armas norteamericanas. Estas fuerzas han sido reclutadas en el área cercana al teatro africano en cuanto a condiciones climatéricas. Los expertos militares responsables creen que estas tropas brasileñas demostrarán su resistencia en Africa."

Agrega que la fuerza aérea norteamericana en Africa ha sido considerablemente reforzada, inclusive con enormes aviones de transporte. Dice que expertos enviados por el Constructor de barcos, H. J. Kaiser, están construyendo torpederos a petróleo y pequeños barcos de carga cerca de El Cabo.

Botado el "Lexington"

UN PUERTO DE LA COSTA ORIENTAL DE ESTADOS UNIDOS, 26. — (U. P.) — El nuevo portaaviones "Lexington" fué botado más de un año antes de lo que se había calculado, en una ceremonia a la que asistieron ocho delegados latinoamericanos de la Junta Interamericana de Defensa. Entre los presentes se contaban también héroes sobrevivientes del predecesor del portaaviones, que fué hundido en la batalla del Mar de Coral.

El "Lexington" es el segundo portaaviones botado después de "Pearl Harbor", y el quinto barco de guerra que lleva el nombre de la primera batalla de la revolución mexicana.

Los delegados latinoamericanos incluían al capitán Alberto D. Brunet, de Argentina; al vicealmirante Alvaro Rodríguez, de Vasconcelos; el comandante Amorim Do Valle, y al capitán Miranda Correia, de Brasil; el capitán Manuel Horger, de Chile; el teniente, Felipe Cadenas, de Cuba; el teniente Hernández Sagarra, de México, y el comandante Collazo Pittaluga, de Uruguay.

Quince puntos que se llaman Lexington telegrafiaron al Secretario de Marina Frank Knox sus felicitaciones, elogiando la decisión de la Armada de dar a este barco el nombre de otro que honró a la tradición del servicio.

La señora Theodore Douglas Robinson, cuyo marido actualmente fallecido fué ayudante del Secretario de Marina, y que bautizó al último "Luxington" 17 años atrás, fué madrina en la última ceremonia. El contraalmirante Frederick C. Sherman, comandante del primer "Lexington" en la batalla del Mar de Coral, pronunció el discurso principal en este acto.

Grave crisis política existiría en Rumania

LONDRES, 26.— (U. P.).— Se cree que una seria crisis política se está desarrollando en Rumania, a raíz de las informaciones llegadas a Londres esta noche que dicen que el Primer Ministro Antonescu destituyó al general Yakobich, ex Jefe del Estado Mayor General rumano, a 14 generales más y 18 coroneles, por haber aprobado estos una petición hecha al Premier anteriormente, este año, de que se retire de la guerra.

Informaciones procedentes de Estambul anuncian que numerosos dirigentes destacados de la oposición, entre los que figuran el general Radulescu y Michalacer, líder del partido de los campesinos, han sido arrestados por orden de Antonescu y que también 200 prisioneros fueron fusilados recientemente en el campamento de concentración de Arad.

Otras noticias llegadas a Londres hablan de una grave tensión personal entre Hitler y Antonescu, que ha estado desarrollándose desde hace algún tiempo, y que amenaza hacer crisis. El conflicto comenzó en abril, cuando Hitler pidió a Antonescu que le proporcionase más hombres para el frente ruso, donde los rumanos ya han sufrido 300 mil bajas. Hitler también exigió que se le entregara más trigo y petróleo. Antonescu rehusó satisfacer esas demandas, por lo que Hitler, enfurecido, manifestó a Antonescu que a menos que accediese a ellas, lo haría destituir y lo reemplazaría en el Gobierno por la guardia de hierro.

Entretanto, guardias de hierro adiestrados en Alemania comenzaron a llegar a Rumania y a organizar la propaganda contra Antonescu.

El "Sunday Times" de Londres citando informaciones de Estocolmo, dice que esta campaña de los guardias de hierro culminó con una tentativa de asesinato.

75 buques de guerra...

(DE LA PAGINA 5)

cientes fotografías tomadas después de las devastadoras incursiones contra Karlsrhue y Duesseldorf".

EL ESTABLECIMIENTO DE LA PAZ EN EUROPA

Al referirse a la situación de los pueblos de las "tierras esclavizadas", el Ministro dijo que, cuando las fuerzas aliadas hayan expulsado al enemigo de los países ocupados, la ley y el orden serán restablecidos, la administración civil se pondrá en marcha, las comunicaciones reparadas y los servicios esenciales para la vida civilizada serán restaurados. "Este trabajo tendrá que ser llevado a cabo, inevitablemente, en sus fases iniciales, bajo la supervigilancia militar, puesto que los ejércitos aliados no podrán operar satisfactoriamente, a menos que las necesidades esenciales de las poblaciones afligidas, sean aseguradas detrás de las líneas.

"A medida que las operaciones militares prosigan y las condiciones de los países liberados vayan recobrando su normalidad, deberá hacerse, evidentemente, el traspaso progresivo de la responsabilidad a la administración civil".

Más adelante, Eden manifestó que las juntas combinadas anglonorteamericanas que habían sido establecidas para la asignación de los alimentos, materias primas y embarcaciones, proporcionarán útiles modelos y una riqueza de experiencia práctica.

CONVERSACIONES ENTRE LOS ALIADOS

Expresó que hace un año los Gobiernos aliados dieron a conocer su objetivo común, de asegurar los abastecimientos de alimentos y materias primas requeridos para satisfacer las necesidades después de la guerra, de los países liberados de la opresión nazi. Agregó que la entrada de Estados Unidos a la guerra, exigió un nuevo examen de todo el problema. "Numerosas discusiones se han celebrado con Estados Unidos y con el Embajador de los Soviets, y el Gobierno chino también fué consultado respecto de los socorros que se podrían enviar a la zona del Lejano Oriente. Todas las naciones unidas deben participar en cualquier proyecto que se estudie y, por lo tanto, es justo que se preparen, desde luego.

"Hay grandes problemas que encarar, pero los miembros de las Naciones Unidas que han sido víctimas de la agresión del Eje, pueden confiar en que sus compañeros más afortunados están resueltos a vencer las dificultades.

"En el mundo que surgirá después de la guerra, estamos resueltos a mantenernos a tono con Estados Unidos en todos los asuntos políticos, y también nos hemos comprometido, específicamente, a colaborar ampliamente en la reconstrucción de la post guerra con la Rusia soviética. China es también claramente un cuarto socio en este proyecto del futuro.

CAMBIOS DESPUES DE LA GUERRA

"Tal cooperación debe ser el fundamento del mundo después de la guerra. Los Estados menores se dan cuenta también de la necesidad de una colaboración entre sí. Hasta ahora, nosotros mismos estamos preocupados en continuar auspiciando acuerdos como el de los polacos, checos, griegos y yugoeslavos, y en alentar a los Estados menores a que se fusionen en agrupaciones mayores, aunque no exclusivas, para poder, en colaboración con las grandes potencias, desempeñar un mejor papel en el mantenimiento de la paz.

"El mundo antiguo está muerto. Ya estaba agonizando aún antes de ser roto en pedazos por los martillos de Wotan y Tor. Un ajuste duradero y un mundo mejor después de la guerra, no podrán ser obtenidos, a menos qué se basen en la comprensión, la confianza y la voluntad de ver las realidades y encararlas.

"Ninguno de nosotros podrá escapar de los cambios revolucionarios que se producirán, aunque quisiéramos".

CHINA

MENSAJE DE CHIANG KAI-SHEK A FUERZAS CHINAS

CHUNGKING, 26 (UP). —Se anuncia oficialmente que el mariscal Chiang Kai-shek dirigió un mensaje al Ejército chino de Restauración de Corea, diciendo: "En decidido apoyo a los débiles contra los fuertes, completará la tarea de hacer libre a vuestro país subyugado. Vuestro espíritu y unidad interna, son admirables".

PORTUGAL

EL 7 LLEGARIAN EL "BAGE" Y EL "CUYABA"

LISBOA, 26 (UP). — Se espera para el 7 de octubre la llegada de los transatlánticos brasileños "Bage" y "Cuyaba", trayendo a su bordo a los últimos representantes diplomáticos alemanes y a una cantidad de nacionales del Eje.

A su regreso llevarán a varios diplomáticos y ciudadanos sudamericanos.

Reanudada la lucha en I. de Madagascar

VICHY, 26. (U. P.) — El comunicado de esta noche sobre la situación en Madagascar expresa que se ha reanudado la lucha en Behinge, 40 kilómetros al sur de la capital, Tananarive, donde las columnas británicas que avanzaron desde esa ciudad tomaron contacto con las fuerzas francesas y nativas atrincheradas en el punto nombrado.

Behinge está en el ferrocarril que parte al sur de la capital, en dirección de Antsirabe, terminal meridional de dicha vía.

El comunicado destaca que es excelente la moral de las tropas defensoras.

En Tananarive los británicos han ocupado varios aeropuertos de importancia, la estación de radio que está fuera de la capital y controlan la mayor parte del principal ferrocarril de la isla. Los funcionarios franceses continúan en sus puestos de los servicios administrativos y de transporte.

Nuevos choques entre fuerzas rumanas y húngaras

LONDRES, 26. — (U. P.) — En relación con el reciente reconocimiento nazi de un "lamentable incidente" entre tropas húngaras y rumanas en el frente oriental, se ha anunciado, sin confirmación, que se han producido graves choques en la zona de Mozdok, donde batallones rumanos fueron enviados al frente mientras húngaros ocupaban el flanco. Según se dice, los rumanos, sintiéndose molestos por tal tratamiento, abrieron fuego contra los húngaros en vez de hacerlo contra las posiciones rusas. Los húngaros contestaron el fuego, sufriendo bajas ambos bandos.

FRANCIA

ASUMIO EL NUEVO COMANDANTE DE MARSELLA

MARSELLA, 26 (UP). — El nuevo comandante del establecimiento naval de este puerto, que es el más importante de la zona libre, Vicealmirante Barnoin asumió su puesto hoy, en reemplazo del Vicealmirante Moreau, quien ha sido designado Prefecto Marítimo de Algeria.

EMBAJADOR NORTEAMERICANO PARTIO A ESTADOS UNIDOS

ANGORA, 26 (UP). — El Embajador de Estados Unidos Mr Laurence Steinhardt partió para Washington a la medianoche en tren hasta Adana, desde donde saldrá en avión a Lisboa el domingo por la mañana.

DIPLOMATICO EUROPEO OPINA QUE SE DEBE APLICAR CASTIGO EN CONJUNTO A LOS ALEMAN[ES]

(Correspondencia de Ned Russell, especial [para] LA NACION)

LONDRES, 26. — (Especial). — Toda la nac[ión] alemana debe ser castigada después de la guerra [más] severamente que el pueblo de cualquiera de los paí[ses] ocupados por los nazis, según un diplomático europeo [de] 20 años de experiencia, que ahora reside en una ciu[dad] de la Europa ocupada por el Eje.

Atacó ácremente los planes aliados de dejar [a la] siempre impotente a Alemania, castigando sólo a los [cri]minales de guerra.

Expresó en una carta: "Para nosotros que vivi[mos] aquí los horrores de la bestialidad diaria, la voz de L[on]dres parece venir de otro planeta, donde la gente está dormida en el sentimental fin del siglo XIX y la civilización anterior a la guerra. Nuestra experien[cia] de hora en hora, de día en día, es de torrentes de san[gre] derramada, no una lucha caballeresca, sino los más [ho]rribles crimenes, desprovistos de toda característica [ate]nuante".

Presentó el diplomático tres argumentos contra [los] planes para poner en vigor medidas coercitivas con[tra] las naciones agresoras e impedir otra guerra:

1.o Es general en Europa el convencimiento de [que] es imposible mantener drásticas medidas de policía [in]ternacional, por la inevitable disensión entre los alia[dos] que finalmente verán "en juego a los políticos cortos [de] vista, apoyando a Alemania para librarla de sus lazos".

2.o Es fútil contar con un frente internacional uni[do] ante la propaganda que pregunta, "¿por qué los hijos [han] de pagar los crímenes de los padres?"

3.o Cree que la historia ha demostrado que la opre[sión] no hace más que fortalecer al oprimido. "La aur[eola] del heroísmo martirizado pronto creará la leyenda [que] endurecerá los nervios de los oprimidos contra los "odio[sos]" métodos, y los opresores pronto desistirán avergon[zados]".

El diplomático, que conversa regularmente con mu[chas] personas de Alemania, hizo el siguiente análisis de la actual opinión alemana: "Una gran parte de la opinión pública alemana, que ya no cree en la victoria, funda [sus] últimas esperanzas de salvación nacional, sobre toda se[guridad] personal, en la creencia que el sentimentalismo británico y la convicción del pueblo británico les har[án] gracia fácilmente.

"Plenamente conscientes de los monstruosos crí[me]nes cometidos, todos temen hoy el inevitable castigo [de] toda la nación, pero aun temen los actos venideros de ven[]ganza con los individuos. De quienes más temen es [de] aquellos contra quienes más han pecado, los polacos, che[cos] y rusos, pero ellos arguyen: "Los ingleses son dema[siado] caballerosos para entregarnos a estos bárbaros. [Si] nos rendimos a los británicos, podemos estar seguros a[l] menos de nuestra seguridad personal" Todo el que [en] Europa tenga conocimiento de la tendencia de la opinión pública británica se da plena cuenta de que tales espe[ran]zas alemanas no dejan de estar justificadas".

El diplomático basaba su demanda de un enérg[ico] castigo a toda la nación alemana en la teoría que los [ale]manes aceptan con demasiada prontitud la táctica de [un go]bierno gangster; "a cada alemán debe enseñarse el gan[gs]terismo y no la buena política".

¿El "Queen Elizabeth" en viaje a Egipto?

LONDRES, 26 (U. P.) — La radio de Vichy anunció que el buque "Queen Elizabeth" iba en viaje a Egipto, sin expresar desde dónde.

[AM]ENAZADA LA RETAGUARDIA DE LOS NIPONES EN KIN-HWA

[CH]UNG KING, 26. — (U. P.). — Informaciones ex-[ofi]ciales hacen saber que la guarnición japonesa de [Kin-h]wa, última ciudad de importancia de Che-kiang que [el e]nemigo aun tiene en su poder, se encuentra gravemente [amen]azada desde su retaguardia.

Las tropas nacionalistas chinas tienen sitiada Kin-hwa [des]de hace algunas semanas, y han ido reduciendo gra-[dualm]ente la resistencia japonesa.

[ESTADOS] UNIDOS RACIONARA LA BENCINA EN TODO EL PAIS

[Cont]rol sobre los neumáticos. — Trato a las mu-[jer]es que trabajen en la producción bélica

[WASH]INGTON, 26 (U. P.). [Leon] Henderson, jefe de la [Oficina] de Administración de [Pre]cios, anunció que a [partir] del 22 de noviembre se [imp]ondrá el racionamiento [de bencina] en toda la nación; además, después de esa [fecha] los 27,000,000 de automóviles del país, deberán [tener] sus neumáticos a una [inspección] federal cada 60 días [para la] determinación, junto [con la fi]jación de una velocidad [máxima] de 55 kilómetros [por hora], destinada a economizar caucho, fueron las dos [recomen]daciones principales [de la] Comisión Baruch. Henderson calcula que los nuevos [reglam]entos provocarán una [reduc]ción de 60 por ciento en el uso de automóviles [particu]lares.

[VEL]OCIDAD MAXIMA DE VEHICULOS

[WASH]INGTON, 26. (U. P.) — [Joseph] B. Eastman, Director de [la Oficina] de Transportes de la [Defensa], ordenó que la velocidad [máxima] para todos los vehículos [que usen] llantas de goma sea [de 35 ki]lómetros por hora, en todo [la n]ación. Este máximum de [tiempo] de tiempos de guerra [regirá] a partir del 1.o de [octubre], excepto para vehículos de transporte para los cuales regirá desde el 15 de octubre.

Se da 15 días de gracia a las empresas de transportes con el objeto de permertirles hacer los ajustes necesarios en sus operaciones.

La orden de Eastman hace posible que sus violadores incurran en multas estatales, siempre que todos los Estados cooperen tan completamente como se espera, y multas federales que llegan a un máximo de 10.000 dólares si los violadores son llevados a juicio.

El señor Eastman dijo que está comunicando inmediatamente la orden a todos los Gobernadores de Estados, instándoles a la cooperación.

"IGUAL PAGA POR IGUAL TRABAJO"

WASHINGTON, 26. (U. P.) — La Junta del Trabajo de tiempos de guerra adoptó como política general el principio de "igual paga por igual trabajo" para las mujeres que laboren en la industria de guerra.

Se estima esta decisión como de gran importancia, advirtiendo la Junta a los empleadores que no admitiría descriminaciones entre los obreros por razones de sexo. Se ha señalado que la misma política se adoptó en 1918.

Entretanto, la Junta de Producción de Guerra anunció que se perdieron en la industria bélica 266,353 hombres-días de trabajo en el mes de agosto, lo que representa un ligero aumento sobre el mes de julio.

Submarino japonés habría llegado a aguas del Atlántico

BERLIN, 26. (Captado por la United Press).— Se anunció oficialmente que el almirante Doenetz, comandante de la flota submarina alemana, dió la bienvenida a un submarino japonés que llegó a una base de sumergibles del Reich, al parecer ubicada en la costa francesa. La radio de Berlín expresó que la base era la misma desde donde los submarinos alemanes parten para sus incursiones frente a las costas de Estados Unidos y Africa.

El agregado naval japonés en Berlín estuvo presente en la ceremonia, que evidentemente ocurrió hace semanas, ya que la radio de Berlín anunció posteriormente que el submarino había partido, en fecha no especificada; el hecho de que estuvo varias semanas en la base puede indicar que el sumergible nipón fué sometido a reparaciones.

Témese la fuga de Reynaud y Mandel

DESDE LA FRONTERA FRANCESA, 26. — (U. P.)— Se ha informado que el Gobierno de Vichy dispuso el refuerzo de la fortaleza de Portalet, donde están detenidos los ex Ministros Paul Reynaud y Georges Mandel, al parecer debido a rumores de que podrían tratar de escaparse a través de la cercana frontera española.

La noticia es uno de los muchos indicios de que aumenta la nerviosidad y la tensión dentro de Francia. Según informaciones llegadas a la frontera, los guardias de Portalet fueron aumentados a cien, a pesar de que Reynaud y Mandel son los únicos prisioneros de la fortaleza; además, se instaló un complicado sistema de alarma.

BREVES DE LA GUERRA

5 BUQUES DEL EJE HUNDIDOS EN EL MEDITERRANEO

LONDRES, 26. — (U. P.). — El Almirantazgo emitió hoy un breve comunicado expresando que submarinos británicos que operan en el Mediterráneo hundieron a cinco buques de abastecimiento del enemigo, probablemente hundieron a dos más y averiaron a otros.

Añade el comunicado que uno de los barcos hundidos y otro de los probablemente hundidos eran de gran tamaño; los restantes eran de tonelaje mediano.

AVIACION FRANCESA EN RUSIA

LONDRES, 26. — (U. P.). — La sede central de la Francia Combatiente anunció que una escuadrilla de aviones de caza francesa que se encuentra en Rusia, entrará pronto en acción a las órdenes del comando de la fuerza aérea soviética.

La escuadrilla lleva por hombre "Normandie", y su bandera lleva sobrepuestos dos leopardos en color plateado.

AVIONES NAZIS DERRIBADOS POR CONVOY ALIADO

MOCSU, 26. — (U. P.). — La agencia informativa Tass dice que, según un corresponsal naval del diario "Pravda", fueron derribados 11 aviones torpederos y de bombardeo alemanes por los artilleros de buques de guerra rusos y británicos de un convoy, cerca de cierto cabo en las aguas septentrionales.

El combate duró 2 horas 25 minutos. Los alemanes lanzaron 50 torpedos pero el palio de fuego formado por cañones de todos los calibres mantuvieron a los aviones enemigos a mucha distancia del convoy.

Además de los aviones destruidos, varios otros fueron averiados, los que probablemente no han podido volver a sus bases.

RUSOS HUNDIERON DESTROYER ENEMIGO

NUEVA YORK, 26. — (U. P.). — La radio británica anuncia que se informó desde Moscú que un submarino soviético hundió al destructor "Marasesti" en el Mar Negro, durante un ataque a un convoy rumano que se componía de dos trasportes y tres destructores.

El "Marasesti" desplazaba 1.391 toneladas. Rumania tenía cuatro destructores de este tipo en el Mar Negro, de los cuales dos han sido hundidos.

PERDIDAS NAZIS EN STALINGRADO

LONDRES, 26. — (U. P.). — La British Broadcasting Corporation dirigió una trasmisión a Europa, en la que dijo que las pérdidas alemanas en Stalingrado son ya más altas que las sufridas en Sebastopol.

[L]OS PLANES MILITARES [D]E HITLER EN RUSIA

[Un] editorial de "Estrella Roja", órgano del Ejército ruso

[M]OSCU, 26. — (U. P.). — El diario del Ejército, "Es[trella] Roja", publica hoy un editorial en el que ad[vierte] que Hitler tiene el propósito de atacar hacia el [norte], posiblemente en el frente de Moscú, tan pronto [como] sus ejércitos queden libres en el frente de Sta[lingra]do.

[A]ñade que los alemanes se proponen emplear el [grues]o de Stalingrado después de la caída de la ciu[dad p]ara avanzar hacia el norte y reforzar la cam[paña] del Cáucaso septentrional.

[E]l editorial empieza diciendo: "La nación vive gra[ves d]ías. La situación no mejorará con habladurías ton[tas y] peligrosas, respecto de la grandeza de nuestro [territo]rio y de nuestros inagotables recursos, sino que [con fi]rme y resuelto sacrificio para luchar contra el [enemig]o en todo el frente, especialmente en la región [meridi]onal".

[Lu]ego destaca las grandes pérdidas territoriales su[fridas] en la campaña contra Alemania, y describe los [siguien]tes objeticos de Hitler: primero, los campos pe[trolíferos]; segundo, separar al norte, del sur de Rusia; [tercer]o, destruir la cooperación entre los ejércitos ru[sos; c]uarto, cortar la más importante arteria de co[munic]ación, el Volga, tomando Stalingrado; quinto, [proteg]er los flancos de sus ejércitos en el Cáucaso sep[tentrio]nal, ocupando Stalingrado; sexto, liberar gran[des fu]erzas actualmente en Stalingrado, para arrojarlas [sobre] los cerros del Cáucaso septentrional, y también [sobre] hacia el norte.

[E]n seguida, el diario dice que los alemanes han [fracas]ado en lo siguiente: primero, quebrantar y ani[quilar] a los ejércitos rusos; segundo, tomar Stalingra[do rá]pidamente; tercero, ocupar las regiones petroleras; [cuarto], cruzar los pasos montañosos del Cáucaso sep[tentri]onal hacia la Transcaucasia. Agrega que los ale[manes] no conseguirán el petróleo, y que se verán obli[gados a] pasar otro invierno en las frías estepas del [Don], donde no hay bosques que puedan dar protec[ción].

[A]ñade que aún cuando los alemanes han avanza[do mu]cho, su progreso es más lento; pero siempre "só[lo la] gente estúpida puede sentirse segura y olvidar [un] minuto que la amenaza contra la Unión Sovié[tica] se hace mayor, no disminuye".

[D]ice que los alemanes no han sido detenidos en [todos] los puntos en el sur, donde "no hay más terre[no] para la retirada. Nuevos retrocesos sólo harían más [difíci]l la lucha y producirían más complicaciones pa[ra el] Ejército; nuevas retiradas arruinarían a nuestra [p]atria".

[Fi]nalmente, "Estrella Roja" dice: "En 1919, Stalin [se bu]rló de quienes creían que Rusia no podía ser con[quista]da, debido a sus grandes espacios, a sus intermi[nables] territorios. Aún los resultados de la campaña [de 18]12 (Napoleón), y de la guerra civil, fueron deci[didos] por la firmeza de nuestros ejércitos. El espacio, [por m]uy grande que sea, caerá en poder del enemigo y [será] éste más fuerte si no es defendido. Eso es lo [esenc]ial de la guerra. Con la ayuda de las armas mo[dernas] el enemigo puede cubrir cualquiera espacio en [un tie]mpo comparativamente corto".

Rusos siguen...

(DE LA PAGINA 5)

han recuperado puntos de importancia que han utilizado como puntos de apoyo para nuevos avances.

Formaciones de tanques soviéticos participan en forma principal en el contra-ataque al noroeste de la ciudad, tratando de hacer retroceder el flanco izquierdo nazi, y obligar al enemigo a levantar el sitio de Stalingrado. Los alemanes han llenado sus posiciones del sector con enorme cantidad de artillería antitanque, en un esfuerzo desesperado para detener los ataques de los tanques rusos, cuyas embestidas aumentan en intensidad cada hora.

Recurren también los alemanes a sus columnas de tanques para combatir a las formaciones soviéticas, pero hasta ahora sólo han tenido fracasos; así, por ejemplo, por la posesión de una colina se libró una encarnizada batalla que terminó en la destrucción de 17 tanques enemigos, reteniendo los rusos la posición.

Los alemanes, sacando más unidades de otros sectores para reforzar su flanco izquierdo, atacaron cinco veces otra colina, pero se retiraron después de haber perdido un regimiento de infantería y 14 tanques.

Los ataques soviéticos se han concentrado en una cadena de colinas en las cuales se atrincheraron los alemanes para proteger las fuerzas que luchan dentro de la ciudad. La pérdida de estos cerros probablemente obligará al enemigo a retirar parte de sus fuerzas desde los distritos norte y noroeste de Stalingrado.

RECHAZADOS DENTRO DE LA CIUDAD

Dentro de la ciudad, los defensores desbarataron varios ataques llevados a cabo por unidades blindadas enemigas, las que no pudieron avanzar ante la verdadera cortina tendida por la artillería, los cañones y rifles antitanques y el generoso empleo de botellas con gasolina y de granadas de mano. "Izvestia" dice hoy que tres ataques que los alemanes lanzaron ayer con 60 tanques en un punto dentro de la ciudad fracasó perdiendo el enemigo 15 máquinas; luego la columna se retiró, abandonando las unidades destruídas y muchos muertos y heridos.

En otro punto, dice "Estrella Roja", los cañones que cubrían una intersección de calles detuvieron a numerosas unidades blindadas, mientras que varios edificios adyacentes que habían ocupado los alemanes fueron "limpiados"; los rusos volaron con dinamita otros dos grandes edificios, aniquilando a las fuerzas alemanas ocupantes.

Las casas y calles están "cubiertas" de artillería, y los guardias especiales armados de granadas y botellas de gasolina anulan a los tanques en cada bocacalle. Una unidad enemiga de estas máquinas perdió 15 de ellas en dos horas de batalla cuando trataba de abrirse paso por una esquina; cinco más fueron destruidos en un segundo ataque, y luego la unidad nazi se retiró.

Los alemanes sufren pérdidas muy elevadas en estos combates, como lo atestigua la declaración de un prisionero alemán, quien dijo que su regimiento perdió el 70 por ciento de sus efectivos en cuatro días de lucha en las calles de Stalingrado.

Entretanto, la Luftwaffe mantiene un constante bombardeo sobre el Volga para impedir el envío de refuerzos; pero ello no ha sido obstáculo para que la resistencia de los defensores vaya en aumento.

LA SITUACION DE STALINGRADO SEGUN LOS COMUNICADOS DEL DIA

El parte del alto comando del mediodía de hoy informó que los alemanes perdieron en los combates callejeros de ayer, en un solo sector, 10 tanques y 285 hombres; en otro sector fueron rechazados los ataques y aniquilada una compañía de infantería, capturando los rusos seis ametralladoras y seis morteros. En el noroeste de la ciudad los contraataques nazis fueron rechazados con muchas pérdidas; una unidad soviética dió muerte a 300 hitleristas y capturó 200 mil proyectiles, lo que indica que los rusos ocuparon una posición y capturaron un depósito de municiones. En otro punto, los rusos avanzaron a posiciones más favorables, dando muerte a 600 enemigos, y destruyendo diez tanques y doce ametralladoras.

El comunicado de medianoche dió a conocer un violento ataque sorpresivo efectuado por unidades de guardias de artillería de la defensa, en el que fueron aniquilados los componentes de un batallón enemigo; la operación ocurrió en uno de los suburbios de la ciudad, sin identificarse el sector.

Al sur de Stalingrado — lo que indica lucha fuera de la ciudad misma—, otra unidad soviética aniquiló a varios cientos de soldados alemanes en operaciones ofensivas.

Reiteró el comunicado el carácter encarnizado de los combates y las muchas pérdidas que sufren los alemanes en estas operaciones.

EN LOS DEMAS SECTORES DEL FRENTE

Sinyavino ha pasado a ser teatro de importante lucha, donde los soviéticos mantienen no disminuída presión contra las posiciones que los alemanes prepararon en el pasado invierno para su defensa. Ubicada en la zona del río Volkhov, a poca distancia de Leningrado, esta zona tiene vital importancia para la seguridad de la antigua capital rusa. Los ataques soviéticos, que lograron deshacer la primera línea de fortificaciones del enemigo, se vienen sucediendo desde hace más de cinco semanas; los nazis lanzan contraataques, pero sin mayor éxito como lo expresa el parte de medianoche.

Más al centro, frente a Moscú y en la zona de Rzhev, los soviéticos ocuparon otra localidad habitada después de violenta lucha, y desalojaron a los alemanes de varias importantes posiciones de su segunda línea de defensa. La ofensiva nazi fué apoyada por tanques y artillería.

LA LUCHA EN VORONEZH

En la región de Voronezh, donde también los rusos tienen en su poder la iniciativa, 800 alemanes fueron aniquilados en violento ataque en las cercanías del Don. En esta parte del frente luchan importantes regimientos rumanos, que han tenido varias decenas de miles de bajas desde que se reanudaron en gran escala las operaciones.

Finalmente en el Cáucaso septentrional, región de Mozdok, por donde los alemanes intentan llegar a los pozos petroleros de Grozny, las operaciones ofensivas están en un punto muerto, en particular en las posiciones a orillas del Terek, donde están cercados por los rusos; un intento de avance dicen despachos recibidos hoy del frente, fué desbaratado completamente, perdiendo los nazis 25 de 30 tanques que lanzaron a la lucha; ésta se libró en un extremo del valle de Mozdok, donde las líneas soviéticas y alemanas se extienden sobre una cadena de cerros que flanquean el camino que conduce hacia Grozny.

ESCASOS DETALLES EN BERLIN SOBRE LUCHA EN STALINGRADO

BERLIN, 26. — (Captado por la United Press). — El alto comando alemán emitió hoy uno de sus comunicados más breves desde la iniciación de la batalla de Stalingrado, y a este frente se refirió expresando que "edificios pertenecientes al partido comunista situados cerca de la ribera del Volga, fueron arrebatados a sus ocupantes tras encarnizada lucha".

Admite ataques soviéticos contra la barrera de defensa levantada al norte de la ciudad por los alemanes y sus aliados, pero dice que los rusos fueron rechazados perdiendo 31 tanques.

En cuanto a las operaciones en el Cáucaso no occidental, expresa que las tropas alemanas irrumpieron a través de varias posiciones fortificadas.

Dice el comunicado:

"En la zona del Terek, Cáucaso Noroccidental, las tropas alemanas y aliadas, con el eficaz apoyo de la Luftwaffe, irrumpieron a través de posiciones soviéticas poderosamente fortificadas. Frente a la costa caucásica del Mar Negro, lanchas torpederas alemanas hundieron a un petrolero soviético de 2 mil toneladas y a un buque de carga de 1.500 toneladas. Una gran barca de transporte soviética fué averiada por impactos de bombas.

"En la batalla de Stalingrado fueron arrebatados al enemigo, tras encarnizada lucha, edificios del partido comunista situados cerca de la ribera del Volga. Los ataques de descongestionamiento de las tropas soviéticas contra la barrera de defensa septentrional levantada por tropas alemanas y aliadas, fueron rechazados. En estas operaciones los rusos perdieron 31 tanques.

"Aviones de bombardeo alemanes atacaron anoche la estación y depósitos de combustible soviéticos en la estación de Astrakan.

"Continúa la lucha en la región de Voronezh.

"En la parte central del frente oriental, varias localidades enconadamente defendidas por el enemigo, fueron tomadas por tropas del ejército y tropas de asalto.

"Fracasaron ataques soviéticos de carácter local al sureste del lago Ilmen.

"En un ataque diurno contra barrios urbanos de Oslo, que no tuvieron efecto militar, aviones de combate alemanes derribaron tres de cuatro bombarderos británicos.

"Anoche la aviación alemana atacó una ciudad de la costa del suroeste de Inglaterra, arrojando bombas explosivas e incendiarias".

Alemania ordenó fabricar 2 millones de ataúdes

DESDE LA FRONTERA FRANCESA, 26. — (U. P.) —El Gobierno alemán ha ordenado en Francia, por intermedio de la Organización Todt, la construcción de dos millones 500.000 ataúdes de madera de pino; cada uno tiene un precio medio de 265 francos.

El Grupo Funcional Radical del "Laboratorio Chile", celebró el III aniversario de su fundación

ACORDO LLAMARSE "ISAURO TORRES", EN HOMENAJE AL SENADOR RADICAL POR ATACAMA.—UN BANQUETE EN EL E. "EL LLANO"

A mediodía de ayer, tuvo lugar en el Estadio El Llano un banquete de los empleados radicales del Laboratorio Chile, en celebración del tercer aniversario de la formación del Grupo Funcional Radical.

Como invitados de honor, asistieron el ex Vicepresidente de la República, Dr. Jerónimo Méndez; el senador por Santiago, Dr. Gustavo Jirón; y el senador por Atacama, Dr. Isauro Torres.

Tuvo a su cargo el discurso de ofrecimiento, el señor Osvaldo Toledo, presidente del Grupo Funcional, quien hizo una reseña de la obra realizada en los tres años de actividad de este organismo. Se refirió también, en forma muy cariñosa, a la actuación que ha cabido en esas actividades, al padre del senador Torres, que cuenta con largos años de servicios, al Laboratorio Chile, y fué uno de los más entusiastas fundadores del Grupo. Finalmente, el señor Toledo rindió homenaje al propio senador Torres, por su constante preocupación parlamentaria en beneficio de los empleados particulares y dió a conocer el acuerdo oficial de llamar al organismo que preside, como una demostración de afecto al senador por Atacama, "Grupo Funcional Radical Isauro Torres Cereceda".

El Dr. Torres agradeció este homenaje de su correligionarios y, de manera especial, la cariñosa referencia que el señor Toledo hizo a la actuación meritoria de su señor padre.

En seguida, hicieron uso de la palabra, los señores Méndez y Jirón.

PARTIDO RADICAL

JUNTA PROVINCIAL RADICAL DE SANTIAGO.— Por orden del señor presidente, los delegados ante este organismo están citados a sesión extraordinaria para mañana lunes a las 19 horas, en el salón de honor de la Junta Central.

Orden del Día: informe de comisiones.

ASAMBLEA RADICAL DE CONCHALI — Cita a los dirigentes máximos de los partidos Socialista, Comunista Democrático y Socialista de Trabajadores, de esta comuna para tratar de organizar el Frente Democrático de los Partidos de Izquierda de Chile.

Esta reunión se llevará a efecto el lunes 28 a las 19.30 horas en el local de la asamblea radical de comuna.

2.a COMUNA DE LA J. RADICAL. — Bajo la presidencia del titular Aurelio Monsalves, sesionó la J. R. de la 2.a comuna.

Este organismo aprobó la cuenta dada por el secretario de cultura Arnaldo Gamonal, dándosele un voto de aplauso.

Se aprobó por unanimidad un informe presentado por el tribunal de disciplina, en el que se pide, que el señor Alfonso Molina Grandy sea pasado al tribunal de disciplina del consejo provincial de Santiago.

Las cuentas dadas por los delegados ante el Congreso de la Juventud Chilena, fueron aprobadas. Caracterizándose los delegados, por su espíritu de trabajo en dicho torneo.

Finalmente el presidente dió a conocer nuevas gestiones, para un gran movimiento de bases pro-rompimiento de relaciones y de efectiva ayuda a las democracias.

JUVENTUD RADICAL 5.a COMUNA.— En la sesión celebrada el 25 del presente se eligió secretario sindical saliendo elegido el señor Víctor Castro. Además se acordó apoyar a la asamblea adulta a fin de que a la brevedad posible se cree un liceo en la comuna y un restaurante popular tomando en consideración la enorme población obrera y escolar de la comuna.

ASAMBLEA RADICAL DE QUINTA NORMAL.— Cita a sesión ordinaria para hoy domingo a las 10.30 horas, en el local de la asamblea calle Augusto Matte N.o 26. Se encarece la asistencia por haber asuntos de importancia que tratar.

ASAMBLEA RADICAL DE LA 4.a COMUNA.— La asamblea radical de la cuarta comuna, bajo la presidencia del titular señor Luis Ugarte S. y con la asistencia numerosa de asambleístas, recibió al presidente de la asamblea radical de la séptima comuna, señor Pedro Valenzuela.

A continuación pasó a hablar el señor Valenzuela, quien traía la misión de informar el voto que ha aprobado su asamblea para poder abaratar las subsistencias y arriendos.

Como consecuencia, la Asamblea de la Cuarta Comuna acuerda: hacer suyo el voto de la asamblea de la 7.a comuna.

Asimismo acuerda hacer también suyo el voto emanado de la asamblea de la 1.a comuna, para que se incluya en el período extraordinario de sesiones de la Cámara, el proyecto del divorcio con disolución del vínculo matrimonial.

El presidente señor Ugarte, dió cuenta que, acompañado del regidor señor doctor Héctor Pacheco, fué recibido por el intendente-Alcalde de la Provincia, el cual accedió a la petición de esta asamblea para que se construya dentro del populoso barrio Estación-Pila un estadio popular.

ASAMBLEA RADICAL DE CANADILLA.— 5.a Comuna.— En su última sesión la asamblea de esta comuna aprobó el siguiente voto:

1.o Declarar que se asocia con toda energía a la lucha iniciada por obtener un justo mejoramiento de los sueldos del profesorado chileno comprendiéndose a los jubilados; y

2.o Pedir a la H. Junta Central, por intermedio de la H. Junta Provincial de Santiago, que solicite a nombre del Partido la inmediata promulgación de la ley que concede gratificación al gremio de profesores en la forma aprobada por el Congreso.

La asamblea se preocupó además de la situación producida al gobernador de Melipilla, que fué socio fundador de la asamblea, y que fué separado para nombrar a un liberal.

6.a COMUNA RADICAL.— En su última sesión, la asamblea radical de la sexta comuna, procedió a elegir 2.o vicepresidente y delegado ante la Junta Provincial, cargos para los que fueron designados los señores Enrique Ilabaca, 61 votos, Enrique Silva 61 votos y Luis Barrenechea 54 votos respectivamente. Al término de la votación, en la cual quedó de manifiesto el alto espíritu de unidad y cooperación que anima a la asamblea, hicieron uso de la palabra los señores Silva y Barrenechea, para manifestar sus agradecimientos por la distinción de que se les hacía objeto, agregando que en todo momento sus actuaciones estarían basadas en el sentir de la agrupación y en las doctrinas del Partido.

A continuación los militantes encargados de estudiar la creación de una Escuela Nocturna, expresaron que, terminados algunos detalles, aquella estaría en condiciones de empezar a funcionar dentro de los meses de octubre o noviembre próximos.

Al tratarse de la biblioteca que mantendrán en conjunto, la asamblea y la juventud, el señor Arancibia propuso la donación de un estante a dicha biblioteca. Al respecto usó de la palabra el señor Armando Silva Valenzuela, diciendo que él regalaba dicho mueble. El hermoso gesto del señor Silva, fué saludado con prolongados aplausos.

El martes sesionará la Junta C. Radical

RESOLVERA PROBLEMAS POLITICOS Y ADMINISTRATIVOS

El martes próximo, celebrará sesión ordinaria la Junta Central del Partido Radical.

Esta sesión es esperada con vivo interés, porque en ella será abordado el estudio de varios problemas de actualidad, de orden político y administrativo.

Respecto de estos últimos, se informa que habrá debate sobre los últimos nombramientos de gobernadores y de consejeros de diversas instituciones semifiscales.

En cuanto a problemas políticos, serán consideradas principalmente, las ideas que a este respecto tiene la actual Mesa Directiva, entre las cuales figura la de concertar un pacto o convenio con los demás partidos de Gobierno, para el cumplimiento de un programa de acción inmediata. También deberá ser considerado el proyecto de acuerdo que a este mismo respecto presentó en la sesión última el diputado señor Armando Rodríguez Quezada. El señor Rodríguez propone comisionar a la Mesa para que busque con representantes de los partidos afines la coordinación de una acción nacional, para realizar los postulados radicales que sirvieron de base a las campañas electorales de los años 1938 y 1942.

AGRADECEN GESTIONES DEL DIPUTADO AGRARIO DON ALB. DEL PEDREGAL

El diputado agrario señor Alberto del Pedregal ha recibido un telegrama de San Javier, en que dirigentes políticos y otras destacadas personas le agradecen su intervención para que fuera dejado sin efecto el traslado del Gobernador de ese departamento, señor Nicanor Ruiz Bahamondes.

COMITE EJECUTIVO DE LA JUVENTUD RADICAL PROVINCIAL DE STGO.

Ayer se reunió el Consejo Provincia de la Juventud Radical con el objeto de elegir nuevo Comité Ejecutivo.

Resultaron elegidos los señores Miguel Quezada Silva, presidente; Enrique Vera Riquelme, secretario general; Aurelio Monsalve, secretario de finanzas; Mario Moreno, secretario de organización; Ricardo Valdés, secretario de cultura y capacitación; Enrique Lackington, secretario de prensa y propaganda; Jorge Caete, secretario de actas y correspondencia; Jorge Narbona, secretario de acción política; y Daniel de Ferrari, secretario de acción sindical.

PARTIDO DEMOCRATICO

JUNTA DEPARTAMENTAL TERCER DISTRITO. PROVIDENCIA. —Para hoy domingo se cita a reunión general ordinaria a las 10 horas, en primera citación y, a las 10.30 horas, en segunda.

Por haber asuntos de vital importancia que tratar, se ruega encarecidamente, la puntualidad en la hora de llegada.

A esta reunión asistirá el Director General de Distrito, señor Herminio Avila, quien dará cuenta de su cometido ante la Junta Central del Partido, y, de los últimos acuerdos sobre la próxima Convención a celebrarse en noviembre en la ciudad de Valparaíso.

La reunión en cuestión se efectuará en el local del Centro "Lealtad" en A. v. Salvador 792.

"VIEJA GUARDIA DE LA DEMOCRACIA". — Cítase hoy a votación reglamentaria de 9 de la mañana a 17 horas, en Victoria 749.

DEPARTAMENTO S. MIGUEL —Cita a sesión ordinaria para hoy a las 10 horas, en San Joaquín 1260.

Además se citan a las siguientes comisiones, de Disciplina, Contabilidad, Fiesta y comisión Calificadora de solicitudes de admisión, también se pone en conocimiento que están aprobadas todas las últimas solicitudes de admisión, de los nuevos socios, y que pueden en la presente sesión prestar su juramento de estilo.

Jira del secretario general socialista

TIENE POR OBJETO PREPARAR EL PROXIMO PLENO NACIONAL

Se ha dirigido al sur del país, el Secretario General del Partido Socialista, señor Marmaduke Grove, en una jira de carácter político, que terminará el 28 de octubre. Lo acompañan los señores Eleodoro Domínguez, jefe político, y Roberto Aranda, jefe de propaganda.

Esta jira del dirigente socialista comprenderá las ciudades de Osorno, Puerto Montt, Valdivia, Temuco y Concepción, en el sur. Desde esta última ciudad viajará directamente a Arica y en seguida, recorrerá Iquique, Antofagasta, Copiapó, La Serena, Ovalle, Illapel, Chillán, Linares, Talca, Curicó, San Fernando, Los Andes y Valparaíso.

HABRA PLENO NACIONAL

El senador señor Grove y sus acompañantes participarán en reuniones locales y provinciales de militantes de su partido, que se efectuarán en cada una de las localidades de su itinerario, y de acuerdo con instrucciones emanadas del Comité Central, deberán preparar durante el viaje la reunión en Santiago, para los días 30 y 31 de octubre, de todos los secretarios regionales.

Esta reunión de regionales en Santiago, tendrá carácter de pleno nacional y abordará la solución de problemas políticos.

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL

En Santiago, a las catorce horas del día veintiséis de Septiembre de mil novecientos cuarenta y dos, se reunió la Junta Electoral, bajo la presidencia del señor don Urbano Marín Rojas y con asistencia, además, de los señores don Fernando Rodríguez Pinto; don Julio Guzmán García; don Anselmo Palma Santa María y del secretario que suscribe, Eulogio Rubio Flores.

El secretario dió cuenta de no haberse recibido comunicación alguna, por lo que se dió por terminada la reunión.— (Fdos.) Urbano Marín.— F. Rodríguez Pinto.— J. Guzmán García.— A. Palma Santa María.— E. Rubio F., secretario.—

La Directiva Provincial Radical pide que no sea vetada la ley de gratificación al profesorado

ACORDO TAMBIEN ELEVAR A LA JUNTA CENTRAL UN INFORME SOBRE EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS.—ADVERTENCIA A SUS CORRELIGIONARIOS DE SANTIAGO

Sesionó la Junta Provincial Radical, presidida por el señor Carlos Fanta y con asistencia de 76 delegados.

NUEVOS DELEGADOS.— Definitivamente se aprueban los poderes de los delegados de la Asamblea Radical de la 6.a comuna, señores Enrique Silva Cimma y Luis Barrenechea Salinas. Asimismo quedan aprobados los poderes del correligionario, don Domingo Durán Newman como delegado por la Asamblea Radical de Isla de Maipo.

RENUNCIA. — El delegado don Alfredo Larraín Neil, renuncia a su calidad de miembro de las comisiones de "acción, política y propaganda" y "subsistencias". Por venir en carácter de indeclinable, se acepta la renuncia y se deja constancia en acta de la labor de cooperación prestada por dicho delegado a las comisiones y a la Junta.

CUENTA.— El presidente señor Fanta da cuenta de las últimas actividades políticas de la Junta Central del Partido.

VOTO DE APLAUSO. — La Junta toma conocimiento que el prestigioso correligionario, don Juan de Dios Marticorena, ha obsequiado al organismo una máquina de escribir "Underwood", nueva, para la atención de la secretaría. Se acuerda agradecer tan generoso obsequio y se le tributa un voto de aplauso.

GRATIFICACION A LOS PROFESORES JUBILADOS. — Se considera un voto presentado por el delegado de la 5.a comuna, don Alfredo Castro, relacionado con la gratificación al profesorado, aprobada por ambas ramas del Congreso Nacional. Sobre esta materia usan de la palabra varios delegados. Las ideas quedan condensadas en el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Junta Provincial Radical de Santiago, acuerda pedir a la H. Junta Central del Partido, solicite del Supremo Gobierno no vete la Ley de Gratificación al Profesorado, sobre todo en lo que se refiere a la gratificación a los profesores jubilados cuyo gasto representa $ 4.000.000—, tomando en cuenta que la suma acordada es de $ 45.000.000 —, ley que se encuentra financiada y en atención a que los jubilados, en su mayoría, gozan de pensiones ínfimas que no permiten subvenir a las más premiosas necesidades de sus hogares"

PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS.—Se dá lectura a un extenso informe sobre la materia que firman los delegados, don Humberto Harbin, Jorge Orlandini Rodríguez, Rosenberg Mieres Cartes y Héctor López Barrera, de la Comisión de Hacienda y Finanzas de Subsistencias.

Se aprobó la indicación del delegado, don Humberto Alvarez G., de autorizar al presidente de la Junta para que lleve el próximo lunes a la Junta Central, este anteproyecto y anuncie que la Junta seguirá remitiendo conclusiones y proyectos que completan este problema. Asimismo se aprobó la indicación del delegado don Enrique Molina, en el sentido de que el señor Fanta asista a la sesión de la Junta Central, acompañado del relator, Dr. Selím Carrasco.

APLAUSO Y ESTIMULO. — Se acuerda tributar un voto de aplauso al diputado, don Angel Faivovich, por su ley en favor de la Casa Universitaria.

Por su labor de defensa de los intereses de la ciudad y por su gestión municipal, se tributa un voto de aplauso al regidor, don Desiderio Bravo.

La Junta tributa un voto de estímulo al secretario provincial por sus iniciativas tendientes a mejorar la secretaría.

ADVERTENCIA A LOS CORRELIGIONARIOS

El comité ejecutivo de este organismo recuerda a todos los radicales de la provincia, que el estatuto del partido contempla la siguiente disposición:

FACULTADES DEL COMITE EJECUTIVO.— Artículo 34, letra f):

"Dirimir los conflictos que se produzcan en los organismos de su jurisdicción o entre los radicales. Los fallos que se pronunciaren serán apelables ante la Junta Central".

FACULTADES DE LA JUNTA PROVINCIAL.— Artículo 32, letra e):

"Controlar, dentro de su jurisdicción, las actividades de los funcionarios radicales, aún cuando no pertenezcan a las Asambleas de la provincia, en cuanto a su doctrinarismo, disciplina y espíritu de solidaridad hacia los correligionarios, pudiendo solicitar de la directiva del Partido, las sanciones que crea convenientes".

De acuerdo con estas disposiciones las autoridades respectivas procederán en forma tranquila pero enérgica a dar estricto cumplimiento a estos artículos fundamentales de la Carta Orgánica.

Esta declaración tiene su origen en las publicaciones de denuncias de dirigentes que deben ser conocidas por las respectivas asambleas y a las polémicas entre consejeros, funcionarios y ex funcionarios radicales de la provincia.

Finalmente la Junta provincial declara que don Víctor Castillón Duvé, delegado de la Asamblea de Buin ante nuestro organismo, sólo en una oportunidad se refirió a la H. Junta Central del Partido y a su mesa directiva en el delicado problema relacionado con ciertas incorrecciones que se habrían cometido en la Electro-Siderúrgica de Valdivia.— Carlos Fanta, Presidente.

Renunció don Fidel Estay, presidente del P. Democrático

LA JUNTA EJECUTIVA SE REUNIRA MAÑANA

En reunió extraoficial de la Junta Ejecutiva celebrada anteanoche se consideró algunos movimientos de funcionarios de la Administración Pública, y la renuncia que de su cargo presentó el presidente del partido, senador don Fidel Estay Cortés.

La Junta Ejecutiva acordó reunirse extraordinariamente el próximo lunes a las 19 horas, para considerar estas materias, estimándose que la renuncia del señor Estay será rechazada.

El Subsecretario del Partido Socialista solidariza con el Ministro de T. y Colonización

EN LAS GESTIONES QUE ESTE HIZO ANTE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, EN FAVOR DEL PROFESORADO.—RECHAZA EL JUICIO DE PERSONAS AJENAS A ESA COLECTIVIDAD

El subsecretario del Partido Socialista, señor Humberto Godoy Camus, envió a la prensa la siguiente declaración:

"El Comité Central Ejecutivo del Partido Socialista, ha acordado hacer pública expresión de su solidaridad incondicional ante las gestiones que en apoyo de la dictación de la Ley que acuerda gratificar al profesorado de la República, ha efectuado el Ministro de Tierras y Colonización, militante socialista, don Pedro Poblete Vera, ya que ello demuestra una vez más el espíritu justiciero y de lucha que todos y cada uno de sus afiliados tiene, y especialmente, en razón de que al hacerlo, cumple con una obligación tácita de socialista, de solidaridad profesional con sus colegas y de ministro del pueblo, por lo que no cabe aceptar imputación alguna en contra del mandatario de nuestro Partido, ya aludido, imputaciones que rechaza terminantemente.

Asimismo, hace presente que no podrá aceptar que cualquiera persona, por sí y ante sí, juzgue en forma antojadiza la actuación de los mandatarios del Partido Socialista. — Humberto Godoy C., septiembre de 1942".

DEL INTERIOR

CAUTIN

Más de mil escolares rindieron homenaje al Ministro de Educación don Oscar Bustos Aburto en Lautaro

GRUPO ESCOLAR QUE SE CONSTRUIRA LLEVARA EL NOMBRE DEL ILUSTRE MAESTRO, "PEDRO AGUIRRE CERDA"

LAUTARO, 26.— Con gran entusiasmo fué recibido en esta ciudad el Ministro de Educación, señor Oscar Bustos y comitiva.

En la estación fué saludado a nombre del pueblo por el gobernador suplente, señor Gilberto Salinas; Alcalde señor Manuel Rodríguez; Inspector Escolar, señor Esteban López Bastías; Presidente del Partido Radical, doctor Juan Sepúlveda; directores y profesores de escuelas públicas; liceo y colegio Santa Filomena.

Se le abrió calle a la salida de la estación, organizándose un desfile hacia la gobernación, desde cuyos balcones el Ministro y comitiva presenciaron el paso de más de mil alumnos, que le rendían homenaje.

Con motivo de la llegada del Ministro de Educación, señor Bustos, la Asamblea Radical celebró una sesión solemne en la Sala Chile, con numerosa asistencia. En dicha sesión se aprobó un voto presentado por el asambleísta señor Samuel Fuentes, por el cual se pide designar al grupo escolar Lautaro, el nombre del ilustre educador, "Pedro Aguirre Cerda", a fin de honrar la memoria del ex mandatario de la nación, cuya administración fué generosa para la construcción de dicho grupo escolar y estimuló al magisterio en su alta misión.

El Ministro señor Bustos acogió con entusiasmo el voto de la Asamblea Radical.

UN BANQUETE

Vecinos caracterizados y profesores, ofrecieron en los comedores del Centro Español, un banquete al Ministro de Educación señor Bustos y comitiva. Durante la manifestación varios oradores hicieron uso de la palabra. Asistieron alrededor de cien personas.

A las diez horas de hoy, se efectúa la colocación de la primera piedra del futuro edificio. Existe entusiasmo por concurrir a este acto de trascendencia para el adelanto y progreso del pueblo.

El Ministro de Educación y comitiva sigue hoy a Temuco.

(El Corresponsal)

Carnes congeladas de Magallanes

Nuestro corresponsal en Magallanes nos ha informado que se ha dirigido a la capital, el Alcalde de esa importante ciudad austral de Chile, señor Carlos Turina Blazina.

Sabemos que el señor Turina hace este viaje, haciendo uso de feriado y que no obstante su debido descanso, trae importantes problemas regionales, que le han sido encomendados para tratarlos ante las esferas de Gobierno.

En la entrevista que celebrará con S. E. el Presidente de la República, lo invitará en primer término a la celebración del cetenario de Magallanes, que se efectuará en los primeros meses del año próximo.

En seguida, y según se nos ha informado, tratará con S. E. un proyecto pendiente actualmente en la Cámara, relacionado con los fondos para la realización de las festividades centenarias, y, asimismo, otros que consultan diversas obras de progreso y mejoramiento de servicios públicos local.

Pero, sin lugar a dudas, el problema más importante que abordará el Alcalde señor Turina con el Primer Mandatario es el referente a las carnes congeladas de Magallanes.

En realidad, este problema es fundamental y ha sido resuelto por gobernantes de países en guerra con espíritu de previsión.

Afortunadamente, nuestro país no está en pie de guerra, pero debe prever cualesquier contigencia.

La falta de centros de abastecimientos de carne congelada, especialmente en la zona central, y norte del país, ha traído como consecuencia, el alza deshorbitante de este artículo de primera necesidad.

El problema no es la escasez de carnes, sino los medios para trasladarla de Magallanes, donde se benefician alrededor de un millón de cabezas de ganado por año, que podría triplicarse en caso de encontrar mercados permanentes en todo el país.

Sin embargo, para realizar este propósito, es necesario contar previamente con una red de frigoríficos a través del territorio, especialmente en los puertos donde se haría el desembarco de las carnes evitando que éstas estuvieran expuestas a la contaminación.

La carne congelada de Magallanes ha perdido, por otra parte, el mercado, que antes tenía con Inglaterra, en vista de que aquel país, por acuerdo gubernativo, debe consumir nada más que las carnes congeladas de su territorio.

La exportación de carnes que hace Inglaterra ha debido disminuir en razón del acuerdo mencionado.

Como puede calcularse, existe el peligro de que no se compre un solo kilo de carne frigorizada, y entonces tendremos que el problema se habrá agravado, al extremo de que nadie se interesará por adquirir nuestra produción.

Actualmente la carne se vende en Magallanes, a $ 2.40 el kilo, y en Puerto Natales, donde existen dos grandes frigoríficos, se expende a $ 0.60 el kilo.

El problema se agudiza con la falta de movilización, ya que los barcos que fletan al centro del país no tienen la suficiente capacidad para el tránsito de los productos de esa importante región.

Es de esperar que el Gobierno acoja favorablemente las peticiones y sugerencias del Alcalde de Magallanes, especialmente, en cuanto se relaciona, con las carnes congeladas de esa riquísima zona.

F. M. B.

COLCHAGUA

FUNERALES DE UNA DISTINGUIDA MAESTRA

CHEPICA, 26.— Profundo sentimiento de pesar ha causado el fallecimiento de la señorita Ana Barrera Leiva, ocurrido recientemente en este pueblo.

La señorita Barrera era una distinguida educacionista que ocupaba el cargo de Directora de la Escuela de Niñas N.o 10 de esta localidad. Hace poco había celebrado sus 30 años de servicios en el magisterio.

A sus funerales asistieron las autoridades locales, delegaciones de instituciones gremiales y sociales, y el alumnado de las escuelas.

En el cementerio despidieron los restos el Inspector Escolar, don Francisco Tello González, la señora Flor María Moya, a nombre de la Unión de Profesores; el señor Carlos Ríos G., en representación de los profesores y alumnos de este pueblo y la señorita Olga Valenzuela, por las ex alumnas de la maestra fallecida.— (El Corresponsal).

TELEFONO 4487 VALPARAISO CASILLA 1161

LOS MAS CALIFICADOS EQUITADORES DEL PAIS COMPITEN EN EL TORNEO DEL PAPERCHASE CLUB

Hoy finalizará esta justa ecuestre que se inició ayer con singular éxito —Resultados de las pruebas iniciales

Ayer se inició en los jardines de saltos del Valparaíso Paperchase Club, el tradicional concurso hípico que anualmente organiza esa institución hípica a beneficio de la Cruz Roja de Viña del Mar, institución que cumple una valiosa y abnegada obra en favor de los desvalidos.

CRACKS CHILENOS

Esta justa ha congregado en la pista viñamarina a los más calificados exponentes del deporte ecuestre nacional y entre los participantes se cuentan los jinetes militares internacionales, capitán Armando Fernández y Pelayo Izurrieta, teniente Hernán Vigil, mayor Augusto Silva y otros; los representantes de la Escuela de Carabineros, capitanes Eduardo Lema y Erasmo Quezada, tenientes: Montecinos, Huerta y Cristi y también, destacados jinetes civiles.

Las pruebas disputadas durante el día de ayer alcanzaron especial lucimiento y congregaron a numerosos jinetes y a una concurrencia muy entusiasta.

LOS RESULTADOS DE AYER

A continuación consignamos los resultados de las pruebas disputadas durante el día de ayer.

1.a prueba. — Adiestramiento para socios civiles y militares de instituciones afiliadas a la F. N. D. E.

2.o Teniente José Larraín.
1.o Capitán Rafael Montti.
3.o Capitán Armando Abarzúa.

2.a prueba. — Para suboficiales, clases y soldados de Ejército y Carabineros.

1.o Vicesargento Jenaro Alarcón.
2.o Carabinero Armando Fuentes.
3.o Cabo 1.o Guillermo Fernández.

3.a prueba. — Recorrido de azar, para todo competidor.—Contra el tiempo.

1.o Capitán Hernán Vigil.
2.o Teniente Alberto Vera.
3.o Capitán Guillermo Cas...

4.a prueba. — Para todo competidor, con caballos novicios.

1.o Capitán Guillermo Cast...
2.o Teniente Florián Silva.
3.o Mayor Enrique Franco.

5.a prueba. — Cooperación para equipos de tres caballos, recorrido sobre 18 obstáculos, correspondiendo a cada jinete 6 obstáculos de una altura máxima de 1 25 metros.

1.o Equipo de B. de la Escuela de Carabineros, integrado por capitanes Eduardo Lema y Erasmo Quezada y el teniente Ramón Montecinos.

2.o Equipo de A. de la Escuela de Carabineros.

3.o Equipo de la Escuela de Caballería del Ejército.

HOY FINALIZA

El Concurso Hípico iniciado ayer en los jardines de saltos del Valparaíso Paperchase Club, finalizará hoy con dos interesantes jornadas que se iniciarán a las 10 y a las 15 horas.

LOS ARABES Y ESPAÑOLES SE ENFRENTARAN HOY

Uno de los lances basketbolísticos que atrae hacia la cancha de la calle Rawson mayor concurrencia es, sin duda, el clásico entre la Unión Española y el Dep. Arabe, quintetos que siempre han brindado partidos ricos en emoción, técnica y dinamismo.

Estos tradicionales adversarios se medirán nuevamente hoy en la mañana, y en los círculos deportivos de esta ciudad existe interés por presenciar ese encuentro.

EL "VIÑA DEL MAR" Y EL "LAS ZORRAS" NO SE SUPERARON

Por la competencia profesional de football se midieron ayer tarde en el Estadio Municipal de Playa Ancha, los cuadros de honor del Viña del Mar y del Las Zorras, teams que no lograron superarse igualando a dos tantos, en un match que no ofreció ningún interés.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
MONTEMAR, de Arica
Hoy:
HUELELHUE, de Coquimbo
DON LUIS, de Lota.
Lunes 28:
PILAR, de Antofagasta.
ALLIPEN, de Corral
APOLO, de Iquique
ALFONSO, de Coquimbo.

SALIDAS

Ayer:
CANELOS, para Arica e intermedios.
Lunes 28:
ALLIPEN, para Iquique e intermedios.
VILLARRICA, para Punta Arenas
DON LUIS, para Lota.

Verdadera final de la competencia profesional de football disputarán Cemento Melón y Administración Puerto

La competencia oficial de la Asociación Profesional de Football de este puerto, continuará desarrollándose esta tarde en el Estadio Municipal de Playa Ancha, sirviendo de base a esa reunión el encuentro que protagonizarán los cuadros de honor del "Cemento Melón", de La Calera y del "Administración del Puerto".

VERDADERA FINAL

Este cotejo tiene la trascendencia de una verdadera final, ya que los caleranos llegan a este difícil compromiso con ocho puntos a favor y como invictos, de modo que aún empatando se clasificarán campeones de la primera rueda.

Sin embargo, un triunfo de los "portuarios" los dejaría en igualdad de condiciones en el puntaje con los de la tierra del Cemento, en condiciones de disputar el título máximo de la primera rueda de la competencia profesional.

"Isla de Maipo", un pintoresco y atractivo lugar llamado a ser un gran centro de atracción turística

Esa risueña población se va embelleciendo y progresando gracias al esfuerzo de sus autoridades y del vecindario. - La labor municipal ha sido eficaz. - Facilidades de locomoción. - Hoy "Isla de Maipo" celebra la tradicional fiesta de "Las Mercedes"

Santiago está rodeado de grandes centros de atracción turística, donde la naturaleza ha puesto de su parte la obra embellecedora de su arte maravilloso y exclusivo para hacer de sus regiones que engalana sitios de predilección.

Tal cosa ocurre con Isla de Maipo y La Villita, donde al embellecimiento natural de sus hermosos paisajes se ha unido la obra del hombre para engrandecerlos y hacerlos resaltar a la vista y apreciación del viajero.

A esta obra de progreso han contribuido muy especialmente las autoridades de la vecina comuna, destacándose la labor de su progresista Alcalde, don Rubén Latorre Villagra, de los señores regidores y de los demás funcionarios que lo secundan.

En la limpieza de sus amplias calzadas y en el estado de sus aceras, totalmente pavimentadas, hemos podido apreciar la acción de las autoridades comunales, dedicadas por entero al servicio de sus obligaciones, en el bien inspirado propósito de hacer efectva y fecunda labor de bien público.

LA OBRA MUNICIPAL

Son obras de la actual administración Municipal el espléndido servicio de alumbrado eléctrico que actualmente posee la población, la que en su avenida pirncipal tiene postación central moderna.

La piscina municipal, junto al Estadio, arreglada convenientemente para recreo de veraneantes, habla muy en alto del esfuerzo municipal, que ha convertido este sitio en paseo obligado de los habitantes de la comuna y de turistas que la visitan.

Preocupación preferente ha sido el arreglo de caminos de la comuna, que como ser el de La Ballica, antes eran intransitables y por su estado impedían la salida de productos de lugares distantes.

El estado mismo de su hacienda revela a las claras la eficiente labor administrativa comunal, pues se recibió con una deuda flotante de $ 40 mil, que en el curso de un año, a la fecha, ha sido rebajada en un 50%, teniendo en la actualidad un haber de $ 40. mil, con que hacer frente a las obligaciones y gastos que demandan los servicios.

En los primeros días de noviembre próximo se iniciarán las obras de pavimentación de la Avenida Santelices, su calzada principal, dando con ello satisfacción a una de las más sentidas aspiraciones de los habitantes.

EL DESBORDE DEL RIO MAIPO

Los deshielos de años anteriores han costado a los isleños la pérdida de más de 240 hectáreas de terrenos cultivables, lo que les significa cuantiosos daños, sin que hasta la fecha hallan recibido ayuda alguna para reponer los elementos de trabajo que la mayoría de ellos perdieron.

Solamente el fundo "Las Mercedes" perdió 30 hectáreas plantadas, que le representan un perjuicio por más de $ 100 mil pesos.

El empeño puesto por el Departamento de Hidráulica para realizar las primeras obras de defensa ha sido insuficiente, imponiéndose por lo tanto la necesidad de que a la brevedad posible se disponga de los fondos acordados para proseguirlas y evitar mayores perjuicios que podrían traer los deshielos del presente año.

SERVICIO DE MICROS Y GONDOLAS

Isla de Maipo, que no está unida a la capital por ferrocarril, cuenta para su contacto con Santiago con un espléndido servicio de micros y góndolas, que en días ordinarios están sometidas a un horario que se cumple estrictamente, pero que en días de fiesta como el de hoy se altera por la afluencia extraordinaria de pasajeros que se movilizan, a rendir homenaje a la Virgen de las Mercedes, en su día tradicional.

Dado el intenso movimiento que en la actualidad tiene la Comuna, y no existiendo otro medio de locomoción, sería muy conveniente que el Departamento respectvo aumentase a estos vehículos la cuota de bencina, que se les tiene asignada, pues ella resulta insuficiente para cumplir con las obligaciones que el servicio les impone.

Dejamos constancia de un hecho muy significativo que revela la gran comprensión y espíritu de cooperación de quienes lo practican

Las empresas de locomoción llevan a las escuelas y devuelven a sus casas gratuitamente a todos los educandos, que sin esta desinteresada ayuda deberían recorrer grandes extensiones para asistir a clases

ATRACTIVOS Y COMODIDADES PARA VIAJEROS

Cuenta Isla de Maipo con modernos establecimientos de hoteles y restaurantes y quintas de recreos, entre los que se destaca el "Balneario La Laguna", ubicado en un moderno edificio, en un paraje de excepcional belleza, cubierto de árboles frutales que le dan especial atractivo

Sus modernas habitaciones contiene todos los servicios que consulta el confort moderno. Se construye actualmente en este balneario una extensa piscina que, a juzgar por sus características deberá ser una de las mejores y más visitadas de la región.

Debemos destacar también la gran quinta de recreo "La Villita", que es considerada una de las más pintorescas.

La atracción que sus extensas arboledas y la atención que sus arrendatarios dispensan la hacen preferida de viajeros y veraneantes.

CELEBRACION DE LA FIESTA DE "LAS MERCEDES"

Para estas festividades religiosas, que atraen a innumerables fieles y visitantes tanto las autoridades civiles, como eclesiásticas, y la población en general, han dispuesto y tomado medidas que les darán extraordinario realce.

Culminarán con un gran banquete que se ofrecerá en el Hotel La Laguna al Sr. Obispo de Santiago y al Sr. Cura Párroco, y al cual se ha adherido más de un centenar de los más distinguidos y prestigiosos vecinos de Isla de Maipo y sus alrededores.

ESFUERZO INDUSTRIAL

El conocido industrial, don CUSTODIO ALISTE CASTRO, que ha contribuido grandemente al progreso de la región, ampliando sus actividades, en breve establecerá en los diferentes barrios de la capital depósitos de su acreditada Viña, para expender directamente al público, y con el principal objeto de que los vinos de su elaboración lleguen a los consumidores tal como salen de sus bodegas.

D. O. A.



Grupos de escolares llevados gratuitamente



El Alcalde de Isla de Maipo, señor Rubén Latorre Villagra y su secretario

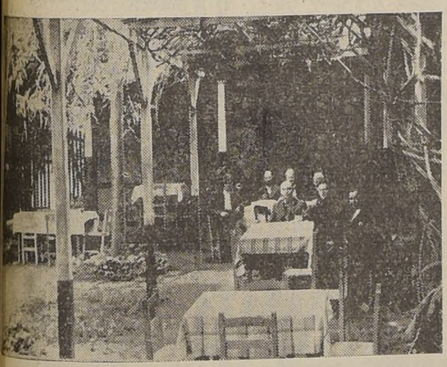


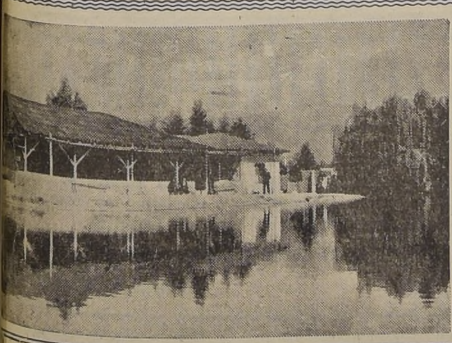
El regidor de Isla de Maipo, señor Ramón Jiménez



El Gran Hotel del balneario La Laguna







NOMINA DE LOS DAMNIFICADOS POR LAS CRECES DEL RIO MAIPO

Allendez Díaz Bonifacio	Inquilino Hda. Las Mercedes
Arángui Pinto Claudina	Lechera Hda. Las Mercedes
Arángui Pinto Luisa	Lechera Hda. Las Mercedes
Arángui Arangui María	Lechera Hda. Las Mercedes
Araya Gálvez Ismael	Inquilino Hda. Las Mercedes
Ahumada Contreras Sergio	Pequeño propietario La Villita
Alvarez Orellana José del C	Pequeño propietario La Villita
Barrera Zamorano Juan	Pequeño propietario La Villita
Barros Orellana Aurelio	Inquilino Hda. Las Mercedes
Berríos Ordenes Daniel	Pequeño propietario El Monte
Brito Valeria	Pequeño propietario La Villita
Baumann Eduardo	Pequeño propietario La Villita
Carreño Mauricio Navarro	Inquilino Hda. Las Mercedes
Carvajal Jiménez Luis	Inquilino Hda. Las Mercedes
Castañeda Rodríguez Miguel	Inquilino Hda. Las Mercedes
Cortez Pérez Pedro	Pequeño propietario El Monte
Castañeda Rodríguez Andrés	Pequeño propietario El Monte
Carreño B Ramón	Pequeño propietario La Villita
Darluiso Salvador	Vinicultor La Villita
Espinoza Leyton Benito	Inquilino La Gloria
Elgueda Elgueda Luis	Inquilino Las Mercedes
Escudero Rodríguez Guillermo	Inquilino Las Mercedes
Espinoza Silva Emiliano	Pequeño propietario El Monte
Espinoza Gómez José Dolores	Pequeño propietario El Monte
Espinoza Leyton Alberto	Inquilino La Gloria
Espinoza Daza Alberto	Mediero La Gloria
Espinoza Mesías Micaela	Pequeño propietario El Monte
Espinoza Camaña Amadeo	Pequeño propietario El Monte
Facio Villalobos Pedro	Inquilino La Gloria
Fuentes Sepúlveda Domingo	Pequeño propietario La Villita
Figueroa Ceverino Luis	Pequeño propietario La Islita
González Misael	Inquilino Fundo Bélgica
Gaete Piña Juan	Inquilino Fundo Bélgica
Gálvez Gabriel	Pequeño propietario La Villita
Gómez Rojas Luis Alberto	Pequeño propietario La Villita
Jiménez Navarro Ernesto	Inquilino Las Mercedes
Jiménez Navarro Robustiano	Inquilino Las Mercedes
Julio Larenas Lavín	Administrador Fundo Bélgica
Latorre Villagra Rubén	Hacendado Fundo Bélgica
Moraga Pereira Pedro	Inquilino Las Mercedes
Molina Fuentes Aurelio	Inquilino Las Mercedes
Marambio Gallardo Manuel	Inquilino Las Mercedes
Montero Pinto Ana	Inquilino Las Mercedes
Muñoz Hevia José	Mediero La Gloria
Muñoz Ricardo	Mediero Viña Piamonte
Núñez Núñez Fidel	Mayordomo Fundo Bélgica
Núñez Crispín	Inquilino Fundo Bélgica
Núñez José	Pequeño propietario La Villita
Negrete Remigia de	Calle Olea, pequeña propietaria
Navia Berdoca Enrique	Empleado Fdo. La Gloria
Ordóñez Orellana Nicasio	Pequeña prop. C. L. Mercedes
Ortega Eduardo	Inquilino mediero Fdo. Bélgica
Pinto Serrano Santiago	Inquilino Las Mercedes
Polando Jiménez Arsenio	Inquilino Las Mercedes
Pérez Díaz Antonio	Inquilino La Gloria
Palacios Rocco José	Inquilino Fdo. Bélgica
Pérez Berríos Manuel	Pequeño propietario calle Olea
Pérez Contreras Juan	Pequeño propietario Cont. Izaga.
Quiroz Echeverría José	Inquilino Fdo. San Javier
Rodríguez Valdivia Micaela	Pequeño propietario El Monte
Roco Vergara Rosa	Inquilino Fdo. Bélgica
Douglas Reimers	Propietario La Villita arriba
Ramírez Cáceres Mateo	Inquilino La Gloria
Sánchez Garrido Teodoro	Inquilino Las Mercedes
Serrano Córdova Almiro	Pequeño propietario El Monte
Segueida Opazo José	Inquilino Las Mercedes
Sánchez Berríos Juan	Mediero Fundo Bélgica
Sánchez Juan Francisco	Pequeño prop. Cam. Talagante
Soto Díaz Isaías	Pequeño prop. Cam. El Rosario
Tubino Tomás	Arrendatario Viña Piamonte
Vilches Carrasco Mario	Inquilino Las Mercedes
Vilches Carrasco Jorge	Inquilino Las Mercedes
Valdés Julio	Mediero Fdo. Bélgica
Valdivia Machuca Manuel	Pequeño propietario El Monte

PERSONAS QUE DEBIDO A LA INUNDACION TUVIERON QUE ABANDONAR SUS PROPIEDADES, PERDIENDO ANIMALES Y ESPECIES

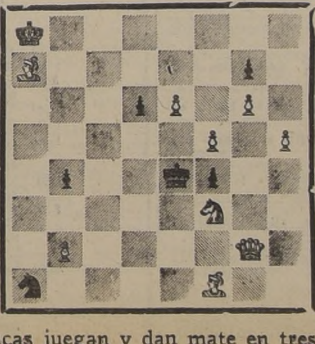
Teresa Gálvez Pavez	Ernesto Muga
Juan Sánchez	Gumercinda Gómez
Filomena Muñoz	Felisa vda. de Araya
Custodio Barraza	Isabel Ureta



A J E D R E Z

CONCURSO DE "LA NACION". — PROBLEMA N.o 20

BLANCAS
10 Piezas
R 8TD
D 2CR
C 3AR
A 7TD
A 1AR
P 2OD
P 6R
P 5AR
P 6CR
P 5TR



NEGRAS
6 Piezas
R 5R
C 8TD
P 6OD
P 3D
P 5AR
P 2CR

Las Blancas juegan y dan mate en tres jugadas





FUERON DESIGNADOS LOS CONSEJEROS DE INSTITUCIONES, SERVICIOS Y EMPRESAS FISCALES Y SEMIFISCALES

El decreto supremo está firmado por S. E. el Presidente de la República y todos sus Ministros de Estado

NOMINA DE LAS PERSONAS DESIGNADAS

Ayer se dictó el siguiente Decreto Supremo:

"Visto lo dispuesto en el decreto supremo N.o 13 5,224, de 20 del actual, que fija la composición de los Consejos de diversas Instituciones, Servicios y empresas fiscales y semifiscales.

Decreto:

Desígnanse Consejeros de las instituciones a que se refiere el presente decreto y con la representación que se indica, a las siguientes personas:

CAJA DE CREDITO AGRARIO

En representación de los agricultores del norte del país: Señor Eduardo Nechochea Nevers.

En representación de los agricultores del centro del país: Señor Juan de Dios Marticorena, señor Ladislao Errázuriz Pereira.

En representación de los agricultores del sur del país: Señor Augusto Smitmans; Señor Arturo Vila.

En representación de las cooperativas de pequeños agricultores: señor Jorge Cash, señor Germán Puyó León.

De libre elección del Presidente de la República: señor Waldo Parada Henríquez; señor José Walker Herrero, señor Pedro Jorquera Villarroel, señor Pedro Fajardo.

CAJA DE CREDITO MINERO

Nombrados por el Senado: señor Hernán Videla Lira; señor Isauro Torres.

Nombrados por la Cámara de Diputados: señor Hugo Zepeda Barrios, señor Roberto Gutiérrez.

En su carácter de Director del Departamento de Minas y Petróleo del Ministerio de Economía y Comercio: señor Osvaldo Vergara Imas.

En representación de la Sociedad Nacional de Minería; señor Oscar Urzúa J., señor Oscar Peña y Lillo, señor Arturo Herrera.

De libre elección del Presidente de la República: señor Miguel Herrera, señor Marín Rodríguez, señor Mauricio Mena.

INSTITUTO DE CREDITO INDUSTRIAL

Nombrado por el Senado: señor Carlos Acharán Arce.

Nombrado por la Cámara de Diputados, señor Juan Antonio Coloma Mellado.

En representación de la Caja Nacional de Ahorros: señor Guillermo O'Ryan, señor Ernesto Hevia Mozó.

En representación del Banco Central de Chile: señor Luis Dávila Echaurren.

En representación del Instituto de Economía Agrícola, señor Luis Apellanis.

En representación de la Sociedad de Fomento Fabril: señor Carlos Hoerning.

De libre elección del Presidente de la República: señor Darwin Haz, señor Carlos Arriagada, señor Exequiel Jiménez, señor Carlos Cifuentes.

INSTITUTO DE ECONOMIA AGRICOLA

En su carácter de vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción: señor Guillermo del Pedregal.

En su carácter de vicepresidente de la Caja de Crédito Agrario: señor Arturo Riveros.

En representación de la Caja de Crédito Hipotecario: señor Moisés Gómez del Fierro.

En representación de la Caja de Colonización Agrícola: señor Leoncio Chaparro.

En representación de la Sociedad Agrícola del Norte: señor Mariano Ruiz Correa.

En representación de la Sociedad Agrícola del Sur: señor Carlos Allende.

En representación de la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco: señor Casimiro Necochea.

En representación de la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno: señor Alfonso Sanhueza Deard.

En representación de la Sociedad Nacional de Agricultura: señor Rodolfo Jaramillo Bruce.

En representación de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile: señor Germán Greve Silva.

En representación de las industrias derivadas de la Agricultura: señor Enrique Pérez Riesco.

En representación de los Ganaderos de Magallanes: señor Amadeo Bermúdez Ladouch.

LINEA AEREA NACIONAL

En su carácter de Subsecretario de Aviación: comandante de Grupo, señor Raúl González Nolle.

En su carácter de Director de Aeronáutica: comandante de grupo, señor Carlos Montesinos.

En su carácter de Director General de Correos y Telégrafos: señor Raúl Juliet Gómez.

En representación de los aviadores civiles: señor Clodomiro Figueroa.

De libre elcción del Presidente de la República: señor Alberto Cumplido Ducos, señor Sergio Amunátegui Lecaros, señor Manuel Barrios Barrios, señor Jorge Pascal Lyon.

CAJA NACIONAL DE AHORROS

En representación del Banco Central de Chile: señor Otto Meyerholz.

En representación de las Sociedades Nacionales de Agricultura, Agrícola del Sur y Ganadera de Osorno: señor Carlos Bordeu Alemparte.

En reprsentación de los empleados particulares: señor Guillermo Ginesta.

En representación de los empleados públicos y semifiscales: señor Octavio Abarca.

En representación de los imponentes en cuentas de ahorro de la misma Caja: señor Enrique Aguirre Pinto.

De libre elección del Presidente de la República: señores Benjamín Claro Velasco, Manuel O'Ryan Cornejo, Asdrubal Pezoa y Pedro Rodríguez G.

JUNTA CENTRAL DE BENEFICENCIA

En su carácter de Director General de Sanidad: señor Eugenio Suárez Herreros.

En su carácter de Decano de la Facultad de Ciencias Médicas: señor Armando Larraguibel.

En su carácter de Vicepresidente de la Caja de Seguro Obligatorio: señor Salvador Allende.

En su carácter de Director del Servicio Médico de los empleados públicos y particulares: señor Rolando Castañón Salinas.

De libre elección del Presidente de la República: señores Hugo Grove Vallejo, Luis Aguirre Cerda, Jorge Matte Gormas, Raúl Brañes Farmer y Antonio Planet.

CAJA DE LA HABITACION POPULAR

En representación de la Caja de Seguro Obligatorio: señor Humberto Godoy Camus.

En representación de la Caja de Crédito Hipotecario, señor Enrique Molina Grandi.

En representación de la Asociación de Arquitectos de Chile, señor Miguel Dávila.

En representacion de los obreros: señores Juan Briones Villavicencio, Manuel Araya Vargas y Emilio Zapata Díaz.

En representación de la Sociedad Nacional de Agricultura: señor Manuel Escobar Moreira.

De libre elección del Presidente de la República: señores Benjamín Gómez Herrera, Washington Bannen, Arturo Muñoz Gamboa y Cristóbal Sáenz.

CAJA DE PREVISION DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES

En represetnación de los empleadores: señores Enrique Moll y Luis Mandujano Tobar.

En representación de los empleados particulares: señores Luis Contreras Bañados, Juan Laporta M., Luis Laureda, Francisco Hinojosa, Carlos Pelegrín y Juan Serendero.

De libre elección del Presidente de la República: señor Luis Labra.

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

En representación de los empleados públicos y semifiscales: señor Waldo Pereira Aguilera, Félix Jara Mendiluce, Armando Artigas Pulgar y Carlos Haupt.

En representación de los periodistas, señor Roberto Alduna te León.

En representación de los empleados de la Beneficencia, señor José Manterola de Ferrari.

En representación de los fotograbadores: señor Juan Urzúa Madrid.

En representación de los profesores: señor Santiago Tejías.

De libre elección del Presidente de la República: señores Benjamín Jiménez y Pedro Préndez Saldías.

CAJA DE RETIRO Y MONTEPIO DE LAS FUERZAS DE LA DEFENSA NACIONAL

General señor Oscar Escudero Otárola, General señor Waldo Lira Montesinos, Vicealmirante señor Julio Allard Pinto, Contraalmirante señor Luis Muñoz Artigas, General señor Armando Castro, Coronel señor Teófilo Gómez Vera, Mayor señor Octavio Soto Opazo, Comandante señor Oscar Herreros Walker, Teniente Coronel señor Luis M. Clavel, Capitán de Navío señor Arturo Ruiz Maffei, Comandante de Grupo señor Florencio Gómez Flores, señores Juan de Dios Ramírez, Amadeo Cerega Villacorta y Gustavo Araya.

CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO

En representación de los patrones: señores Alejandro Tinsly, Desiderio Arenas y Guillermo Jofré Vicuña.

En representación de los asegurados: señores Orlando Pavez, Esterfio Silva Silva y Nolasco Cárdenas.

En representación del Cuerpo Médico, señores Luis Prunés y Exequiel González Cortés.

En su carácter de Jefe del Departamento de Previsión Social del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social; señor Julio Bustos.

CAJA DE COLONIZACION AGRICOLA

En representación de la Sociedad Nacional de Agricultura: señor Leoncio Toro Muñoz.

En representación de la Sociedad Agrícola del norte: señor Emiliano Bustos León.

En representación de la Sociedad Agrícola Ganadera de Osorno: señor Alvaro Bórquez.

En representación de la Sociedad Agrícola de Temuco: señor Enrique Langdon.

En representación de los colonos de la zona norte: señor Zacarías Soto F.

En representación de los colonos de la zona central: señor Ignacio Uribarri Ricairo.

En representación de los colonos de la zona sur: señor Alfredo Vega Baeza.

En representación de la Sociedad Agrícola del Sur: señor Javier Castellón Reyes.

En representación de la Sociedad Agronómica de Chile: señor Alberto Graf.

En su carácter de Director General de Tierras: señor Luis Morales Zuaznábar.

De libre elección del Presidente de la República: señores Diego Echenique, Vicente Adrián y Mario Bunster Carmona.

CAJA DE AHORROS Y RETIRO DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

En representación de la Municipalidad de Antofagasta: señor Maximiliano Poblete.

En representación de la Municipalidad de Talca: señor Ernesto Jiménez.

En representación de la Municipalidad de Concepción: señor Guillermo Varas Gómez.

En representación de la Municipalidad de Temuco: señor Fernando Rossel.

En representación de la Municipalidad de Valdivia: señor Oscar Gazmuri.

En el carácter de miembros del Consejo de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos: señores Carlos Fuentes Rabbé, Januario Espinosa del Campo, Humberto Donoso Novoa, Aníbal González González, Claudio Salas Faúndez y José M. Gordon Benavides.

CONSEJO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR

En su carácter de Subsecretario de Economía y Comercio: señor Ricardo Heatley L.

En su carácter de Comisario General de Subsistencias y Precios: señor Rafael Gumucio Vives.

En representación de la Confederación de la Producción y del Comercio: señores Julio Ruiz Bourgeois, Ramón Montero y Adolfo Ibáñez.

En representación del Banco Central de Chile: señor Ebrispides Letelier.

De libre elección del Presidente de la República: señores Cayetano Vigar, Jorge Wachholz, Horacio Hevia Labbé y Jorge Luco Cruchaga.

CAJA DE CREDITO POPULAR

En representación del Banco Central de Chile: señor Oscar Azócar Scholer.

En representación de la Caja Autónoma de Amortización: señor Oscar San Martín.

En representación de los empleados particulares: señor Raúl Echenique.

En representación de los obreros: señor Eliseo Vergara Leyton.

De libre elección del Presidente de la República: señor Armando Silva Valenzuela.

CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

Nombrados por el Senado: señores Oscar Schnake Vergara (propietario) y Aquiles Concha (suplente), Gustavo Rivera Baeza (propietario) e Isaías San Martín (suplente).

Nombrados por la Cámara de Diputados: señores Gustavo Loyola (propietario), Enrique Alcalde (suplente) y Carlos Gaete Gaete (suplente).

En su carácter de presidente de la Caja de Crédito Hipotecario: señor Víctor Moller Bordeu.

En su carácter de vicepresidente del Consejo Nacional de Comercio Exterior: señor Francisco Solar Neira.

En su carácter de vicepresidente de la Caja de Crédito Minero: señor César Fuenzalida Correa.

En su carácter de vicepresidente del Instituto de Economía Agrícola: señor Alfonso Quintana Burgos.

En su carácter de vicepresidente del Instituto de Crédito Industrial: señor Alberto Gómez del Fierro.

En representación de la Caja de Crédito Agrario: señor Enrique Morel Leslie.

En representación de la Sociedad Nacional de Agricultura: señor Máximo Valdés Fontecilla.

En representación de la Sociedad Nacional de Minería: señor Osvaldo Martínez.

En representación de la Sociedad de Fomento Fabril: señor Walter Müller Hess.

En representación del Instituto de Ingenieros de Chile: señor José Luis Claro.

En representación de las Cámaras de Comercio: señor Gastón de Goyeneche.

En representación de la Confederación de Trabajadores de Chile: señor Arturo Velásquez Quiroga.

De libre elección del Presidente de la República: señores Néstor Valenzuela Valdés, Nicasio Retamales, Jorge Rogers Sotomayor, Germán Riesco E., Juan B. Rossetti Colombino y Enrique Mozó Merino.

DIRECCION GENERAL DE AUXILIO SOCIAL

En su carácter de Director General de Auxilio Social: señor Carlos del Río Kowoll.

En su carácter de Jefe del Departamento Central de la Madre y del Niño, del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social: señor Guillermo Morales Beltramí.

En su carácter de Jefe del Servicio de Restaurantes del Estado: señor Alfredo Larraín Neil.

En su carácter de Director General del Trabajo: señor Mariano Bustos.

En su carácter de Juez de Menores: señor Samuel Gajardo.

De libre elección del Presidente de la República: señores Domingo Durán Morales y Ramón Vergara Montero.

Tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese.—(Fdos.) **J. A. RIOS M., Raúl Morales B., Benjamín Matte L., Alfredo Duhalde, Fernando Moller, Pedro Alvarez, Leonidas Leyton, Dr. M. Etchebarne, Pedro Poblete V.**, por sí y por el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

EL DR. STANLEY TYLMAN PROFESOR DE LA UNIV. DE ILLINOIS

Mañana llegará a esta capital el doctor Stanley Tylman, profesor de Prótesis, de la Escuela Dental de la Universidad de Illinois, Chicago, Estados Unidos.

Los dirigentes de la odontología nacional han preparado para el miércoles 30 una sesión académica que se efectuará en el Auditorium de la Escuela Dental de Santiago. En esta oportunidad, el distinguido profesional norteamericano disertará sobre "Técnica moderna en la construcción de coronas y puentes", ilustrado con dispositivos y un film de largo metraje.

"LA DECLARACION FORMULADA POR EL M. DE TIERRAS SIGNIFICO UNA TRASGRESION DE LAS NORMAS DE ORDEN ADMINISTRATIVO ESTABLECIDAS POR S. E."

Dice el Secretario General de Gobierno, señor Marcelo Ruiz. — "El Presidente de la República no desconoce la facultad de todos los ciudadanos para formular peticiones al Primer Mandatario en cualquier sentido"

DECLARACION DEL MINISTRO SEÑOR POBLETE VERA

A raíz de la declaración hecha por el Secretario General de Gobierno, don Marcelo Ruiz Solar, negándole derecho al Ministro de Tierras y Colonización, don Pedro Poblete Vera, a hacer declaraciones sobre su entrevista del jueves con el Excmo. señor Ríos, en la que le representó la situación del magisterio nacional ante el proyecto de gratificación, el señor Poblete nos ha manifestado lo siguiente:

"No creo que el Secretario General de Gobierno haya hecho tal declaración, pues no es posible que el señor Ruiz se pudiera creer albacea de los problemas nacionales, ni que se haya constituído en bozal o control de los Secretarios de Estado.

"En la conversación que tuve con S. E. el Presidente de la República, le manifesté que más que todo le hablaba como maestro, consecuente con mi pasado y mi futuro,- agregándole que por sentirme más que todo maestro, había sido víctima durante toda mi vida de persecuciones por luchar incansablemente por el bienestar de mi gremio.

"La Constitución Política del Estado le da derecho a todos los ciudadanos a interesarse por los problemas públicos, como asimismo para llegar hasta S. E. el Presidente de la República. También le da derecho para opinar y criticar con elevación de propósitos.

"No creo que los Ministros de Estado tengamos que circunscribirnos sólo a los problemas específicos de nuestras Carteras. Si así fuera, no podría haber coordinación de servicios y estaríamos imposibilitados para servir a la colectividad de acuerdo con nuestras iniciativas, con nuestra capacidad y con nuestro espíritu público.

"Los maestros han acudido al profesor Poblete. En tal carácter he hablado con S. E. el Presidente de la República, para interceder en favor de ellos. El Excmo. señor Ríos no me dió la promesa de resolver el problema tal cual se lo planteó el maestro, sino que me dió la respuesta, como lo declaré el mismo día, de que estudiará nuevamente la posibilidad de no observar el proyecto.

"Ojalá que lo que se atribuye al señor Marcelo Ruiz no sea efectivo, ya que de serlo, significará, simplemente, que volveré a las filas de mi gremio para luchar decididamente, como en otras ocasiones, al lado de mis colegas".

DECLARACION DEL SR. MARCELO RUIZ

El Secretario General de Gobierno, don Marcelo Ruiz Solar, entregó ayer a la prensa la siguiente información:

"La declaración formulada a la prensa por el señor Ministro de Tierras y Colonización, don Pedro Poblete Vera, relacionada con la gratificación del profesorado que estudia el Gobierno, significó una transgresión de las normas de orden administrativo establecidas por el Presidente de la República en el estudio, información y resolución de los diversos problemas de Gobierno, por cuanto S. E. ha dispuesto que, por intermedio del Ministro del ramo se informe a la opinión pública acerca de la marcha de los diversos servicios y sus problemas, dejando a la Secretaría General de Gobierno la responsabilidad de informar en los asuntos de carácter general.

Con este motivo, y por instrucciones de S. E., me ví obligado a recurrir a la prensa para manifestar la extrañeza que causó la actitud asumida por el Ministro señor Poblete.

El Presidente de la República no desconoce la facultad de todos los ciudadanos para formular peticiones al Primer Mandatario en cualesquier sentido; pero, no puede aceptarse que un Ministro que no es el de Educación formule declaraciones públicas relacionadas con este Ministerio, y menos aun en un serio problema de carácter económico como éste, a cuyo estudio y resolución se encuentran abocados S. E. el Presidente de la República y los señores Ministros de Hacienda y de Educación".

ACUERDO DE LA UPECH

El Consejo Directivo Nacional de la Unión de Profesores de Chile, reunido extraordinariamente para considerar la actitud del Ministro de Tierras y Colonización don Pedro Poblete Vera, en defensa del rápido despacho del proyecto de ley que concede una gratificación al profesorado, acordó hacer la siguiente declaración:

"1.o La unión de Profesores de Chile, por intermedio de su Consejo Directivo Nacional, agradece al señor Ministro de Tierras y Colonización las gestiones que espontáneamente e interpretando el sentir del magisterio nacional, hizo ante S. E. el Presidente de la República para conseguir la inmediata promulgación de esta ley;

2.o Reconocer en esta actitud la línea consecuente de lucha del legítimo maestro primario frente a los problemas de su gremio y en defensa de los sagrados intereses de la educación y de la dignidad del magisterio;

3.o Expresarle la más calurosa adhesión por su decidida actitud que honra al profesorado de la República".

DE LOS PROFESORES SOCIALISTAS

La Brigada de Profesores Socialistas tomó conocimiento, en su reunión de ayer, de las declaraciones del Ministro de Tierras y Colonización, profesor D. Pedro Poblete Vera, y acordó:

"1.o Declarar que el señor Ministro de Tierras y Colonización, en su carácter de maestro, ejercita un legítimo derecho al interesarse ante el Presidente de la República por la promulgación de la Ley de Gratificación acordada por el Congreso para los profesores en ejercicio y jubilados;

2.o Solidarizar ampliamente con la actitud del Ministro de Tierras, expresión de su invariable y limpia línea de conducta justamente reconocida por el Comité Central del Partido Socialista y del magisterio nacional, y

3.o Denunciar a la opinión pública la actitud del Secretario General de la Presidencia, como atentatoria a los intereses del magisterio, que evidencia como en el caso de los empleados particulares, su incomprensión de los problemas de la hora y de los intereses del pueblo".

LA INCLUSION DE UNA FIRMA CHILENA EN LA LISTA NEGRA

La firma Vergara y Cía. Ltda., distribuidora de publicaciones, expone su situación al Gobierno. —Oficio del Ministro del Trabajo a Relaciones

Refiriéndose a la situación creada a la firma Vergara y Cía. Ltda., dice "La Unión" de Valparaíso:

"Relacionado con un oficio que el Ministro del Trabajo envió al Canciller de la República, en el que le hace ver el hecho de que numerosas firmas chilenas han sido incluídas en la Lista Negra de comerciantes, hemos sido informados por la Secretaría de Prensa del Ministerio del Trabajo, que el mencionado oficio se refiere solamente a la inclusión de una firma chilena en la Lista Negra.

Se nos agregó que la firma en cuestión, Vergara y Cía. Ltda., hizo una presentación al Ministro del Trabajo, a propósito de su inclusión en la lista; a su vez, el señor Leyton, en atención a los antecedentes aportados por la firma, envió un oficio al Canciller de la República, pidiéndole que hiciera valer su influencia para que en los casos como el presente, estas inclusiones no se sucediera tan a menudo.

Por otra parte, la firma Vergara y Cía., presentó al Ministro señor Leyton una detallada documentación de sus antecedentes personales, en los que establecían que sus relaciones comerciales habían sido siempre con firmas nacionales, probando, además, su ascendencia chilena, y que ninguna de las actividades a que se han dedicado hasta ahora justificaban la decisión tomada en su contra.

Finalmente, se nos informó en la secretaría del Ministerio del Trabajo que la inclusión de la firma Vergara y Cía. en la Lista Negra, significaba el cese de sus actividades y, por consiguiente el despido de todo su personal, razón ésta que sumada a los antecedentes presentados por el afectado, habían motivado la presentación hecha por el señor Leyton al Ministro de Relaciones".

"La libertad del mundo no se habrá logrado mientras no se solucione el sangrante problema israelita"

DECLARO AYER A LOS PERIODISTAS EL SEÑOR LEIB JAFFE

El señor Leib Jaffe, alta autoridad judía, llegado recientemente a nuestro país, concedió en la tarde de ayer una entrevista a los representantes de la prensa de la capital, en la que se refirió en forma detallada a las diversas actividades industriales de Palestina, como una ayuda en pro de la victoria de las Naciones Unidas en el actual conflicto bélico.

Durante su charla, el señor Leib Jaffe esbozó a grandes rasgos, la historia antigua y contemporánea de Palestina, especialmente a la célebre "Declaración Balfour", y otros asuntos de gran influencia en la civilización hebrea.

También se refirió a las diversas alternativas del actual conflicto bélico y al concurso prestado por el pueblo judío a los ejércitos aliados.

Finalmente expresó: "¿Qué ocurrirá después de terminada la guerra?

"Palestina cobrará una importancia singular para el pueblo judío. Las masas judías de Europa, deshechas y arruinadas, se dirigirán hacia Palestina, que será para ellas el país de su salvación y redención. El problema judío, que nos convirtió en el pueblo elegido para sufrimientos y martirio, debe ser resuelto fundamentalmente después de terminada la contienda. Es un sagrado deber de la humanidad, porque la libertad del mundo no se habrá logrado mientras quede sin solución el sangrante problema judío.

"Sumamente acertadas son a [illegible] respecto las palabras del senador de Estados Unidos, Ed[illegible] Johnson: "Si vencemos en la guerra y el pueblo judío, la primera víctima de la barbarie, quedara sin un solar, sin su herencia, y sin su hogar, diré ante Dios que hemos perdido la guerra. La habremos perdido, porque aquello por lo que habrá sido traicionado. Peleamos por un gran principio que debe ser mantenido obstinadamente, con inquebrantable resolución". Nos sentimos felices al ver que los mejores hijos de todos los pueblos, la élite de la humanidad, nos comprenden y apoyan nuestras demandas de una vida nacional en nuestro país".

Corporación de Reconstrucción y Auxilio

Inscripción especial de contratistas especialistas en instalaciones eléctricas domiciliarias

Llámase a inscripción especial de contratistas especialistas en instalaciones eléctricas, para la ejecución de las instalaciones domiciliarias de luz y timbres eléctricos correspondientes a las viviendas en serie de las ciudades de San Carlos, Bulnes y Cauquenes, de acuerdo con las bases y antecedentes que pueden consultarse diariamente hasta el 30 del actual, en la Sección Arquitectura de esta Corporación, calle Teatinos N.o 416.

Santiago, Septiembre 23 de 1942.

EL VICEPRESIDENTE

DIRECCION GENERAL del TRABAJO

LLAMA A CONCURSO DE ANTECEDENTES PARA LLENAR EL CARGO DE INGENIERO GRADO 6.o, RENTA ANUAL $ 33,600.—

REQUISITOS:

1.o) Ser chileno
2.o) No tener más de 35 años de edad
3.o) Haber cumplido con la Ley de Reclutas y reemplazos del Ejército y Armada
4.o) Tener salud compatible con el servicio
5.o) Certificado de antecedentes y de honorabilidad
6.o) Estar en posesión del título de ingeniero, otorgado por establecimiento profesional o educacional del Estado o reconocido por él
7.o) Acreditar desempeño satisfactorio de la profesión durante cuatro años a lo menos
8.o) En igualdad de condiciones tendrán preferencia quienes acrediten especialización en seguridad industrial o haber desempeñado cargos relacionados con esta especialización
10.o) Las solicitudes se recibirán en el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO de la Dirección General del Trabajo hasta el 15 de Octubre próximo, donde podrán hacerse las consultas que procedan.

EL DIRECTOR GENERAL

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijo y hermano, señor MIGUEL FLORES SALAZAR (Q. E. P. D.)

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy a las 10.30 A. M.; el cortejo partirá de Av. Santa María 1728.

Manuela Salazar y hermanos

DEFUNCION

Ha fallecido mi querido hijo JOSE NIETO ROMERO

Ruego a mis amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy domingo, a las 11 horas; sus restos partirán de la calle Agustinas N.o 1253

José Nieto

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida hijita MARUJA MERIDA PADILLA

Sus restos serán conducidos hoy Domingo, al Cementerio General, a las 10 A. M.; el cortejo partirá desde Chacabuco 13-C.

José Mérida y señora

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre, hijo y hermano, don JUAN BAUTISTA CASTRO RODRIGUEZ

Rogamos a los que fueron sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañarnos a la sepultación de sus restos, que se efectuará mañana Lunes, en el Cementerio Católico; el cortejo partirá a las 15.30 horas, de Santa Rosa 2679.

La familia

CEMENTERIO GENERAL

Con motivo de tener que desocupar el Patio N.o 5 de Adultos, por causa de fuerza mayor, se avisa al público que se procederá a trasladar los restos a otro patio, en el curso del mes de Octubre.

Santiago, 27 de Septiembre de 1942.

ADMINISTRADOR.

NUEVOS MIEMBROS DE SOC. DE CONTADORES

...Consejo Provincial de Santiago de la Sociedad Nacional de Contadores aprobó, en sesión del jueves último, las solicitudes de incorporación de los siguientes contadores: señoras Domitila Millán vda. de Miranda y Marina Pérez de Silva. Señores Jorge H. Gac.túa Flores, Carlos E. Charles Herón, Marco Aurelio González Lagos, Julio Fernández Rojas, Gastón Cruz Lousky, Hernán Gaete Gaete, Ernesto Lema Cervantes, Juan Risi, Fco. Arturo Santana Ferreria, Isaac Schidlowski Kowalski, Germán Toledo Dipowski, Adolfo Walter Wilmans Brenner.

Con estos nuevos socios, la provincial de Santiago de la Sociedad Nacional de Contadores, eleva su número a 879 socios. Los contadores que deseen incorporarse pueden presentar su solicitud y antecedentes por casilla 64, o directamente en calle la Bolsa 64, Oficina 327. Pueden pedir solicitudes y datos al teléfono 63332.

BIBLIOGRAFIA

REVISTA "ECONOMIA Y FINANZAS"

Ha salido a la circulación el número 71 de la revista "Economía y Finanzas", que dirige don Daniel Armanet.

Del sumario correspondiente, destacamos los siguientes trabajos:

"Problemas del futuro", editorial.

"La inflación monetaria, sus causas, sus efectos y su solución", por Daniel Armanet.

"¿Conviene rebajar el encaje mínimo legal?", por Samuel Cerda S.

"El Brasil Agrícola", por Javier Herreros.

"El Mercado de las Tierras y el Control de sus Precios", por el Dr. G. Constanzo.

"El Tratado de colaboración anglo-británico", por Carlos Avi...

"El problema financiero de los municipios", por Carlos Gaedechens Onfray.

"Ha sido creado en Bolivia un Banco Agrícola", por Luis Terán Gómez.

"Comentario Bursátil", por Ricardo Irarrázaval R.

Información estadística de la Liga de las Naciones.

Consumos de pan y bebidas alcohólicas.

Informaciones del Mercado Interno, del Mercado de Vinos y del Mercado ganadero, etc.

CON LA ENTREGA DE PREMIOS A LOS CARABINEROS Y ESCOLARES, HOY SE CLAUSURA SEM. DE LA NATURALEZA

EL ACTO SE EFECTUARA EN EL TEATRO CONTINENTAL

Hoy, a las 10.30 horas se efectuará en el Teatro Continental la velada que ha preparado la Sociedad "Vicuña Mackenna", para clausurar la tradicional "Semana de la Naturaleza".

Presidirán esta reunión, entre otras personalidades el Ministro subrogante del Interior don Ernesto Barros Jarpa, el Intendente de la provincia don Washington Bannen, el Director General de Carabineros General don Pedro Silva Calderón; el Prefecto Jefe de Santiago, general Maldonado; el Embajador de Colombia Excmo. señor Nieto Caballero y la directiva máxima de la Protectora de Animales.

El programa se iniciará con la banda del Orfeón de Carabineros de Chile para luego proceder a la distribución de premios a los Carabineros y escolares premiados en los concursos.

Hablarán el presidente de la Sociedad "Benjamín Vicuña Mackenna", don Jorge Meléndez; don Humberto Pinto Díaz para explicar el alto significado de la fiesta y un representante de la Dirección General de Carabineros para agradecer los premios a los servidores del orden público.

Los números artísticos estarán a cargo, entre otros del maestro Martínez Serrano, de Lupita Martínez Serrano, pareja de baile Harold Serra; de la característica María Godoy; de la distinguida recitadora infantil Pochita Núñez; variedades de Gabriel Maturana; Conjunto Alma Chilena; los Cuatro Huasos de la Radio Carrera; Atilio Araya y sus guitarras: Jack Roxi al acordeón; la cantante infantil Elizabelth Araya, acompañada por Fernando Lecaros.

OTROS PREMIADOS

En la veleda de hoy se premiarán a 36 carabineros que han demostrado mayor entusiasmo por cooperar en la obra de protección a los animales. Se distinguen también dos oficiales. Fuera de ello se entergará un premio al empleado de la Primera Zona Juan Jara Sáez, que recogió un toro abandonado en la vía pública y lo cuidó con esmero y cariño.

Se premian a tres empleados de acarreo de los animales de la Fer.a Rural que han demostrado nobles sentimientos con los animales, ellos son: Juan San Martín, Eugenio Flores y Luis A. Ramos.

AUDICION RADIAL DE ESTA NOCHE

Hoy, a las 21 horas, se efectuará en el auditorium de la Radio Carrera una conferencia de don Humberto Pinto Díaz, sobre la Educación Humanitaria de la Juventud. Se referirá al alcance educativo de la Semana de la Naturaleza.

LA FIESTA DE SAN MATEO CELEBRARAN HOY LOS RIOJANOS

Ayer conmenzaron los festejos organizados por los residentes riojanos de Santiago, con motivo de la celebración de la tradicional fiesta de San Mateo.

A las 17 horas, damas y dirigentes de la colonia concurrieron al Hogar Español, donde realizaron una repartición de víveres entre los asilados.

Prosiguiendo el programa de festejos, hoy a las 11 horas, el R. P. señor M. Diez, oficiará una misa solemne en el Hogar Español, cuyo sermón estará a cargo del R. P. Marroquí.

En seguida, a las 13 horas, se servirá un almuerzo de confraternidad en el Estadio Santa Laura, al que han sido invitados el Excmo. señor Embajador de España, presidentes de organismos españoles de Santiago, representantes de la prensa, y distinguidas personalidades.

A las 16 horas, se efectuará un partido de pelota a mano, entre las parejas Gil-Soto y Izurrieta-Cilla, en el frontón del Estadio.

A las 16.30 horas, habrá un gran baile social, amenizado por una orquesta que ejecutará sólo música española.

En la noche, a las 22 horas, se servirá una cena en el Círculo Español.

UNA CHARLA EN LA SOCIEDAD de CONTADORES

El martes 29 del presente, a las 18.30 horas, se llevará a efecto en el local de la Sociedad Nacional de Contadores, calle La Bolsa N.o 64, 4.o piso, of. 326, una charla a cargo del señor José Quiroz, sobre "Aspectos de la Organización y funcionamiento del Control de Cambios".

COMICIO Y DESFILE REALIZARAN MAÑANA LOS PROFESORES DE STGO.

SOLICITARAN LA PROMULGACION DE LA LEY DE GRATIFICACION

El profesorado de Santiago ha seguido desplegando la mayor actividad en su campaña económica.

Ayer se reunieron en el local de la UPCH, las distintas comisiones de trabajo que colaboran con el Consejo Directivo Nacional y la Sección Santiago en la tarea de organizar el gran comicio y desfile que realizará mañana el profesorado, con el objeto de solicitar, públicamente al Gobierno, la inmediata promulgación de la Ley de Gratificación y la inclusión en la convocatoria extraordinaria de sesiones del Congreso de un proyecto que contemple de manera permanente el mejoramiento de los sueldos de los profesores y empleados de educación.

El CDN de la UPCH ha recibido numerosos telegramas de las secciones de todo el país, en que le expresan su apoyo caluroso.

A LOS PROFESORES

El CDN y la Sección de la Unión de Profesores de Chile, con motivo de la concentración y desfile de mañana, que tendrá carácter zonal, imparte la siguiente orden del día:

1.o — Todo el magisterio de Santiago y de los alrededores deberá concentrarse mañana a las 17.30 horas en Plaza Vicuña Mackenna.

2.o — Las Secciones de las provincias de Valparaíso, Aconcagua y O'Higgins deberán enviar delegaciones a este comicio.

3.o — El desfile se realizará de acuerdo con el siguiente orden:

1. — Banda de músicos. 2. — Parlamentarios y Consejo Directivo Nacional de la UPCH. 3. — Directiva Nacional y Provincial de la CTCH. 4. — Maestros jubilados. 5.— Dirigentes de federaciones industriales. 6. — Delegaciones de provincias. 7. — Sociedad Nacional de Profesores. 8. — Sección Santiago de la UPCH, encabezada por su directiva. 9. — Sindicato de Profesores Particulares. 10. — Delegaciones de alumnos de las Escuelas Normales 11. — Empleados subalternos del Ministerio de Educación. 12. — Empleados y obreros de Beneficencia y Sanidad. 13. — Organizaciones sindicales.

4.o — El orden del desfile estará a cargo de un grupo de compañeros que llevará un distintivo especial, y cuyas instrucciones deberán ser acatadas para su normal desarrollo.

5.o — El desfile se sujetará al siguiente recorrido: Avenida Bernardo O'Higgins, Amunátegui, Compañía, Plaza Montt Varas frente al Congreso Nacional.

REUNION DE DELEGADOS

Con el objeto de conocer las últimas instrucciones relacionadas con el desfile y comicio de mañana, la Sección Santiago cita a los profesores delegados de escuelas a reunirse mañana a las 10 horas en el local de la Unión de Profesores de Chile, calle Puente 559.

CONFLICTOS QUE CONOCERAN JUNTAS DE CONCILIACION

Los siguientes conflictos colectivos conocerá la Junta Permanente de Conciliación de Santiago:

MARTES 29, a las 18.30 horas.— Sindicato Profesional de Empleados del Laboratorio Recalcine con Nicolás Weinstein.

JUEVES 1.o, a las 18.30 horas.— 1.o Sindicato Industrial Fábrica con De Vicente Hermanos y Cía.

19.15 horas.— Sindicato Industrial Anexo con De Vicente Hermanos.

Las Juntas Especiales de Conciliación conocerán los siguientes conflictos:

METALURGICA, martes 29, 17 horas: Sindicato Industrial con Christen Haynes.

17.10 horas: Personal Obrero con Sociedad Lumina Industrial de Foley y Cía.

TEXTIL, jueves 1.o de octubre, 17 horas: Sindicato Industrial con Ruddoff S. A.

17.05 horas: Sindicato Industrial Sederías La Dominica con Elías Zurob.

LA PANAGRA ESTABLECE EL PRIMER SERVICIO INTERNACIONAL DE CARGA

MEDICINAS Y EQUIPOS MEDICOS FIGURAN ENTRE LOS PRINCIPALES ENVIOS

Para facilitar en todo lo posible el transporte de grandes cantidades de carga que, como consecuencia de la escasez de bodegas, se envía con urgencia a Sud América, por vía aérea, especialmente medicinas y equipo médico, la Panagra ha establecido el primer servicio aéreo internacional exclusivamente para carga en el sector norte de su ruta, entre Balboa, Cali, Guayaquil y Lima.

Por medio de este servicio, suplementario de los viajes diarios de itinerario, miles de kilos de carga excedente se transportan no sólo a Colombia, Ecuador y Perú, sino que también a los países más allá de Lima, Argentina, Brasil, Bolivia y Chile, al ser reembarcados los envíos en la capital del Perú a bordo de los aviones de itinerario. Los viajes de carga se realizan de tal modo que, conjuntamente con los servicios diarios, toda la carga que los aviones de la Pan Airways, compañía asociada de la Panagra, pueden transportar a Balboa desde Miami y Brownsville, se despacha rápidamente hacia su destino en Sud América.

Para establecer este transporte aéreo de carga, la Panagra no ha podido contar con equipo nuevo, por lo cual, mediante una redistribución del material existente, han sido destinados al efecto dos aviones Douglas DC-2, a los que se les ha retirado los asientos y demás comodidades para pasajeros, reforzándose la resistencia de la cabina.

Actualmente se están transportando hacia el sur, a más de medicinas y toda clase de materiales médicos, maquinarias y repuestos, impresos y productos manufacturados que se necesitan con urgencia en los países de esta parte del continente. Los embarques a Estados Unidos, en cambio, consisten en su mayor parte de concentrados de minerales y materias primas esenciales para la industria de la Unión.

El buen funcionamiento de este nuevo servicio de la Panagra está garantizado por la conocida experiencia de esta compañía en el transporte de carga, tanto de itinerario como por medio de aviones fletados a empresas particulares en Sud América. Entre los notables éxitos alcanzados al respecto por esta línea aérea, figuran el transporte de cientos de toneladas de equipo minero, incluso una planta hidroeléctrica completa, efectuado hace algunos años en el sur de Perú, y recientemente, el transporte de una camioneta de una tonelada y media en un solo vuelo realizado entre Cuenca y Loja en Ecuador.

EL MINISTRO DE ESTADO QUE CORRESPONDA PRESIDIRA POR DERECHO PROPIO LOS CONSEJOS DE LAS INSTITUCIONES SOMETIDAS A LA SUPERVIJILANCIA DE SU MINISTERIO

Tendrá, además, derecho a voz y voto. — Los cargos de consejeros son incompatibles entre sí. — Composición de los consejos de las instituciones, servicios y empresas fiscales y semifiscales

TEXTO DEL DECRETO SUPREMO DICTADO AYER

Ayer se dió curso al siguiente decreto:

"Vistos: Lo dispuesto en los artículos 4.o, 6.o y 8.o de la ley N.o 7,200, de 18 de julio de 1942, y teniendo presente:

Que es de conveniencia fijar en un mismo texto la composición de los Consejos de las Instituciones, Servicios y Empresas fiscales y semifiscales;

Que es necesario establecer normas especiales sobre duración de los períodos de los Consejeros en forma de que se mantenga la debida unidad de acción de esos organismos;

Que no obstante no modificarse la composición de diversos Consejos, por no estar afectados por la aplicación de las incompatibilidades a que se refiere la Ley 7,200, se hacen figurar en el presente decreto para los efectos de que rijan en ellos las normas de carácter general sobre organización y funcionamiento, y

En uso de las facultades que me confieren los citados artículos de la ley N.o 7,200, Decreto.

Artículo 1.o La administración de las Instituciones, Servicios y Empresas fiscales y semifiscales a que se refiere este decreto, corresponderá a vicepresidente ejecutivo y al respectivo Consejo, con las excepciones que mas adelante se expresarán.

Art. 2.o El Ministro de Estado que corresponda presidirá por derecho propio y con voz y voto, los Consejos de las Instituciones sometidas a la supervigilancia de su Ministerio. En ausencia del Ministro, presidirá el Consejo el vicepresidente ejecutivo y en ausencia de ambos, el Consejero que el mismo Consejo designe.

Art. 3.o El vicepresidente tendrá todas las atribuciones que las leyes respectivas fijan a los presidentes, directores, gerentes o administradores, según el caso, de los organismos a que se refiere el presente decreto.

Art. 4.o Los Consejos ejercerán las atribuciones que señalan las leyes orgánicas de los respectivos servicios.

Art. 5.o Los cargos de Consejeros son incompatibles entre sí.

Los Consejeros durarán dos años en sus funciones y serán designados por el Presidente de la República, excepto los de elección por el Senado o la Cámara de Diputados.

Art. 6.o En los casos de nombramiento de Consejeros por el Presidente de la República a propuesta en terna de instituciones particulares o semifiscales, las entidades respectivas deberán presentar dichas ternas 30 días antes del término del período respectivo. Igual procedimiento deberá seguirse para comunicar el nombre de los Consejeros elegidos en votación directa.

Si las indicadas ternas o la comunicación del nombre del Consejero elegido, según el caso, no se recibieren dentro del plazo señalado en el inciso anterior, el Presidente de la República designará libremente los Consejeros que actuarán en representación de las mencionadas instituciones.

Art. 7.o En los casos de nombramientos de Consejeros por el Senado o por la Cámara de Diputados, será obligación del respectivo vicepresidente ejecutivo, comunicar al presidente de la rama que corresponda del Congreso Nacional, con 30 días de anticipación, la fecha del término del período del Consejero elegido por ella, para los efectos de su oportuna designación.

Art. 8.o El Presidente de la República fijará por Decreto Supremo especial la remuneración que percibirán los Consejeros por cada sesión a que asistan.

El vicepresidente ejecutivo de la institución respectiva no percibirá remuneración por su asistencia a las sesiones del Consejo.

Art. 9.o El Contralor de la República, el Superintendente de Bancos y el Jefe del Departamento de Previsión Social del Ministerio de Salubridad y Previsión y Asistencia Social, tendrán derecho a asistir, por sí o por delegado, a las sesiones de los Consejos de las instituciones cuya fiscalización les está encomendada, con derecho a voz y sin percibir mayor remuneración.

Art. 10. Los fiscales de las instituciones comprendidas en el presente decreto serán funcionarios de la confianza del Presidente de la República, quien los designará a propuesta en terna del respectivo Consejo.

Los Fiscales ocuparán en la escala administrativa de cada Institución el lugar siguiente al vicepresidente ejecutivo, tendrán derecho a asistir a las sesiones de los Consejos respectivos, con derecho a voz y sin percibir mayor remuneración y reemplazarán al vicepresidente ejecutivo de ausencia momentánea de éste. Si la ausencia del vicepresidente ejecutivo fuere por más de ocho días y menos de un mes, el reemplazo será designado por el Consejo.

Los reemplazos por un mayor plazo serán efectuados por decreto supremo.

Art. 11. La composición de los Consejos de las Instituciones, Servicios y Empresas Fiscales y semifiscales que se indican a continuación, será la siguiente:

CAJA DE CREDITO AGRARIO

1 Consejero en representación de los agricultores del Norte del país;
2 Consejeros en representación de los agricultores del centro del país;
2 Consejeros en representación de los agricultores del sur del país;
2 Consejeros en representación de las cooperativas de pequeños agricultores, y
4 Consejeros de libre elección del Presidente de la República de los cuales uno debe ser Ingeniero Agrónomo.

CAJA DE CREDITO MINERO

2 Consejeros nombrados por el Senado;
2 Consejeros nombrados por la Cámara de Diputados;
El Director del Departamento de Minas y Petróleo del Ministerio de Economía y Comercio;
3 Consejeros en representación de la Sociedad Nacional de Minería;
3 Consejeros de libre elección del Presidente de la República.

INSTITUTO DE CREDITO INDUSTRIAL

1 Consejero nombrado por el Senado.
1 Consejero nombrado por la Cámara de Diputados;
2 Consejeros en representación de la Caja Nacional de Ahorros;
1 Consejero en representación del Banco Central de Chile;
1 Consejero en representación del Instituto de Economía Agrícola;
1 Consejero en representación de la Sociedad de Fomento Fabril, y
4 Consejeros de libre elección del Presidente de la República.

INSTITUTO DE FOMENTO MINERO E INDUSTRIAL DE TARAPACA

1 Consejero nombrado por el Senado;
1 Consejero nombrado por la Cámara de Diputados;
1 Consejero nombrado a propuesta en terna de las Cámaras de Comercio de la provincia;
1 Consejero nombrado a propuesta en terna de las Asociaciones Mineras de la provincia;
1 Consejero nombrado a propuesta en terna del Instituto de Ingenieros de Minas de Chile, y
1 Consejero de libre elección del Presidente de la República.

INSTITUTO DE FOMENTO MINERO E INDUSTRIAL DE ANTOFAGASTA

1 Consejero nombrado por el Senado;
1 Consejero nombrado por la Cámara de Diputados,
1 Consejero nombrado a propuesta en terna de las Cámaras de Comercio de la provincia;
1 Consejero nombrado a propuesta en terna de las Asociaciones Mineras de la provincia;
1 Consejero nombrado a propuesta en terna del Instituto de Ingenieros de Minas de Chile, y
1 Consejero de libre elección del Presidente de la República.

INSTITUTO DE ECONOMIA AGRICOLA

Los Ministros de Economía y Comercio y Hacienda;
El vicepresidente de la Corporación de Fomento;
El vicepresidente de la Caja de Crédito Agrario;
1 Consejero en representación de la Caja de Crédito Hipotecario;
1 Consejero en representación de la Caja de Colonización Agrícola;
1 Consejero en representación de la Sociedad Agrícola del Norte;
1 Consejero en representación de la Sociedad Agrícola del Sur;
1 Consejero en representación de la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco;
1 Consejero en representación de la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno;
1 Consejero en representación de la Sociedad Nacional ed Agricultura;
1 Consejero en representación de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile;
1 Consejero en representación de las Industrias derivadas de la agricultura; y
1 Consejero en representación de los Ganaderos de Magallanes.

LINEA AEREA NACIONAL

El Subsecretario de Aviación.
El Director de Aeronáutica.
El Director General de Correos y Telégrafos;
1 Consejero en representación de los aviadores civiles; y
4 Consejeros de libre elección del Presidente de la República.

CAJA NACIONAL DE AHORROS

El presidente de la Caja Nacional de Ahorros;
1 Consejero en representación del Banco Central de Chile;
1 Consejero en representación de las Sociedades Nacional de Agricultura, Agrícola del Sur y Ganadera de Osorno;
1 Consejero en representación de los empleados particulares;
1 Consejero en representación de los empleados públicos y semifiscales;
1 Consejero en representación de los imponentes en cuentas de ahorro de la misma Caja, y
4 Consejeros de libre elección del Presidente de la República.

JUNTA CENTRAL DE BENEFICENCIA

El Director General de Sanidad;
El Decano de las Facultades de Ciencias Médicas;
El Vicepresidente de la Caja de Seguro Obligatorio;
El Director del Servicio Médico de los empleados públicos y particulares, y
5 Consejeros de libre elección del Presidente de la República.

CAJA DE LA HABITACION POPULAR

1 Consejero en representación de la Caja de Seguro Obligatorio;
1 Consejero en representación de la Caja de Crédito Hipotecario;
1 Consejero en representación de la Asociación de Arquitectos de Chile;
3 Consejeros en representación de los obreros;
1 Consejero en representación de la Sociedad Nacional de Agricultura, y
4 Consejeros de libre elección del Presidente de la República.

CAJA DE PREVISION DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES

2 Consejeros en representación de los empleadores;
6 Consejeros en representación de los empleados particulares, con obligación de ser imponentes, durante dos años como mínimo y
1 Consejero de libre elección del Presidente de la República.

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

4 Consejeros en representación de los empleados públicos y semifiscales;
1 Consejero en representación de los periodistas;
1 Consejero en representación de los empleados de la Beneficencia.
1 Consejero en representación de los Fotograbadores;
1 Consejero en representación de los Profesores, y
2 Consejeros de libre elección del Presidente de la República.

CAJA DE RETIRO Y MONTEPIO DE LAS FUERZAS DE DEFENSA NACIONAL

1 Oficial General del Ejército en servicio activo;
1 Oficial General del Ejército en retiro;
1 Oficial General de la Armada en servicio activo;
1 Oficial General de la Armada en retiro;
1 Oficial General de la Fuerza Aérea en servicio activo;
3 Oficiales de las Fuerzas Armadas en servicio activo;
3 Oficiales de las Fuerzas Armada en retiro, y
3 Suboficiales de las Fuerzas Armadas en retiro.

CAJA DE PREVISION DE CARABINEROS DE CHILE

El Director General de Carabineros;
El Director General de Investigaciones e Identificación;
El Director General de Prisiones;
1 Jefe de Carabineros en servicio activo;
1 Jefe de Carabineros en retiro;
1 Oficial de grado de Capitán;
1 Suboficial en servicio activo;
1 Suboficial en retiro, y
2 Consejeros en representación del personal de Investigaciones e Identificación.

CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO

3 Consejeros en representación de los patrones;
3 Consejeros en representación de los asegurados;
2 Consejeros en representación del Cuerpo Médico, y
El Jefe del Departamento de Previsión Social del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social.

CAJA DE COLONIZACION AGRICOLA

1 Consejero en representación de la Sociedad Nacional de Agricultura;
1 Consejero en representación de la Sociedad Agrícola del Norte;
1 Consejero de la Sociedad Agrícola Ganadera de Osorno;
1 Consejero de la Sociedad Agrícola de Temuco;
1 Consejero en representación de los colonos de la Zona Norte;
1 Consejero en representación de los colonos de la Zona Central;
1 Consejero en representación de los colonos de la Zona Sur;
1 Consejero en representación de la Sociedad Agrícola del Sur;
1 Consejero en representación de la Sociedad Agronómica de Chile;
El Director General de Tierras, y
3 Consejeros de libre elección del Presidente de la República.

CAJA DE AHORROS Y RETIRO DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

5 Consejeros, cada uno, en representación de las Municipalidades de Antofagasta, Talca, Concepción, Temuco y Valdivia, y
Los miembros de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos.

CONSEJO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR

El Subsecretario del Ministerio de Economía y Comercio;
El Comisario General de Subsistencias y Precios;
3 Consejeros en representación de la Confederación de la Producción y del Comercio;
1 Consejero en representación del Banco Central de Chile;
4 Consejeros de libre elección del Presidente de la República.

CAJA DE CREDITO POPULAR

1 Consejero en representación del Banco Central de Chile;
1 Consejero en representación de la Caja Autónoma de Amortización;
1 Consejero en representación de los empleados particulares;
1 Consejero en representación de los obreros;
1 Consejero de libre elección del Presidente de la República.

CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

2 Consejeros nombrados por el Senado;
2 Consejeros nombrados por la Cámara de Diputados;
El presidente de la Caja de Crédito Hipotecario;
El vicepresidente del Consejo Nacional de Comercio Exterior;
El vicepresidente de la Caja de Crédito Minero;
El vicepresidente del Instituto de Economía Agrícola;
El vicepresidente del Instituto de Crédito Industrial;
1 Consejero en representación de la Caja de Crédito Agrario;
1 Consejero en representación de la Sociedad Nacional de Agricultura;
1 Consejero en representación de la Sociedad Nacional de Minería;
1 Consejero en representación de la Sociedad de Fomento Fabril;
1 Consejero en representación del Instituto de Ingenieros de Chile;
1 Consejero en representación de las Cámaras de Comercio;
1 Consejero en representación de la Confederación de Trabajadores de Chile, y
6 Consejeros de libre elección del Presidente de la República.

DIRECCION GENERAL DE AUXILIO SOCIAL. CONSEJO ASESOR

El Ministro del Interior;
El Director General de Auxilio Social;
El Jefe del Departamento Central de la Madre y del Niño, del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social;
El Médico representante de la Dirección General de Beneficencia, que designe el Presidente de la República;
El Jefe del Servicio de Restaurantes del Estado;
El Director General del Trabajo;
1 Juez de Menores, y
2 Consejeros de libre elección del Presidente de la República.

ARTICULOS TRANSITORIOS

Artículo 1.o Los Consejeros designados por el Presidente de la República en representación de Instituciones particulares o semifiscales, durarán, por esta vez, sólo un año en sus funciones.

Art. 2.o Los Consejeros designados por las Cámaras serán renovados dentro de un año. Si a la fecha de vigencia del presente decreto alguno de estos Consejeros hubiere cumplido dos años o más en sus funciones, se comunicará este hecho a la Cámara respectiva para su pronunciamiento.

Art. 3.o Mientras se determina la capacidad financiera de las instituciones señaladas en este decreto y se aprueban sus presupuestos, fíjase en cien pesos ($ 100) la remuneración que deberán percibir los Consejeros por cada sesión completa a que asistan, o a sesión de comisión, siempre que su permanencia exceda de una hora, y con un límite mensual máximo de un mil quinientos pesos ($ 1,500).

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno.

(Fdos.): J. A. RIOS M. — Raúl Morales. — Benjamín Matte. — Pedro Alvarez — Alfredo Duhalde. — Fernando Moller. — Leonidas Leyton. — Dr. M. Etchebarne. —Pedro Poblete V., por sí y por el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación".

LA UNION ISRAELITA POLACA INAUGURA HOY SU NUEVA SEDE SOCIAL

Una nueva asociación ha sido recientemente constituída bajo el nombre de la "Unión Israelita Polaca de Chile".

El objeto principal de la nueva asociación es agrupar a todos los israelitas polacos residentes en Chile, con el fin de constituir un poderoso y eficaz centro de ayuda en pro de los refugiados judíos.

La asociación ha iniciado ya sus actividades con una intensa campaña de recolección de ropa, que será enviada a los refugiados que se encuentran en Rusia.

La "Unión Israelita Polaca" cuenta con local propio, cuya inauguración oficial se efectuará hoy, a las 19 horas. Han sido especialmente invitados a este acto, el Ministro de Polonia en Chile, diputados y dirigentes de todas las organizaciones israelitas de Santiago.

Después de los discursos de inauguración y saludos de bienvenida, seguirá un baile.

CHARLA DEL DR. SR. ROLANDO CASTAÑON

Radio Bulnes radiará al país a las 10.30 horas de hoy, durante la audición de la Revista "El Empleado", una charla del doctor don Rolando Castañón quien se referirá a la nueva estructura que tendrán los servicios de medicina preventiva a su cargo, y los beneficios que ello reportará a los imponentes

Se referirá también el doctor Castañón a las conclusiones a que arribó el Congreso Interamericano de Seguridad Social, celebrado recientemente en la capital.

PRESENTACION QUE HICIERON LOS MEJOREROS DE CHUCHUNCO A S. E., EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Los Mejoreros de Chuchunco nos dirigimos a S. E. en amparo de justicia, confiando en que nuestra santa causa sea ajustada conforme a derecho, para dignificar las leyes que se han dictado en nuestra defensa y no sean letra muerta.

LOS MEJOREROS DE CHUCHUNCO se han visto sorprendidos por la aprobación, en la Comisión de Trabajo de la H. Cámara de Diputados, de un proyecto de expropiación de los terrenos—, mejoras de la Población Chuchunco— a favor de la Caja de la Habitación Popular.

Los terrenos que ocupamos los arrendamos, término medio, desde hace más de cincuenta años, exprofeso para edificar nuestras habitaciones, y con el consentimiento explícito de los dueños de los terrenos.

Somos efectivos contribuyentes al progreso de la ciudad, por que hemos transformado los potreros en barrios populosos y, debido a nuestro esfuerzo, tanto físico como económico, se ha realizado la enorme plusvalía que incrementa el valor del terreno que ocupamos con beneficios tan generales.

EXCELENCIA: Nuestras luchas sociales datan casi desde el tiempo que ocupamos los terrenos, pues muchos de nuestros compañeros perdieron sus casas por atrasarse en dos o tres mensualidades, en el arriendo de sitios, aunque sus casas tuviesen mil veces el valor de la deuda insoluta.

Ante estas injusticias de que éramos víctimas; las autoridades dictaron en el año 1931 el Decreto F. L. N.o 33, que en uno de sus artículos declara nuestras casas tan digna propiedad como lo es el terreno que ocupan. En otro de sus mandamientos nos confiere el préstamo necesario para la adquisición, a nuestro favor (no de la Caja de la Habitación Popular), de los terrenos que arrendamos, previa comprobación de nuestra calidad de Mejoreros. Con este fin y a raíz de haberse dictado el año 1935 la Ley N.o 5,579, que reafirma los preceptos de la anterior, fuimos sometidos a comparendos con los dueños de los terrenos, y basándose en estos pleitos las autoridades competentes dictaron sobre las operaciones aceptadas la siguiente sentencia: 'Operación lícita, lista para escritura).

La Ley N.o 5,579 sólo tuvo medios económicos para liquidar 7.000 operaciones llevadas a efecto entre los años 1935 y 1937.

Quedaron pendientes con sus fallos respectivos (de operación lícita, lista para escritura) trece mil expedientes. Desde que se dictara este fallo han transcurrido siete años, originándonos perjuicios económicos que fluctúan, más o menos, en veinticinco mil pesos a cada uno de los afectados; los terrenos han tenido un sobreprecio que en la mayoría de los casos más que duplica el avalúo del año 1936 y nuestras rentas mensuales de arrendamiento, que pagamos al dueño del terreno. Las hubiéramos economizado, si el fallo se hubiese cumplido sin esta tardanza.

Después de este cúmulo de perjuicios recibidos, bien se pudo pensar en una bonificación a nuestro favor; pero ha ocurrido lo inconcebible, pues con el pretexto de hacer una población modelo, se trata de expropiar nuestros terrenos y demoler la Población Chuchunco, sin considerar:

1.o— Que se va a dejar sin techo a más de 5 mil familias, a las cuales se le condena a la tragedia de buscar casa en la ciudad de Santiago, que tiene una falta de trescientas mil habitaciones.

2.o— Que dentro del radio de nuestra población existen más de 40 manzanas eriazas que exigen la edificación para felicidad de la ciudadanía y no la demolición para su desgracia;

3.o— Que si se trata de hermosear la población, la Ley N.o 5,579 nos concede préstamos para esa finalidad y esta refacción se podría realizar con la intervención de los técnicos de la Caja de la Habitación Popular y, en vez de gastar no menos de cien millones de pesos, sólo se emplearían cinco millones, máximo;

4.o— Que las leyes Dec. N.o 33, Ley N.o 5,579 y Ley N.o 6,744 nos confieren derechos que se declaran ser irrenunciables, y la demolición sería un despojo de ellos, condenando a todos los afectados a la ruina económica, a la ruina moral y a la incredulidad en las Leyes.

¿Será que el incumplimiento de las leyes se hace como castigo a nuestra condición de humildes? ¿o que la Dirección de la Caja de la Habitación Popular no se ha preocupado de liquidar este problema de los mejoreros y cuyas leyes antes citadas conceden los recursos económicos necesarios?

En el año 1940 se dictó la Ley N.o 6,754, financiada con cuarenta millones de pesos. Han transcurrido 3 años y, por premeditación o inercia, el señor Director de la Caja de la Habitación Popular, no ha reclamado estos fondos y, en consecuencia, desde el año 1938, al presente, la labor de la Caja, a pesar de tener una gran empleomanía, exclusivamente, para liquidar nuestras operaciones ha sido absolutamente nula hasta el presente.

En consecuencia, Excelentísimo señor Presidente, venimos a rogarle se sirva acoger favorablemente las siguientes peticiones:

1.o— Retiro del proyecto de expropiación de la Población Chuchunco a favor de la Caja de la Habitación Popular, y que ésta expropiación sea a favor de los mejoreros de esta población, como lo indican el Dec. Ley N.o 33 y las Leyes N.os 5,579 y 6,7[illegible];

2.o— Conceder a la Caja de la Habitación Popular los fondos que consulta la Ley N.o 6,7[illegible] a objeto de no seguir dilatando nuestra situación, que se empeora cada día más;

3.o— Suprimir los segundos comparendos, porque significa reiniciar un pleito ya terminado con su fallo expedido y ejecutoriado, y la Ley N.o 6,754 prohibe reiniciar nuevos pleitos [illegible] terminarlos en el estado en que se hallasen, y pedimos la validez del primer comparendo;

4.o— Los expedientes que tengan sus fallos de "Operación lícita, lista para escritura", [illegible] ningún caso podrán perder su calidad de "lícita", porque los afectos no tienen la culpa de las [illegible]riaciones propias y generales del tanto tiempo transcurrido sin que se hubieran cumplido las leyes que nos afectan;

5.o— Que se cumpla con la disposición de las leyes otorgando los préstamos necesarios para la compra de nuestros sitios y refacción de nuestras casas, ques es lo más económico y lo más justo.— ES GRACIA.

(Fdos.) MANUEL ROJAS A., Presidente; Manuel Jorquera, Vicepresidente; Ambrosio T[illegible]rres O., Sec. Gral; Manuel Martínez, Sec. Correspondencia; Luis Rodríguez, Sec. Prensa; Juan Jara, Tesorero; Fernando Fuenzalida, pro Tesorero; Directores, Humberto Godoy C[illegible], Julio Silva, Apolonio T[illegible], Leopoldo Sevillano, Gregorio R[illegible]dríguez, Pedro Riquelme, J[illegible] Farías, y Francisco Rojas.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

CORTE SUPREMA

MOVIMIENTO DE AYER

TRIBUNAL PLENO, Relator señor Urrutia.

FALLOS DEL ACUERDO

Benjamín Morales con Germana Barrera. Sin lugar forma.

Quejas de Sociedad Thermie Ltda. y de Ana Sánchez de Díaz. Ha lugar con declaración.

Quejas de Instituto Caridad Evangélica y de Hugo Sasama y Cía. Sin lugar.

SETA SALA DE LA CORTE DE APELACIONES.— Desde el lunes próximo empezará a funcionar la Sexta Sala de la Corte de Apelaciones, formada con arreglo a la Ley 3390, durante el tiempo en que haya atraso en el despacho de las causas. Está compuesta por los Ministros don Octavio del Real, que la presidirá, don Rafael Fontecilla y don Franklin Quezada.

PRIMER CONGRESO DEL COMERCIO MINORISTA SE EFECTUARA EN BREVE

Continúan los preparativos del Primer Congreso del Comercio Minorista de Chile, que se realizará en esta capital durante las días 14, 15 y 16 de octubre próximo.

La finalidad de este torneo es expresar al Ejecutivo la situación cada dia mas grave que está afrontando el gremio en todo el país, a causa de los múltiples problemas que dicen relación con los artículos de primera necesidad, en los aspectos de su distribución y consumo.

Este torneo, que alcanzará caracteres de gran trascendencia por el importante temario a estudiarse, se encuentra apoyado, desde luego, por todas las instituciones congéneres del sur y norte del país, quienes enviarán sus delegaciones y trabajos.

La Cámara de Comercio Minorista de Chile, a cuya iniciativa se debe la preparación de este Congreso, inauguró ayer las labores preliminares por intermedio de su secretario general señor Luis Molina Betancourt, quien disertó por Radios Maipo y O'Higgins.

Informes relacionados con el Congreso, así como la adquisición de Bonos, pueden solicitarse diariamente en la Secretaría General de la Institución, Amunátegui 876.

Con este mismo objeto y tomar mayores acuerdos, hoy a las 14.30 horas celebra la institución una asamblea general de socios, en su local de Santa Rosa 1095.

AYER SE COLOCO LA PRIMERA PIEDRA DEL MONUMENTO A RODO

HICIERON USO DE LA PALABRA EL CANCILLER URUGUAYO Y EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

EL EXCMO. SEÑOR ALBERTO GUANI OFRECIO ANOCHE UN BANQUETE EN EL CARRERA, EN HONOR DE S. E.

EL DISTINGUIDO HUESPED Y COMITIVA REGRESARAN HOY A SU PATRIA



S. E. el Presidente de la República y los Cancilleres de Chile y Uruguay, señores Ernesto Barros Jarpa y Alberto Guani, respectivamente, durante el banquete de anoche en el Hotel Carrera.

Durante una significativa ceremonia, realizada a las 11 horas, de ayer en el Parque Providencia, se colocó la primera piedra del monumento que se erigirá en memoria del gran pensador uruguayo, José Enrique Rodó, y que es obra del escultor chileno, señor Tótila Albert.

Presidieron esta ceremonia el Canciller señor Ernesto Barros Jarpa, el Ministro de Relaciones del Uruguay, Excmo. señor Guani, el Rector de la Universidad de Chile señor Juvenal Hernández.

Estuvieron presentes también el Intendente de Satniago señor Washington Bannen; la Alcalde de Providencia señora Alicia Cañas de Errázuriz; los Subsecretarios de Relaciones, Educación, Guerra, Marina y Aviación; los Embajadores de Brasil, Perú y Bolivia; el Embajador de Chile en Montevideo, señor Joaquín Fernández Fernández; el Encargado de Negocios de Uruguay, señor Juan Carlos Benárdez; altos jefes del Ejército, catedráticos, parlamentarios y delegaciones de oficiales de las Fuerzas Armadas.



Durante la colocación de la primera piedra del monumento a José Enrique Rodó. En primer término el Canciller señor Alberto Guani, hace uso de la palabra. A continuación, el señor Guani coloca la primera piedra. A la derecha, el Rector de la Universidad señor Juvenal Hernández, lee su discurso. Abajo: parte de las personalidades asistentes al acto.

ACTA DE LA CEREMONIA

En los instantes de iniciarse la ceremonia, se levantó un acta de la colocación de la primera piedra, que lleva la fecha de ayer. Firmaron los Cancilleres de Chile y Uruguay, el Rector de la Universidad y presidente de la Comisión Pro-Monumento a Rodó; el Intendente de Santiago, y la Alcalde de Providencia.

DISCURSO DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Luego, el Rector de la Universidad de Chile, señor Juvenal Hernández, pronunció el siguiente discurso:

"El Gobierno y el pueblo de Chile, todo ha recibido con especiales muestras de simpatía la visita del Excmo. señor Guani, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, y la comisión designada por nuestro Gobierno para dar cumplimiento al acuerdo legislativo de erigir un monumento a la memoria del pensador uruguayo, José Enrique Rodó, ha querido aprovechar esta oportunidad para colocar la primera piedra de la bella estatua que en algunos meses más, se alzará en este sitio.

Chile tenía pendiente una deuda de gratitud con José Enrique Rodó, que no pudo olvidar en el cuarto de siglo transcurrido desde su muerte. En efecto, durante los días jubilosos de nuestras fiestas centenarias, en 1810, la voz del maestro, resonó en el seno de nuestro Congreso Nacional para decir a esta tierra las cosas más bellas que hayan podido formularse, tan sólo comparables con las de Alonso de Ercilla. Entonó entonces, en el canto de su prosa, troquelada en el oro puro de esta lengua, el elogio de nuestra nación, cuya naturaleza va a servir luego de eterno telón de fondo, al monumento que ha de patentizar la emoción de su recuerdo ante las generaciones chilenas.

Le devolvemos, pues, a Rodó con nuestra eterna gratitud vaciada en el bronce el precio de aquel homenaje tributado a Chile en una de las ocasiones más solemnes de la vida ciudadana.

En este monumento del que colocamos hoy, la primera piedra, el maestro de la nación hermana, vivirá más cerca de nosotros, en la constante presencia de su gloria; que ha expresado el escultor Tótila Albert, en la gracia de su Ariel, alado y libre, surgiendo sobre la fuerza de Calibán brutal y deforme.

Pero no sólo los chilenos, sino que son también América y España, quienes deben concurrir a exhaltar su obra, por todo lo que ella ha contribuído a embellecer el don de nuestra lengua el sentido de nuestra tradición la grandeza de nuestros sentimientos morales, y, sobre todo la eficacia de la espiritualidad que hace a las almas fuertes, como en aquella hermosa parábola que descubre un sentido sublime hasta en el simple juego de un niño.

Y ya que hemos aludido a una de sus más bellas parábolas, recordemos que toda la obra de Rodó, fué antes que nada, eso: una constante actitud en busca de la belleza y el bien que, en la madurez de sus años, fué entregando en la frecuencia de sus símbolos de belleza, como en los viejos libros de ejemplos a la consideración de sus contemporáneos.

¿Qué es Ariel si no el discurso con que el maestro se despide de sus discípulos para hacerles elevar los ojos hacia los reinos puros, son las alas del genio sutil del aire, lejos de las pasiones avasalladoras, donde luchan el bajo utilitarismo y la sensualidad sin ideales?

Por eso tiene Rodó, la importancia de un símbolo que ha de ser siempre grato a la juventud como el canto de la sirenas que escuchan los que cada mañana, viajan en la barca de Ulises.

Este hombre extraordinario ejemplar sacerdote laico de la belleza, buscó su inspiración en todas las fuentes. Fué a Grecia y a Roma, amó la eterna Francia, y jamás abandonó la España, niña de su corazón. Supo muy bien cómo se complementan el ideal helénico con el sentimiento cristiano, Platón y San Pablo, porque no en vano buscó siempre su ideal de justicia y esperanza, en el mejoramiento del individuo, que hace posible, no la ineficacia de un sentimiento democrático nivelador, sino la grandeza de una sociedad que descanza en la elevación moral.

Por su incorruptible aspiración de idealidad y de belleza, Rodó será un maestro eterno. Ya no se le quiere enjuiciar en nombre de nuevas modalidades que pretenden condenarle a una estagnación histórica; a él, cuyo símbolo es su Proteo, las parábolas del eterno cambio, del movimiento y la inquietud renovadora.

No tarda la hora de la justicia en el proceso de las generaciones. Y esta primera piedra del futuro monumento a uno de los escritores de América, demuestra que más allá de la frontera de su patria, vive la obra, la presencia de este hombre en función de su eternidad histórica, por haber enriquecido nuestra vida con una mayor emoción de idealidad; por habernos enseñado a vivir con los ojos puestos en las cosas del espíritu; por habernos acercado a la belleza hasta en el último día de su vida, que no en vano fué a morir a Italia, acunado por el recuerdo de los días del Renacimiento, ese sol vivificante que anima el alma de la tradición latina".

CONTESTA EL EXCMO. SEÑOR GUANI

El Canciller, Excmo. señor Guani, contestó en los siguientes términos el discurso del señor Hernández:

"El acto a que asistimos hoy en esta espléndida ciudad de Santiago, y en el cual se consagra el genio de nuestro ilustre compatriota, José Enrique Rodó, al sumarse a los homenajes que se le han tributado en diferentes países, tanto de éste como del continente europeo, constituye la afirmación categórica de la universalidad de esa fuerte personalidad uruguaya.

En nombre de mi Gobierno y de mi pueblo, expresó — profundamente conmovido— el reconocimiento a que nos liga este brillante homenaje, tributado por vuestras autoridades al preclaro maestro de la juventud de América.

En las corrientes del pensamiento continental, Rodó es, sin disputa, una de las fuerzas que las encauzan y que las impulsan. Nuestro pensador se ha convertido en el paladín de su raza. Tal es el glorioso destino de los grandes artífices del pensamiento humano.

La profundidad y la diversidad de su alto espíritu pertenecen a todos los hombres, y su obra no ha sido creada para un país, ni para un continente, sino para la humanidad entera.

Si nació uruguayo y vivió apasionadamente arraigado al suelo de su patria, por la suprema gracia de su pensamiento, podría ser hijo, también, de la Serena Grecia. Irradiando su enseñanza y su ciencia a su alrededor y a través de las fronteras —privilegio de los hombres dominadores de sus semejantes —. fué una figura de "élite" en el plano internacional. Latino, supo guardarse específicamente americano, aunando a la armonía y amplitud de su inteligencia, un espíritu imbuído en ideas modernas y que no ignoraba las concepciones prácticas de la vida.

Hasta la aparición de Rodó, la juventud del nuevo mundo era como una planta espiritual con flor y fruto, pero desdoseída de raíces profundas. La enseñanza del maestro, agrupándola y plasmándole una conciencia del deber, le mostró su fuerza y su rol en la vida americana, para esparcirse de allí como invalorable aporte al progreso y a la felicidad humanos.

Escribe "Ariel", y esa producción magnífica es como una vibrante clarinada que sacude a la juventud continental, mostrándole las perspectivas luminosas de su porvenir y abriendo a nuestras jóvenes democracias la ruta de su esplendente destino. Ambicionaba la redención de la juventud americana por la bondad y la belleza, y acabó por obtener esa finalidad, gracias al esfuerzo irresistible de su pensamiento.

Alguien dijo de Rodó que cuando un hombre, por la fuerza del verbo, llega a dominar la voluntad de veinte naciones y responde al anhelo de veinte pueblos, señalando las vías de la salvación espiritual, es porque ese hombre, conductor de muchedumbres, lleva en lo más profundo de su ser la fuerza multiforme de los genios. Así fué Rodó.

Ante esta piedra, base inconmovible del monumento que ha de perpetuar su memoria en esta fraternal tierra chilena, evoco recogido su silueta viviente, de cuando por vez postrera la vi, deambulando solitaria, por las calles apacibles de Montevideo, con su andar sereno, con la noble cabeza, modelada por el bronce, echada hacia atrás, como la del visionario que recorre impasible su camino, en medio de las rudas materialidades de la existencia. Tal se me aparece el Maestro en su última visión, antes de hundirse en las sombras para levantarse luego en la inmortalidad luminosa.

Con la estatua de Rodó, creada por la alta inspiración de Tótila Albert, artista de esta tierra fecunda en intelectos privilegiados, y fundida en el material eterno, arrancada al ciclópeo espinazo andino, Chile añade, ahora, un lazo más a los que ya unen a nuestros dos países y asienta también con ella el símbolo del ideal americano.

Hoy, ante la inquietud mundial, ante la bancarrota de la moral y la confusión de los valores espirituales, que eran el más preciado don adquirido por nuestra civilización, su verbo, magnificado por la nobleza de su pensamiento, alto y soberbio, se ha de esparcir de nuevo sobre el continente de Colón para mostrarnos el derrotero del deber y de la salvación.

Señores: así como en este día, hijos del Uruguay montan guardia de honor junto a la piedra fundamental de este monumento, que eternizará el triunfo ascendente de Ariel sobre la torva violencia de Calibán, esperamos que dentro de poco, cuando el Excmo. señor Presidente Ríos sea grato huésped de mi país, hijos de esta generosa patria chilena, monten guardia, también, frente a la piedra fundamental del monumento a erigirse, en Montevideo, a la figura prócer de Bernardo O'Higgins.

Y así,, estas dos cumbres máximas de la virilidad de América, cumbres de ideas y pensamientos la una, y cumbre de valor y de abnegación la otra, sostendrán, sobre sus hombros excelsos, la idealidad suprema que a todos nos confunde en esta hora, es decir, el afianzamiento de las instituciones democráticas, en las que descansará el porvenir de estas tierras fecundas de la Libertad y del Derecho.

RECEPCION

En la tarde, de 19 a 21 horas, el Excmo. señor Alberto Guani ofreció en los salones del Club de la Unión una recepción para retribuir las atenciones recibidas durante su estada en nuestro país, como huésped de honor del Gobierno.

Asistieron a esta brillante reunion social, altos representantes del Gobierno, Ministros de Estado, diplomáticos, jefes de las Fuerzas Armadas y Carabineros, prelados de la Iglesia chilena, parlamentarios, miembros del Poder Judicial y personalidades sociales.

Durante el curso de la recepción el Excmo. señor Guani y los miembros de su comitiva tuvieron gentiles atenciones para sus invitados, siendo objeto de cariñosas demostraciones de simpatía.

COMIDA EN HONOR DE S. E.

En la noche, a las 22 horas, el Canciller de la República del Uruguay, Excmo. señor Guani, ofreció una comida en honor del Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, y de los Ministros de Relaciones Exteriores y Defensa Nacional.

Asistieron especialmente invitados los Ministros de Estado, jefes de la Cancillería, los representantes diplomáticos de las naciones americanas, parlamentarios, altos jefes de las Fuerzas Armadas y los miembros de la comitiva del Excmo. señor Guani.

Durante el banquete no hubo discursos, pronunciándose solamente algunos brindis por la confraternidad americana y por las cordiales relaciones chileno-uruguayas.

BANQUETE EN EL CLUB HIPICO

A mediodía de hoy, el directorio del Club Hípico ofrecerá un banquete en los comedores de la institución, en homenaje al Canciller uruguayo y los miembros de su comitiva .

A esta reunión han sido invitados el Presidente de la República, Excmo. señor Ríos, Ministros de Estado, parlamentarios, diplomáticos, jefes de las Fuerzas Armadas y Carabineros y personalidades sociales.

Terminado el banquete, se realizarán unas carreras de gala en el Club, en honor del distinguido visitante.

HOY REGRESA A SU PAIS

Esta tarde, a las 19.30 horas, partirá de regreso a su patria, el Excmo. señor Guani, despues de una visita de confraternidad a nuestro país de una semana de duración.

El distinguido huésped será despedido en la Estación Mapocho con los honores militares correspondientes a su alto rango. Concurrirán el Canciller, señor Barros Jarpa, los edecanes de S. E., jefes de la Cancillería, representantes diplomáticos, jefes de las Fuerzas Armadas, y residentes uruguayos. Le acompañará en el viaje el Embajador de Chile en Montevideo, señor Joaquín Fernández Fernández, quien pasó a despedirse ayer de S. E. el Presidente de la República y del Canciller señor Barros Jarpa.

El Excmo. señor Guani, hará el viaje hasta Punta de Vacas en el tren presidencial y será acompañado por la misma comitiva que fué a esperarlo a la frontera.

RENUNCIO EL DIRECTOR DEL CEMENTERIO GRAL. D. GUSTAVO MOCKEBERG

Don Gustavo Monckeberg se entrevistó con el Director General de Beneficencia y Asistencia Social, doctor don Jerónimo Méndez Arancibia, con el objeto de hacerle entrega de su renuncia del cargo de Director del Cementerio General, de nuestra ciudad.

El señor Monckeberg agradeció al doctor Méndez Arancibia la confianza que le dispensó durante el ejercicio de su cargo, que sirvió ad honores, por espacio de catorce años.

CONFERENCIA SOBRE LA PINTURA CHILENA

El miércoles próximo, a las 18 horas, tendrá lugar en la sala de Conferencia del Departamento de Extensión Cultural de la Dirección General de Información y Cultura, Compañía 1488, la décimo séptima disertación del Ciclo que auspicia tal organismo.

Esta disertación estará a cargo del dibujante y caricaturisa español señor Antonio R. Romera, quien se referirá en tal oportunidad a "La pintura chilena hasta Pablo Buchard".

GRANDES ECONOMIAS SE INTRODUCIRAN EN LOS SERVICIOS DEL TRABAJO

El Director General del Trabajo ha dirigido un oficio al Ministro del ramo, en cuyo texto se refiere a la cooperación que los Servicios a su cargo prestan a los propósitos de economía del Supremo Gobierno, referentes al permanente control en la inversión de los recursos presupuestarios.

Asimismo, menciona el señor Bustos, que ya se han enviado varias circulares a todos los Jefes Provinciales, dándoles instrucciones para que se adopten severas economías en los rubros de luz, gas, calefacción, etc.

PRINCIPIO DE INCENDIO SE DECLARO AYER EN EL BAR-RESTAURANT "FORT"

Ayer a las 12.45 horas, se declaró un principio de incendio en el interior del Restaurante "Fort", de propiedad del señor Jorge Fort Cazza, ubicado en la calle Huérfanos 1079.

El fuego, cuyo origen se habría debido a un corto circuito, ocasionó daños de regular importancia, que no fueron avaluados.

Mientras los bomberos trataban de circunscribir el fuego, se desprendió una corniza de la estantería, ocasionando heridas leves al voluntario señor Carlos Cabrera Ponce, de la Sexta Cía. de Bombas, quien fué atendido en la Asistencia Pública, siendo en seguida trasladado a su domicilio.

El negocio tiene un seguro por 300 mil pesos en la Cía. "La Cachapoal".

OBRAS DE TEATRO CHILENO DIFUNDIRA EL CERTAMEN DE CONJUNTOS AFICIONADOS

De acuerdo con instrucciones del Director General del Teatro Nacional y Extensión Cultural, don Tomás Gatica Martínez, se prosigue la organización del próximo Certamen de Presentación de Obras Chilenas por conjuntos de aficionados de Santiago y provincias, labor que están desarrollando el jefe de la sección espectáculos señor Roberto Jorquera Moya y el jefe de la Sección Cursos y Propaganda, señor Serafín Soto.

Confeccionadas las bases del concurso, han sido distribuidas para su difusión y enviadas, por ejemplares separados, a los Conjuntos Academias, Federaciones, Sindicatos y Sociedades con Secciones Artísticas que las han solicitado, observándose entusiasmo en antiguos y jóvenes elencos de aficionados por participar.

FACILIDADES ESPECIALES

La Dirección del Teatro Nacional y Extensión Cultural proporcionará sala-teatro adecuada para los conjuntos y el público decorados para las obres y empleados-maquinistas para armarlos. Además otorgará premios en las dos categorías del certamen. Las veladas serán gratuitas. Se presentarán solo piezas teatrales chilenas de 2 y 3 actos. Finalmente el conjunto vencedor en la categoría de obras en tres actos, actuará en el Teatro Municipal en velada igualmente popular y gratuita, en la que se entregarán los premios.

DETALLES DE INTERES

La inscripción de cuadros artísticos permanecerá abierta hasta e 20 de octubre; el sorteo de actuaciones de los grupos inscritos se hará el 28 del mismo mes, fecha en que cada elenco deberá tener ensayadas y listas las obras con que se presentará, por cuanto la primera velada de actuaciones se realizará, en todo caso entre el 8 y el 12 de noviembre.

Correspondencia y datos sobre el concurso en la Dirección del Teatro Nacional y Extensión Cultural, Compañía 1438.



Olinda Bozán y Héctor Quintanilla, en una de las admirables escenas de "Con la pollera bien puesta", una exclusividad de la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., que se estrena el Martes próximo en el Teatro Santiago

ROLANDO CAICEDO ES EL HOMBRE IMPAGABLE EN EL CINE CHILENO

Rolando Caicedo es un hombre impagable en el cine chileno. El popular cómico nortino hizo derroche de su ingenio en el film "Verdejo gasta un millón", que ha merecido el título de la mejor película chilena estrenada hasta el momento. En esta película Caicedo encarnó a un detective de utilería, a quien le suceden las cosas más inverosímiles, pero que nunca llegó a descubrir nada. En esa oportunidad, Caicedo debió ser arrojado al agua varias veces en el caudaloso río Pucón, cuando se filmaban los exteriores de ese film en los alrededores de Puerto Varas.

Ahora Rolando Caicedo ha vuelto a la pantalla encarnando un simpático personaje de la nueva producción de los estudios "Santa Elena", "Verdejo Gobierna en Villa Flor", que ha dirigido el entusiasta realizador chileno Pablo Petrowitsch, y que actualmente se encuentra en las últimas fases de su confección en los laboratorios, para estrenarse a mediados de octubre próximo.

En "Verdejo gobierna en Villa Flor" Caicedo protagoniza a un regidor de la Municipalidad de ese pintoresco pueblo, cuyo Alcalde es Juan Verdejo, y hace un sordo que todo lo entiende al revés, armando los más descomunales desórdenes en el seno de esa Ilustre Corporación. La idea de Pablo Petrowitsch es que Caicedo haga en el cine el personaje radial de Don Gervasio, que con tanto acierto encarna Caicedo, en los programas de "Intimidades de la familia Verdejo".

Durante el desarrollo de la filmación de "Verdejo Gobierna en Villa Flor" Rolando Caicedo sufrió algunas quemaduras de consideración en el incendio que aparecerá en las escenas de dicho film. Al ser rociado con bencina para que sus ropas ardieran, las llamas le causaron quemaduras en las manos y las piernas que estaban al descubierto de la coraza de asbesto con que protegió su cuerpo.

Hay interés en el público por ver a Rolando Caicedo en "Verdejo gobierna en Villa Flor", el nuevo film nacional que conoceremos a mediados de octubre próximo.

PROXIMAMENTE SE ESTRENARA LA SUPER ARGENTINA "LAGRIMAS DE UN PADRE", DONDE ACTUARA LA MARAVILLA INFANTIL NORMA SHIELE



Emocionantes escenas, matizadas con partes cómicas, es el argumento de "Lágrimas de un Padre", la superproducción argentina que próximamente será estrenada en los teatros de esta capital, en la que Norma Shiele, la estrella juvenil del cine y de la radio, canta hermosas canciones. "Lágrimas de un Padre", que muy pronto admirará el público de la capital, contará en su "premiere" con un hermoso fin de fiesta, el cual será transmitido para todo el país por una importante Red de Radiodifusora.

Próximamente daremos detalles completos del programa de esta "premiere".

LAS FUNCIONES DE LUCHO CORDOBA

La farsa jocoso-bailable "Madrecita ¿voy al baile?" sigue siendo el suceso espectacular de la temporada teatral. Miles de personas han desfilado por el Teatro Imperio para reírse con esta comedia en que el propio Lucho Córdoba y Américo Vargas han volcado su ingenio, en una obra absolutamente novedosa y de una comicidad irresistible.

"Madrecita ¿voy al baile?" irá hoy en las tres funciones del Teatro Imperio, o sea, matinée a las 15; tarde a las 17.45 y noche a las 21.30 horas.

CROHARE DA HOY "TIERRA BAJA"

A teatro lleno ha seguido representando Croharé la obra de Guimerá "Tierra Baja" con la que ha conseguido uno de los triunfos más destacados en su temporada del Miraflores.

"Tierra Baja" drama fuerte del teatro clásico español ha encontrado en Croharé y sus elementos, acertados intérpretes y es así que la versión que hacen de la obra de Guimerá es una de las mejores que se han presentado en nuestros escenarios.

Para hoy la dirección de los espectáculos del Miraflores anuncia Tierra Baja en las tres funciones, las que seguramente se verán muy concurridas.

Circo Monumental

Ha seguido actuando con éxito el espectáculo circense que ha organizado el empresario don Juan Stevenson, y que bajo el nombre de Circo Monumental, funciona en la calle Merced al pie del Cerro Santa Lucía.

Todas las funciones ofrecidas en esta carpa han tenido llenos completos, lo que evidencia el valer del elenco artístico que ha sido debidamente seleccionado y que sin duda alguna, es lo mejor que se ha presentado en la actual temporada de circos que recientemente ha empezado en esta capital. También es justo hacer notar el gran esfuerzo del empresario Stevenson que ha logrado montar un espectáculo altamente novedoso como lo es la denominada Pantomima Acuática, espectáculo de grandes aparatos, que hace pasar agradables momentos a los asistentes, ya que hasta se ha instalado en plena pista un estanque con agua en el cual caben la mayoría de los artistas y en donde hay botes y otros entretenimientos que causan regocijo general.

Para hoy anuncia el Circo Monumental tres interesantes funciones o sean matinée a las 14.30, vermouth a las 18.30 y noche a las 21.30 horas, presentándose en todas las funciones un espectáculo altamente novedoso.

Blanca Negri y Antonio Carrión

Un éxito promete alcanzar la velada artística de esta noche en el salón-teatro del auditorio de Radio Carrera, en el que se llevará a efecto un extraordinario "Domingo de Arte", auspiciado por Casa Massuh, y en el cual, participarán además de los artistas ya consagrados en estas funciones, la gran vedette máxima Blanca Negri, que desarrollará un programa extraordinario de canciones seleccionadas, y el célebre tenor dramático Antonio Carrion que hace su primera presentación radial después de haberse consagrado en el Colón de Buenos Aires, en los mejores teatros líricos de Italia y en las dos actuaciones especiales de la ópera en nuestro Municipal. El tenor Carrion aparte de cantar las mejores canciones del repertorio español, nos ofrecerá una extraordinaria audición de as mejores romanzas de Rigoletto.

Junto con Blanca Negri y Antonio Carrion, actuarán en el Domingo de Arte, de esta noche de Radio Carrera, artistas de cartel, como los Cuatro Huasos, Buddy Day y su orquesta, el Sexteto de Cuerdas, Sonia y Myriam, el gracioso humorista Lucho Rojas Gallardo, y varios otros números de gran atracción. Como número especial se realizará una nueva etapa del concurso de las "Mujeres Célebres" que premia Casa Massuh con valiosos obsequios y que se desarrolla con humorísticos libretos de suma originalidad.

Charlas musicales de Alejandro Gumucio

La Dirección de Radio Carrera se complace en ofrecer a sus auditores la actuación del conocido crítico y musicólogo señor Alejandro Gumucio, quien iniciará mañana desde sus micrófonos, un ciclo de charlas musicales de divulgación.

Muy conocida es en nuestros ambientes musicales la personalidad de Alejandro Gumucio por la vasta labor de difusión de los valores musicales que ha realizado en estos últimos años, tanto en Chile como en el extranjero, durante el desempeño de sus funciones diplomáticas y consulares.

El ciclo de charlas que se inicia mañana y que se continuarán todos los lunes de 20.30 a 21 horas, versará sobre música gregoriana, siendo la primera charla de un breve ciclo sobre historia de la música. Las explicaciones irán ilustradas profusamente con grabaciones apropiadas. Para estas ilustraciones cuenta el señor Gumucio con la colección de la Historia de la Música grabada por la Columbia con intérpretes ingleses.

No dudamos que el anuncio de estas charlas despertará el interés que ellas merecen en los círculos amantes de la buena música.

"La Amazona Enamorada", estrena el martes el Cervantes

Parodiando las cintas espectaculares que Estados Unidos ha hecho sobre la homérica conquista del "Lejano Oeste", películas algunas que fueron grandiosas y que marcaron una época en la historia del cine, como "La Carreta" "Civilización", "Arizona", "Bandoleros del Ayer", "El valle del Sol" y otras, los estudios "Columbia" nos presentan ahora otra "epopeya del Oeste, pero en broma, bajo el título de "La Amazona enamorada", la que se estrena el martes en la elegante sala Cervantes.

En "la amazona enamorada" toman parte Glenn Ford, el astro de moda hoy en Estados Unidos, después de sus triunfos en "Hombres del Mar", "Las aventuras de Martin Eden, "Así termina la noche" y "Bandoleros del ayer"; Penny Singlenton la simpática "Pepita" de la ya famosa serial; Ann Miller, una escultural y sensacional bailarina que se ha presentado en otras películas musicales, y el chistosísimo Charlie Ruggles.

En "La amazona enamorada", hay música agradable, que se hará luego muy popular, hay acción y aventura pero, sobre todo, hay comicidad a toneladas y en ese sentido es una de las más grandes producciones que ha salido de los estudios de Hollywood.

Variedades en el Tap Room

Hoy, a la hora del té y en las tertulias sociales danzantes de medianoche, en el Tap Room actúan diversas estrellas del arte frívolo internacional traídas de Buenos Aires y que arrancan entusiastas aplausos a las familias y juventud santiaguina que frecuentan este prestigioso centro de diversiones sociales.

Hoy, actúan Marianne la espiritual y graciosa vedette francesa, Daisy D'Orzay, la danzarina húngara, las cancionistas hispánicas Elena de Santiago y Carmen Mayer, el concertista polaco Stephan Terzt la soprano nacional Olguita Núñez, el cantor melódico Leo Marini de Radio Belgrano de Buenos Aires.

EN EL "CAUPOLICAN"

El Circo Internacional, Las Aguilas Humanas traído de Buenos Aires, sigue en su primera línea de éxitos, siendo muy celebradas las actuaciones de sus diversos artistas, que se han captado las simpatías de las principales familias nacionales y extranjeras residentes.

Hoy el Circo del Teatro Caupolicán hace tres funciones especiales matinée a las 14.30; vermouth social a las 18 horas y nocturna a las 21.30 horas, presentándose idéntico programa completo en las tres funciones. Por la pista circense del Caupolicán, hoy desfilarán los Hermanos Casali, las Aguilas Humanas de los trapecios volantes, los acróbatas cómicos Artons Brothers, la troupe olímpica los Richards, Rino, el malabarista italiano, Sacchi, el pulsario Miss Marie Mac Donald, la juglaresa norteamericana, Filip Calroli, el clown musical francés Lisette y Vera Franck, malabarista francesa, el cowboy Freddy y su cow lady, los ciclistas los Barros, el tony Chorizo y su burro Prudencio, los cómicos criollos Chicharrita, Colilguito, Pernito y el profesor brasileño Joao Nola y su conjunto de ponies de Shetland, caballitos enanitos ingleses que trabajan con inteligencia casi humana.

ACTIVIDADES GREMIALES

D. AGUSTIN LANDERO TRIUNFO EN EL CERTAMEN DE BANDERA MUTUAL

LOS SRES. ENRIQUE ECHAVARRIA Y GUSTAVO ADOLFO MENDEZ, EN SEGUNDO Y TERCER LUGAR.—EL FALLO DEL JURADO

El viernes último se clausuró el concurso de afiches para la bandera mutualista, certamen convocado por la Confederación Nacional Mutualista de Chile. Reunido el jurado ese mismo día otorgó el premio único preestablecido al trabajo presentado por el señor Agustín Landero, disponiendo, además, dos menciones honrosas.

Damos a continuación, el fallo del jurado:

"A las 12 horas del día 25 de septiembre de 1942, reunido en la Casa Mutualista, los abajo firmantes, designados por la Confederación Mutualista de Chile como integrantes del Jurado, que ha de dictaminar sobre los trabajos presentados al Concurso de la Bandera Mutualista, a que ha convocado este organismo, acuerda, con la concurrencia de las siguientes personas: Antonio Acevedo H., Gregorio de la Fuente, Francisco Lira y Marcial Cáceres Ugarte, otorgar el Primer y Unico Premio al Trabajo N.o 4, firmado por mutualista, y recomendado a la Confederación este proyecto para que sea confeccionada la bandera.

La primera mención honrosa, se le otorga al trabajo N.o 10, firmado por Kiko, y la segunda mención, al N.o 3, que corresponde al pseudónimo de Veche.

Hechas las calificaciones por el jurado, se procede a la apertura de los sobres, los que corresponden a las siguientes personas:



Señor Agustín Landero, que obtuvo el primer premio en el concurso de la bandera mutual.

Mutualista: señor Agustín Landero.

Kiko: señor Enrique Echavarría S.

Veche: señor Gustavo Adolfo Méndez.

Se deja constancia en esta acta, que el señor Rodrigo Aburto, excusó su inasistencia por motivos insubsanables, declarando que adhería al veredicto de la mayoría".

Conclusiones de la concentración pública de los sindicatos de EE. de la Beneficencia

EL ACTO CONTO CON ASISTENCIA DE MILES DE PERSONAS.—SE ACORDO PEDIR UN SUELDO MINIMO DE $ 1,200.—GRATIFICACION INMEDIATA

Con asistencia de miles de personas se realizó la concentración a que había convocado la Confederación Nacional de Sindicatos de Empleados de Beneficencia, acto en el cual usaron de la palabra, los siguientes oradores: el secretario general de la CTCH., diputado señor Bernardo Ibáñez; diputado Sr José Acevedo; diputado, señor Angel Veas; el secretario general del consejo provincial de la CTCH., señor Orlando Pavéz; el Sr. N. Moreno, por la Unión de Profesores de Chile; el señor L. Cerda, por los Empleados de Sanidad, y el Sr. Luis E. Ruiz, dirigente de la Confederacion.

Las conclusiones aprobadas, que han sido elevadas al Gobierno con la firma del secretario general de la organización, señor Nazario Salinas, las damos en seguida en resumen, por carecer de espacio. Son las siguientes:

1.o — Que se consulte un proyecto de aumento de sueldos para el personal de Beneficencia, en que se especifique un salario mínimo de $ 900 para el personal auxiliar y de servicio, y de 1.200 pesos para el escalafón administrativo.

2.o.— Que mientras se tramita este proyecto de aumento de sueldos, se consulte una gratificación a manera de reajuste;

3.o.— Que se dé cumplimiento al pago de la gratificación de $ 200 que se nos adeuda del mes de octubre del año pasado;

4.o.— Que la Junta Central de los servicios, derogue la circular N.o 1231, de 17 de septiembre de 1942, que elimina el pago de la asignación de rancho de $ 60 que se le daba al personal que no comía en el establecimiento;

5.o.— Que se arbitren los medios necesarios para que vuelvan de inmediato a su trabajo los dirigentes sindicales exonerados compañeros: Luis R. Ruiz Vejar, consejero nacional de nuestra Confederación y presidente del Sindicato "Hospital del Salvador" de Santiago; Luis López Lagos, Máximo Cuadra Echeñique, Elizardo Chaparro G., y Rosario Aguirre U., presidente, secretario, tesorero y directora del Sindicato de "Talleres y Casa Nacional del Niño", y Raúl Rubio, presidente del Sindicato "Hospital La Ligua", también el personal despedido injustamente y que cesen las persecuciones en Beneficencia;

6.o.— Que se dé cumplimiento a los 23 puntos aprobados por el consejo de la Junta Central de Beneficencia, en marzo del presente año, y

7.o.— Que la Junta Central evite que la asesoría jurídica de su dependencia se refiera a desconocer la legalidad de los Sindicatos de Beneficencia, en las presentaciones jurídicas que hase en los Tribunales del Trabajo en contra de los dirigentes del gremio.

VIAJE A CHILE DE LOMBARDO TOLEDANO

Con ocasión de la próxima visita a Chile del presidente de la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL) el dirigente sindical mexicano, Licenciado Vicente Lombardo Toledano, el Consejo Directivo de la C .T. CH. ha resuelto preparar los actos con que recibirá a tan destacado personero del movimiento proletario del continente. Con estos fines invita a una reunión de dirigentes sindicales para el próximo viernes, a las 19 horas en su sede de Huérfanos 1610.

ESTUDIANTINA CENTRAL DE LECHE "CHILE"

Un acierto constituyó para el Club Deportivo Central de Leche "Chile" su cooperación presentando esta Estudiantina, que ejecutó un selecto programa musical, en la segunda rueda del campeonato de box organizado por la Caja de Seguro Obrero.

JUNTA CENTRAL DE COMPRADORES DE CASAS DE LA CAJA DE LA HABITACION POPULAR

Convoca para el lunes 28, a las 19.30 horas, en O'Higgins 540 a todos los delegados de las Poblaciones de la Caja de la Habitación, haciendo extensivo este llamado a los adquirentes de las Poblaciones de la Caja del Seguro Obrero para estudiar en conjuntos los problemas de la Habitación. Nos acompañará el vicepresidente de la Caja, señor Alcaíno el señor Fiscal de la Caja, señor Olvaldo Correa Fuenzalida, el Diputado señor Manuel Garretón y otros con el honrado propósito de estudiar en conjunto los problemas de la Habitación Popular.

Han llegado poderes de Concepción y notas de Cauquenes y Chillán, donde se están organizando para enviar delegados a esta Central.

ASAMBLEAS DE TRABAJO

REUNIONES DEL DIA EN SINDICATOS, SOCIEDADES Y JUNTAS DE VECINOS

SINDICATO PROF. DE FABRICAS DE ESPEJOS, VIDRIEROS Y RS. —Llama a reunión general para hoy, a las 10 horas, en su local.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.— Junta general, hoy a las 10 horas, para tratar asuntos de interés.

ASOCIACION DE HIJOS DEL SUR.— Reunión de Directorio, hoy a las 10.30 horas, en su C. Social. Tabla: recepción del directorio, nuevos socios y comisiones.

CIRCULO ARTURO PRAT DE LA UNION NACIONAL. — Reunión de Directores hoy, a las tres de la tarde. El tesorero atiende el pago de cuotas en Chiloé 2024.

SINDICATO PROFESIONAL DE MODELISTAS CORTADORES DE CALZADO.— Reunión general hoy, a las 11 de la mañana, en Puente 765.

SINDICATO PROFESIONAL DE OBREROS DE BARRACAS. Cita a sus personales para hoy, a las 10 horas, en Avenida Matta esquina San Francisco.

SINDICATO PROFESIONAL DE PICADORES DE LEÑA Y ANEXOS.— Reunión general de asociados hoy, a las 10.30 horas, en San Francisco 1879.

JUNTA DE VECINOS LUZ Y ARMONIA DE LA POBLACION GELLONA.— Asamblea general hoy, a las 10.30 horas, en calle Elvira 428. Ha sido invitado especialmente el señor Alcalde de la Comuna.

SINDICATO PROFESIONAL DE MECANICOS Y AUTOMOVILES.— Reunión general hoy, a las 11 horas en Rodulfo Philips 80 .Está abierto el Registro de Cesantía.

Celebración del Día del Mutualismo

UNA VELADA EN EL TEATRO MUNICIPAL

Activamente prosigue la Confederación Nacional Mutualista los trabajos para celebrar dignamente el Día del Mutualismo Americano. Con este objeto prepara una velada que tendrá lugar el sábado 3 de octubre, en el Teatro Municipal.

La Confederación ha invitado a este acto a S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado, Jefes del Ejército, Jefes de Servicios Públicos y muy especialmente a los representantes diplomáticos de los países del continente.

SOCIEDAD CULTURAL Y SOC. MUTUOS LOS RULOS

Celebró sesión general la Sociedad Cultural y de Socorros Mutuos "Los Rulos".

El secretario informó brevemente sobre el bicentenario de la ciudad de Melipilla y sus festividades, por cuyo motivo, se acordó enviar una nota a las Municipalidades de María Pinto y Melipilla a fin de conocer el programa oficial que ofrecerán en esa histórica fecha a la ciudad de Melipilla y sus Comunas, ofreciendo, a la vez el concurso de la Sociedad.

Se nombró una Comisión de Fiestas, compuesta por los señores: Humberto Magnoni, Fernando Escobar, señorita María Pérez, señora Ana Castañeda y señor Eliodoro Rodríguez; Comisión que tendrá a su cargo las festivdiades públicas y sociales que efectuará la sociedad en la Comuna de María Pinto y Los Rulos.

También se nombró una Comisión de Estatutos, compuesta por los señores Vicente Maldonado y Luis Alarcón.

SOC. DE SUBOFICIALES PENSIONADOS

El Directorio de esta institución cita a sus asociados a reunión general para el miércoles 30 de los corrientes, a las 18 horas en San Diego 164. Se invita a esta reunión a los suboficiales cabos y soldados de las "Legiones Patrióticas de Chile", como asimismo al personal de esos grados en retiro que no estén afiliados a dichas instituciones y que simpaticen con ellas en sus nobles ideales de patriotismo, y de mejoramiento económico y de justicia social.

En esta reunión se dará a conocer al personal nombrado las causas que motivan la difícil situación económico-social en que se encuentran y los recursos que se podrían conseguir para mejorarlos.

ACADEMIA DE LA SOTTA ACTUARA EN CERTAMEN DEL DEPTO. CULTURAL

ACORDO TAMBIEN INSINUAR QUE EL TEMA CRIOLLO INCLUYA OBRAS DE DOS Y TRES ACTOS.—COOPERACION A LA "SALA HAYA DE LA TORRE"

La "Academia Teatral Nicanor de la Sotta" en su última reunión efectuada el viernes 25 del presente, tomó los siguientes acuerdos:

1.o.— Efectuar a la brevedad posible el festival preparado para el Hospicio de Santiago, que se había postergado por causas especiales;

2.o.— Prestar su cooperación para una velada que se efectuará en la Sala "Haya de la Torre", poniendo en escena una de las mejores obras de su repertorio, como asimismo se aceptó la solicitud de San José de Maipo, para una velada a beneficio en el teatro de esa localidad.

3.o.— Se trató la participación de la Academia, en el certamen organizado por el Departamento de Extensión Cultural y la Dirección General del Teatro Nacional, y se acordó inscribirse en los dos temas del certamen por estar de acuerdo en la mayoría de sus bases. Además, la Academia vería con sumo agrado que la comisión organizadora estableciera entre los premios individuales que se distribuirán entre los artistas, el estímulo también al apuntador, que es el más anónimo de los artistas y un factor decisivo en la buena y correcta interpretación de las obras; y solicitar de la comisión organizadora, amplíe los actos del tema criollo, o sea, que podrán presentarse obras en dos y tres actos, porque el repertorio de obras costumbristas, es en su mayoría en tres actos.

4.o.— Citar a todos los elementos a ensayo los lunes, miércoles y viernes de cada semana, en el local de costumbre.

Tercer aniversario del Centro Lealtad

SE CELEBRA HOY EN LA POBLACION CHACABUCO

Hoy, a las 11 horas, se llevará a cabo una reunión solemne del "Centro Unión y Lealtad, agrupación de fines sociales y mutualistas que viene laborando, desde hace tres años, en la Población Chacabuco de la Cooperativa Artesanos La Unión, con todo éxito.

En seguida, a las 13 horas, se realizará un almuerzo de camaradería en las dependencias de la Terraza de la Población. Con estos actos la institución celebrará su tercer aniversario, tiempo a través del cual ha desarrollado una brillante obra cultural y social.

SINDICATO PROFESIONAL DE SASTRES

En asamblea se reunirán hoy a las 15 hrs. en S. Diego N.o 262 los obreros sastres de la capital. En esta ocasión el presidente de la institución, señor Pablo Villalobos, destacará la importancia que tiene para el gremio en general, el acuerdo entre los industriales de sastrería y obreros ante la Inspección del Trabajo, sobre la fijación, en el Departamento de Santiago, de un tarifado mínimo, que comenzó a regir desde el 1.o de septiembre del presente año, hasta el 31 de agosto de 1943.

TODA LA CAPITAL CHILENA VIBRA DE UN ESTREMO A OTRO: ESTA ES LA CONSIGNA DE LA ALEGRIA:

ASISTAMOS HOY AL "CAUPOLICAN" AL CIRCO INTERNACIONAL LAS AGUILAS HUMANAS

HOY, TRES FUNCIONES CIRCENSES, MATINEE A LAS 2.30, VERMOUTH A LAS 6 DE LA TARDE, Y NOCTURNA A LAS 9.30



Bendito y extraño previlegio de este trozo chileno de América India.

Por que mientras allá en la Vieja Europa la civilización y la confraternidad se destrozan a cañonazos, en nuestro Chile amado aún podemos reír, aún podemos "pensar" y "hacer" lo que es tan necesario para la vida espiritual de todos los seres. Vale decir, nutrirnos con la risa y el buen humor que generosamente nos brindan espectáculos pletóricos de alegría y que revitalizan al sentido humano y el espíritu de todos los que tienen la suerte de asistir a conocerlos.

Nos referimos exclusivamente sobre el Circo Internacional, las Aguilas Humanas del prestigioso Teatro Caupolicán.

No hay necesidad de mencionarlo, por que es el único espectáculo vivo que existe en Santiago, que logra satisfacer y colmar el ansia de emociones y de sensaciones frescas y espirituales de las distinguidas familias y del pueblo en general.

Pero lo repetiremos otra vez:

Es el Circo Internacional Las Aguilas Humanas que la Empresa Chilena Cóndor y el empresario circense norteamericano Mr. Jack Blunder, trajeron de Buenos Aires para el Teatro Caupolicán.

Es un Circo fuera de lo común, que rompe anticuados estilos, que salta por los añejos sistemas y que dentro de una modalidad absolutamente nueva para Santiago de Chile, hace resaltar su importancia artística y de cultura social.

Y así se explica que el Circo Internacional sea un espectáculo netamente familiar por su cultura y corrección, y que todas las familias, nacionales y extranjeras, le brinden su apoyo como su espectáculo favorito.

LA TRES FUNCIONES DOMINICALES DE HOY EN MATINEE, VERMOUTH Y NOCHE

Hoy, a las 2.30 le la tarde, en matinée infantil, a las 6 en vermouth social y a las 9.30 en noche, las Aguilas Humanas volarán con los ojos vendados por los tres trapecios volantes del Caupolicán. Y también nos harán reír el enorme Filip Cairoli, el clown musical número uno de Francia, el tony Chorizo con su burro Prudencio, Chicharrita, Coligüito, Humbertini y los excéntricos gimnastas cómicos Los Artons Brothers, al mismo estilo de Dick y Biondi.

También en las tres funciones, actúan los esculturales y perfectos atletas olímpicos de la Truppe Olímpica, Los Richards, los temerarios Tres Motociclistas Suicidas en el Globo de la Muerte, corriendo de cabeza abajo a cuatro mil revoluciones por minuto de sus motos, que tienen cilindrada de avión Miss Marie MacDonald, la juglaresa norteamericana, Rino, el malabarista italiano, Sacchi, el pulsario atlético italiano, Miss Delord, intrépida artista neoyorquina con su escalera volante, el cowboy Mr. Freddy y su cowberry; laceadores del cine Western de Estados Unidos, los ciclistas chilenos Los Barros, el polaco Jan Richard y las malabaristas francesas Lisette y Vera Frank.

LAS LOCALIDADES NUMERADAS

Los precios de la matinée son a $ 65.00 los palcos numerados con cuatro entradas; $ 10.00, sillones o plateas para grandes, sin numerar; $ 5.00, niños a platea sin numerar; $ 5.00, platea alta para grandes; y $ 3.00 niños a platea alta; $ 3.00 las galerías grandes, y $ 2.00, los niños a galerías.

Los precios de vermouth y noche son a $ 65.00, los palcos con cuatro entradas; $ 15.00, los sillones preferencias numerados; $ 10.00, las plateas numeradas; $ 5.00, las plateas altas o anfiteatros (dos puertas y dos boleterías por la calle San Diego), y $ 3.00, las galerías grandes, y $ 2.00, los niños (cuatro puertas y cuatro boleterías para galerías por la calle Lingue).

Mañana Lunes el Circo Internacional actuará solamente en función nocturna, a las 9.30.

Y una vez más resaltaremos la importancia de los espectáculos de hoy Domingo y mañana Lunes en el prestigioso teatro chileno "Cóndor" de la calle San Diego, por que "Las Aguilas Humanas", la próxima semana terminarán sus actuaciones en Chile, regresándose el Circo directamente a Buenos Aires a cumplir diversos contratos que dejó pendiente por actuar en las Fiestas Patrias.

La Compañía Díaz Collado

Hoy se ha abierto con éxito en el Teatro Municipal el abono voluntario a 15 funciones para la temporada de comedias que iniciará en la primera quincena del próximo mes, la compañía que encabezan los distinguidos artistas, Pepita Díaz y Manuel Collado, cuyo prestigio internacional es garantía de que tendremos espectáculos de alta calidad, pudiendo adelantar que trae un magnífico repertorio que detallaremos mañana. La compañía Díaz Collado está conceptuada como una de las mejores que hay en América.

HOY REVISTAS CON LOS NEGROS "CUBAS" Y DOS PELICULAS EN EL "BALMACEDA"

Hoy, a las 5.20 en vermouth, y a las 9,10 en noche, la revista chileno-cubana, "El Cucuruchito de Maní", y en el cine Jeanette MacDonald en "El amor no muere", y Freddy Bartholomew en "Academia Naval". — El espectáculo revisteril que todos prefieren

En justicia, hay que sacarse el sombrero ante el infatigable esfuerzo de la Empresa Chilena Cóndor del Teatro Balmaceda, que incansablemente, día y noche, se preocupa por tener siempre latente el amor del público santiaguino por las atracciones vivas escénicas, presentando a los mejores artistas nacionales y extranjeros.

La Compañía de Revistas Cóndor del Balmaceda, h avuelto a su sistema habitual y todos los días seguidos, en vermouth y noche nos ofrece una revista de sentido chileno, con el refuerzo de artistas de tanta categoría, como el famoso Conjunto Negro Afro-Cubano, "Los Cubas", traído expresamente le Buenos Aires.

Y así, sin subvención ni ayuda fiscal de ninguna especie, solamente con el generoso apoyo del pueblo, el Balmaceda como teatro de espectáculos vivos sigue su marcha de siete años de temporada consecutiva.

Hoy, a las 5.20 en vermouth, y a las 9.10 en noche, la Compañía pone en escena la nueva jocosa revista chileno-cubana de Enrique Venturino Soto, titulada EL CUCURUCHITO DE MANI, con los Negros Cubas y los chilenos Olimpia Le Roy, Adolfo Gallardo, Alejandro Lira, Juan Cantó, Otilia Flores, los argentinos Pilar Serra-José Harold y el gran cantor chileno Raúl Gardy y sus guitarristas de Radio Cooperativa Vitalicia.

Las coreografías de ritmo tropical, de dicha revista, están a cargo del conjunto de doce bailarinas santiaguinas. Hoy en cine, en primera parte, se exhiben la romántica Metro Goldwyn Mayer en colores, "El amor no muere", por Jeanette MacDonald y Gene Raymond, y "Academia Naval o Enemigos del Honor", por los niños actores Freddy Bartholomew, Tim Holt y Dickie Moore. Los precios son: a $ 6.00 plateas, $ 3.40 balcón, y $ 1.20 galerías.

Hoy en matinée, "El lobo humano", "Cadetes aéreos" y dos seriales; mañana Lunes Popular con Revista y con Laurel y Hardy en "Dos fusileros sin balas" y "El amor de espía", por Robert Taylor y Wallace Beery; el Martes 29 la nueva revista "Al freír será el reír" y Greta Garbo en "Otra vez mío".

"EL DESPERTAR DE UN CORAZON"

Sin lugar a dudas, de los programas que se ofrecen por nuestras broadcasting, los más escuchados son los espacios que se dedican al radio-teatro, genero que ha conquistado miles de adeptos en todo el país, que es esperado dominicalmente con verdadero interés.

Y entre los elencos, el que se ha conquistado el puesto de honor, por la forma esmerada como presenta las obras y por la propiedad de sus versiones es el elenco que actúa en radio La Americana, que dirige, con singular acierto Carlos Justiniano, y en que figura como primera actriz Ana María Tagle.

En lo que va de temporada, este conjunto ha presentado una selección de obras del teatro universal que ha servido para cimentar su prestigio, en forma, que no exageramos al afirmar que este conjunto es el que hoy se escucha con más agrado en todo el país.

Para este domingo, Carlos Justiniano, nos anuncia con su compañía que se ha integrado recientemente con nuevos valores del radio-teatro santiaguino, la versión de la comedia en tres actos y un intermedio, de Rodriz Acasuso "El despertar de un corazón", una obra emotiva profundamente humana, que nos presenta un caso de la vida real, y que seguramente hará pasar un momento de agrado a los auditores.

La obra será interpretada en sus roles principales por Ana María Tagle y Carlos Justiniano, que tendrá como colaboradores a Nena Monaco, Marta Charlín, Marta Ruiz, Vicente Vilbenys, Lionel Godoy y Lionel Parada.

"El despertar de un corazón" se radiará, como ya lo hemos anunciado a las 21 horas por los micrófonos de radio La Americana.

Circo de Fieras Liverpool

Tres funciones anuncia para hoy la cartelera del Circo de Fieras Liverpool. Una matinée infantil a las 15 horas con programa especial para los niños, con la actuación de los mejores números del circo a cargo de todo el elenco artsítico, actuando también el colegio de perros y monos sabios del profesor Verdugo. El león africano Menelik con su valiente domadora Julita Echiburú.

Vermouth familiar a las 18 horas, y nocturna a las 21.45, actuando en estas funciones todo el numeroso elenco artístico Liverpool, y sus difíciles trabajos de pistas, trapecios y percha a gran altura, luciendo en forma especial la familia Hnos. Salazar. Los tonis Chulupa, Rabanito, Zanahoria y Pirinola.

Las localidades numeradas están en venta durante todo el día en las boleterías del circo en su local de Alameda con Cienfuegos.

LA COMPAÑIA DE REVISTAS DEL BALMACEDA

Hoy en vermouth y noche del Teatro Balmaceda la Compañía de Revistas Cómicas Condor hace dos nuevas representaciones de la revista chileno-cubana titulada, "El cucuruchito de maní", con intervención del conjunto Negro-Afro cubano "Los Cubas" traído expresamente de Buenos Aires y que es muy aplaudido por su modalidad ágil, nerviosa y sensacional para interpretar las rumbas, congas y danzones cubanos.

En dicha revista también actúan la cancionista Olimpia Le Roy, los cómicos chilenos Adolfo Gallardo, Alejandro Lira, Juan Cantó, Pilar Serra-José Harold y el conjunto de doce bailarinas santiaguinas.

En otros cuadros actúan los argentinos Harold-Serra, el tanguista Raúl Gardy de radio Cooperativa Vitalicia con sus guitarristas Olimpia Le Roy, cantando canciones tropicales de Agustín Lara Adolfo Gallardo, con sus humorismos criollos y los negros Cubas interpretando canciones de Cuba y Brasil.

El cine precede con las películas Academia Naval y El amor no muere por Jeanette Mac Donald.

GUIA DEL ESPECTADOR .·. TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono N.o 88768. — Matinée: El lobo humano; Cadetes aéreos; El rey de las nubes, 5.a función; Dick Tracy, 2.a función y programa cómico. — Vermouth y noche: Compañía de Revistas Cóndor: Cucuruchito de maní.

IMPERIO. — Estado número 239. — Teléfono N.o 32627. — Compañía Leguía - Córdoba. — Matinée, vermouth y noche: Madrecita, ¿voy al baile?

MIRAFLORES. — Miraflores N.o 378. — Teléfono 30909. — Compañía Nacional Juan Carlos Croharé. — Matinée, vermouth y noche: Tierra baja.

MUNICIPAL.— Agustinas esquina de San Antonio.— Matinée: La ópera "El Barbero de Sevilla.— Vermouth: Ballet Ruso.

CIRCOS

CAUPOLICAN. — San Diego N.o 858. — Teléfono 85912. — Matinée:. vermouth y noche: Gran Circo Aguilas Humanas.

LIVERPOOL. — Alameda y Cienfuegos — Teléfono 69843. — Hoy matinée 3; vermouth, 6 y noche, 9.45.— Cambio de programa con nuevos estrenos.

CIRCO MONUMENTAL.—Merced esquina M. de la Barra.— Hoy tres funciones.

CINES

ALAMEDA. — Delicias N.o 2987.— Teléfono N.o 91254. — Matinée: La mentirosa y 4.a función de El espía siniestro.— Vermouth y noche: El tercer beso y El fantasma de Frankenstein.

ALCAZAR. — Av. Brasil número 302.— Teléfono 80122. — Matinée: Tormenta en las praderas y cuarta función de El espía siniestro. — Vermouth y noche Saboteador.

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono N.o 83425. — Matinée: Un hombre de la calle; Bautismo de fuego; Contra la Quinta Columna, fin y programa cómico. — Rotativa de 4.45 a 11.30: El fantasma de Frankenstein; Ay, qué tiempos señor Don Simón; Ballet Ruso; La Bayadera y El remachador por el Pato Donald.

ANDES.— Avda. Irarrázabal N.o 435.— Teléfono N.o 43811.— Matinée: La mentirosa y 4.a función de Contra la Quinta Columna.— Vermouth y noche: El tercer beso y Sabroso y picante.

AMERICA. — Ñuble número 390.— Teléfono N.o 52443.— Matinée: Canta, mi niña canta; Batallón de paracaidistas; Espía siniestro, 1.a función; Contra la Quinta Columna, 5.a función y Repórter de Donald.— Vermouth y noche: La mentirosa y Sucedió en Carnaval.

APOLO. — Victoria número 753. — Teléfono N.o 51746. — Matinée: Miss Broadway; El Cisco Kid y la dama y Contra la Quinta Columna.— Vermouth y noche: Fiesta en México y La novela de un joven pobre.

AV. MATTA.— Avda. Matta N.o 618.— Teléfono N.o 51455. Matinée: Un hombre de la calle; Bautismo de fuego; Espía siniestro, 1.a función y programa cómico.— Vermouth y noche: Mi madrecita y La mentirosa.

BLANCO ENCALADA.—Bco. Encalada N.o 2820.— Tel. 91787. Matinée: Un hombre de la calle; Bodas cruzadas y El rey de las nubes.— Vermouth y noche: El tercer beso y Otra vez mío.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano.— Teléfono N.o 65050. Matinée: El tercer beso y La novela de un joven pobre.— Vermouth y noche: La mujer del año; El tercer beso y Noticiario Chileno 57.

BRASIL. — Plaza Brasil.— Teléfono número 80306. — Matinée: A orillas de un palmar; Dick Tracy contra el crimen y El rey de las nubes. — Vermouth y noche: Soldado de chocolate y Ofensiva amorosa.

CAPITOL. — Independencia N.o 224.— Teléfono N.o 89581.— Matinée: Cállese la boca; La cita heroica y Dick Tracy contra el crimen.— Rotativo de 17 horas adelante: La novela de un joven pobre y Chantage.

CARRERA. — Delicias N.o 2151.— Teléfono N.o 86685. — Matineé: La novela de un joven pobre y El médico loco. — Vermouth y noche: La mujer del año; Ay, qué tiempos, señor Don Simón y Noticiario Chileno.

CENTRAL. — Huérfanos N.o 930. — Teléfono N.o 33555. — Matinée, vermouth y noche: Ser o no ser.

CHILE. — Recoleta número 2104.P.— Teléfono N.o 60728.— Matinée: Bandidos encubiertos; Traficantes de niños y Vaquero político. — Vermouth y noche: De Mayerling a Sarajevo y Adolescencia.

COLON.—S. Pablo esq. Maipu. Matinée: La mentirosa y 4.a función de El espía siniestro. — Vermouth y noche: El tercer beso y El fantasma de Frankenstein.

CERVANTES.— Matías Cousiño 134.— Teléfono N.o 88569. Matinée, vermouth y noche: De Mayerling a Sarajevo.

COUSIÑO.— San Ignacio N.o 1249.— Teléfono N.o 50657. — Matinée: Hermanos contra hermanos y Héroe por carambola. Vermouth y noche: Adversidad y Sucedió en Carnaval.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes 41. — Teléfono 60735. — Matinée, vermouth y noche: El saboteador.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas 743.— Teléfono N.o 33550. Matinée: El enigma de la calavera.— Vermouth y noche: El tercer beso y Cuatro ases y una reina.

DIECIOCHO.— Dieciocho y Avenida Bernardo O'Higgins.— Matinée: Tarzán y su compañera y Mi vida es tuya. Vermouth y noche: Sucedió en el trópico y Cinco hombres.

DELICIAS.— Avda Bernardo O'Higgins esq. San Alfonso. — Matinée: La reina de Yukón; Chaplinada; Tigre de México; contra la Quinta Columna, 5.a función y Selva tenebrosa, 5.a función. — Vermouth y noche: Cita en la frontera; El séptimo Cielo y agregados.

DIEZ DE JULIO.— 10 de Julio 319. — Teléfono 80836. — Matinée: Tarzán y su compañera; Contra la Quinta Columna; Gusano literario y Salvación del barbudo.— Rotativo de 16.30 horas adelante: La novela de un joven pobre: Soldado de Chocolate y Noticiarios inglés, Fox y chileno.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono N.o 64303. — Matinée: La novela de un joven pobre; La caza implacable y Espía siniestro.— Vermouth y noche: El tercer beso y Otra vez mío.

FRANKLIN.— San Diego N.o 2117.— Teléfono N.o 50754. — Matinée: Un hombre de la calle; Dick Tracy contra el crimen y El rey de las nubes. — Vermouth y noche: El tercer beso y Otra vez mío.

HOLLYWOOD.— Avda. Irarrázaval 2900.— Tel. 42389. — Matinée: Fiesta; Mosqueteros del Oeste y 5.a función de El espía siniestro. — Vermouth y noche El tercer beso y El fantasma de Frankenstein.

IMPERIAL.— San Diego N.o 1344. — Teléfono N.o 51142. — Matinée: Los hermanos corsos; Tanques y balas y El rey de las nubes.— Vermouth y noche: La novela de un joven pobre y La sombra de los acusados.

IRIS.—Castro 130.— Fono 80330 Matinée: Militares y paisanas; Contra la Quinta Columna y cómica.— Vermouth y noche: Su primer baile y La mentirosa.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373.— Fono 62702.— Matinée: La novela de un joven pobre; Los siete conjurados Espía siniestro y programa cómico.— Vermouth y noche: Mi madrecita y El fantasma de Frankenstein.

ITALIA.— Avda. Bilbao esq. Avda. Italia.— Fono N.o 41883. Matinée: Tienda de locuras; El tesoro de Tarzán y Espía siniestro, 2.a función.— Vermouth y noche: La mentirosa y El amor no muere.

IDEAL CINEMA.— Mapocho 4117.— Teléfono N.o 92188. — Matinée: La reina de la selva; Días trágicos; Rey de las nubes, fin y Contra la Quinta Columna, 2.a función.— Vermouth y noche: La novela de un joven pobre y Fiesta.

METRO. — Bandera con U. Central. — Teléfono 83361. — Matinée, vermouth y noche; La niña olvidada.

MINERVA.— Chacabuco N.o 78. — Teléfono N.o 91464. — Matinée: Aventuras de Martín Edén; Luces de barriada; Contra la Quinta Columna y Noticiario chileno. — Rotativa, de 17.30 horas adelante: De Mayerling a Sarajevo; Pájaro sin nido y Noticiario chileno.

MANUEL RODRIGUEZ.— Plaza M. Rodríguez.— Tel. 66950.— Matinée: El tesoro de Tarzán Andy Hardy, tenorio y El espía siniestro, 3a función.—Vermouth y noche: El tercer beso y Otra vez mío.

MONUMENTAL.— B. O'Higgins 3543.— Teléfono 91555. — Matinée: El médico loco; El peligro japonés; Espía siniestro, 1.a función; Contra la Quinta Columna, 4.a función y Huelga de policías.— Vermouth y noche: Mi madrecita y La mentirosa.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales.—Tel. 90290.— Matinée: Reina de la selva; Bodas cruzadas; Pecador de Pekín y 5.a función de El rey de las nubes.— Vermouth y noche: La mentirosa y Chantage.

ÑUÑOA. — Avda. Irarrázaval 2706. — Teléfono N.o 43152. — Matinée: El rancho grande; La legión perdida y agregados. — Cine rotativo, de 17 a 23.30 horas: Adolescencia; Sucedió en el Trópico y Hombres sin alma.

O'HIGGINS.— San Pablo esq de Cummings.— Teléfono 86929 Matinée: El tesoro de Tarzán; Tienda de locuras y Rey de las nubes, 2.a función.— Vermouth y noche: La mentirosa y Otra vez mío.

ORIENTE.— Providencia esq P. de Valdivia.— Tel. 41345. — Matinée: Mosqueteros del Oeste y 5.a función de El espía siniestro. — Vermouth y noche: Saboteador.

PORTUGAL.— Diez de Julio 352.— Teléfono N.o 51473. — Matinée: Mosqueteros del Oeste; Fiesta y 5.a función de El espía siniestro. — Vermouth y noche: El tercer beso y El fantasma de Frankenstein.

PRINCESA.— Avda. Recoleta 343.— Teléfono N.o 85205. — Matinée: Canta, mi niña canta; Tres diablillos alzan el vuelo y Despojadores del mar, fin Vermouth y noche: De Mayerling a Sarajevo y Su primer baile.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62.— Teléfono 46073. — Matinée: Batallón de paracaidistas; Millones de Lusiardo y El rey de las nubes.— Vermouth y noche: Su primer baile y Catita mentirosa.

PRINCIPAL. — Ahumada N.o 162. — Teléfono N.o 82572. — Cine rotativo. Entrada permanente de 11 a 23.30 horas: Los tres chiflados, con su genial invento desastroso; Noticiarios con los últimos acontecimientos de la guerra y Dibujos de Popeye.

REAL. — Compañía número 1040. — Teléfono N.o 65555. — Matinée, vermouth y noche: Piratas del Caribe.

RADIO CITY. — Huérfanos.- Cine rotativo. Entrada permanente de 13 a 23.30 horas: Varietés y Sinfonía de Negros.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346.— Teléfono N.o 41667.— Matinée: Sombra de los acusados y Cinco hombres. — Vermouth y noche: Otra vez mío y Su primer baile.

RECOLETA. — Recoleta N.o 597. — Teléfono N.o 63874. — Matinée: La mentirosa; Fiesta en México; Espía siniestro, 2.a función y Chaplin, conde. Vermouth y noche: Mi madrecita y El tercer beso.

REPUBLICA.— Avda. República 239.— Teléfono N.o 93613. Matinée: Cinco hombres; Militares y paisanas; Calle la boca; y Dick Tracy.— Cine rotativo de 17 a 23 horas: La mentirosa; Su primer baile y Fiesta.

SANTIAGO. — Merced N.o 382. — Teléfono N.o 32888. — Matinée, vermouth y noche: En el viejo Buenos Aires.

SPLENDID. - Huérfanos N.o 1048. — Teléfono N.o 83815. — Cine rotativo. Entrada permanente de 11 a 23 horas: El Ballet Ruso de Monte Carlo; Secretos de secretarias y actualidades de la guerra.

SAN MIGUEL.— Avda. Central 1202. — Teléfono 53373. — Matinée: King Kong; Jinete expreso y Contra la Quinta Columna.— Vermouth y noche: Melodías de América y otra producción.

SELECTA. — Chacabuco N.o 1178. — Teléfono N.o 92194. — Matinée: Cisco Kid, aventurero; Sueño de hadas; Contra la Quinta Columna, 2.a función; El espía siniestro, 1.a función.— Vermouth y noche: La mentirosa y Su primer baile.

SANTA LUCIA.—Delicias esq. San Isidro.— Teléfono 61379. — Matinée: Tormenta en las praderas y 6.a función de El espía siniestro.— Vermouth y noche: Saboteador.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. —Teléfono N.o 61557. — Matinée: Canta, mi niña canta; La mina misteriosa, 2.a función de El espía siniestro y 4.a función de El imperio perdido.— Vermouth y noche: Madrecita y El amor no muere.

VICTORIA. — Huérfanos esq. San Antonio.— Teléfono 30021.— Cine rotativo, Entrada de [illegible] a 23 horas: Un rey en París

...match de hoy entre Colo Colo y Magallanes hay interés que no se había visto en otras ocasiones

...ción que ha despertado el "clásico" del ...chileno, obedece a la ubicación actual ...os equipos en el cómputo del Campeonato Profesional de Football

...TIDO SE LIBRARA EN EL FIELD ...ESTADIO DE CARABINEROS

...aliano con Universidad de Chile, y San... Morning con Unión Española, sos...rán sus compromisos oficiales en el Estadio Nacional

...lubes de mayor ...l football nacio... Colo y Magallanes ...la principal reu... ...da para hoy por ... Central, match ...la tradición que ...y por el número ...que dispone cada ...llamado a ad... ...os de una notable

...vez, en el partido ...que albos y al... ...rvan en el cómpu ...situación aún no ...respecto a sus posi... ...ocupar el puesto de ...manera que el re... ...compromiso, que ...difícil para em... ...despejar en parte ...incógnitas bases del ...profesional metro-

...del torneo el ...ning, los dos cua... ...guen, a no mucha ...Magallanes y ...es que cualquie... ...pierda verá, por ...postergadas sus as... ...alcanzar una po... ...ho anhelan. ...primera rueda del ...los "carabeleros" ...sus eternos rivales ...en su propia ...este antecedente ...presumir que en la ...hoy, uno y otro ...el máximo de ...por obtener una ...sería verdadera... ...endencia. ...importancia y el ...se espera el co... ...tarde, que las direc... ...clubes decidieron, ...de la semana, con ...jugadores de l... ...en lugares cerca... ...de donde se ...ta el Estadio de ...horas antes de ...encuentro.

...las posibilidades ...en esta oportuni... ...y Magallanes, es ...difícil como el se... ...ble ganador. Só... ...anticipar que si es... ...lleguen al field de ...Almaceda en la ...condiciones y ...en ellos es habi... ...sus características ...bien conocidas — ...extrañar que estu... ...presencia del me... ...año, como corres... ...elencos que siem... ...de sus compromi... ...el "clásico" del ...dirigirá el refe... ...señor Alfonso Alar-cón, de capacitada experiencia. La formación de los teams será:

Colo-Colo:

Diano
Guerrieri, Camus
Flores, Pastene, Medina
Vaschetto, Domínguez, Contreras
Socarraz Rojas

O

Contreras Barrera
Orlandelli, De Blassi, Avendaño
Albádiz, Pasache, Romero
Pino, Baeza
Pérez

Magallanes

El programa completo a que estará ceñido el espectáculo de esta tarde, que tendrá por escenario la cancha del Estadio de Carabineros, lo señalamos en seguida:

14 horas: Deportivo Flecha con Magallanes. Partido oficial por la serie B de la Asociación Central.

15.15 horas: Colo-Colo con Magallanes. Terceros elencos infantiles. Match oficial de la Sección Cadetes.

16 horas: Magallanes con Colo-Colo. Elencos profesionales.

ESTADIO NACIONAL

En este campo de juego se desarrollará un buen programa doble, en el que intervendrán, a primera hora, los rápidos "onces" de la Universidad de Chile y Audax Italiano, y en el encuentro principal, Santiago Morning con Unión Española.

Los universitarios, en esta oportunidad, llevan una chance más visible, en atención a que el team de colonia ha evidenciado atravesar por un mal período, lo que queda demostrado con sus derrotas más recientes.

El otro cotejo, los recoletanos, actuales punteros del campeonato profesional, no deberán descuidarse ante un equipo entusiasta y sumamente peligroso como el de los ibéricos.

El detalle de estos encuentro es:

14.15 horas: U. de Chile con A. Italiano. Arbitro, señor Felipe Horta.

15.45 horas: Unión Española con Santiago Morning. Arbitro, señor Manuel Soto.

TURNOS

Director de turno para los partidos de hoy han sido designados los señores Armando Concha, en el E. de Carabineros, y Harry Hahaussen, en el Nacional.

LOCALIDADES

En ambas canchas regirán estos precios: galerías, cuatro pesos: tribunas, 10 pesos, y sillas, 15 pesos.

...MA EXCURSION HARAN ...INISTAS A FARELLONES

...SOS AMANTES A LA NIEVE PARTICIPARAN EN ESTA EXCURSION

...ajo todos conceptos ...excursión que un ...usiastas cultores de ...de la nieve harán ...cordillerano "Fa... ...ión en la cual se ...ya más de 20 per... ...do para trasladar... ...toresco sitio, el ca... ...alumnos de la Uni... ...ólica usaban para ...excursiones, y que ...las comodidades re... ...asimismo, la de... ...ya que será con... ...en otras ocasiones ...experto cordille... ...Celis. ...reunión se ha fi... ...costumbre en la ...frente a la estatua de Baquedano y la partida será ...a por el comandante de ruta, señor Claudio Vargas H., que es garantía de seriedad y corrección.

El camión irá cubierto, en previsión de que el tiempo se descompusiera lo que es una garantía más para los participantes de esta excursión que, según nos informan, será la última de la temporada a Farellones, ya que proyecta ir a continuación a Portillo, uno de los sitios en que hay una de las mejores canchas para esquiar.

Como lo hemos dicho, la partida será dada, a las 6.30 horas desde la Plaza Italia, frente a la estatua a Baquedano.

...NACIONES OFICIALES de ...REES y GUARDALINEAS

PARA EL FOOTBALL DE HOY

...ros oficiales que actuarán hoy, designados por la ...ntiago, son:

...cional, 14.45 horas: Universidad de Chile con Audax ...itro, señor Felipe Horta; guardalíneas, señores Juan ...rique Gutiérrez, 15.45 horas: Santiago Morning con ...ola. Arbitro, señor Manuel Soto; guardalíneas, señores ...ribarri y Heriberto Donaire. En la mañana arbitra...es Manuel Bonilla, René Mesina y Roberto Aguirre. ...2: don Hipólito Salinas.

...Carabineros, 14 horas: (preliminar) señor Luis Alba...ndo) Colo-Colo con Magallanes; árbitro, señor Alfon... En la mañana arbitrarán los señores Juan Santana ...nzález y Sergio Bustamante. Cancha N.o 2: señor Ri...

...Ferroviario N.o 1: mañana, señor Miguel Canales; ...Barahona, Víctor Tapia y Carlos Roldán. ...Ferroviario N.o 2: mañana, señores José Capstik y ...naut.

...de Paños: mañana, señor Gonzalo Ulloa; tarde, se... ...González, René Medrano y Eduardo Ayarza. ...de Gas: mañana, David Amaro; tarde, Manuel Rodrí... ...Bravo y Manuel Reyes. ...de Humanidades: tarde, Arturo Santos, Sergio Brio... ...l Bonilla. ...Crédito Popular: tarde, José Aguilera, José Las Heras ...nández. ...Filomena: tarde, Héctor Caballero Ch., Miguel Martí... ...Guzmán. ...ia de Teléfonos: tarde, Miguel Araya ...Normal: mañana: Mario Andrade. ...de Artes: mañana, Dagoberto Pérez. ...Militar: mañana, Mario Uribarri. ...Matte: mañana, Enrique Miranda, Heriberto Donat... ...Osorio.

YA ES UNA REALIDAD LA EFICIENCIA DEL GREEN CROSS: AYER GANO A LA U. CATOLICA

POR 2 A 0 SE RESOLVIO ESTE MATCH OFICIAL DE FOOTBALL JUGADO AYER EN EL ESTADIO DE CARABINEROS

SANTIAGO NATIONAL, AUNQUE PERDIO POR GOLEADA, SE VIO SUPERIOR A BADMINTON.— 6-1 FUE EL SCORER

Alrededor de dos mil personas asistieron ayer en la tarde al Estadio de Carabineros, donde se efectuó un programa doble de football profesional. En el primer match el Badminton dió cuenta del Santiago National por 6 a 1, y en la contienda de fondo el Green Cross derrotó a la Universidad Católica por 2 a 0.

Aunque parezca paradógico —estimando el score— el Santiago National dominó a Badminton durante casi todo el partido, pero a pesar de ello perdió por goleada. Y aún más, los "albi-negros" dejaron una impresión mucho más convincente que su contendor y hasta es dable decir que superaron sus dos últimas presentaciones, en las que no obstante que también cayeron derrotados, lo fué por una cuenta estrecha.

Santiago National comenzó el match con diez jugadores, pues su centro half llegó atrasado a la cancha, y durante los 45 minutos del primer período ejercieron un dominio ostensible. En numerosas ocasiones varios de sus jugadores estuvieron solos frente al arco de Quitral; sin embargo, los remates o daban en los verticales o salían levemente desviados. En esta parte, el "decano" exhibió un juego más coordinado que Badminton, que nuevamente volvió a acusar una evidente desorganización en sus líneas. A pesar de tal estado de cosas, la etapa terminó favoreciendo al ganador por 2 a 0; uno de estos goales fué obtenido en una jugada esporádica y el otro mediante un lanzamiento penal.

En el segundo tiempo volvió a presionar el Santiago National mas sus delanteros seguían desacertados en los remates lo que culminó cuando sirvieron un lanzamiento penal que salió desviado. Luego el score quedó 2 a 1 y se llegó a pensar en que se produciría el empate, pero fué Badminton quien aumentó el score y automáticamente vino el derrumbe del perdedor y, por consiguiente, la goleada. Cuatro tantos fueron señalados en el transcurso de los nueve minutos finales.

En Badminton destacó la labor de Quitral, Ramírez, Fuentes y Morales. En el Santiago National: Quijón, Herrera y Cafatti.

En el match de fondo la Universidad Católica volvió a presentar un cuadro integrado por elementos nuevos, lo que dió margen a un verdadero contraste, ya que Green Cross está formado a base de "players" que hace algunos años ocuparon sitiales privilegiados.

Conocida la constitución de los dos equipos, el triunfo del Green Cross —salvo algo sorpresivo— era esperado como un hecho perfectamente lógico. Sin embargo, esta victoria del team de la "cruz verde" fué obtenida de una manera mucho más difícil de lo que se preveía, por cuanto los estudiantes opusieron una tenaz resistencia y por momentos dominaron. En tales circunstancias el partido se desarrolló dentro de un ritmo de interés, pues ofreció los atractivos de presenciar el empeño y amor propio de los jóvenes jugadores de la Universidad frente a un rival que le oponía la experiencia de Báez, los Arancibia, Jaime, Soto, etc.

En el primer tiempo, se advirtió un leve dominio del Green Cross hasta que obtuvo un goal pero después el match se tornó parejo y las incursiones hacia una y otra valla se sucedieron con frecuencia. En la etapa decisiva, hubo durante aproximadamente 20 minutos acciones equiparadas; en seguida, otra vez se notó la supremacía del equipo que capitanea Báez, cuyos esfuerzos para aumentar la cuenta —ya en 2 por 0— se vieron frustrados ante la eficacia de la defensa estudiantil.

En Green Cross, Báez y Morcillo, los más eficientes del conjunto; les siguieron en méritos Soto, Henríquez y Jaime.

Los perdedores tuvieron sus más destacados exponentes en los debutantes Fueyo e Eyzaguirre. También sobresalieron Buccicardi, Livingstone y Hevia.

Correctos fueron los arbitrajes en los dos matches.

BADMINTON (6) — SANTIAGO NATIONAL (1)

Arbitro, señor Alberto Benítez

Resultado de la primera rueda: Badminton (4)—Santiago National (2).

Badminton (aurinegros): Quitral; Ramírez y Barría; Cortés, Aguirre y Fuentes; Morales, Muñoz, Tapia, Fugiwara y Berríos.

Santiago National (albi-negros): Massai; Quijón y Villablanca; Romero, Figueroa y López; Viviani, Cafatti, Olivos y Díaz. (Comenzó con 10 jugadores.

Scorers: Morales (3), Muñoz (2) y Berríos, del Badminton, Cafatti, del Santiago National.

A los 11 minutos Herrera ingresó a la cancha, ocupando el puesto de centro half; Figueroa pasó a la delantera. Abrió el score MUÑOZ, mediante un tiro penal a los 19 minutos. El mismo MUÑOZ convirtió el segundo tanto a los 37 minutos, aprovechando un centro de Berríos.

A los 14' de la etapa complementaria, Villablanca shoteó desviado un penal. Descontó CAFATTI a los 20 minutos. MORALES consiguió el tercer punto de Badminton a los 34'. Cuatro minutos después MORALES liquidó una situación de apremio y convirtió el cuarto punto. A los 39' BERRIOS, con un puntazo elevó a cinco el marcador, y el sexto goal lo logró MORALES en una jugada individual, faltando 3 minutos para el término del match.

GREEN CROSS (2) — UNIVERSIDAD CATOLICA (0)

Arbitro, señor Vicente Leiva.

Resultado de la primera rueda: Green Cross (2)—Universidad Católica (1).

Universidad Católica (blancos franja azul): Livingstone; Fueyo y Buccicardi; Walker, Baun y Vicuña; Hevia, Lira, Martínez, Eyzaguirre y Barahona.

Green Cross (blancos banda verde): Soto; Henríquez y Báez; M. Arancibia, Zambrano y Castro; Suárez, Ruiz, Morcillo, C. Arancibia y Jaime.

Scorers: Morcillo y Jaime, del Green Cross

A los 15 minutos del período inicial, Ruiz habilitó a MORCILLO, quien marcó el primer goal con un tiro bajo que encontró las redes luego de haber picado en un vertical.

El segundo y último punto del Green Cross, lo conquistó JAIME a los 31 minutos de la etapa final, después de haber recibido un pase de Ruiz.

NOTICIAS DIVERSAS

Reunión de football.— En la cancha Copal, ubicada en Avenida Vicuña Mackenna frente a Ñuble, se efectuará hoy en la tarde, la reunión de football del Club Deportivo Corcolén. Comenzará a las 14 horas con el match que protagonizarán los segundos elencos del Nacional y club organizador; en seguida se presentarán los primeros teams de las mismas instituciones, que disputarán un trofeo donado por los señores Borbolla y Cía.

Torneo del Club Ernesto Lagos. —Esta competencia de football seguirá desarrollándose el miércoles y jueves próximo en la cancha de la Cía. de Teléfonos. Actuarán los segundos elencos del Luis Araya con Hotel Carrera, Mercado Matadero con Estrella y Club Humberto Soto con Deportivo Luis Araya.

Fiesta en el Club Luis Godoy. —Los premios a los vencedores de las distintas competencias internas repartirá hoy el Deportivo Luis Godoy. Con este motivo ha preparado una velada cultural en la que tomarán parte destacados elementos.

DEPORTIVO FRANKLIN CON "ATLANTICO"

Por la competencia oficial de football de la Asociación La Cisterna, se enfrentarán esta tarde los tres equipos del Deportivo Franklin y Atlántico. Los terceros cuadros alternarán a las 11 horas; los segundos, a las 14 horas, y los primeros, a las 16 horas.

Por el primer elenco del Franklin actuarán: Alegría; Carocca y Machuca; Toro, Acevedo y Gutiérrez; Palacios, González, Torrent, González y Verdugo.

En esta reunión, los fondos que se reúnan irán a beneficio del ex jugador internacional, Manuel Guerrero.

CITACIONES

DEPORTIVO JUVENTUD ALERTA.—A todos sus socios, hoy a las 18.30 horas, en San Joaquín 1217.

DEPORTIVO CORCOLEN. — A sus jugadores para enfrentar al Deportivo Nacional, en la cancha Mir. ex Copal.

DEPORTIVO CARLOS WALKER. —A todos sus jugadores, a las 16 horas, en la cancha Compañía de Teléfonos.

DEPORTIVO VELOZ. — A los jugadores en la cancha San Martín, situada en Vivaceta con Carrión, para jugar una partida con el Deportivo Miraflores.

DEPORTIVO UNION JOYEROS. —A los 3 equipos, hoy, a las 9 horas, en la cancha Roberto del Río.

DEPORTIVO INSTITUTO BIOLOGICO.— A sus players, para dirigirse a los Quilayes. Deberán encontrarse a las 13 horas en la Plaza Baquedano.

DEPORTIVO SAN LUIS JUNIORS.— A sus tres elencos, hoy, a las 14 horas, en la cancha O'Higgins.

UNION CONDELL.— A los componentes de sus tres elencos de football y socios, hoy a las 16 horas en la cancha de la Cía. de Teléfonos, San Ignacio esquina San Joaquín.

DEPORTIVO 1.o DE MAYO. — A sus jugadores, hoy a las 15.15 horas, en cancha Ferroviaria N.o 2.

LOMA BLANCA.— Hoy a las 10 horas, en cancha Ferroviaria N.o 2, a los jugadores del tercer equipo; a las 13.30, a los del segundo y a las 15.30 horas a los del primero, estos dos últimos en el Estadio Ferroviario.

CLUB DE RAYUELA ACCION POPULAR.— Reunión general, hoy a las 11 horas en cancha de Carrascal.

EN PARTIDO DECISIVO SE ENFRENTAN JUVENILES DEL BADMINTON Y S. NATIONAL

SOBRESALE ESTE ENCUENTRO EN EL PROGRAMA QUE SE CUMPLE HOY EN 5 CANCHAS, POR LA SECCION CADETES

En diversas canchas se cumplirá en la mañana de hoy, otra etapa del campeonato oficial de la Sección Cadetes de la Asociación Central de Football de Santiago.

El fixture completo lo indicamos en seguida:

ESTADIO NACIONAL

Universidad de Chile con Unión Española, 11.15 horas, división especial, árbitro, señor Roberto Aguirre.

10.15 horas; división juvenil, árbitro, señor René Messina.

9.30 horas, primera división, árbitro señor Manuel Bonilla.

Director de turno, señor Manuel

Cancha N.o— 11.15 horas; segunda división, árbitro, señor Gabriel Estellé.

10.45 horas; tercera división, árbitro, Sr. G. Estellé. Director de turno, señor Fuenzalida.

ESTADIO CARABINEROS

Universidad Católica con G. Cross

11.15 horas; división especial árbitro señor Sergio Bustamante.

10.15 horas; división juvenil, árbitro, señor Roberto González.

9.30 horas; primera división, árbitro, señor Juan Santana.

Director de turno, señor Amadeo Torras.

Cancha N.o 2.— 11.15 horas; se... ...ro, señor Luis Cabrera.

10.45 horas; tercera división, árbitro, señor L. Cabrera. Turno, señor A. Torras.

ESTADIO CARABINEROS

Magallanes con Colo Colo

15.15 horas; tercera división, árbitro, señor Miguel Araya.

Director de turno, señor Mario Cifuentes.

... (Ex Audax)

Badminton con Santiago National

11.15 horas; división especial, árbitro, señor Baltasar Bustamante.

10.15 horas; división juvenil, árbitro, señor Agustín Ramírez.

9.30 horas; primera división, árbitro, señor Francisco Albornoz.

Director de turno señor Jorge Villalobos.

CANCHA EUGENIO MATTE

Colo Colo con Santiago Morning

11.15 horas; división especial árbitro, señor Lorenzo Osorio.

10.15 horas; división juvenil, árbitro, señor Avarza.

9.30 horas; primera división, árbitro, señor Enrique Miranda.

Director de turno, señor Ramón Zavala.

ROL DE AVALUOS

COMUNA DE BARRANCAS

RECTIFICACIONES AL ROL DE AVALUOS, 1943

Públicado en LA NACION de 23 de Septiembre de 1942

N.o ROL Anterior	N.o ROL Actual	Propietario	Ubicación	Avalúo
285	105	Maldonado v. de V. Teresa	calle Osorno N.o 80	$ 9.600
141	110	Contreras Luzmira	Plaza Ricardo Vial N.o 115	12.300
500	*113	Zamudio de Peterson Zenobia	Blanqueado-Sts. (52 a 71)	133.600
500	128	Zamudio de Peterson Zenobia	Ballester-Sts. (289 a 311)	72.500
500	129	Zamudio de Peterson Zenobia	Catedral-Sts. (78 a 89) y (312 a 321)	124.200
500	134	Zamudio de Peterson Zenobia	San Pablo - Sitios (160 a 179)	115.300
500	137	Zamudio de Peterson Zenobia	San Pablo - Sitios (220 a 237)	88.400
150	174	Díaz Díaz Pedro	San Martín s/n.	15.700
402	310	Cabello López, Suc.	Serrano s/n.	6.500
542p.	367	Ros A. Antonio	Camino Resbalón s/n.	600.600
189	368	Silva de Indo Ana Luisa	Camino Resbalón s/n.	12.300
466	523	Panda v. de Soulés Virginia	Santa Cecilia s/n.	1.600
513	553	[illegible] Blasco José M.	Camino Pudahuel - Las Casas de Lo Prado Abajo	1.337.100

COLO COLO GANO EN LA "SERIE B"

Por el certamen oficial de la serie B se efectuaron en la tarde de ayer dos partidos, en la cancha ex Audax Italiano.

En el primero de ellos, Colo Colo se impuso por 3 a 1 al Santiago National. Marcaron los tantos de los albos, Vásquez, Beizaga y Vergara.

En el otro encuentro, el Audax Italiano igualó a un goal con el Maestranza Central: Anotaron los puntos, Figueroa, del Audax, y Sanhueza, del Maestranza.

Unión Veterana con Guardia Vieja

HOY, EN LA CISTERNA

En la tarde de hoy se llevará a efecto en el Estadio La Cisterna, el festival deportivo a beneficio del que fuera uno de los más grandes cracks chileno el maestro Manuel Guerrero.

Empezará la reunión con dos preliminares, a las 14.30 horas.

A las 16.30 horas se dará comienzo al match entre la Unión Veterana de San Bernardo con Guardia Vieja, de Lo Ovalle.

Formarán así:

U. Veterana: Cid; Fernández y Moya; Díaz, Faúndez y Corrales; Bustamante, Toro, Hidalgo Carrasco y Mercado.

G. Vieja: Ramírez; Aravena y A. Román; Calderón, Ibacache y Toro; Madrid, Núñez, Molina, Núñez y Luco.

FOOTBALL ARGENTINO

SE CUMPLE HOY LA 7.a FECHA DE LA RUEDA FINAL DEL TORNEO PROFESIONAL

Los lances que protagonizarán hoy los conjuntos de honor de Boca Juniors con Estudiantes de La Plata y River Plate con Racing, son los que ofrecen más interés en el programa de la séptima fecha de la última etapa del principal torneo de football de Argentina.

El fixture completo que se cumplirá hoy es: Atlanta con F. C. Oeste; Boca Juniors con Estudiantes; Gimnasia y Esgrima de La Plata con San Lorenzo; Huracán con Platense; Independiente con Banfield; Lanús con Chacarita Juniors; River Plate con Racing y Tigre con Newell's Old Boys.

POSICION ACTUAL

La posición actual de los 16 equipos que compiten en Buenos Aires es la que indicamos:

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
	Partidos				Goales		
R. PLATE	21	15	4	2	59	22	34
S. LORENZO	21	12	5	4	50	31	29
ESTUDIANTES	21	10	7	4	45	37	27
NEWELL'S	21	12	2	7	51	34	26
B. JUNIORS	21	11	4	6	49	29	26
HURACAN	21	7	8	6	40	38	22
F. OESTE	21	8	4	9	33	39	20
INDEPENDIENTE	21	7	5	9	32	41	19
BANFIELD	21	7	5	9	44	47	19
CHACARITA	21	5	8	8	30	40	18
LANUS	21	6	6	9	26	40	18
GIMNASIA	21	5	8	8	33	47	18
RACING	21	6	5	10	35	46	17
PLATENSE	21	6	5	10	32	42	17
TIGRE	21	4	5	12	35	59	13
ATLANTA	21	5	3	13	46	49	13

PROXIMA FECHA

El programa de la próxima fecha, que se cumplirá el domingo que viene, consulta los siguientes encuentros:

Banfield con Atlanta; Boca Juniors con Tigre; Chacarita Juniors con River Plate; Estudiantes con Huracán; F. C. Oeste con Lanús; Platense con Independiente; Racing con Gimnasia y Esgrima de La Plata y San Lorenzo con Newell's Old Boys.

G. CROSS Y U. CATOLICA DEBERAN IMPONERSE HOY

SOBRE COLOMBIA Y C. ATLETICO RESPECTIVAMENTE.—CAMPEONATO OFICIAL DE BASKETBALL

En la mañana de hoy en el gimnasio del Famae, proseguirá el desarrollo del campeonato oficial de basketball, división de honor, de la Asociación de Santiago.

Actuarán a primera hora los conjuntos del Green Cross con Colombia, señalándose a aquél como el que tiene más chance de adjudicarse los puntos correspondientes, en virtud de sus performances últimas que han sido bastante buenas.

En el encuentro de fondo, dirimirán supremacías los quintetos del Comercio Atlético y Universidad Católica. El de los estudiantes es uno de los cuadros mas técnicos de la capital y ocupa actualmente el primer lugar en el torneo, por lo que sus posibilidades son mucho más claras que las de su contendor. Además, motivo de especial atracción en este match será la participación del crack norteamericano Keneth Davidson, estimado como el player más completo que hay, hoy por hoy, en Chile.

EL MARTES

Para el martes próximo, el calendario oficial consulta los lances de Olea con Tracción Eléctrica y Famae con Internacional.

EL MATCH DE ALIANZA Y LOMA BLANCA, SOBRESALE EN EL FOOTBALL AMATEUR

ENCUENTROS OFICIALES QUE SE DISPUTARAN HOY

Hoy se disputará una nueva etapa de la competencia oficial de la Asociación Amateur de Football de Santiago.

Destaca en el "fixture" el lance que sostendrán en el Estadio Ferroviario los elencos superiores del Alianza Vigueras y Loma Blanca.

Consignamos a continuación el programa completo:

COPA UNION

Estadio Ferroviarios.— Alianza Viguera con Loma Blanca. 14.15 horas, segundos equipos, y 16.40 horas, los primeros; árbitros, señor C. Roldán; turno, señor J. B. González.

Cancha Fábrica de Paños.— Deportivo Famae con San Lorenzo. 14.15 horas, terceros equipos; 15.15 los segundos, y 16.15 los primeros; árbitro, señor E. Araya; turno, V. Hermosa.

Cancha Fábrica de Gas.— Walter Müller con Liverpool Wanderers, 14.15 horas, terceros equipos; 15.15 horas, los segundos, y 16.15 horas, los primeros; árbitro, señor M. Reyes; turno, M. Acevedo.

Cancha Academia de Humanidades.— G. A. Prat con Teniente Godoy, 14.15 horas, terceros equipos; 15.15 horas, los segundos, y 16.15 horas, los primeros; árbitro señor M. Bonilla; turno Ferroviarios.

COPA REPUBLICA

Cancha Crédito Popular.— Metropolitano con Propa. 14.15 horas terceros equipos; 15.15 horas, los segundos, y 16.15 horas, los primeros; árbitro, señor O. Albarrán; turno, Iberia.

Cancha Santa Filomena.—Small Star con Río Janeiro, 14.15 horas, terceros equipos; 15.15 horas, los segundos, y 16.15 horas los primeros; árbitro, señor O. Guzmán; turno, Arauco de Providencia.

COPA CHILE

Cancha Ferroviaria N.o 2.— Germinar con 1.o de Mayo, 14.15 horas, tercero equipos, 15.15 los segundos, y 16.15 horas los primeros; árbitro, señor L. Cabrera; turno C. Zona.

Cancha Ferroviaria N.o 2.— Alianza Viguera con Loma Blanca, terceros equipos, 11 horas, turno, Everton.

OLIMPICO FRENTE A DEPORTIVO S. ELISA

En la cancha ubicada en Blanqueado, Catedral esquina de Talcahuano, jugarán esta tarde los tres cuadros del Club Olímpico con los del Deportivo Santa Elisa.

En esta oportunidad, el Olímpico seleccionará a los players que actuarán frente al Club Chile, en las fiestas del 2.o centenario de esta ciudad.

Korner defenderá nuestro pronóstico en el compromiso de 2,000 metros que sirve de base al programa del Hipódromo…

En Poliuto y Pinocho vemos sus más serios enemigos, a los que recomendamos para escoltarlo. — Somos partidarios de Peso Fuerte y Colepué en las condicionales reservadas a potrillos de tres años no ganadores. — Si Carolus corre para ganar, debe adjudicarse la prueba de eliminación. — Chinelas, San Pancho, Trampiatito y Polairillo son nuestras cartas en los compromisos de velocidad

APRECIACIONES, PRONOSTICOS Y PROGRAMA COMPLETO

Las ocho carreras de siempre consulta el programa confeccionado para la mañana de hoy, por el Hipódromo de La Palma.

Las dos primeras son condicionales y están reservadas a potrillos de tres años no ganadores; se disputará, en seguida, un handicap de eliminación sobre 1,400 metros; cuatro pruebas de velocidad y un compromiso sobre 2,000 metros que sirve de base al meet, por la cuantía de su recompensa y lo numeroso del lote.

La cancha, de continuar el buen tiempo, estará en condiciones normales y sobre esta base haremos nuestro acostumbrado estudio para fundamentar nuestros pronósticos.

PRIMERA CARRERA

Americano, que estando atrasado, aún produjo una meritoria performance al clasificarse cuarto detrás de Greenwich, Peso Fuerte y Mónaco, el día 19; Dromedario, por su cuarto puesto en la carrera ganada por Lucerna a Alketral e Isócrates; Peso Fuerte, escoltador de Greenwich, actuando con tropiezos en la recta final; Prolan, que conoce el marcador actuando con elementos mejores, y, finalmente, Squalus, que viene mejorando y que remató quinto en la carrera ganada por Teutón, son los nombres que más se barajan como posibles vencedores en la condicional de apertura, sobre 1,200 metros, reservada a potrillos no ganadores.

Consecuentes con la línea, sufragamos por Peso Fuerte para el primer lugar, dejándoles los placées a Americano y Prolán.

SEGUNDA CARRERA

De análogas bases a la anterior, es la de segunda hora, en donde intervendrá un lote regularmente numeroso de aspirantes a cambiar de categoría.

Caramelo fué tercero de Tauro y Pijecillo, en el Club Hípico, y si deja sus mañas a un lado, bien puede imponerse desde la partida, ya que medios para ello tiene de sobra; Colepué perdió estrechamente contra Teutón, y se trata de un potrillo que viene mejorando, de presentación a presentación, circunstancia que casi con seguridad le valdrá la más alta cotización; El Chico tiene figuraciones recientes en el Club Hípico; Mac Arthur ha pagado placé en esta cancha, lo que ya es un título en tan modesto conjunto; Maico hizo buena carrera al escoltar a Florentino en el Club Hípico, y, finalmente, Prinz, con una carrera en el cuerpo, lo que supone mejor postura, son los llamados a distribuirse las preferencias del público apostador.

La buena performance producida por Colepué, a la que hacemos referencia precedentemente, nos hace inclinar por él nuestras preferencias para el primer lugar.

Los placés se los dejamos a Maico y Prinz, en los que vemos sus más serios adversarios.

TERCERA CARRERA

Una carrera de eliminación ocupa el tercer lugar del programa en donde el ganador debe ser Carolus que actuará frente a un lote inmensamente inferior a él, y aún cuando otorga buenas ventajas en el peso, debe ser el ganador si va con intenciones de hacerlo. Debemos dejar especial constancia que en su anterior compromiso el caballo en cuestión fué sujetado burdamente por su jockey, maniobra que ni siquiera advirtieron los señores Comisarios, con lo que una vez más pusieron en evidencia la ninguna capacidad que poseen para desempeñar tales cargos.

Ordenado, que atraviesa por su mejor estado y que es un caballo muy parejo, como que no ha bajado del placé en sus más recientes compromisos, es el llamado a escoltarlo, o a ganar en caso de que el maromero siga en sus inveteradas andanzas. Lo dejamos para el segundo puesto. El otro lugar que paga queda para Las Cardas, que puede venírseles de una hebra si le conceden muchas facilidades.

CUARTA CARRERA

Ocupa el cuarto lugar del programa, la cuarta serie de los compromisos de velocidad, prueba en la que le encontramos la primera opción a la potranca Chinelas que ha vuelto a la distancia de su especialidad, y que se impuso en muy buen estilo sobre Quintrileo, la Dolorosa y otros elementos de capacidad muy parecida a los que ahora llevará por enemigos.

Convencidos de que no hay mejor caballo que el que está ganando, le damos la preferencia.

El Capucha, que escoltó a Polairillo; Quitobal, que carga un peso razonable, y que ahora encontrará cancha apropiada a sus medios; Muera Callada, que por algo fué presentada a correr un clásico; Tolú, cuya especialidad son los 1,200 metros; Hibou y Hueso Duro, que se han visto sobresalientes en sus movidas durante la semana, son los llamados a disputarle el triunfo a la pupila de Miceli, y a batirla a su menor desfallecimiento. A Tolú e Hibou los señalamos para los placés, en el mismo orden.

QUINTA CARRERA

San Pancho, que viene de ganar en muy buena forma el día 19, evidenciando progresos en manos de su nuevo preparador; Cholqui, su escoltador de ese día, al que le han hecho una diferencia de kilos como para tomar desquite de su derrota; Telodigo, que se vió muy ligero en esa misma oportunidad, y que ahora va mejor puesto; Bella Sombra, que fué tercera de San Pancho y Cholqui; Infiel, por su cuarto puesto en esa misma carrera y la diferencia de kilos que le fué hecha con el ganador; Marisol, vencedor en esta distancia y después buen placé en 1,500 metros, tiro que no le acomoda como éste, y por último, Desenvuelta, cuya defección reciente no guarda ninguna relación con su buena performance anterior, en la que había dado cuenta de For Ever, son los de mejores títulos para adjudicarse la quinta, que corresponde a la tercera serie de los compromisos de velocidad.

Preferimos a San Pancho para ganador, dejándoles los placés a Cholqui e Infiel.

SEXTA CARRERA

Prueba céntrica del meet, es el premio Nelly, handicap sobre un recorrido de dos mil metros, en donde hasta el momento mantienen su anotación 16 de los 17 inscritos, pues se anuncia el retiro de Coquette que, por lo demás, nada tenía que hacer aquí.

Relumbroso viene de clasificarse cuarto en la carrera ganada por Sadowa a Cuarzo y Toreador, en donde fue corrido en forma que no convenció a nadie; Poliuto es superior a la mayoría de los anotados, y el corto descanso le ha probado muy bien; Korner lleva su mejor título en la forma concluyente en que ha estado ganando en distancias de 1,500 metros; Pinocho escoltó a Matarife y ahora ha pasado a cobrar el premio por distancianmiento de su vencedor que salió dopado; Beltraneja escoltó a Meteoro en esta misma distancia el 9 de agosto, y ahora los kilos le son francamente favorables; Canteras es el dato de los entendidos de la cancha, por sus espléndidos cotejos, ya que se estima que la tordilla llevará una poderosa ayuda en la distancia; Stentarello va favorablemente handicapeado y sus trabajos son excelentes. Si puede correr, porque se estaban haciendo los traspasos pertinentes para ello, tiene una de las mejores chances; Justiciero y Luxemburgo, finalmente, cuentan con numerosos partidarios, lo que se traducirá en una firme cotización final.

LA PENULTIMA

Sin extendernos en mayores consideraciones, sufragamos por Korner para el primer lugar. Los placés se los dejamos a Poliuto y Pinocho.

Un lote de buenos especialistas intervendrá en la primera serie de los compromisos de velocidad, primera serie que es sólo en el nombre, ya que ninguno de los participantes es de primera categoría, y si han quedado en situación, se debe a las circunstancias.

Juventud remató cuarta detrás de Corredor, L'Eperón y Malilme, el día 19, y aunque sube kilos, sus enemigos son ahora distintos; Trampiatito viene de ganar en muy buena forma en segunda serie ese mismo día; Terma corrió discretamente en la prueba ganada por Trampiatito, y ha quedado en condiciones de hacer lucida pelea; Fenicia tiene figuraciones en 1,500 metros, y vuelve ahora a la distancia de su especialidad; Flotador va tras su rehabilitación; Sotaquí fué cuarto en la de Trampiatito, actuando con inconvenientes, y Toca fué tercera ese mismo día, y ahora recibe algunos kilos más de su vencedor.

Nuestro pronóstico será defendido por Trampiatito convencidos de que no hay mejor caballo que el que está ganando.

Los placés se los dejamos a Sotaquí y Juventud.

LA DE CLAUSURA

Aligator, cuya performance a media cabeza de Brandy, el día 19, certifica su buen estado para conducir, al cual se ha buscado ahora la monta de Manuel Quezada; Camperita, que ha estado corriendo sin intenciones… Ahora sí, de la que… cirse más o menos… Ana de Austria, de… tenemos muy buen… mes sobre su estado… en esta cancha… enormidad; Brandy… de Aligator, al que… rece ahora la escala… ta; Sultán, que fué… la citada carrera… habiendo sido cruzado… ganador; Centauro… apronte son como… cerse ilusiones, y, fi… Polairillo, cuya reciente… victoria, pone de m… el excelente estado… se encuentra, son los… dos a distribuirse las… rencias de los apostadores… la prueba de clausura… da serie de los compromisos… de velocidad.

Por la forma con… en que ganó Polairillo… 18 y las condiciones… bles en que, a juicio… ha caído en el handicap… mos a darle, una vez… la preferencia para el… lugar.

Para escoltarlo de… Brandy, que conserva… celente estado, y para… cera, Ana de Austria.

RESUMEN

1.a — Peso Fuerte, Americano, Prolán.
2.a — Colepué, … Prinz.
3.a — Carolus, Ordenado, Las Cardas.
4.a — Chinelas, Tolú, Hibou.
5.a — San Pancho, Cholquí, Infiel.
6.a — Korner, Poliuto, Pinocho.
7.a — Trampiatito, Sotaquí, Juventud.
8.a — Polairillo, Brandy, Ana de Austria.

D E P O R T E S

RENATO ACHONDO CON SALVADOR DEIK Y M. TAVERNE CON ANDRES HAMMERSLEY

Se jugaron en la tarde de ayer los partidos semifinales del Doble de la Serie de Honor de los campeonatos de Tenis de Fiestas Patrias, partidos en los cuales hubo un juego técnicamente discreto.

El lance en que las fuerzas surgían más equiparadas —el de Renato Achondo-Marcelo Taverne con Salvador Deik-Harnecker— constituyó una victoria para el primero de estos binomios, que se impuso gracias a su acción más controlada y a un más oportuno y efectivo juego de red. La cuenta de este lance, en favor de Achondo-Taverne, fué de 7|5, 6|4 y 6|4.

En la otra semifinal, la pareja formada por Andrés Hammersley y Alfredo Trullenque, y Elías Deik-Mario Flores, se impuso la primera de estas combinaciones, con relativa facilidad, por la cuenta de 6|3, 6|2 y 6|2.

DOS BUENOS PARTIDOS SEMIFINALES PARA HOY DE SINGLE, DE LA SERIE DE HONOR DEL C. DE TENIS DE F. PATRIAS.—ACHONDO-TAVERNE Y HAMMERSLEY-TRULLENQUE VENCIERON AYER EN LAS SEMIFINALES DE DOBLES

SEMIFINALES DE SINGLES

En la mañana de hoy se juegan las semifinales de singles de la Serie de Honor, dos partidos que están llamados a despertar un gran interés.

Juegan en ellos los cuatro mejores jugadores del momento, —Renato Achondo con Salvador Deik, a las 9 horas, y Andrés Hammersley con Marcelo Taverne, a las 11—, quienes han demostrado, a través de las eliminatorias, atravesar por un excelente momento. Juego rápido y de constantes acciones de red, debemos ver en el primero de estos partidos, y una acción más técnica, seguramente más cautelosa y en el cual la variedad de acción de Hemmersley se verá ante la notable seguridad de Taverne, constataremos en el segundo de estos lances.

Son, en suma, dos partidos que merecen un crecido número de espectadores.

RESULTADOS DE AYER

Los resultados de los partidos jugados ayer fueron los siguientes:

Taverne-Achondo ganaron a S. Deik-Harnecker, por 7|5, 6|4 y 6|4; Hammersley-Trullenque a E. Deik-Flores, por 6|3, 6|2 y 6|2; M. Banegas-Vargas a M. Meza-Moya, por 6|2 y 6|3; J. y L. Castro a Siegmund-Eller, por 6|0 y 6|2; G. Alvarez a Roeschmann, por 2|6, 8|6 y 6|1; Hidalgo-Cramegna a Córdova-Villalobos, por 6|3, 2|6 y 6|2; J. Molina a C. Abogabir, por 6|3 y 6|3; Pilar Lampert a Lucía Court por 6|2 y 6|0; Aquiles Zentilli-Oscar Sir a Avendaño-Saefeldt, por 7|5 y 7|5.

PARTIDOS DE HOY

Los partidos programados para hoy, se jugarán en el orden siguiente:

9 horas.— C. Sanhueza con A. Cifuentes; R. Achondo con S. Deik; ganador Orellana-Barros con Schrader-Balbiers, versus Sir-Zentilli; Abogabir-García con A. y V. Rodríguez; M. Valenzuela con L. Hidalgo.

10 horas.— C. Orrego con R. Eller; E. Mussons-R. Salas con V. Cornejo-O. Pabst; Philippi-Masson, con García Matetich; Frederik-Trujillo con Yazigi-D…

11 horas. — R. Balbiers con ganador J. Molina-R. Abogabir; A. Hammersley con M. Taverne; A. y H. Fuenzalida con E. Haegewaldt-R. Bulnes; Sabioncello-Bórquez con Palma-Oyarzún; Saefeldt-Avendaño con Valenzuela-Cifuentes.

14 horas. — Swade-Yazuda con ganador Córdova-Díaz v. Palavicino-González.

15 horas. — C. García con ganador M. Valenzuela-L. Hidalgo; R. Molina con R. Balbiers.

16 horas. — L. Castro con ganador C. Orrego-R. Eller; L. Veloso con P. Senda.

17 horas. — Tejos-Schwartz con ganador Frederik-Trujillo v. Yazigi-Danus; ganador Abogabir-García y A. y V. Rodríguez, con ganador Saefeldt-Avendaño con Valenzuela-Cifuentes.

Elementos de tres clubes intervienen en T. de Atletismo

EN LA PISTA DEL ESTADIO ALEMAN

Hoy, en el Estadio Alemán, se efectuará la segunda etapa del torneo atlético de interclubes, en el que participan el Gimnástico Alemán de Valparaíso, Deutscher Sport Verein y el Atlético Santiago de esta capital.

En las pruebas reservadas a elementos de primera categoría, destacan en primer lugar los 200 metros con vallas, donde competirán Juan y Alfonso Hoelzel y Jorge Undurraga, considerados como los mejores especialistas; en el lanzamiento del disco, actuará el recordman Karsten Brodersen, junto a Serapio Cabello y Héctor Benaprés. Además se cumplirán las pruebas sobre 50, 150 y 1,000 metros planos, salto alto y posta de 5 por 300.

QUINTO TORNEO DEL C. ATLETICO ROYAL

En la pista de la Quinta Normal se efectuará hoy a las 14.30 horas el quinto torneo interno del Círculo Atlético o Royal, en el cual le rendirá un homenaje al administrador de ese paseo, señor Miguel Contreras.

El programa comprende las siguientes pruebas:

100 metros planos; 200 metros planos; 300 metros planos y 400 metros planos, contra el tiempo; lanzamiento del dardo; lanzamiento del disco; lanzamiento de la bala y postas de 4 por 100 y 4 por 400.

HOY JUEGA EL DEP. "RUBEN"

JUGARAN CON EL "CONSTANTINO LUTEF F.C."

En la cancha Eugenio Matte, se medirán hoy, en fotboall, los clubes "Rubén" contra el "Constantino Lutef".

El preliminar de la reunión, que comenzará a las 14 horas, será protagonizado por los segundos cuadros de las mismas instituciones.

AMISTOSOS DE FOOTBALL

QUE SOSTENDRAN HOY LOS EQUIPOS DE CLUBES PARTICULARES DE SANTIAGO Y ALREDEDORES

Numerosos son los encuentros amistosos que se jugarán hoy en las canchas de Santiago y alrededores.

Consignamos los siguientes:

DEPORTIVO BOSTON.— Con 3 equipos, cancha ubicada al final de los carros Bilbao, con Los Leones F. C.

DEPORTIVO LACUNZA.— Se dirigirá a jugar a Apoquindo, con 3 cuadros. La delegación santiaguina partirá a las 13 horas desde Lacunza 1423.

DEPORTIVO ATENAS.— Se enfrentará tres elencos, cancha Vitacura, a las 14 horas, con el Mirasol F. C.

UNION BRASIL.— Con sus cuadros superiores jugará con el Exequiel Jorquera a las 14 horas en la cancha Lautaro.

DEPORTIVO HECTOR BARRETO.— Se medirá en su primer encuentro con el Unión Récord F. C., en la cancha situada en la Población del Carmen.

DEPORTIVO CHILE.— Con 3 teams, a las 14 horas, con el Inés de Suárez F. C., en la cancha de estos últimos.

DEPORTIVO HURACAN JUVENTUD.— En la cancha Lo Contador, final góndolas Bellavista, a las 14 horas, con el Deportivo Vicente Martínez.

DEPORTIVO PALAIS ROYAL.— Con el Juventud Chilena F. C., en la cancha situada en Independencia 3198.

DEPORTIVO URUGUAY. — Enfrentará a las 14 horas con 3 cuadros al Deportivo Vicente Martínez, en la cancha Lo Contador.

DEPORTIVO NACIONAL Q. NORMAL.— Con 2 equipos infantiles y uno juvenil, a las 9.30 horas, con Unión Atlántico, F. C., en la cancha Besa.

HURACAN DE ÑUÑOA. — Con 3 conjuntos, a las 14 horas, cancha situada en Gorostiaga con Santa Ana, con el Deportivo "Qué le dijo".

DEPORTIVO ALBION.— Se dirigirá a Buin a jugar con el Deportivo Santa Rita de esa localidad. La delegación del Albión partirá a las 12 horas desde la Estación Central.

DEPORTIVO IBERIA.— Irá a Puente Alto a jugar con el Estadio Papelero con El Júpiter F. C. de esa localidad. Partirán a las 13 horas desde la Estación Pirque.

DEPORTIVO JUVENTUD DE MATTA.— Con 3 teams a las 14 horas en la cancha Los Gráficos ubicada al final de los carros Bellavista, con el Manuel Maldonado F. C.

DEPORTIVO CAUPOLICAN. — Se trasladará a Maipú a enfrentar al seleccionado de esa localidad. Partirán a las 13 horas desde Alameda frente a la Iglesia Zambrano.

DEPORTIVO RIVER PLATE. —Con 3 cuadros enfrentará al Mayor Yáñez F. C., a las 9 horas, en la cancha del Estadio de Providencia.

DEPORTIVO TUCAPEL. — Su primer cuadro infantil con el Rencoret F. C., en la cancha Católico Baquedano a las 11 horas. En la cancha N.o 1 del Parque Cousiño el segundo infantil y juvenil con el Gavilán F. C., a las 9 horas.

DEPORTIVO SANTA TERESITA.— Con dos cuadros enfrentará al Deportivo Guillermo Larios, a las 10 horas en la cancha del primero de los nombrados.

DEPORTIVO HOTEL CRILLON.— Se trasladará a Maipú a enfrentar al Deportivo "Los Aromos de Chena". Sus dos equipos partirán a las 13 horas desde la Estación Central.

DEPORTIVO INTELECTUAL — Con 3 elencos, enfrentará al Baquedano F. C., en la cancha de estos últimos.

DEPORTIVO.— 3 teams, cancha Mir, ex Copal, con el Corcolén F. C.

DEPORTIVO EXEQUIEL VILCHES.— Jugará con sus equipos superiores, con el Malaquías Concha F. C., a las 14 horas en la cancha ubicada al final de los tranvías N.o 2.

DEPORTIVO FORESTAL. — 3 conjuntos, con el Deportivo la Reina de la vecina localidad de La Florida.

DEPORTIVO DUPUCH. — Con sus equipos adultos, a las 14 horas, en la cancha de la Escuela de Ingeniería, con el Jorge Meléndez F. C.

DEPORTIVO MARGOZZINI. — 3 equipos, a las 14 horas, cancha situada en Pedro Montt esquina de Beaucheff, con el Juventud Santiago F. C.

DEPORTIVO REAL OLIMPICO.— Jugará con sus equipos superiores, a las 14 horas, en la cancha del nombrado, con el Villa Moderna F. C.

DEPORTIVO BOSTON. — Se enfrentará con el Deportivo Los Leones, en la cancha ubicada al final de los carros Bilbao. Comenzaron con los terceros equipos a las 14 horas.

DEPORTIVO GERMANIA. — 3 conjuntos a las 14 horas, con el Defensor F. C. en la cancha de estos últimos, situada en Manuel Montt casi esquina de Bilbao.

DEPORTIVO IBERIA.— Jugará con el Perla del Pacífico a las 9.15 horas, en la cancha Fábrica de Paños "El Salto".

DEPORTIVO ESTRELLA. — Jugará, hoy a las 10 horas con el Deportivo Flecha, en la cancha de la Quinta Normal.

DEPORTIVO ESTUDIANTES RITMICOS.— Con el Juventud de Esperanza, cancha N.o 2 de al Escuela de Artes, a las 14 horas, con 3 equipos.

DIRIGENTES DE QUINTA NORMAL Y PROVIDENCIA FIJARON SUS PROGRAMAS

PARA HOY, EN FOOTBALL

Por sus competencias de football, la Asociación Deportiva de Providencia, Asociación Quinta Normal y Liga de Deportes Quinta Normal, fijaron para hoy en la tarde, los programas que consignamos en seguida:

ASOCIACION DE PROVIDENCIA

Estadio Municipal, cancha N.o 1.— Deportivo Providencia con Club Covadonga, tres equipos.

Cancha N.o 2.— Huracán Sur Oriente con Deportivo Jorge V, tres equipos.

ASOCIACION DE QUINTA NORMAL

Cancha Zambrano N.o 1. — Patricio Lynch con Deportivo Comercial, tres equipos.

Cancha Zambrano N.o 2. — Juventud y Progreso con Deportivo Favee, tres equipos.

Cancha Roberto Encina. — Deportivo Lacámara con Deportivo Maturana, tres equipos.

Cancha Caupolicán.— Deportivo Sotomayor con Unión y Libertad, tres equipos.

LIGA DE DEPORTES QUINTA NORMAL

Cancha El Polígono N.o 2.— Club Chiteco con club Irizar y López, con dos equipos, a las 15 horas; Club Luminor con club Villasana Olímpico, terceros equipos, a las 10 horas.

Cancha Besa. — Club Esfuerzo de Iquique con club Juan Miranda, tres equipos, a las 13.30 horas.

Cancha Lo Franco. — Club Estrella de Chile con club Villasana Olímpico, dos equipos, a las 15 horas; club Estrella de Chile con club Nacional Quinta Normal, terceros equipos, a las 13.30 horas.

JUVENTUD PROGRESO CON DEP. FAVEE

Los primeros elencos de football del Deportivo Favee y Juventud y Progreso, que van invictos en la competencia oficial de la Asociación de Quinta Normal, se miden hoy en la cancha Zambrano N.o 2.

La reunión comenzará a las 14.15 horas con el match que sostendrán los terceros teams de los mismos clubes, siguiendo el lance en que actuarán los segundos conjuntos.

TEAM "EL PEÑI" JUEGA CON DEPORTIVO YARUR

En la cancha de la Cía. de Teléfonos, San Joaquín esquina San Ignacio, se miden hoy en un match amistoso de football los elencos superiores del Deportivo El Peñi y Deportivo Yarur.

En los preliminares de la reunión, que se iniciará a las 9.30 horas, intervendrán los segundos y terceros elencos de las mismas instituciones.

B O X

Dinamarca se propone ofrecer un fuerte combate al argentino Cachetada

ESTE ENCUENTRO SE REALIZARA EN EL ESTADIO CHILE.—SERA UNA PELEA QUE DESPERTARA ENORME INTERES

Un encuentro que seguramente tendrá un fuerte desarrollo, desde los primeros golpes, será la pelea a 10 rounds entre el chileno Segundo Dinamarca y el argentino Kid Cachetada.

Esta pelea se realizará el 3 del próximo mes en el Estadio Chile.

El argentino supo conquistar grandes simpatías entre los fanáticos chilenos con motivo de su brillante presentación frente a Humberto Buccione, el fuerte campeón nacional, quién tuvo que emplearse a fondo frente al argentino, boxeador rápido y valiente, que, en todo momento, tuvo en jaque al chileno.

POSIBILIDADES DEL ARGENTINO

Cachetada tiene muchas posibilidades de vencer al chileno, debido a su mayor rapidez y alcance de brazos. En su primera presentación en Chile, Cachetada mostró grandes condiciones físicas y técnicas.

Dinamarca deberá emplearse a fondo para imponerse. Su preparación debe ser esmerada y, sólo su poderoso punch puede darle la victoria.

El promotor Tagini trabaja con gran interés para ofrecer el del próximo mes un programa extraordinario.

CONN Y LOUIS DISPUESTOS A PELEAR SIN PREMIO

NUEVA YORK, 26. — (U. P.).— Joe Louis y Billy Conn combatirían, en disputa del título máximo de box, sin ninguna retribución monetaria, si el Departamento de Guerra da autorización para que el anunciado encuentro se realice siempre el 12 de octubre; además, el promotor Mike Jacobs actuaría sin intentar conseguir el pago de deudas de ambos boxeadores. Este anuncio se hizo después de la orden del secretario de Guerra, Mr. Stimson, cancelando el match y disponiendo que Louis y Conn vuelvan a las filas.

Se cree, sin embargo, que ambos ofrecimientos se hicieron demasiado tarde, y que la lucha ha sido definitivamente postergada, tal vez hasta después que termine la guerra.

Hipódromo Chile Domingo 27 de Septiem[bre]

PRIMERA CARRERA, a las 8.30 A. M.— Premio NAHIS.— 1,200 metros.— Perdedores… $ 9,000 al primero.

A. Vergara	1	Americano	56	10	G. Sepúlveda	Gran Emir	Americanita
A. Palma	2	Chung King	56	1	L. Araya	Isabelino	Fontanella
J. Brignardell	3	Codoceo	56	11	F. Poblete	El Maestro	Dark Flower
E. Inda	4	D'Allorio	56	14	L. Moraga	Mart. García	Da Plata
J. Vial	5	Dromedario	56	6	A. López	Bicho Raro	Coronilla
R. Celpa	6	Fabio	56	13	G. Sarmiento	Falkland	Fe Ciega
A. Cavieres	7	Galliote	56	8	H. Pizarro	Disarmament	Sugalla
U. Verdugo	8	Garbón	56	7	A. Vásquez	Trascendente	Cdessa
A. Castro	9	Jauja	56	9	R. Castillo	Knocker	Xylene
A. Aguilera	10	Otello	56	2	N. N.	Sucre	Argiria
S. Ferrer	11	Peso Fuerte	56	3	J. González	Insulto	Libra
R. Ravello	12	Prolán	56	4	C. Moreno	Isabelino	Fiadora
P. Rojas	13	Nilque	56	12	E. Canales	Buen Rumbo	Nicoletta
F. Peralta	14	Squalus	56	5	M. Quezada	Omer Emeth	Mosca Verde

SEGUNDA CARRERA a las 9 A. M.— Premio NAHIS.— 1,200 metros.— Perdedores… $ 9,000 al primero.

R. Gómez	1	Aranjuez	56	11	L. Araya	Orégano	Piedra Libre
M. Escalante	2	Caramelo	56	1	E. Castillo	Knocker	Tonterita
J. Suárez	3	Colepué	56	6	J. González	War Boy	La Quintrala
A. Castro	4	Descrédito	56	9	N. N.	War Boy	Pr. María
J. Brignardello	5	Don Juan	56	7	F. Poblete	Noctovisión	Adony
J. Ramírez	6	El Chico	56	8	C. Moreno	Scaramouche	Vilma
E. Canales	7	Fantástico	56	13	N. N.	El Ocho	Fatma
A. Breque	8	Guynemer	56	10	N. N.	Garboso	Recoleta
R. Astudillo	9	Kosake	56	3	G. Toro	Kodak	Agua Fuerte
H. Pérez	10	Mc Arthur	56	5	O. Ulloa	Sandals	Tierra Nueva
M. Barrera	11	Maico	56	12	R. Parodi	Maile	Auca
L. Yáñez	12	Pelinkovak	56	2	E. Vega	Collargol	Cabrita
P. Rojas	13	Prinz	56	4	J. Silva	El Perla	Pf. Nancy

TERCERA CARRERA, a las 9.30 A. M.— Premio ELIMINACION.— 1,400 metros.— Handi[cap]… tres años y más.— Premio: $ 8,000 al primero.

O. Jara	1	Carolus	62	2	L. Araya	Digno	Carlinette
A. Palma	2	Charlo	61	10	J. González	L'Ermitage	Tracia
A. Palma	3	Carey	46	3	G. Alcalde	Sel d'Or	Recelosa
J. Donati	4	Excepción	52	6	Jl. González	Islam	Carabatiera
J. Salfate	5	Cittanova	51	7	F. Poblete	Helesponto	Puntadita
R. Allen	6	Las Cardas	51	1	Ab. Silva	Gin Cocktail	Pentápolis
F. Ureta	7	Baquedano	50	5	B. Sandoval	Stockwell	Baqueana
L. A. Yáñez	8	Ordenado	49	4	C. Cruz	Ojo por Ojo	La Porotera
J. Herane	9	Marozzia	46	8	N. N.	Alma Tadema	Petite Poupée
F. Peralta	10	Safrano	46	9	H. Ravello	Signum	Rose Alley

CUARTA CARRERA, a las 10 A. M.— Premio NORA.— 1,200 metros.— Handicap.— 4.a Serie… mio: $ 7,000 al primero.

A. Palma	1	El Capucha	55	9	N. N.	Sucre	Argiria
L. Godoy	2	Hablador	55	6	F. Poblete	Tarzán	Siga Hablando
S. Micelli	3	Chinelas	54	2	J. Vargas	Sandals	N. O'Mora
M. Fellú	4	Pichonga	54	12	Ab. Silva	Macón	Pichona
M. Pérez	5	Quitobal	54	4	G. Sarmiento	Quemao	Salpicada
U. Verdugo	5	War Duque	53	5	A. Vásquez	Ward Boy	La Gaffe
D. Pérez	7	Muera Callada	52	8	P. Flores	Heidelberg	Farandola
R. Ravello	8	Regocijo	52	10	C. Moreno	Disarmament	Las Dichas
J. Medina	9	Rocafina	52	16	L. Jara	M. García	Rada
R. Aller	10	Tolú	52	7	J. Marchant	Signun	Carraspera
J. Ramírez	11	Armonía	51	14	J. Araya	Minué	Bouvadia
A. Peric	12	Corot	51	3	C. Cruz	El Maestro	Suede
H. Cisternas	13	Hibou	51	13	G. Sepúlveda	Milímetro	Paulonia
A. Palma	14	Dulcilla	50	15	M. Salazar	El Perla	Dulzura
A. Palma	15	Hueso Duro	49	1	J. González	El Perla	Dulzura
M. Viballos	16	Trascendencia	49	11	E. Canales	Trascendente	Jessy

QUINTA CARRERA, a las 10.40 A. M.— Premio NORA.— 1,200 metros.— Handicap.— 3.a… Premio: $ 7,500 al primero.

R. Astudillo	1	Dalila	59	2	G. Toro	Kodak	Pichanga
A. Vodanovic	2	Dinah	59	4	F. Santander	Omer Emeth	Oca
J. Vial	3	San Pancho	56	10	N. N.	Vesubio	Modorra
A. Fletcher	4	Cholqui	54	15	E. Castillo	Heidelberg	Carú
L. Navarro	5	Telodigo	53	14	A. López	Burslem	Tolosa
F. Peralta	6	Oro Purito	52	7	N. N.	M. García	Reinatita
F. Peralta	7	Islandia	51	12	L. Araya	M. García	Istria
D. Pérez	8	Bca. Libre	51	1	J. González	Chiste	Bancarrota
A. Lancién	9	Bella Sombra	51	6	R. Bustamante	Heidelberg	Nerina
C. Muñoz	10	Dawn	51	8	P. Flores	Aretino	Oculta
I. Sánchez	11	Infiel	51	9	A. Vásquez	Milímetro	Insensata
F. Villa	12	Posesión	51	3	J. Villa	Oakland	Pécora
J. Brignardello	13	Sabotaje	51	11	J. Marchant	Sandals	N. de Humo
P. Rojas	14	Marisol	49	5	N. N.	Samuray	Mar y Cel
J. Suárez	15	Desenvuelta	48	13	C. Moreno	Bicho Raro	Silver Lassie

SEXTA CARRERA, a las 11.10 A. M.— Premio NOGADA.— 2,000 metros.— Handicap.… $ 12,000 al primero.

M. Rodríguez	1	Relumbroso	57	11	H. Pizarro	Buñuelito	Risita
P. Polanco	2	Poliuto	56	6	F. Santander	Gaulois	Poderosa
M. Fellú	3	Katiuska	52	1	A. López	Knocker	Reineta
E. Canales	4	Horner	52	8	Ab. Silva	Knocker	Moussia
S. Ponce	5	Pinocho	52	2	J. Marchant	Maidstone	La Socia
M. Barrera	6	Beltraneja	51	5	R. Zamudio	Bis	Rima
S. Ferrer	7	Lozer	51	14	M. Salazar	D'Alembert	Sólida
S. Avila	8	Canteras	50	4	J. González	Oakland	Cantimpla
A. García	9	Melocotón	50	15	N. N.	Contento	Mela
A. Vodanovic	10	Ivanhoe	48	9	C. Moreno	Piamonte	Agua Viva
L. Navarro	11	Stentarello	48	10	A. Vásquez	Chiste	Adony
S. Micelli	12	Honorio	46	13	J. Vargas	Citoyen	Pomeré
O. Jara	13	Coquette	46	16	J. Freire	Sir Berkeley	Coca
E. Scala	14	Justiciero	46	12	N. N.	Schopenhauer	Jutlandia
Ig. Yáñez	15	Kami	46	17	J. Díaz	K. Lomond	Besacón
J. Salfate	16	Luxemburgo	46	3	G. Alcalde	Knocker	Kadijah
E. Scala	17	Tangerino	46	7	C. Cruz	El Perla	Tanguilla

SEPTIMA CARRERA, a las 11.50 A. M.— Premio NORA.— 1,200 metros.— Handicap.… Premio: $ 9,000 al primero.

J. Cappó	1	Funiculí	58	2	G. Valencia	Tupá	Fantástica
D. Sandoval	2	Juventud	54	9	J. Carrasco	Schopenhauer	Jolindia
L. A. Figueroa	3	Paradojal	53	6	R. Bustamante	Trampiato	Paradoja
Art. Muñoz	4	Trampiatito	53	4	C. Cruz	Disarmament	Sugalla
A. Castro	5	Terma	52	1	R. Castillo	Songe	Tonga
D. Pérez	6	Fenicia	49	7	P. Flores	Heidelberg	Kashmir
C. Covarrubias	7	Flotador	49	8	J. Marchant	Oakland	Queenie
E. Cáceres	8	Sotaquí	47	5	A. Vásquez	Gin Cocktail	Humoreska
L. Labra	9	Toca	47	3	L. Jara	Firmament	Monilla

OCTAVA CARRERA, a las 12.40 P. M.— Premio NORA.— 1,200 metros.— Handicap para… segunda serie.— Premio: $ 8,000 al primero.

F. Peralta	1	Aligator	63	1	J. Carrasco	Quemao	Agua de Mar
R. Díaz	2	Cedrowa	59	12	N. N.	Cedro	Modorra
S. Encina	3	Camperita	55	4	M. Salazar	Trigal	Cumparsa
A. Peric	4	Ahora Sí	54	14	R. Zamudio	El Ocho	Petiza
Art. Muñoz	5	A. de Aut.	54	10	P. Flores	Tagore	Antioquia
P. Bagú	6	Brandy	54	8	V. González	Samuray	Sarmentosa
J. Duque	7	Egipto	52	13	Ab. Silva	Blandonian	Emiliana
M. Portuguez	8	Sultán	52	6	R. Bustamante	El Maestro	Suede
N. Peralta	9	Centauro	50	15	E. A. Vásquez	Martín García	Circasia
N. Pavisic	10	Alí Right	49	7	E. Farías	Agorero	Marzziglia
D. Sandoval	11	Babor	49	9	N. N.	Barandal	Barca
C. Muñoz	12	Frusleria	49	11	J. Araya	Cocles	Fanciulla
H. Romero	13	Polairillo	49	3	J. Vidal	Trujillo	Polaire
Jge. Carrasco	14	S. Cartas	48	5	N. N.	Firmament	Salpura
Jge. Valenzuela	15	Selénica	46	2	H. Cariceo	Signum	Puebla

EL CLASICO "LA PRUEBA" SE DISPUTARA HOY EN EL CLUB HIPICO

MODESTO CONJUNTO DE RIVALES INTERVENDRAN POR LOS $ 40,000 DE RECOMPENSA. — SIMBAD DEFENDERA EL PRONOSTICO DE "LA NACION". — MAÑANERO ES NUESTRO CANDIDATO EN LA CARRERA INICIAL DE VENTA. — PEAL ES EL LLAMADO A ABANDONAR LA CATEGORIA DE PERDEDORES. — CUARZO TIENE UN COMPROMISO MUY FAVORABLE EN LA CONDICIONAL SOBRE 1,900 METROS. — CENTRO HALF NOS GUSTA EN EL HANDICAP DE SEMIFONDO. — NIBOR, FARENHEIT, DESDEN Y DESEADA SOBRESALEN EN LAS SERIES DE VELOCIDAD

Las carreras de hoy en nuestro principal hipódromo y que son en honor del Canciller uruguayo, Excmo. señor Alberto Guani, prometen alcanzar un señalado éxito, pues el programa organizado es de indiscutibles méritos, por lo que puede anticiparse que asistirá una numerosa concurrencia y que las operaciones del sport resultarán muy movidas.

La mayoría de los encuentros que integran la cartilla están bien representados, lo que unido a lo atinado de los handicaps hacen un verdadero problema el dar con los respectivos ganadores, y por lo tanto, no será de extrañarse que los buenos dividendos se sucedan con demasiada frecuencia.

EL CLASICO "LA PRUEBA"

Sirve de compromiso básico a la reunión el clásico "La Prueba", sobre un recorrido de 3.200 metros, reservado a caballos de 4 años, nacidos en Chile, cargando el peso de 56 kilos, dotado con una recompensa de $ 40.000 al vencedor y en donde intervendrán seis adversarios.

Esta competencia, que es una de las más antiguas que registran los calendarios chilenos, se corrió por primera vez el año 1874 y fué Dinorah una hija de Fanfarrón y yegua chilena, de propiedad del señor Vicente Dávila, la ganadora. Posteriormente y entre otros, han triunfado Monitor, Gavilán, Magnolia, By Gambetta, Cachapoal, Wanderer, Sky, Doncaster III, Calcumilla, Key West, Rebeca, Almendro, Petrarque, Alanes, Jou Jou, Turín, Jaque Matte, el gran Old Boy, El Tango, Duty, Captain, Bayaceto, Almirante Sturdee, Dichoso, Falkland, Malakoff en empate con Honorino, Andre Chenir, Humorist, Charmer en empate con Wu Li Chang, El Peral, Morisco Barbaridad Caloria Maile, Duraznito, Norton, Gutenberg en empate con Rippley, Palais Royal, Grimsby Fouche y finalmente, el crack Filibustero, el año pasado.

Como puede apreciarse, en la larga lista figuran la mayoría de los grandes valores que ha producido nuestro elevage, pero desgraciadamente, en la presente oportunidad el conjunto que tomara parte es bastante modesto, lo que habla bien poco en favor del mejoramiento del pur sang criollo.

CABALLOS QUE NO CORREN EN EL CLUB HIPICO

Segunda carrera: Mill Wheel.
Tercera carrera: La Imperial.
Cuarta carrera: Mitre.
Quinta carrera: Relumbroso.

Figura en primer término El Mariachi que acaba de tomar parte en un handicap que se adjudicó Puyaral sobre Crucero, en el Hipódromo Chile, y en donde con 55 kilos terminó fuera del marcador. Naturalmente, que después de esta brillante performance no son muchas las expectativas de éxito que tiene así es que obligadamente debemos prescindir de él.

Karacho viene de tomar parte en la milla que se anotó Kantar sobre Mitre y Arre Demonio, en el Club Hípico, en donde actuó de riguroso incógnito y su mejor crédito para disputar este cotejo es un cuarto lugar detrás de Chinelas, Quintrileo y La Dolorosa, cargando 47 kilos, lo que ahorra mayores comentarios sobre su chance.

Oldenburgo, contará con muchos partidarios y con justificada razón, pues el descendiente de Isabelino ha triunfado en forma concluyente en sus dos pasadas presentaciones. Primeramente dió cuenta de Cuarzo y Kentucky en 1.900 metros y después se impuso fácilmente sobre Antual, San Francisco y Cuarzo en los 2.200 metros del premio Epsom. Su estado es sobresaliente y como la distancia parece adaptarse muy bien a sus aptitudes, seguramente ocupará sitio de preferencia a la llegada.

Simbad acaba de hacer acto de presencia en los 1.900 metros del premio Almirante Sturdee, en donde terminó segundo, a pesar de haber sido mal conducido, pues atropelló a la hora undécima y cuando ya no había tiempo para nada. El pensionista de Cavieres ha sido preparado especialmente para este encuentro, al que llega en la mejor de sus formas, como lo ha demostrado en sus ejercicios y como el severo recorrido no le es un inconveniente, estimamos que es el más calificado para hacer suya la recompensa.

Granada, que triunfó en forma concluyente en la clásica milla del Carlos Campico sobre Lakmé y Rosee, defeccionó después sin atenuantes, en el citado premio Epsom que se anotó Oldenburgo y en donde llegó última. La media hermana de Grimsby afronta el compromiso en óptimas condiciones, pero después de esa mala carrera que puede atribuirse, a la distancia, sólo destaca una chance secundaria.

Completa la lista Lakmé, que acusó mejoría con respecto a sus anteriores, al clasificarse detrás de Granada, en la competencia antes citada. La defensora de los colores del corral San Antonio lleva un poderoso aliado en la distancia y como ha continuado en franco progreso, puede ser la encargada de postergar a los favoritos.

Analizada la chance de los distintos participantes y volviendo al pronóstico de la carrera, diremos que nuestras preferencias están por Simbad, al que indicamos para el sitio de honor, señalando a Oldenburgo como su más peligroso enemigo.

LAS PRUEBAS ORDINARIAS

Primera Carrera

Se dará comienzo a la reunión con el premio 25 de agosto, carrera de venta para caballos de tres años, nacidos en Chile, y en donde se medirán nueve competidores por los $ 9.000 asignados al vencedor.

La elección habrá que hacerla entre Mañanero, que es de superior categoría a sus acompañantes y que cuenta con movidas bien satisfactorias sobre la distancia: Tauro, que recién abandona las filas de los perdedores, aventajando fácilmente a Pijecillo y Caramelo, en los 1.000 metros del premio Dandín: Carlota Corday, que no hace mucho fué tercera de La Dolorosa y Suerte Perra en el Hipódromo Chile, Espiga, que se ha visto muy rápida en sus correteos y finalmente, Visión, que se desempeñó discretamente en la que empataron Lieja con Vanity Touch, clasificándose quinta.

Por nuestra parte y consecuentes con el sentir general, vamos a decidirnos por Mañanero, que afronta el compromiso en espléndidas condiciones, dejando a Tauro y Visión para los placées.

SEGUNDA CARRERA

La segunda carrera, premio Treinta y tres, sobre 1.600 metros y destinada a productos de la nueva generación, que no hayan ganado, ha reunido un grupo de doce adversarios aspirantes a cambiar de categoría.

Los preferidos del público serán Dick Turpin, que viene de rematar cuarto de Teutón, Colepué, y Happy Birthday en el Hipódromo Chile; Judío, que escoltó a Hinderer y Morita, en la milla del premio Buñuelito; Lancáster, que se clasificó tercero de Correa y Diablesa, en su única presentación en público; Mónaco, que ocupó igual colocación en la que Greenwich lo ganó a Peso Fuerte, en días pasados; Monólogo, que perdió escasamente contra Kos Kosu, en 1.300 metros no hace mucho; Peal, que fracasó en la Polla de Potrillos, debido posiblemente, al largo tiempo que estaba ausente de la pista, y cuyo estado es sobresaliente; Yipi, que tiene a su haber un tercero de Bloqueo y Rabanito, en el premio Buñuelo; Libertad Lamarque, que fué segunda de Protea y por fin, Realeza, que fué batida estrechamente por Muselina y Coquette, en una milla.

Como Peal ha dado cuenta de adversarios mejores a los que le han salido al paso esta vez, lo haremos nuestro favorito, señalando a Lancáster y Realeza para los otros huecos del marcador.

TERCERA CARRERA

Ocupa el tercer lugar del programa el premio José Pedro Ramírez, handicap sobre 1.100 metros, y en donde los 11 kilos que median entre los distintos competidores, se prestan admirablemente para que se produzca lo inesperado.

Dentro de la lógica se puede prescindir de algunos rivales que atraviesan por un mal momento, pero, no por eso se despeja la incógnita, y así tenemos que Nibor, Cholqui, Lindo Mozo e Isocrates son tan buenas cartas como Marisol, Oro Purito, Cutty Sark, Toscanito o Tromba, y resulta un verdadero problema decidirse por uno, sin dejar de reconocer que cualquiera de los otros es capaz de ganarlo.

Sin detenernos a sacar líneas y cotejar performances, lo que en este caso es un imposible, diremos que nos gusta Nibor, que viene de empatar con Regocijo, al que dispensaba 7 kilos, en 1.500 metros, en el Hipódromo Chile, con Isocrates y Toscanito para los lugares secundarios.

CUARTA CARRERA

A continuación se disputará el premio Ituzcingó, condicional sobre 1.900 metros, para caballos de 4 años y más prueba que puede dar margen para un bonito final, pues. son varios los inscritos que cuentan con títulos para imponerse.

Seleccionando en el conjunto, los de mejor chance resultan ser Matarife, Cuarzo, Polairillo, Peineta, Templario, Arre Demonio y Elina, ya sea por sus buenas performances recientes o en atención al peso que les ha correspondido, pero, por otra parte, Luxemburgo, Sing Song y Mocosillo han evidenciado progresos en sus trainings y pueden aprovecharse de cualquier circunstancia para dar un mal rato a la cátedra.

Un candidato de probabilidades se nos ocurre Cuarzo que viene de escoltar a Sadowa, en esta misma distancia, en el premio Cervantes, y que a 54 kilos no puede ir mejor colocado, y en este concepto lo señalaremos para ganador, dejando a Templario y Arre Demonio para los puestos siguientes del marcador.

QUINTA CARRERA

El handicap de semifondo, premio Canciller Guani, a correrse sobre 2.000 metros, ha reunido un selecto grupo de especialistas, en condiciones tales de peso, que resulta casi peligroso desentenderse de la chance de algunos de ellos.

Sahih, al que con toda justicia le ha correspondido el top-weight de 61 kilos, es el de más valer en el conjunto, y malgré su defección en el premio Príncipe de Gales, hay que reconocerle gran chance, pues, su estado es sobresaliente, como lo ha demostrado en sus trabajos: Rosee fué cuarta de Granada, Lakmé y Lutecia II, en la milla del Carlos Campino, y va a un peso al cual no está acostumbrada; Speaker escoltó a Faetín y Toribio, en esta misma distancia en el Hipódromo Chile y ahora baja 3 kilos; Centro Half terminó quinto en la que Latigazo batió a Antual y esta vez va en la distancia que mejor encuadra, a sus aptitudes; Bolazo terminó detrás de Choker en los 1.900 metros del premio Campanazo; Kacaseno es un lance de probabilidades y por fin, Signet, al amparo de la oblea que le ha caído encima puede ser ruidosa sorpresa.

En vista de que Centro Half ha evidenciado encontrarse en la plenitud de sus medios, lo indicaremos para el primer lugar, reservándole el siguiente a Speaker, con el que se corren una muy probable.

SEPTIMA CARRERA

Después del clásico tocará su turno al premio Maroñas, handicap de velocidad, y en donde las opiniones han de manifestarse muy divididas, ya que gran parte de los inscritos llegan con justificadas pretensiones al encuentro.

Jackson, que fué cuarto de Kohama, en los 1.100 metros del premio Campoamor, aparece con idéntica opción a Farenheit, que llegó tercero de Cicadeo y Princesa Turandot o a Flotador, que ha caído a un peso por demás cómodo. A su vez, Mayoral es reciente ganador sobre Sieteblanco y Selénica en el Hipódromo Chile; Princesa Turandot llegó segunda en la citada carera de Cicadeo; Que Terrible a 51 kilos es un bonito lance; Arráncate batió fácilmente a Norfolk y Panguipulli, en 1.200 metros, en el Chile; Calatrava se desempeñó muy bien en la de Kohama, terminando quinta y ahora baja 2 kilos; La Intrusa se clasificó detrás de Desdén y Enemigo, en esta misma distancia; Gabriela Mistral escoltó a Kohama y Chevrotine; Incaico ocupó igual colocación en la de Carmen Sylva y finalmente, Vindicador perdió contra Brandy y Aligator en el Hipódromo de la Palma, en 1.200 metros.

Basados en el magnífico estado en que se encuentra Farenheit y como va a un peso por demás cómodo, le encomendaremos la defensa del pronóstico, indicando a Princesa Turandot y Calatrava como sus principales adversarios.

OCTAVA CARRERA

En octavo término se correrá el premio Montevideo, sobre las mismas bases y recorrido de la anterior, y cuyo resultado se presenta en extremo incierto, en vista de la equitativa distribución de los kilos.

Alí Babá, Kohama, Royal Maid, Desdén, Kurihue, Mitroki, Krupp y Fámula, la mayoría de ellos de lucida actuación en las pasadas reuniones, serán los que se distribuyan el favor del público, pero, por otra parte, Paradojal, Kunar y Niágara Falls, han evidenciado progresos en sus trainings y pueden aprovecharse de cualquier circunstancia para postergar a los citados en primer término, y todavía con el aliciente de un magnífico dividendo.

Ateniéndonos al estado inmejorable por que atraviesa Desdén, como lo demostró al imponerse en el mejor de los estilos sobre Enemigo y La Intrusa, en los 1.100 metros del premio Be Quick, cargando este mismo peso, lo haremos nuestro favorito, insinuando a Royal Maid y Mitroki para los puestos secundarios.

NOVENA CARRERA

El handicap de clausura, premio General José Artigas, y que corresponde a la mejor de los handicaps de velocidad, ha resultado especial para el desquite, pues aquí tendrá el apostador mucho campo en donde ejercitar la puntería y poner a prueba la suerte, con la seguridad de cobrar espléndido sport.

Almendral, que llegó cuarto de Crefren, Carem y Cinzano en el clásico Carlos de Monery, es tan brava carta como Chiflón, que ha trabajado muy bien o L'Eperon, que remató segundo de Corredor, en 1.200 metros en el Hipódromo Chile. A su vez, Deseada a 54 kilos va colocada como para no perder, aparte de que en sus movidas se ha visto sobresaliente; Corredor lleva su mejor crédito en las dos victorias consecutivas que ha obtenido últimamente; Parisién, fué segundo de Crefren, en los 1.300 metros del premio Agorero; Spinster escoltó a Ricosolo, en 1.500 metros, en el Hipódromo Chile, no hace mucho; Marniere va peligrosamente liviana y es un lance de probabilidades; Funiculí cayó derrotada estrechamente por Corredor en el premio Aretino y por último Novelty, que recibe ventajas de todos sus adversarios, pueden ser el encargado de la avería.

En la esperanza de que Deseada responda a lo que ha evidenciado en privado le daremos nuestras preferencias, recomendando a Spinster y Corredor para escoltarla a la llegada.

R E S U M E N

Primera carrera: Mañanero, Tauro, Visión.
Segunda carrera: Peal, Lancáster, Realeza.
Tercera carrera: Nibor, Isocrates, Toscanito.
Cuarta carrera: Cuarzo, Templario, Arre Demonio.
Quinta carrera: Centro Half Speaker.
Sexta carrera: Simbad, Oldemburgo.
Séptima carrera: Farenheit, Princesa Turandot, Calatrava.
Octava carrera: Desdén, Royal Maid, Mitroki.
Novena carrera: Deseada, Spinster, Corredor .

Club Hípico -:- Domingo 27 Septbre. de 1942

PRIMERA CARRERA.— A las 1.45 P. M.— PREMIO PAYSANDU.— 1,200 metros.— Para caballos de tres años y más, nacidos en Chile, que se avalúen para venderse en $ 20,000.— Descargo de medio kilo por cada mil pesos de menos en el avalúo. —Peso: 56 kilos.— Premio: $ 9,000 al primero.

Duque R.	1	Alarico	56	7	J. Olivares	Statuto	Jalaca	El Carril
Cavieres	2	Mañanero	56	3	O. Ulloa	Duraznito	Miamada	Metrenquil
Yáñez	3	Tauro	56	6	G. Sarmiento	Impetuoso II	Tiddles	Alma Bárbara
Jaclal	4	C. Corday	54	4	D. Vargas	Nid O'Or	Pomerania	F. Naser
León	5	Sospechosa	54	1	E. Castillo	Poor Chap	Gay Lady	F. León
Salfate	6	Espiga	53	9	J. Morales	Milenko	Quintrala	Atatay
Bernstein	7	C. Mitimiti	52	8	G. Toro	Feroz	Crisanta	V. Torres
Polanco	8	Visión	52	5	R. Castillo	Chiste	Pictavia	G. Aguirre
L. Figueroa	9	In Extremis	51	2	V. González	Milenko	Imperia	Copucha

SEGUNDA CARRERA.— A las 2.15 P. M.— PREMIO TREINTITRES.— 1,600 metros.— Condicional.— Premio: $ 12,000 al primero.

Cappó	1	Charalillo	56	6	R. Bustamante	Poor Chap	La Chanson	San Antonio
Valdivia	2	Dick Turpin	56	3	J. González	Noctovisión	Amberina	Rocambole
Barrera	3	Donatello	56	11	R. Parodi	Tapicero	Bavali	Lilión
Cavieres	4	Judío	56	5	O. Ulloa	Milímetro	Jaranera	S. Lyon
Grilli	5	Lancaster	56	11	R. Donoso	Nid D'Or	Salpresa	Virginia
Labra	6	Micro	56	10	G. Sarmiento	Isabelino	Tracia	El Rosarino
Pérez	7	Monaco	56	9	G. Toro	Ilión	Rápida	El Ideal
Jiménez	8	Monólogo	56	13	J. Zapata	Ilión	Retórica	Bengala
Breque	9	Peal	56	7	J. Marchant	Sandals	Black Star	Santa Isabel
Medina	10	Yipi	56	4	M. Reyes	Yago	Hospiciana	Pin Pón
Rodríguez	11	Lib. Lamarque	54	2	R. Zamudio	Quemao	Rendija	J. Rodríguez
Pérez	12	Mill Wheel	54	8	No corre	Water Polo	Partija	Popeta
León	13	Realeza	54	12	E. Castillo	Schopenhauer	Rodaja	Burlesco

TERCERA CARRERA.— A las 2.45 P. M.— PREMIO POCITOS.— 1,100 metros.— Handicap para tres años y más.— Premio: $ 8,000 al primero.

Cavieres	1	Nibor	57	9	O. Ulloa	Nid D'Or	Borrascosa	Lota
Salfate	2	Espiga	56	2	J. Morales	Milenko	Quintrala	Atatay
Cárdenas	3	Tonada	56	4	R. Cárdenas	Oakland	Tardanza	Santa Anita
Fletcher	4	Cholqui	55	14	N. N.	Heidelberg	Carú	Chimbo
García	5	Lindo Mozo	55	1	M. Carrasco	Heidelberg	Linda Mora	Claudio
León	6	Miss Dakota	54	17	E. Castillo	Bacchus Rex	Dakota	Suc. A. Henri
Peric	7	Isócrates	53	15	C. Cruz	Schopenhauer	India Linda	U. Esperanza
Rojas	8	Marisol	53	13	N. N.	Samuray	Mar y Cel	Lima
Peralta	9	Oro Purito	53	10	L. Araya	Martín García	Reinatita	Williams
Valenzuela	10	Tromba	53	3	J. Araya	Firmament	Sal y Agua	G. Valenzuela
Micelli	11	T. Boy	52	11	J. Vargas	Scaramouche	Flor Hindú	S. Micelli
Valenzuela	12	Cutty Sark	51	16	E. Freire	Bacchus Rex	La Bemol	El Cardo
Sandoval	13	G. Goast	51	12	J. Zapata	Sucre	Percala	Suc. D. Urrutia
Allen	14	Toscanito	51	5	H. Zamudio	Almodóvar	Piru Hue	Helda
Ruz	15	Tongoy	50	7	G. Sepúlveda	Gran Emir	Fatma	Rebeca
Cappó	16	Qué Hubo	49	8	G. Alcaide	Bossuet	Querella	J. Cappó
Verdugo	17	La Imperial	48	6	No corre	Trelawny	Chirolita	Ranita
B. Constanti	18	Laberinto	46	19	E. A. Vásquez	Maidstone	La Cuyanita	Rina de Cons
Castro	19	Oblea	46	18	E. Farías	Ojo por Ojo	Mala Real	L. Castro

CUARTA CARRERA.— A las 3.15 P. M.— PREMIO ITUZAING.— Condicional.— 1,900 metros.— Premio: $ 12,000 al primero.

Salfate	1	Luxemburgo	56	3	G. Alcaide	Knocker	Maliga	Luxemburgo
Navarro	2	Matarife	55	5	A. López	Trampiato	Rápida	El Monarca
Rodríguez	3	Cuarzo	54	6	R. Zamudio	Zambo	Saxe	J. Rodríguez
Romero	4	Polairillo	54	9	R. Bustamante	Trujillo	Polaire	H. Romero
Pérez	5	Peineta	53	11	R. Castillo	Barranquero	Peña	M. Zegers
Sánchez	6	Tresillo	53	14	N. N.	Gin Cocktail	Quiromancia	Ivelis
Breque	7	Mitre	52	2	No corre	Nid D'Or	Antioquía	G. Valdés
Escalante	8	Mocosillo	52	13	H. Cariceo	Buen Rumbo	Vanitas	M. Escalante
Viballos	9	Contarini	51	8	C. Moreno	Codihué	P. Girl	Rita
Peralta	10	Sing Song	50	10	A. Vásquez	Signum	Cancionera	Horos
Sotomayor	11	Templario	50	4	F. Santander	Hat Trick	Tiranía	Barry Norton
Rodríguez	12	Arre Demonio	49	12	H. Pizarro	Buñuelito	Chirimoyita	W. Gatica
Duque	13	Elina	49	1	J. Freire	Pantera	Extra	R. Duque
Medina	14	Maestranza	47	7	L. Galaz	Brown	Creta	Pin Pón

QUINTA CARRERA.— A las 3.50 P. M.— PREMIO CANCILLER GUANI.— 2,000 metros.— Handicap.— Premio: $ 16,000 al primero.

Covarrubias	1	Sahib	61	1	J. Marchant	Rustom Pasha	Selviana	Taltal
Cavieres	2	Rosee	52	3	O. Ulloa	Barranquero	Roseray	M. Zegers
Peralta	3	Speaker	51	2	A. Vásquez	Ilión	Nocticula	Rancagua
Rodríguez	4	Centre Half	50	7	R. Zamudio	Quemao	Rendija	J. Rodríguez
Medina	5	Bolazo	46	5	C. Moreno	Poor Chap	Bonita II	E. Mancilla
Valderrama	6	Kacaseno	46	6	L. Jara	Ilión	Sparkles	Tinogasta
Rodríguez	7	Relumbroso	46	4	No corre	Buñuelito	Risita	W. Gatica
Polanco	8	Signet	46	8	I. Freire	Signum	Chantal	R. Duque

SEXTA CARRERA.— A las 4.25 P. M.— PREMIO LA PRUEBA.— 3,200 metros.— Clásico.— Premio: $ 40,000 al primero.

Micelli	1	El Mariachi	56	6	M. Ocampo	Scaramouche	Flor Hindú	S. Micelli
Duque	2	Karacho	56	4	R. Cárdenas	Oakland	Kali	R. Duque
Breque	3	Oldemburgo	56	2	J. Marchant	Is[illegible]	Orduña	H. Braun
Cavieres	4	Simbad	56	5	O. Ulloa	Nid D'Or	Zurda	M. Zegers
Muñoz	5	Granada	54	3	R. Donoso	Gaulois	La Gitana	Quijote
Gómez	6	Lakmé	54	1	V. González	Signum	Calk	San Antonio

SEPTIMA CARRERA.— A las 5.05 P. M.— PREMIO MAROÑAS.— 1,100 metros.— 3.a serie.— Premio: $ 8,000 al primero.

Sandoval	1	Jackson	57	3	J. Carrasco	Ilión	Rondinella	E. Bouquet
Carrasco	2	Romance	54	6	P. Flores	Schopenhauer	Rodaja	J. Carrasco
Muñoz	3	Farenheit	53	16	M. Quezada	Tagore	Pomerania	Opelito
Covarrubias	4	Flotador	53	11	N. N.	Oakland	Queenie	Flotador
Valenzuela	5	Mayoral	52	12	F. Santander	Norton	Sangría	G. Valenzuela
Medina	6	Pin	52	18	M. Reyes	Ap. Jack	Peruana	Pin Pón
Yáñez	7	Machuca	51	1	R. Castillo	Knocker	Makilla	Gold
Allen	8	Pr. Turandot	51	4	C. Moreno	Cedro	Iv. Printemp	Los Tilos
Gómes	9	Qué terrible	51	14	F. Poblete	Homobono	Ducienne	Rina
López	10	Arráncate	50	10	A. Vásquez	Maile	Perlita Mía	Pajarito
Echeverría	11	Calatrava	50	8	J. Marchant	Aretino	Redundancia	San José
Figueroa	12	La Intrusa	50	13	V. González	Knocker	Yokoska	Copucha
Peric	13	Ahora Sí	49	17	C. Cruz	El Ocho	Catita	Osorno
Rodríguez S.	14	Gab. Mistral	48	2	R. Zamudio	Quemao	Rendija	J. Rodríguez
Cavieres	15	Incaico	48	5	J. Araya	Bossuet	Idiglia	J. Cavieres
Cáceres	16	Florita	46	7	C. Cruz	Ojo Por Ojo	Florecida	Lilión
Constantini	17	Quilicura	46	15	E. Farías	Himalaya II	Jovera	R. K. de C.
Fletcher	18	Vindicador	46	9	E. Freire	Impetuoso II.	Vanidosa	19 de Marzo

OCTAVA CARRERA.— A las 5.45 P. M.— PREMIO MONTEVIDEO.— 1,100 metros.— Handicap.— 2.a serie.— Premio: $ 9,000 al primero.

Cavieres	1	Obligada	57	2	O. Ulloa	Ojo Por Ojo	Kikuga	Coracita
Bagú	2	Alí Babá	55	8	R. Zamudio	Aretino II	Armónica	Las Termas
Inda	3	Bordeaux	55	12	D. Vargas	Bis	Discorde	F. Urrutia
Figueroa	4	Paradojal	54	3	V. Maldonado	Impetuoso II	Paradoja	Carcajada
A. Figueroa	5	Kohama	46	13	E. Freire	Knocker	Yokoska	Copucha
Breque	6	Royal Maid	54	5	J. Marchant	Duraznito	M. Royale	Suc. G. C. K
Echeverría	7	Desdén	53	9	J. Araya	Ap. Jack	Desdémona II	L. Walker
Covarrubias	8	Kurihue	56	6	E. Castillo	Oakland	Kurichana	E. Anguita
Alvarez	9	Mitroki	53	4	G. Sarmiento	Chaffinch	Monina	Pelequén
Grilli	10	Kunar	50	11	V. González	King Lomond	Patagonia	Mononita
Muñoz	11	Krupp	49	10	C. Cruz	King Lomond	Abejilla	El Rasillo
Muñoz	12	Fámula	47	1	J. Vargas	Stokwell II	F. Chambre	Inseparables
Jiménez	13	Niag. Falls	47	7	J. Freire	Duraznito	Niñera	San Lorenzo

NOVENA CARRERA.— A las 6.25 P. M.— PREMIO GENERAL JOSE ARTIGAS.— 1,100 metros.— Handicap.— 1.a serie.— Premio: $ 10,000 al primero.

Peralta	1	Almendral	55	9	L. Araya	Conte Rosso	Malharia	Santa María
Sandoval	2	Chiflón	55	10	J. Carrasco	Firmament	Polymela	Chiflón
Villa	3	L'Eperón	55	11	J. Villa	Himalaya II	Izarcharra	F. Villa
Inda	4	Deseada	54	7	E. Castillo	Tupa	Trinitrina	E. Inda
Muñoz	5	El Pije	54	5	P. Flores	Tupa	Pastourelle	A. Moller
Muñoz	6	Corredor	53	8	M. Quezada	Heidelberg	Vulpinada	Junquillar
Bustamante	7	Lolo	53	6	M. Palma	Luisillo	Lola Montes	Margot
Cavieres	8	Parisién	53	1	J. Araya	Iturbide	Flapper	M. S. de Lyon
Echeverría	9	Sprinster	53	3	J. Marchant	Signum	Tactless	R. Walker
Covarrubias	10	Marniere	49	2	R. Zamudio	Armateur	Marnia	Azufre
Cappó	11	Funiculí	48	4	G. Alcaide	Tupa	Fantástica	San Antonio
Cáceres	12	Novelty	48	12	E. Farías	Noctovisión	Oferta	Lealtal

ULTIMAS PERFORMANCES DEL CLUB HIPICO

DOMINGO, 20 DE SEPTIEMBRE DE 1942
(Pista regular)

1.a carrera. — Premio "Dandín".— 1.000 metros.—Serie B.
1.o Tauro, 56; G. Sarmiento
2.o Pijecillo, 56,2; J. Morales
3.o Caramelo, 53; H. Cariceo
4.o Balambarassi, 56; J. Marchant
N. T.— 5.o Aranjuez, 53; El Trece, 56; Durazmure, 56; Barón Finot, 53; Gran Ministro, 56; Kucarro, 55; Curi-Mon, 53,3.
Ganada por 2 cuerpos; el 3.o a 1/2 pescuezo.— Tiempo: 1.1 1/5.

2.a carrera.—Premio "D'Alembert". 1.000 metros.—Serie A.
1.o Florentino, 54; F. Gómez
2.o Debe, 53; G. Toro
3.o Malco, 53; R. Parodi
4.o El Chico, 54; C. Moreno
N. T.—5.o Salero, 56; 6.o Magnífico, 56; Jauja, 56; Godoy, 54; Royal Peach, 53; Happy Birthday, 53; Fabio, 53; Sonriente, 53; O'Donell, 56.
Ganada por 2 cuerpos; el 3.o a 3/4 de cuerpo.— Tiempo: 1.1.

3.a carrera.—Premio "Decurión".— 1.600 metros.—Serie B.
1.o Kantar, 49; R. Zamudio
2.o Mitre, 55; J. Marchant
3.o Arre Demonio, 49,1; H. Pizarro
4.o Waldemor, 49; D. Vargas
N. T.—5.o Diosma, 48; 6.o Dulcilla, 51; Chispo, 50; Brecha, 52,2; Tresillo, 56; Lebu, 55; Karacho, 53; Parnaso, 47,8; Leónica, 46; La China, 48; Mala Racha, 46,3.
Ganada por 2 cuerpos; el 3.o a 1/2 cabeza.— Tiempo: 1.39 1/5.

4.a carrera.— Premio "Dorama".— 1.600 metros.— 1.a serie.
1.o Nogueral 58; O. Ulloa
2.o Gardenia, 52,1; P. Flores
3.o Oval, 54; R. Donoso
4.o Sadowa, 50,1; J. Marchant
N. T.—5.o Ruler, 61; 6.o Lutecia II, 60.
Ganada por 2 1/2 cuerpos; el 3.o a 1 1/2 cuerpo.— Tiempo: 1.37 3/5.

5.a carrera.—Premio "Duraznito".— 2.400 metros.
1.o Antual, 50; R. Zamudio
2.o Star Diamond, 55; O. Ulloa
3.o Meteoro, 47; E. A. Vásquez
Ganada por 1 pescuezo; el 3.o a 1/2 cuerpo.—Tiempo: 2.33 1/5.

6.a carrera.— Premio "Carlos de Monery".—1.000 metros.— Clásico.
1.o Crefren, 56; J. Marchant
2.o Carén, 60; J. Silva
3.o Cinzano, 61; E. Castillo
4.o Almendral, 47; E. A. Vásquez
N. T.—5.o Eos, 47,4; 6.o El Pije 47,7; Lindopial, 48,1.
Ganada por 1/2 cuerpo; el 3.o a 1 1/2 cuerpo.— Tiempo: 1.

7.a carrera.—Premio "Dobrudja".— 1.200 metros.
1.o Lieja, 56; O. Ulloa.
1.o Vanity Touch, 56; R. Zamudio
3.o Correa, 54; E. Castillo
4.o Milagros, 54; J. Marchant
N. T.— 5.o Estratósfera, 54; 6.o Frusleria, 56; Visión, 51; Miss Dakota, 52; Beguibelta, 52.
Ganada en empate; el 3.o a 1 1/2 cuerpo.— Tiempo: 1.13 1/5.

8.a carrera.—Premio "Don Raúl".— 1.000 metros.—Serie A.
1.o Mocosillo, 51; H. Cariceo
1.o Scarlet, 53,5; R. Donoso
3.o Battle Queen, 48,2; J. Araya
4.o Templario, 53; P. Flores
N. T.—5.o La Elma, 54; 6.o Sing Song, 53,3; Primogénito, 54; Almarada, 53; Enemigo, [illegible] El Capucha, 52; Charro, 50; Prima Donna, 47.
Ganada en empate; el 3.o a 2 1/2 cuerpos.— Tiempo: 1.37 4/5.

9.a carrera.—Premio "Damassin".— 1.600 metros.—2.a serie
1.o Abrojito, 51; M. Reyes
2.o Tío Sam II, 53; O. Ulloa
3.o Bárbaro, 53; E. Castillo
4.o Pícara, 47,8; J. Marchant
N. T.—5.o Adelita, 53; 6.o Teodor, 55; Gergovia, 47,2; Crucero 57; Ariovisto, 53; Río Duqueco, 53,2
Ganada por 1 pescuezo; el 3.o a 3/4 de cuerpo.— Tiempo: 1.38 3/5.

REMATES DE PRODUCTOS

El resultado de los remates de productos efectuados ayer sábado en el Tattersall de la Sociedad de Criadores, fué el siguiente:

HARAS QUINTRILPE

Hércules por Darién y Maribú en 24.000, a su Criador.
Llaima por Darién y Miss Sophie en 19.500, a don Olegario López.
Quintrilpe por Darién y Despierta en $ 25.000, al Stud Jazz Band.
Sheik por Darién y Altanera en $ 27.500, al Sr. Eugenio Burgos.
Verdejo por Darién y Dineta en $ 25.500, al Stud Jazz Band.
Colmena por Darién y Abeja en $ 20.000, al Sr. Silvio Micelli.
Criolla por Darién y Trentina II en $ 32.000, al Sr. Fernando Peralta.
Danilla, por Darién y Coronilla, en $ 25.000, alG Sr. Jaime Cappó.
Ocurrencia por Darién y Habilidad, en $ 14.500, a su Criador.

HARAS LAS ORTIGAS

Tobruk, por Salerno y Bonita III, en $ 44.000, a su Criador.
Chindobusto, por Feu d'Amour y Bataclana, en $ 12.000, al Sr Tulio Carrasco.
Mar Salada, por Salerno y Marlene, en $ 20.000, al Stud Jazz Band

HARAS LOS LAGOS

Chanzoneta por Bacchus Rex y Chanson en $ 10.000, al Sr. Carlos Donoso U.

HARAS VAQUERIA

Patilludo por Tupa y Pastourelle, en $ 22.000, al Sr. Gonzalo Marió.
Reaccionaria por Tupá y Rosalba en $ 10.000, al Sr. Jaime Cappó.
Tudorowna, por Tupá y Fedorowna, en $ 19.000, al Sr. Osvaldo Silva C.

HARAS OLIVETO

Productos de un año

Water Mill por Water Polo y Santa Teresa en $ 5.000, al Sr. Alejandro Castro.
Wonderfull por Water Polo y Engañifla en $ 3.000, al Sr. Alejandro Castro.
Sandunga por Schopenhauer y Ufana en $ 6.000, al señor Alejandro Castro.

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o.— Dos Mensajes de S. E. el Presidente de la República:

Con el primero somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto que autoriza la transferencia de una propiedad fiscal ubicada en Los Andes a la Junta de Beneficencia.

Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

Con el segundo, transfiere gratuitamente al Cuerpo de Bomberos de Ancud el dominio de un predio fiscal.

Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

2.o.— Un oficio de la Secretaría General de Gobierno, con el que contesta el proyecto de acuerdo de esta Corporación, a fin de dejar sin efecto la supresión de los trenes N.os 21 y 22, que hacían el recorrido entre Victoria y Temuco.

3.o.— Cuatro oficios del señor Ministro del Interior:

Con el primero, contesta el que se le dirigió a nombre de la H. Cámara, acerca de que se arbitren las medidas necesarias a fin de que se amplíen los servicios de alumbrado público en las poblaciones de Centenejas, Putagan y Batudahue.

Con los tres siguientes contesta las observaciones de los señores Diputados que se indican acerca de los siguientes asuntos:

El señor Cárdenas, en el sentido de que se arbitren medidas para ejercer una mayor fiscalización en los hoteles de la región sur del país.

El señor Cárdenas, con el objeto de obtener que la Fábrica de Productos Químicos que funciona en la población "Carrera" se traslade a otro sitio.

El señor Correa Letelier, a fin de que se inicien las obras de pavimentación de la ciudad de Ancud.

4.o.— Dos oficios del señor Ministro de Educación;

Con el primero, se hace cargo del proyecto de acuerdo aprobado por esta Corporación, relacionado con la construcción de locales para Escuelas en Parral.

Con el segundo acusa recibo del que se le dirigió a nombre del señor Holzapfel, sobre problemas educacionales en Cautín.

5.o.— Dos oficios del señor Ministro de Agricultura:

Con el primero da respuesta al que se le dirigió a nombre de la Corporación en el sentido de que se inicien los trabajos consultados para impedir los avances del nuevo brazo del río Mataquito sobre el pueblo de Villa Prat.

Con el segundo contesta las observaciones del señor Correa Letelier, acerca de las medidas adoptadas para asegurar el cumplimiento del Decreto que declaró zona seca a la comuna de Quellón.

6.o.— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que da respuesta al que se le dirigió a nombre de la Cámara acerca de la necesidad de suplementar los fondos que se consultan para el puerto de Constitución.

Quedaron a disposición de los señores Diputados.

7.o.— 14 oficios del H. Senado.

Con los siete primeros comunica que ha tenido a bien aprobar los siguientes proyectos de ley:

El que destina fondos para obras públicas en San Fernando;

Se mandó a Comisión de Vías y Obras Públicas y a la de Hacienda, para su financiamiento.

El que abona años de servicios a don Manuel Soto S.;

El que aumenta la pensión a doña Laura Ruiz Tagle viuda de Gormáz;

El que concede pensión a doña Nieves Rodríguez vda. de Rodríguez e hijas;

El que abona años de servicios a don Emelino Moya Cerón;

El que concede pensión a don Juan Bautista Quezada; y

El que aumenta la pensión a doña Fracia, doña Elvira y doña Italia Yolanda Trizzano.

Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

Con los siete restantes comunica que ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esta Cámara, los siguientes asuntos:

Las observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República al proyecto sobre quinquenios al personal dependiente del Poder Judicial.

El que abona años de servicios a don Félix Montero Urzúa;

El que concede jubilación a don R. Horacio Julio;

El que aumenta la pensión de don Alejandro García N.

El que aclara disposiciones de la ley 6894, que concedió ciertos beneficios a don Jorge Valdivieso Amor;

El que aumenta la pensión a doña Dominga León de Muente; y

El que concede pensión a doña Leontina Dueñas viuda de Orrego.

Se mandaron comunicar los proyectos respectivos a S. E. el Presidente de la República, y archivar los antecedentes.

8.o.— Dos informes de la Comisión de Gobierno Interior y dos de la Comisión de Hacienda, recaídos en los siguientes proyectos:

El que autoriza a la Municipalidad de La Cruz para contratar un empréstito;

El que autoriza la expropiación de unos terrenos en San Bernardo, para destinarlos a Plaza de Juegos Infantiles.

Quedaron en tabla.

9.o.—CUARTO MOCIONES

Con la primera los señores Vargas Molinare, Olavarría, Garretón, Barros Torres, Matus, Domínguez, González Madariaga, Garrido y Zamora, inician un proyecto de ley que declara zonas de libre extracción de materiales de construcción para los pobladores de la costa y modifica el decreto con fuerza de ley N.o 210.

Se mandó a la Comisión de Defensa Nacional.

De los señores Castelblanco y Berman, con la que inician un proyecto de ley que crea el Colegio de Periodistas.

Se mandó a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Del señor Castelblanco, con la que inicia un proyecto de ley que agrega en el Libro III Título I, De las faltas a continuación del N.o 21, del artículo 494, del Código Penal, un número que multa a los que, sin tener derecho a ello, usaren de los timbres fiscales de porte franco de correspondencia y los distintos especiales que usan los senadores y diputados.

Se mandó a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Del señor Godoy Urrutia, con la que inicia un proyecto de ley para modificar el artículo 6.o de D. F. L. N.o 31, de marzo de 1931, que concede a los ciudadanos llamados a cumplir con la obligación militar que además de retener los derechos inherentes a sus cargos disfruten del 50 por ciento de sus sueldos o salarios medios, de cargo de sus empleadores

Se mandó a la Comisión de Defensa Nacional y a la de Hacienda para su financiamiento.

I.—TABLA DE LA SESION

1.— Regulariza la situación del personal en actual servicio de la Fuerza Aérea, que goza de pensión de retiro concedida por otras ramas de la Defensa Nacional.

2.— Empréstito a la Municipalidad de Chanco.

3.— Empréstito a la Municipalidad de Loncoche.

4.— Autoriza la expropiación del inmueble en que funciona la Escuela de Artesanos de La Calera.

5.— Condonación de préstamos concedidos por la Corporación de Reconstrucción y Auxilio al Cuerpo de Bomberos de Tomé.

6.— Canalización del río Mapocho.

7.— Planta y sueldos del personal de la Estación de Ostricultura de Ancud.

8.— Expropiación de terrenos en la ciudad de San Bernardo para construir en ellos una Plaza de Juegos Infantiles.

9.— Autorización al Banco Central para otorgar préstamos a las cooperativas por medio de descuentos.

10.— Declara feriado escolar el día 24 de octubre de 1942, en conmemoración de la muerte de don Bernardo O'Higgins.

11.— Establece que los impuestos a los bienes raíces de los inmuebles hipotecados a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio se paguen según el saldo adeudado por los propietarios.

12.— Modificación a la ley 7184, sobre bicentenario de la ciudad de Talca.

13.— Modificaciones al Libro II de la Ley de Alcoholes.

14.— Modificación del cobro del derecho adicional para la primera exhibición de películas extranjeras.

15.— Modificación de la ley orgánica del Colegio de Abogados.

16.— Construcción de un edificio para el Liceo Técnico de San Antonio.

17.— Incorpora en los beneficios de la ley 3,379, a los empleados y obreros del Ferrocarril Transandino.

18.— Inversión de fondos para obras públicas en San Fernando.

19.— Extiende a los compradores de sitios y dueños de mejoras los beneficios de gratuidad contemplados en la ley 5,613.

20.— Modificación de la ley 6.716 sobre empréstito a la Municipalidad de Talca.

21.— Autorización a las Municipalidades del país para donar terrenos al Fisco para construcciones escolares.

22.— Autoriza la creación de un monumento, en la ciudad de Melipilla, a Manso Velasco.

23.— Se declara que el Oficial de Sala del Archivo Judicial de Santiago está comprendido en el aumento de sueldos contemplado en el artículo 4.o de la ley 6,417.

24.— Autoriza la expropiación de unos terrenos ubicados en la ciudad de Valparaíso para una escuela anexa al Liceo de Playa Ancha.

25.— Modifica el artículo 1.o de decreto ley N.o 99.

26.— Modificación de los derechos de internación del papel para la industria editorial.

27.— Modificación de la ley sobre Cuentas corrientes, Bancarias y Cheques.

28.— Pone en vigencia los artículos 17, 18, 54 y 57 de la ley de Instrucción Primaria Obligatoria, como una manera de propender a la instrucción en los campos.

29.— Condonación de deudas en la zona devastada.

30.— Reconoce a los obreros el derecho a recibir una indemnización por años de servicios.

VI.— TEXTO DEL DEBATE

1.—DECLARACION DE FERIADO ESCOLAR EL 24 DE OCTUBRE PROXIMO EN CONMEMORACION DEL PRIMER CENTENARIO DE LA MUERTE DE DON BERNARDO O'HIGGINS.— PETICION DE PREFERENCIA.

El señor COLOMA.—¿Me permite una palabra, señor Presidente?

Yo desearía solicitar a la Corporación que, como el mejor homenaje que pudiera rendir esta Honorable Cámara a las festividades patrias, despachara de inmediato el proyecto que declara feriado el 24 de octubre para conmemorar la muerte de don Bernardo O'Higgins, cuyo centenario se cumple en esa fecha.

El señor ATIENZA.— Muy oportuno.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Muy bien!

El señor COLOMA.— El despacho de este proyecto demorará muy poco.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— ¿Habría acuerdo para proceder en la forma indicada por el señor Coloma?

Un señor DIPUTADO.— Hay que seguir el orden de la tabla, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— No hay oposición, señor Presidente.

El señor COLOMA. —Puede despacharse en 2 minutos, señor Presidente.

El señor GARRIDO.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra su señoría.

El señor GARRIDO.— Si el despacho de este proyecto no demorara más de dos minutos, como dice el honorable señor Coloma, y por tratarse de un homenaje a la memoria de don Bernardo O'Higgins, yo no tendría inconveniente en que se discutiera.

El señor GARDEWEG.— Aunque fueran cinco honorable Diputado.

El señor GARRIDO.— A fin de armonizar las opiniones, ¿por qué no se concede el tiempo que solicita el honorable señor Coloma?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— No hay acuerdo.

Un señor DIPUTADO. — Limitémosnos a la tabla.

El señor GARDEWEG. — Si no comenzamos por honrar a la patria, ¡cómo vamos a honrar al Congreso!

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor ALDUNATE.— El proyecto perdería

Por otra parte, el informe de la Comisión, en uno de sus primeros párrafos, dice:

Si se consideran las características de especialidad que tiene la Fuerza Aérea como rama de la defensa nacional, es fácil deducir que en muchas oportunidades prefiera contar en sus filas con individuos que tengan una ventaja sobre los demás. Por eso es que se ha visto en la necesidad de contratar personal jubilado por los servicios prestados en el Ejército o en la Armada y, por estas mismas razones, la Fuerza Aérea debe continuar

SESION 87.a ORDINARIA, EN JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE DE 1942

(Sesión de 15 a 18 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CASTELBLANCO, SANTANDREU Y BRAÑES

(Versión oficial)

contratando personal que tenga cierto carácter técnico o de especialidad.

La Fuerza Aérea contrató algunos técnicos hace algún tiempo, que habían prestado servicios en el Ejército, y algunos con pequeña pensión; pero la Contraloría ha objetado estas reincorporaciones posteriormente.

Mediante este proyecto se tiende a normalizar la situación de modestos servidores, los que quedarán en condiciones de que el tiempo que tienen servido en la institución se les compute para su jubilación. Es de advertir que esta gente actualmente está en servicio y es muy poca.

Este proyecto no significa un mayor gasto, pues el aporte de 75 por ciento de cargo fiscal y 25 por ciento de parte de la Caja para el pago de las pensiones, es relativamente bajo, en proporción a la finalidad social que se obtendrá.

El señor ALDUNATE. — ¿Me permite una interrupción, su señoría?

El señor BARAONA.—El señor Aldunate desea hacer una interrupción a su señoría.

El señor GARRIDO.—Con el mayor gusto.

El señor ALDUNATE. — Deseo rogar al señor Garrido nos diga por qué motivo este proyecto, que encuentro muy justo, se aplica únicamente al personal de la Fuerza Aérea y no a todas las demás ramas del Ejército y de la Marina, que también pueden estar en condiciones de contratar personal técnico.

El señor GARRIDO.—Estoy de acuerdo, como manifiesta su señoría, en que debía considerarse en estas disposiciones al personal de las otras ramas de la Defensa Nacional, pero en el proyecto en debate se trata de una situación de hecho, pues en la Fuerza Aérea hay personal que sirve desde hace más diez años, tiempo que no se le había computado para los efectos de la jubilación, por el hecho de gozar de una pensión de retiro por servicios prestados en otras ramas de la Defensa Nacional.

El proyecto que estamos dicutiendo, entonces, tiende a regularizar la situación de este personal, que alcanza solamente a 21 personas.

El señor ALDUNATE. — Entonces, el proyecto no tiene un carácter general.

El señor GARRIDO. — A los que se reincorporen en el futuro, se les computará el tiempo que hayan servido antes para los efectos de su jubilación.

Por las razones expuestas, ruego a la Honorable Cámara se sirva prestar su aprobación a este proyecto, que va a servir a un personal meritorio que trabaja en la Fuerza Aérea y que, por su carácter técnico, es escaso en el país, razón por la cual fueron recontratados para los servicios de la Fuerza Aérea.

El señor GARDEWEG. — Señor Presidente: en el día de ayer y en el de hoy he oído algunas razones en abono de este proyecto, que no deja de tener interés para una rama fundamental de nuestra Defensa Nacional. Pero como lo ha expresado, con toda claridad y justeza, el honorable señor Aldunate, este proyecto sólo va a contemplar una situación parcial, como es la que se refiere, a 21 funcionarios de la Fuerza Aérea.

Este proyecto viene a demostrar, señor Presidente, que en esta Honorable Cámara se suele dar aprobación a proyectos que vienen más bien a beneficiar a intereses determinados, sin mirar, por sobre todas las cosas, el interés general.

En nuestro carácter de Diputados de oposición, jamás, señor Presidente, hemos escatimado esfuerzos para contribuir a que las leyes que se despachen sean lo más completa y eficiente posible; pero, desgraciadamente, en este Congreso las cosas suceden al revés.

Luego voy a enterar diez años en esta Honorable Cámara, señor Presidente, y durante este lapso me ha tocado formar parte, no de una mayoría que nosotros propulsáramos o defendiéramos, pero sí de una fuerte corriente que defendía las iniciativas de los Diputados del Gobierno que consideraba convenientes para el país.

su oportunidad, si no se trata antes de las Fiestas Patrias.

2.—SITUACION DEL PERSONAL EN ACTUAL SERVICIO DE LA FUERZA AEREA, QUE GOZA DE PENSION DE RETIRO CONCEDIDA POR OTRAS ARMAS DE LA DEFENSA NACIONAL.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En el primer lugar de la tabla, figura el proyecto de ley que regulariza la situación del personal en actual servicio de la Fuerza Aérea que goza de pensión de retiro concedida por otras ramas de la Defensa Nacional.

Boletín N.o 4.807.

Diputado informante es el honorable señor Cifuentes.

—Dice el proyecto:

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.o.— El personal de la Fuerza Aérea que esté en posesión de pensión de retiro por servicios prestados en las ramas de la Defensa Nacional, obtendrá, al abandonar sus filas, una nueva cédula de retiro en la que se computará además el tiempo servido con posterioridad a su primer retiro en empleos de planta y a contrata.

La Fuerza Aérea, desde la promulgación de la presente ley, podrá reincorporar a su servicio al personal técnico, aún cuando goce de pensión de retiro otorgada por cualesquiera de las instituciones armadas. Este personal disfrutará de los mismos beneficios consultados en el inciso anterior para los efectos de su retiro.

El personal a que se refiere este artículo, sólo percibirá el sueldo íntegro de actividad y las gratificaciones correspondientes.

"Artículo 2.o.— Las pensiones de retiro del personal a que se refiere el artículo anterior, serán liquidadas sobre la base del monto del último sueldo de puesto que legalmente se haya desempeñado durante tres años a lo menos, salvo fallecimiento o accidente que obligue a suspender la actividad antes de ese plazo y de acuerdo con las tablas de porcentaje que fija la ley número 3,743, de 26 de diciembre de 1927.

"Artículo 3.o.— Cuando en fonformidad a los artículos anteriores deban computarse servicios respecto de los cuales no existan imposiciones a la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional, se deberán enterar dichas imposiciones, aplicando sobre las pensiones de retiro o montepío, según corresponda, un descuento adicional de dos por ciento hasta completar el monto de las imposiciones que por dichos servicios hubiere correspondido, hasta su total entero.

"Artículo 4.o.— El personal de la Fuerza Aérea reincorporado al servicio tendrá derecho a que los años correspondientes a su retiro primitivo les sean considerados para la aplicación de los beneficios que consultan las Leyes 6,772 y 7,127.

"Artículo 5.o.— La presente ley empezará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor GARRIDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra su señoría.

El Sr. GARRIDO.— Señor Presidente: Voy a continuar las observaciones que había empezado en sesión pasada, respecto al proyecto que regulariza la situación del personal en actual servicio de la Fuerza Aérea.

Como decía, la Honorable Comisión cambió la frase propuesta por el Ejecutivo en el artículo 4.o "en actual servicio con goce de pensión de retiro", por "reincorporado al servicio", o sea, que mediante esta modificación, en vez de aceptarse la petición del Gobierno de conceder el derecho a los beneficios de la ley de quinquenios, sólo se les concederá al personal que en el futuro se reincorpore, ya que no siendo legales estas reincorporaciones, según lo dictaminó la Contraloría, no pueden considerarse reincorporaciones las del personal en actual servicio, pues esta ley se dictará precisamente para legalizar el ingreso irregular de dicho personal.

En la actualidad, señor Presidente y Honorable Cámara, seguimos la misma consigna: apoyar y aprobar todos aquellos proyectos que miran al interés general, y que vienen a representar una verdadera necesidad nacional, que por lo demás, debe ser la base de todo proyecto de ley. Pero, siendo oposición o siendo Gobierno, hemos visto un hecho muy calificado: cuando éramos o apoyábamos un Gobierno de carácter nacional como lo fué el del señor Alessandri, sabíamos perfectamente bien estudiar y apoyar esos proyectos y defenderlos contra los ataques de la oposición. Ahora nosotros en la oposición, hemos hecho una cosa parecida. Mientras tanto estamos diariamente contemplando en esta Honorable Cámara, cómo los Partidos que son Gobierno, no gobiernan, y cómo la oposición, que no es Gobierno, y que quiere ejercitar su derecho de fiscalización, no puede fiscalizar.

En el día de ayer, por ejemplo, estaba en discusión un proyecto que es de interés nacional: el de la jornada única.

Cuando a comienzos de esta legislatura vino el señor Ministro del Interior a representarnos la necesidad de legislar sobre esta materia nos hizo presente que las proyecciones del conflicto bélico mundial estaban pesando cada día en forma más elocuente sobre todas las actividades nacionales y era necesario prepararse para el futuro. Nos dió a entender que el sistema de jornada única sería un elemento que vendría a facilitar la solución de uno de los grandes problemas que en esos instantes se hacía más agudo entre nosotros, el de la movilización. La Cámara, y especialmente la oposición, dió fe a las palabras del señor Ministro del Interior, y —verdadero acontecimiento, que jamás se había visto en esta Honorable Cámara,— en el término de 24 horas, sin informes de Comisión, haciendo sólo honor a las palabras del gobernante, fué despachado el proyecto de ley que lo autorizaba para establecer y reglamentar la jornada única.

Propio de los hombres es errar en su carácter individual, y muchas veces también en su carácter colectivo, como pasó en aquella ocasión con la Honorable Cámara.

Ya se llevan tres meses de experiencia en la aplicación de esa ley, que en forma tan precipitada despachamos.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¿Qué proyecto estamos tratando?

El señor GUERRA.— ¿Estamos tratando la jornada única?

El señor ESCOBAR (don Andrés).— El honorable Diputado está perturbando el despacho de un proyecto de alto interés para las Fuerzas Armadas.

El señor GARDEWEG.— Tres meses de experiencia en la aplicación de una ley que despachamos rápidamente, solo haciendo honor a la palabra del Presidente de la República, nos han demostrado que ese proyecto de ley era no solamente ineficaz, sino totalmente perjudicial para los intereses nacionales, que se hace necesario, cautelar.

Haciéndose eco de esa necesidad, que es la base de cualquiera iniciativa legislativa, los Diputados de oposición han presentado un proyecto para derogar esa ley.

Cosa curiosa señor Presidente: en vez de haber sido del Gobierno o de los Diputados que forman la base de Gobierno de donde debió partir esa iniciativa porque sobre ellos pesa la responsabilidad de la marcha de los negocios públicos han sido sus autores los Diputados de oposición!...

Más aún, hemos visto en el día de ayer, el espectáculo verdaderamente doloroso para un Congreso Nacional que precisamente los Diputados de Gobierno, los que tienen la obligación de velar por el bienestar público, fueran los que impidieran que se legislara en el sentido de satisfacer una necesidad pública. En cambio, los Diputados de oposición, aquellos que no tienen ninguna responsabilidad de Gobierno aquellos que por la ley y la Constitución sólo están llamados a fiscalizar han sido los que han tomado la iniciativa para enmendar un error del Gobierno.

Ahí tenemos un caso de carácter legislativo.

Pero también en el mismo día de ayer la oposición...

El señor GONZALEZ (don Luis).— ¿Por qué no se llama al orden señor Presidente al honorable Diputado? ¿Por qué no se le pide que se concrete a la materia en debate?

El señor GUERRA.— Estamos discutiendo un proyecto en favor de las Fuerzas Armadas.

El señor ASTUDILLO.— Es que ya existe la costumbre de "barrenar" proyectos.

El señor GUERRA.— ¿Por qué no dicen una vez por todas que no van a dejar despachar ningún proyecto en el día de hoy?

El señor GARDEWEG.— Cuando se quería hacer uso de un derecho del derecho de fiscalización y decir la verdad acerca de un organismo...

El señor RUIZ.— Siguen con la misma canción.

El señor GARDEWEG.—...se tuvo la impudicia de impedir que se legislara respecto de él. Es por eso, señor Presidente que frente al proyecto en discusión, me encuentro en esta alternativa: los diputados de oposición son los que legislan y los diputados de Gobierno son los que impiden la buena legislación.

El actual proyecto, cuyo informe aparece en el Boletín 4,807, se presenta a los diputados de Gobierno y se les dice: este proyecto está incompleto, porque solamente va a beneficiar a un determinado grupo del personal de la Defensa Nacional. Y se les invita a legislar para todas las ramas de ella, puesto que no sólo debe quedar comprendida en este proyecto la Fuerza Aérea, sino también el Ejército y la Marina, si tienen personal que se encuentre en igual situación.

El señor DELGADO.— ¿Navegó en la Baquedano su señoría?

El señor GARDEWEG.— Sin embargo, de inmediato se levantan voces contrarias de Diputados que se dicen de Gobierno, que controlan el Gobierno, que usufructúan de él, que viven del Presupuesto y que se olvidan completamente del país.

El señor GUERRA.— Y a su señoría ¿quién le paga los cinco mil pesos?

El señor DELGADO.— Se los pagan los amargados de 1938.

El señor GARDEWEG.— Señor Presidente, no me importa lo que griten desde los bancos del frente, especialmente, desde los bancos comunistas, porque ellos no entienden la naturaleza de las leyes, dada la tendencia totalitaria que sostienen.

El señor GUERRA.— Sus señorías lo saben todo.

El señor GARDEWEG.— No les importa la legislación, lo que les importa es la destrucción del régimen, y están perfectamente encuadrados en su política, cuando hacen interrupciones a todas las iniciativas de estos bancos...

El señor DELGADO.— Para eso no es necesario saber leyes; lo destruyen sus señorías con la quinta columna.

El señor GARDEWEG.— Señor Presidente, los Diputados que queremos que se legisle no en forma transitoria, sino en forma definitiva, hemos hecho indicación para que el beneficio que contempla en este proyecto de ley no vaya a favorecer solamente a determinadas personas. Como Diputados nacionales, cuando legislamos no nos interesan las personas— por muy vinculadas que estén a nosotros en determinados casos. Lo que nos interesa siempre es el país, y por eso nos preocupamos de las Fuerzas Armadas, muy especialmente en los momentos actuales en que todos los pueblos del mundo están preocupados con preferencia, de su preparación y de su capacidad.

Debemos preocuparnos de la preparación de las Fuerzas Armadas, para cualquiera contingencia que pueda sobrevenir; por lo tanto, no solamente deben recibirse en la Fuerza Aérea los técnicos ya retirados, sino también en la Marina y en el Ejército, porque son igualmente necesarios y aquí también, señor Presidente, se va a hacer con el tiempo una obra de justicia...

El señor COLOMA.— ¿Me permite, honorable Diputado?

El señor GARDEWEG.— Con mucho gusto, honorable colega.

El señor COLOMA.— Señor Presidente: se ha retirado la oposición, para tratar, en primer lugar en esta sesión, a fin de que sea despachado inmediatamente, el proyecto que se refiere a conmemorar el centenario de la muerte de don Bernardo O'Higgins.

Rogaría a su señoría que se sirviera solicitar el asentimiento de la Honorable Cámara para tratarlo en la forma indicada, por haberse retirado la oposición que se presentó denantes...

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Una vez que termine la discusión y despacho de este proyecto, honorable Diputado.

El señor COLOMA. —Podríamos tratarlo inmediatamente.

El señor GARDEWEG.— Ante una indicación como la que acaba de formular el honorable colega señor Coloma, que tiene por objeto honrar la memoria de un Padre de la Patria, precisamente en vísperas de la efemérides más solemne que celebra el [illegible] debo callar...

El señor GU[illegible].— ¡Ojalá que para siempre!

El señor GA[illegible]WEG.—... porque nosotros sabemos honrar la memoria de los Padres de la Patria.

Dejo constancia de mi protesta por el hecho de que esta iniciativa del honorable señor Coloma no fué acogida por los bancos de la Izquierda, precisamente por ellos, que hacen gala de honrar al pueblo, pero que no son capaces de honrar a los que lo han servido...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIAZ.— ¡Tiene cara de trasnochado, su señoría!

El señor ESCOBAR (don Andrés).— El hecho de que se haya retirado la oposición, demuestra la falsedad de su afirmación.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor ATIENZA.— Hay acuerdo.

El señor PINEDO.— Pido la palabra.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PINEDO.— Señor Presidente: le ruego que me explique una situación de hecho...

El señor ATIENZA.— Y otra de derecho...

El señor PINEDO.— ¿Seguimos tratando este proyecto, o vamos a tratar el proyecto sobre conmemoración del centenario del fallecimiento del prócer O'Higgins?...

El señor BARRIENTOS.— ¡No se oye!

El señor VARGAS MOLINARE.— ¿Por qué no habla, honorable señor Pinedo, para el honorable señor Barrientos?

El señor BARRIENTOS.— ¡No se trata de que hable para mí, sino para toda la Cámara.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Una vez que se despache el proyecto que estamos tratando, solicitaré el asentimiento de la sala para tratar el proyecto a que acaba de hacer referencia el honorable señor Coloma.

El señor COLOMA.— Debemos tratar de preferencia ese proyecto, señor Presidente. Le ruego a su señoría se sirva solicitar el acuerdo de la Honorable Cámara en este sentido.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — A continuación la Mesa lo hará así, honorable Diputado.

El señor PINEDO.— ¿Una vez que esté agotada la discusión y terminada la votación de este proyecto, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Entonces voy a solicitar el acuerdo de la Honorable Cámara, señor Diputado.

El señor PINEDO.— Pido la palabra, entonces.

Señor Presidente: este proyecto, que se presenta en una forma inocentemente beneficiosa para ciertos sectores, tiene en el fondo, cuestiones bastante graves y delicadas, que debemos estudiar.

En primer lugar, el sentido filosófico mismo de la jubilación significa que este personal es un personal que es incapaz de llenar las funciones que ordinariamente desempeña el personal en servicio activo.

Jubilado en absoluto es aquél que no puede tener funciones de ninguna clase y, por eso, se le jubila. Hay, sin duda, y lo reconozco, jubilaciones transitorias y no absolutas.

Quiero averiguar, en consecuencia, si este proyecto se refiere a la totalidad de los empleados o personas en retiro, sea absoluta, transitoria o relativamente.

Por consiguiente, señor Presidente, ya que la Contraloría, en este asunto, es sumamente delicada y considera ilegal la situación que nosotros tratamos de legalizar, haciendo uso del derecho que confiere el Reglamento, pido al señor Presidente que se sirva hacer leer el informe o la declaración hecha por la Contraloría, que considera ilegal la situación que se ha producido.

Me asiste, señor Presidente, una duda, y no es que quiera dilatar esta discusión con una lectura inoficiosa de documentos...

UN SEÑOR DIPUTADO.— ¡Ya estamos acostumbrados!

El señor PINEDO.— Pero me llama la atención el hecho elocuente de que la Contraloría considere, en el fondo, ilegal esta situación, que no considera ilegal el Estatuto Administrativo, pues en su artículo 40, autoriza para reincorporar al servicio activo a los jubilados, y lo mismo han hecho también algunas leyes especiales sobre jubilados que consideran el caso de la reincorporación.

Me parece, en consecuencia, que lo que ha querido decir la Contraloría no es tanto que es ilegal esta situación sino que es inconveniente. De allí que quiera conocer los términos precisos del informe de la Contraloría.

El señor CARRASCO.— ¿Me permite, su señoría?

Indudablemente que su señoría no oyó el interesante informe que dió su correligionario el honorable señor Cifuentes sobre este proyecto. El honorable Diputado informante explicó en forma nítida, absolutamente clara, que esta situación que se presenta se debe a las disposiciones legales relativas a las instituciones armadas, que establecen [illegible] los retiros son en ellas totales y absolutos.

Aquellos que están retirados, pueden volver al servicio; pero después de seis meses que están en esta situación, estos retiros adquieren ya el carácter de absolutos y no pueden volver nuevamente a servir en las Fuerzas Armadas los que se encuentran en tal situación.

Se ha presentado el caso, honorable colega, de que, a pesar de esta situación, se ha contratado a cierto personal, como por ejemplo, al personal de músicos, que está compuesto por licenciados del Ejército o de la Armada y que han sido contratados en la Aviación; y han sido elegidos estos hombres — y no músicos corrientes — por el espíritu militar y por los conocimientos de las instituciones armadas que han adquirido durante el tiempo que permanecieron de planta en el Ejército o en la Armada.

De tal manera que aquí de lo único que se tra-

...galizar la situación de este personal; ...ado y entonces, como contratado, se ... los descuentos correspondientes para ... en la Caja de Retiro de las Fuerzas ... fin de que el tiempo que permaneciera ... institución les sirviera para mejorar ... de retiro. La Contraloría General de ... estimó que no se les podía hacer ... y, en consecuencia, este perso... sirviendo a esta institución sin ... a los beneficios de una Caja de Pre... entonces, se trata en este proyecto ... tiempo que ese personal permanezca en ... le sea computable para los efectos de ... jubilación y que, en consecuencia, se le ... descuentos correspondientes a las im... a la Caja de Retiro de las Fuerzas Ar-

...todo, honorable colega...
...ATIENZA.—Tiene toda la razón.
...ALESSANDRI.—Tiene toda la razón.
...ir preso...
...CARRASCO.— ... pero como parece ...oría no ha oído, si gusta, le vuelvo a re... observaciones.
...PINEDO. — Si le he oído, honorable ... verdad que no lo he estado mirando, ...puedo mirar a la derecha y oír a la iz-
...CARRASCO.—Creo que su señoría tie... cualidades.
...PINEDO.—Señor Presidente: he he... petición.
...CASTELBLANCO (Presidente). — Se ... lectura al documento que ha solicitado ...: que se lea.
...PROSECRETARIO.—Dice así:

...LORIA GENERAL DE LA REPUBLI... ASESORIA JURIDICA. — INFORME SO... REINCORPORACION A LAS FUERZAS ...DAS DE INDIVIDUOS DE TROPA EN RETIRO

...cio N.o 456, de fecha 7 del actual, US. ...ido pedir informe a esta Contraloría so... solicitud del ex sargento 1.o Germán Cés... Rojas, en la que impetra se le conceda ... pensión de retiro, en vista de haber sido ...ado a las Fuerzas Armadas con poste... a la fecha en que se le concedió pen... retiro por decreto N.o 92, de 16 de enero de ... se le computen para este efecto los nuevos ...s.

...sirve, asimismo, pedir un pronuncia... de esta oficina sobre los siguientes pun-

...procede conceder una nueva pensión al ...os diez años de servicios a una perso... tenía pensión de retiro en las institucio... armadas; y
...caso negativo si podría disponer la de... de descuentos de la Caja de Retiro por ... que impuso para acrecentar u obtener ... pensión.

...de los antecedentes acompañados que ...o N.o 92, de 16 de enero de 1932, se le ... al recurrente su retiro del Ejército con ...ón de 1.890 pesos anuales.
...bien, el D. F. L. 3.743, de 1927, dispone ...ículo 38, lo siguiente: "El retiro de la ...de la Gente de Mar se concederá en el ... absoluto".
...erdo con este precepto, no puede legal... incorporarse a un individuo de tropa que ...ido su retiro con pensión, que es lo que ... el retiro absoluto.
...tanto, la reincorporación del señor Cés... a la Fuerza de Aviación Na... que ha efectuado al margen de la Ley y, en ...cia, estos servicios no le son válidos pa... efecto legal.
..., pues, a juicio del infrascrito, denegar ... en consulta.
...lación a los otros dos puntos, debo ma... a US. que, como se ha dicho anterior... es ilegal la reincorporación de un indi... de tropa en retiro, es lógico que los servi... prestados en esas condiciones no pueden ser ... obtener una nueva cédula de retiro, ...do cumpla diez (10) o más años de ser... desde la fecha de la reincorporación.
...nto a los descuentos que se le hacen a ...porado, para la Caja de Retiro, estimo ... consecuencia de la conclusión a que se ... el párrafo anterior, son también ilegales ... tanto, procede su devolución, ya que no ...rvir éstos para aumentar beneficios ni ... otros nuevos.
...tengo el agrado de decir a US, en aten... oficio citado.
...do). — **Gustavo Ibáñez**, Contralor Ge-

...PINEDO.—En realidad, señor Presi... Contraloría está sosteniendo la sana ... que nosotros procuramos modificar con

...tan claro este asunto de que pueda rein... al servicio activo a los jubilados...
...ATIENZA. — Al contrario, es bien dis-

...PINEDO. — No es esa la sana doctri... discutible es, que la Ley 5.005 modificó ... Administrativo en su artículo 40, de... la incompatibilidad entre la jubilación ...cio activo.
... vino un decreto-ley, y sabemos que los ...eyes, no tienen, en realidad, valor legal ... interés en intervenir más en este deba... esta desgraciada epidemia de afonía que ... Santiago y también al pensamiento de ...las, que creen que yo trato de obstruir ...ecto, me lo han impedido.
...ESCOBAR (don Andrés). — No; si sa... no lo está obstruyendo...
...PINEDO. — Tenía interés en estudiar ...o; sobre todo, el fondo del problema, ... sistema de llenar las plazas con jubila... en cierto modo, tienen asegurada su si... estorbando el camino de los que vienen ... a ocupar estos puestos vacantes.
...bio, sin perjuicio de la teoría contraria, ... conveniente que estos jubilados trabajen ... a ser reincorporados, para que justifi... la jubilación que están ganando.
... pues, teorías para todas las situaciones. ... retirarme de esta situación para que no ... que estoy obstruyendo el proyecto...
...ESCOBAR ((don Andrés). — ¿Quién ... eso?
...PINEDO. — De todos modos, antes de ... voy a conceder una interrupción al se... González Madariaga, que me la había solici-

...GONZALEZ MADARIAGA. — Lo que ... hacer, con respecto a este proyecto, es ... expresamente que se modifica la legisla... anterior en el sentido de que es posible la ...poración a las Fuerzas Armadas de la gen... a retiro absoluto; pero lo que se pre... en estos momentos, es modificar la legisla... actual, sin expresarlo directamente, lo que ... parece aceptable.
... sé si la disposición vigente, en el sentido ... los funcionarios de las Fuerzas Armadas ... han obtenido su retiro absoluto, están im... de volver a ellas, es materia de ley o de ...nto.
...ATIENZA.—¿De manera que su seño... partidario de que este proyecto volviera ...sión?
...GONZALEZ MADARIAGA.— Así me ... porque no se puede despachar un proyec... sido en esta forma.
... puedo, por otra parte, dejar de recono... derecho que asiste a las personas que se ... reincorporadas para volver a obtener sus ... sean ellas civiles o de las Fuerzas Arma-

... dárseles todos los derechos que las leyes ... a esos funcionarios a fin de que puedan ...orarse con todos los atributos legales.

A mí me parece que al resolverse este asunto por medio de un decreto-ley, no se ha hecho en forma completa y que no se ha analizado el punto de vista del legislador que estaba vigente en el momento de dictarlo.

El señor MONTT.— Lo mejor es volver el proyecto a Comisión.

El señor CARRASCO.— Sólo se trata ahora de resolver un caso de excepción.

El señor VARGAS MOLINARE.— Hago indicación, a nombre del Comité Independiente, para que vuelva a Comisión este proyecto.

El señor ATIENZA.— Parece lo más aceptable.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Reglamentariamente, este proyecto debe volver a Comisión.

El señor GARRIDO.— Según la doctrina sentada por su señoría, ¿todos los proyectos que tienen indicaciones deben volver a Comisión?

Debo hacer presente que se va a perjudicar a gente que necesita como la que más de estos beneficios.

Tal vez, el padre de la patria a que se han referido sus señorías vería con agrado que se despachara este proyecto, que está concebido en forma de hacer justicia a estos ciudadanos humildes. Y si esto se piensa al revés, pido que se vote el proyecto en discusión.

El señor ATIENZA.— ¿A cuál padre de la patria se refiere su señoría?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). La indicación de su señoría se va a votar oportunamente.

El señor GARRIDO.— Pido que se vote el proyecto, para que no vuelva a Comisión.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Su señoría mismo formuló indicación en su discurso para que pasara a Comisión.

El señor GARRIDO.— Tengo derecho a rectificar un error, porque sería dejar en una situación desmedrada a esta gente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Va a ser votada oportunamente su indicación, honorable Diputado, conforme a su derecho.

El señor ATIENZA.— No se ponga nervioso...

El señor GARRIDO.— No estoy nervioso. Estoy reclamando justicia.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor SECRETARIO.— Los señores Venegas y Garrido, apoyados por el Comité Democrático, formulan indicación para que, de acuerdo con el artículo 124 del Reglamento, el proyecto en discusión se discuta en particular de inmediato, omitiéndose el trámite de 2.o informe.

El señor GARRIDO.— Si no son muchas las indicaciones formuladas.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Hay muchas indicaciones, honorable Diputado.

El señor SECRETARIO.— La indicación de los señores Venegas y Garrido necesita los dos tercios para ser aprobada.

El señor CARRASCO.— Pero si no hay ninguna indicación formulada.

El señor SECRETARIO.— Hay muchas, honorable Diputado.

Varios señores DIPUTADOS.— Votemos, señor Presidente.

El señor COLOMA.— Señor Presidente, ¿este proyecto está aprobado por el Senado?

El señor MATTE.— No, señor; ni va a ser aprobado tampoco.

El señor COLOMA.— En realidad, honorable señor Garrido, no hay ningún apuro en despachar el proyecto, ya que el Senado no se va a reunir. De manera que su señoría no puede estimar que la Cámara no ha tenido benevolencia para despachar este proyecto que viene a satisfacer las necesidades que su señoría señala.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se va a dar lectura a la indicación.

El Sr. VARGAS MOLINARE.— Yo no pretendo obstruir cualquier proyecto en que su señoría intervenga. Lo que deseo es que estas materias sean bien estudiadas.

El señor SECRETARIO.— Se han presentado las siguientes indicaciones:

Del señor Aldunate, para redactar el inc. 1.o del artículo 1.o en la siguiente forma:

"El personal de la Defensa Nacional que esté en posesión de pensión de retiro por servicios prestados en cualquiera de sus ramos obtendrá, al abandonar sus filas, una nueva cédula de retiro... etc.

Del señor Pinedo, para que en el artículo 1.o se agregue a continuación de "posesión de pensión de retiros", la frase, "o pensión de jubilación".

El señor Concha, apoyado por el Comité Conservador, para agregar al final del inc. 3.o del artículo 1.o la frase "dejando de percibir la totalidad de la pensión".

Del señor Garrido, para que por las consideraciones expuestas me permito proponer, al proyecto en debate, las siguientes modificaciones:

1.o— Suprimir el inc. final del artículo 1.o.

2.o— Cambiar en el artículo 2.o la frase "tres años" por "un año".

3.o— Agregar como inc. 2.o del artículo, lo siguiente: "el personal ya incorporado a la dictación de la presente ley, tendrá derecho para que se liquiden sus nuevas pensiones de retiro, de acuerdo con las mismas tablas aplicadas en su retiro primitivo, siempre que ellas no perjudiquen sus actuales derechos.

4.o— Cambiar en el artículo 4.o la frase "reincorporado al servicio" por "a que se refiere la presente ley".

Del mismo señor Diputado, para agregar el siguiente artículo:

"Artículo... Aplíquese al personal a que se refiere la presente ley el artículo 34 de la ley N.o 8,669, de 17 de octubre de 1940".

Del señor Pinedo, para que se agregue el siguiente artículo: "Las disposiciones de esta ley no se aplicarán en los casos de retiro con desahucio".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobaría en general.

Aprobado.

En votación la indicación del señor Garrido para eximir el proyecto del trámite de segundo informe.

El señor COLOMA.—¿Por qué no retira su indicación, honorable señor Garrido?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—Es preferible. No va a ganar nada con ella.

El señor GARRIDO.—El proyecto va a pasar de todos modos.

El señor COLOMA.— No va a pasar. Sería preferible que retirara su indicación.

El señor GARRIDO.—Que se vote, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En votación.

—Votada en forma económica, fué aprobada la indicación por 25 votos contra 8.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Aprobada la indicación.

El señor SECRETARIO.—Indicación del honorable señor Aldunate, para redactar el inciso 1.o del Art. 1.o, en la siguiente forma:

"El personal de la Defensa Nacional que esté en posesión de pensión de retiro por servicios prestados en cualquiera de sus ramas, obtendrá al abandonar sus filas una nueva cédula de retiro... etc."

El señor GARRIDO.—Esa indicación no tiene objeto. Yo he pedido la eliminación del inciso final del artículo 1.o, porque lo que ahí se dice ya está establecido.

El señor ALDUNATE.—¿Dónde está establecido?

El señor ATIENZA.—En el Art. 1.o me asiste una duda, porque dado el hecho de que en él se amplía un beneficio, que significa un mayor gasto que no está financiado, me parece que el proyecto debe pasar a la Comisión de Hacienda.

El señor GARRIDO.—No necesita financiamiento, honorable Diputado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—Yo había pedido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Se la había concedido, honorable Diputado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Creí entender que el señor Presidente me la había negado. Agradezco al señor Presidente que me haya sacado de este error.

Me parece que con la indicación del honorable señor Aldunate, se trata de generalizar los beneficios, para poner a todas las Fuerzas Armadas en una misma situación. En esa forma el proyecto resultaría peor que lo que es.

Cuando las Fuerzas Armadas conceden retiro, se entiende que no pueden volver los oficiales o suboficiales a reincorporarse al servicio, y así se ha considerado siempre por razones de orden superior.

El proyecto va a modificar erróneamente esta situación, y la indicación del honorable señor Aldunate va a hacer aún más grande el error, lo que es muy lamentable, ya que el proyecto no pasará a segundo informe.

El señor LOYOLA.—Mucho más grave es la injusticia que significa este proyecto, que legisla sólo en beneficio de determinadas personas.

El señor ATIENZA.—Yo insisto en mi indicación, señor Presidente: es la Comisión de Hacienda la que debe informar ahora, y éste es el aspecto reglamentario que su señoría debería someter previamente a la consideración de la Cámara.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Lo más lógico es que pase a segundo informe.

El señor ATIENZA.—Eso habría sido lo más lógico.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA.—De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento, no puede eximirse del trámite de Comisión ningún proyecto que signifique gasto.

Yo ruego a su señoría que consulte a la Sala sobre esta situación.

El señor GARRIDO.—¿Su señoría sostiene que el proyecto no tiene financiamiento?

El señor ATIENZA.—Naturalmente.

El señor GARRIDO.—La Ley 6,772 da los fondos necesarios.

El señor ATIENZA.—La indicación del honorable señor Aldunate amplía los beneficios que se otorgan por este proyecto y, lógicamente los fondos no están consultados para ese mayor gasto.

El señor GARRIDO.—Bastaría con rechazar la indicación del honorable señor Aldunate.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— Que se lea nuevamente la indicación del honorable señor Aldunate.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Unicamente se van a someter a votación las indicaciones que no demanden un mayor gasto; las demás irán a la Comisión de Hacienda.

La indicación del honorable señor Aldunate...

El señor CARRASCO.— Esa indicación no viene al caso, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Lo más lógico sería que la Honorable Cámara acordara enviar al proyecto en segundo informe a la Comisión respectiva.

El señor VARGAS MOLINARE.—Exacto.

El señor GARRIDO.—Yo creo que en todo esto hay una gran ofuscación.

El honorable señor Atienza ha sido el autor de los tropiezos que se quieren poner a este proyecto...

El señor ATIENZA.—¡No, honorable Diputado, yo no acepto que califiquen mis intenciones de esa manera! ¡Yo no pretendo poner obstáculos!

El señor GARRIDO.— ¡Muy agradecido entonces, honorable colega! Discúlpeme porque no había alcanzado a oír que su señoría estaba de acuerdo con el proyecto!

El señor ATIENZA.— ¡Yo siempre he sido especialmente deferente con su señoría!

El señor GARRIDO.— Muy agradecido.

La Ley N.o 6,772, que fijó los sueldos del personal de las Fuerzas Armadas, consulta un excedente de dinero para los efectos de los ascensos y otros fines. Comprenderán los honorables Diputados que si no hubiera este excedente, no podrían hacerse los ascensos del personal. Como dice el informe, dicho excedente permite, además, incluir a las 21 personas que serán beneficiadas con este proyecto.

El señor ATIENZA.— Pero la Comisión de Hacienda debe determinar en forma clara y precisa si existe o no ese excedente.

El señor GARRIDO.— ¡Su señoría, abusando de la sabiduría que tiene, se aleja de la razón!

El honorable señor Atienza, a quien yo estimo mucho, posee una sabiduría tal, que llega a ser aplastante y no deja hablar al hijo del pueblo, a los que, por falta de fortuna, no hemos tenido la suerte de hacer los estudios que el ha hecho.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GARRIDO.— La ley 6,167, a que se refiere el proyecto, habla del cinco por ciento sobre los sueldos bases. Luego, no hay nada que hablar sobre financiamiento.

Lo que hay es un deseo de obstruír.

El informe dice claramente esto. Se necesita solamente tener un poco de paciencia y leer

Dice la letra a):

"a) Legalizar la situación de los actuales contratados.

En ese caso se encuentran 21 funcionarios de la Fuerza Aérea, en su mayoría individuos de tropa, casados y con numerosa familia, que estaban en posesión de una modesta pensión de retiro por servicios prestados en el Ejército. La mayoría de ellos pertenece a la Banda Grupo de Defensa Antiaérea, etc."

A sus señorías les gusta mucho oír música y aquí se trata de la banda de la Fuerza Aérea. ¡Aprobemos el proyecto!

No hay ningún mayor gasto; pero si los honorables Diputados hacen indicaciones que signifiquen un mayor desembolso, conseguirán, naturalmente, como consecuencia práctica, obstruír el proyecto.

Al respecto debo advertir que, si sus señorías se dedican a tal clase de juegos, para obstruír el proyecto, encontrarán al Diputado que habla dispuesto a repetirlos en la primera oportunidad.

Aprobemos la indicación que he formulado para suprimir el inciso final del artículo primero. Así, no habrá ningún mayor gasto y podremos despachar el proyecto y favorecer, haciendo justicia, a 21 ciudadanos.

¿Para qué hablar más de otros beneficios que este proyecto no pretende conceder, como el de la reincorporación al servicio y otros aspectos que ya están perfectamente contemplados por las leyes?

Aquí se trata únicamente de reparar un error que perjudica a algunos funcionarios ya en servicio desde hace tiempo, en la Fuerza Aérea. No hay, entonces, por qué alarmarse ni poner tantos inconvenientes.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Yo pediría al honorable señor Garrido...

El señor GARRIDO.— No me va a dar lecciones su señoría; recuerde que ya tengo tres legislaturas y que, en consecuencia, alguna experiencia debo tener.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Yo propongo suprimir el inciso 3.o...

El señor GARRIDO.— Honorable Diputado; lo que su señoría propone está dicho en mis indicaciones.

Pido, en consecuencia, que se apruebe el proyecto lisa y llanamente con las indicaciones referidas y, con eso, se acabó la pelea.

El señor VARGAS MOLINARE.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra, el honorable señor Vargas Molinare.

El señor VARGAS MOLINARE.— Lamento que el honorable señor Garrido dé al debate un sentido que no tiene. La H. Cámara entera desea favorecer con su voto este proyecto, pero también quiere que se despache en debidas condiciones, para que no sea vetado por el Ejecutivo.

El señor MONTT.— ¡Exacto!

El señor VARGAS MOLINARE.— Tengo entendido que el honorable señor González Madariaga está de acuerdo conmigo.

El señor MONTT.— ¡Naturalmente!

El señor VARGAS MOLINARE.— Lo que procede es apoyar la sugestión que hizo la Mesa, en el sentido de que este proyecto vaya para un mejor estudio a la Comisión respectiva. Sólo así este proyecto llegará a ser ley y no será vetado por el Ejecutivo.

Ruego al honorable señor Garrido que acepte el procedimiento sugerido por la Mesa, en la seguridad de que él, como integrante de un partido de Gobierno, obtendrá oportunamente la inclusión del proyecto en la Convocatoria, con lo cual podrá ver convertida en ley esta aspiración de su señoría.

Nadie desea, desde estos bancos, obstruír el proyecto; por el contrario, lo apoyamos, pero no queremos que se sigan despachando proyectos en la forma que se está haciendo.

El sistema que ha seguido la Corporación en estos últimos días, es funesto; se está haciendo una verdadera chacota con las leyes.

Si en el Parlamento hay mayoría de los partidos de Gobierno, que corresponden a la filiación política del Gobierno y tienen representantes en los diversos Ministerios, no comprendo este afán de despachar tantas leyes, tan precipitadamente, como las que se aprobaron ayer.

El señor ATIENZA.— Y muy malas.

El señor VARGAS MOLINARE. — Ahora se trata de seguir este funesto sistema, cuando los señores Ministros de Gobierno, que están representando a los señores Diputados que se sientan en los bancos del frente, podrían pedir a Su Excelencia el Presidente de la República que se incluyan en la Convocatoria los proyectos respectivos.

He dicho.

El señor ATIENZA.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra su señoría.

El señor ATIENZA. — Aludido personalmente por el H. Sr. Garrido, a quien estimo y respeto en forma muy especial, no quiero que pasen inadvertidos algunos cargos hechos como de soslayo y que para mí representan imputaciones graves.

Ha dicho el honorable Diputado que yo he estado tratando de obstruír el proyecto en debate.

Lo único que he hecho, en obsequio al pronto despacho del proyecto, ha sido manifestar que la indicación del honorable señor Aldunate tiende a ampliar los beneficios que en el proyecto se consultan y, en consecuencia, al ampliarse los beneficios que se otorgan, lógico es que sea mayor el gasto y que aparezca desfinanciado el proyecto primitivo; por lo tanto, es indispensable que se sepa si hay o no excedente para ese financiamiento.

En consecuencia, creo que lo que procede es que éste proyecto vuelva a la Comisión de Hacienda, porque proceder de otra manera sería despacharlo en tales condiciones que el Presidente de la República, como sostenía el honorable señor Vargas Molinare, se va a ver en la necesidad de vetarlo; o sea, eso sería como no despachar el proyecto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA.— En realidad, ha sido una verdadera chacota este sistema de despachar los proyectos.

Esto es lo que quería dejar perfectamente en claro, señor Presidente.

Dejo la palabra, porque deseo que la Honorable Cámara se pronuncie sobre la indicación que acabo de formular.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor LOYOLA.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra, su señoría.

El señor LOYOLA.— Señor Presidente:

Creo que la Honorable Cámara, debe atender a la petición que ha formulado el honorable señor Atienza, para que este proyecto vuelva a Comisión.

Desde luego, el artículo 3.o dice:

"Artículo 3.o— Cuando en conformidad a los artículos anteriores, deban computarse servicios respecto de los cuales no existan imposiciones a la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional, se deberán enterar dichas imposiciones, aplicando sobre las pensiones de retiro o montepío, según corresponda, un descuento adicional de 2 por ciento hasta completar el monto de las imposiciones que por dichos servicios hubiere correspondido, hasta su total entero.

Este 2 por ciento basta, según el honorable señor Garrido, para atender las necesidades que va a significar la rejubilación de estos funcionarios, de acuerdo con esta ley. En mi concepto, es necesario el informe de la Comisión de Hacienda sobre este punto, por muy respetable que sea la opinión del honorable señor Garrido.

El señor GARRIDO.— ¿Sobre qué necesita informe de la Comisión de Hacienda?

El señor CARRASCO.— No significa gastos.

El señor LOYOLA.— Sobre el artículo 3.o, honorable señor Garrido.

Este artículo, significa gastos para la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas Armadas.

El señor GARRIDO.— No, honorable colega; hay un error en eso.

El señor CARRASCO.— Permítame, honorable colega.

Le voy a leer lo que dice el artículo 61 del Reglamento, que dice: "La Comisión de Hacienda, deberá informar, sin perjuicio del trámite ordinario, de la Comisión respectiva, los proyectos de ley que signifiquen gastos no consultados en la Ley de Presupuestos, o los que establezcan nuevas contribuciones, únicamente en la parte que se refieran al mayor gasto que irroguen o a la contribución que establezcan".

El Reglamento obliga que pase a la Comisión de Hacienda el estudio de los gastos no consultados en la Ley de Presupuestos y el de las nuevas contribuciones.

El señor LOYOLA.— Precisamente, esto va a significar un gasto extraordinario a la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas Armadas, y tan extraordinario...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GARRIDO.— Hay el deseo de molestar, y nada más.

Este proyecto no significa un mayor gasto; lo repito hasta el cansancio.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor LOYOLA.— Tiene que ir a la Comisión de Hacienda, desde el momento que significa un mayor gasto para la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas Armadas.

El señor CARRASCO.— El financiamiento es el que indica el mismo proyecto. El dos por ciento de descuento adicional a que se alude en el artícllo 3.o, basta.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—Ruego a los señores Diputados guardar silencio y evitar los diálogos.

El señor ATIENZA.— Quería preguntar al honorable señor Carrasco si el Estado, directamente, no hace un aporte para la formación de estos fondos de retiro.

El señor CARRASCO.— Para este aporte hay una glosa especial en los Presupuestos, y no significa un mayor gasto para el Erario Ncional, porque el Presupuesto consulta una suma global para el pago de este aporte y su monto es computado a esta suma, procedimiento consultado en las disposiciones de la Ley Kemmerer.

De manera que este proyecto puede despacharse sin necesidad del informe de la Comisión de Hacienda.

El señor ATIENZA.— Esa es la duda que a mí me asiste: ese excedente que existe, ¿alcanza para cubrir el gasto que demanda este proyecto?

El señor CARRASCO.— Sí, honorable colega, y en todo caso...

El señor LOYOLA.— ¿Me permite, honorable Diputado?

Yo no puedo entender a su señoría. Se sabe que todas las Cajas, como la de Empleados Públicos y Periodistas, y la de Retiro y Montepío del personal de las Fuerzas Armadas, consultan un 10 por ciento de las imposiciones de los empleados, más un porcentaje que da el Estado, para atender al pago de estas jubilaciones. Desde el momento que no tiene financiamiento este proyecto, porque solamente se consulta un 2 por ciento de imposiciones, la Caja respectiva va a quedar desfinanciada.

Su señoría no debe ignorar que ya ha ocurrido en oportunidades similares que la Caja de Empleados Públicos y Periodistas se ha negado a pagar algunas jubilaciones que se han dictado por leyes especiales y los interesados han tenido que recurrir a los Tribunales de Justicia y pleitear dos y tres años.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, este proyecto volverá a la Comisión, para que emita un segundo informe.

Acordado.

El señor GARRIDO.— Su señoría no ha pedido el asentimiento de la Cámara, lo que es un atropello al reglamento. Ha dicho "acordado" sin pedir el asentimiento de la Sala.

3.— PETICION DE PREFERENCIA

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Se ha pedido preferencia para tratar del proyecto sobre declaración de feriado escolar, el día 24 de octubre de 1942, en conmemoración de la muerte de don Bernardo O'Higgins.

El señor ATIENZA.— No hay acuerdo.

El señor ALDUNATE.— Está acordado ya, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente).— Hay oposición.

4.— AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE CHANCO PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO. — MODIFICACIONES DEL SENADO.—

El señor CASTELBLANCO, (Presidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto de esta Corporación que autoriza a la Municipalidad de Chanco para contratar un empréstito por $ 500.000.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 4,979.

Diputado informante es el honorable señor Alessandri.

— Las modificaciones del Senado son las siguientes:

En el artículo 3.o se ha agregado el siguiente inciso:

"Toda suma proveniente de la contribución adicional indicada, que exceda al servicio ordinario de la deuda, será destinada a amortizaciones extraordinarias de la misma".

En el artículo 7.o se ha reemplazado la frase: cincuenta y cuatro mil pesos ($ 54.000)", por esta otra; "ochenta y siete mil ciento veinte pesos ($ 87.120)".

El señor DIAZ.— Que conste que el señor Atienza se opone a que se trate el proyecto sobre feriado escolar el 24 de octubre para conmemorar el centenario de la muerte de don Bernardo O'Higgins.

El señor GARRETON.— Había acuerdo para tratar el otro proyecto, señor Presidente.

El señor DELGADO.— Que quede constancia que de estos bancos no se ha opuesto nadie; se opuso el honorable señor Atienza.

El señor ALESSANDRI.— Honorable Cámara: El proyecto sobre autorización a la Municipalidad de Chanco para contratar un empréstito, ha sido objeto de sólo dos modificaciones por parte del Honorable Senado ambas de acuerdo con la Dirección de Servicios Eléctricos y que, en resumen, mejoran el proyecto.

Por estas razones...

El señor GARDEWEG.— No ha habido oposición, señor Presidente, para que se trate el proyecto anterior.

El señor DIAZ.— El honorable señor Atienza se opuso.

El señor ATIENZA.— He sido mal interpretado; de todas maneras, retiro mi oposición.

El señor PINEDO.— Se ha retirado la oposición, señor Presidente.

El señor ALESSANDRI.—...yo me permito solicitar de la Honorable Cámara que se sirva aprobar...

El señor GARRIDO.— Si no hay deseos de legislar, señor Presidente, es mejor que suspenda la sesión.

El señor ALESSANDRI.— ...el proyecto en los mismos términos en que ha sido despachado por el Honorable Senado.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CONCHA.— Pido la palabra.

El señor GARRIDO.— ¡Que se sepa de qué proyecto se trata!

El señor PIZARRO.— El que está en segundo lugar de la tabla.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente).— Tiene la palabra su señoría.

El señor CONCHA.— Se trata, señor Presidente, de un proyecto muy interesante que había aprobado esta Honorable Cámara y que beneficia al pueblo de Chanco, pues tiende a proporcionarle un servicio de luz eléctrica mucho más eficiente.

El Honorable Senado, al conocer este proyecto, le hizo dos enmiendas. Una de ellas, consiste en un inciso segundo que se ha agregado al artículo 3.o del proyecto de esta Honorable Cámara, inciso que dice así:

"Toda suma proveniente de la contribución adicional indicada, que exceda al servicio ordinario de la deuda, será destinada a amortizaciones etraordinarias de la misma".

En realidad, esta modificación del Honorable Senado va a beneficiar la ley misma,...

El señor ALESSANDRI.— Estamos de acuerdo.

El señor CONCHA.—... y, por lo tanto, creo que que la Honorable Cámara la aceptará, pues, como digo, deja al proyecto en mejores condiciones.

No pienso lo mismo con respecto a la modificación que el Honorable Senado ha introducido al artículo séptimo del proyecto, por cuanto la Cámara de Diputados, al fijar en $ 54.000 el precio que se va a pagar por los actuales elementos o, digamos mejor, el precio de la adquisición de los bienes e instalaciones de la planta eléctrica, tomó en cuenta la tasación que habían hecho los técnicos correspondientes, o sea, la Dirección General de Servicios Eléctricos.

Nosotros no sabemos qué nuevos antecedentes ha tenido el Honorabel Senado para subir esta tasación de 54 mil a 87 mil pesos.

El señor ALESSANDRI.— Yo puedo explicarle.

El señor CONCHA.— Por eso, agradecería al honorable señor Alessandri que nos eplicara este punto que nos merece dudas.

El señor ALESSANDRI.— Yo tuve la suerte de concurrir a la Comisión del Honorable Senado, aunque no la de ser oído. Allí supe que la Dirección General de Servicios Eléctricos había enviado un informe a la Comisión de Gobierno Interior del Senado para que cambiara esta suma y la reemplazara por la que ahora se establece en la modificación que aprobó esa Corporación, o sea, la de 87 mil pesos. Tal suma, por consiguiente, fué insinuada por la Dirección General de Servicios Eléctricos.

El señor CONCHA.— Yo creo que el honorable Senado ha procedido bien el fijar esta nueva suma; quien ha procedido mal es la Dirección General de Servicios Eléctricos, porque no se comprende que en la Comisión de esta Cámara y en la Cámara dé una tasación y, luego, otra en la Comisión de Senado y en el Senado. Esto me parece raro.

Me ha tocado ver que las tasaciones que ha hecho la Dirección General de Servicios Eléctricos para otros servicios análogos son sumamente bajas. Por lo tanto, estimo que esta segunda tasación debe ser la justa; pero esto debe servirle de lección a la Dirección General de Servicios Eléctricos, pues no es posible que los técnicos cambien de un día para otro de parecer sobre el valor de una maquinaria.

El señor ALESSANDRI.— Está partiendo de un error su señoría, pues el autor de este proyecto es el Diputado que habla y no la Dirección de Servicios Eléctricos. Fuí yo quien incurrí en el

error. Por lo tanto, el cargo que hace a la Dirección General de Servicios Eléctricos es infundado; puede hacerlo su señoría al Diputado que en este momento habla.

El señor CONCHA.— Dice aquí el artículo 6.o del proyecto del honorable Diputado: "Autorízase al Presidente de la República para que adquiera de la actual concesionaria, doña María Pastora Parra, la maquinaria y accesorios de la central técnica y la red de distribución que sean aprovechables, destinados al servicio público eléctrico de Chanco, que aparecen detallados en el inventario practicado por la Dirección General de Servicios Eléctricos con fecha 30 de mayo de 1942..."

Yo recuerdo perfectamente...

El señor ALESSANDRI.— He incurrido en un error, honorable Diputado.

El señor CONCHA.— Le encuentro mucha razón al honorable Sr. Alessandri para defender de este cargo a la Dirección General de Servicios Eléctricos; pero yo voy a dejarlo en pie, pues la Dirección General de Servicios Eléctricos dió primero una tasación y después otra. En realidad, creo que la segunda es la justa y, por lo tanto, creo que debe aceptarse la modificación que ha hecho el Honorable Senado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Ambos estan de acuerdo en el fondo...

El señor VENEGAS.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el señor Venegas.

El señor VENEGAS.— Aunque parezca majadero ante esta Honorable Cámara, al referirme a la ineptitud, a la falta de técnica, por no decir a la falta de honestidad del Director de ese Servicio, hoy se me presenta la oportunidad de vaticinar a ese pueblo de Chanco, digno de mejor suerte, el más negro porvenir.

Si hoy el pueblo de Chanco se alumbra modestamente con algunos candiles, mañana tendrá que estar a obscuras.

Yo celebro que el honorable señor Alessandri se haya equivocado en esta tasación porque esta equivocación es insignificante. Si le hubiera correspondido al Director de Servicios Eléctricos informar sobre la materia, estoy seguro de que esta equivocación habría sido fundamental, monumental, mejor dicho.

Ya, a corto plazo, podrá ver el país y la Honorable Cámara que a los catorce pueblos que se encuentran a obscuras gracias a la intervención del señor Director General de Servicios Eléctricos tendremos que sumar el pueblo de Chanco.

Es por eso que considero muy atinadas las observaciones que hace mi honorable colega señor Concha respecto de esta situación.

El señor CONCHA.— ¿Me permite, señor Presidente?

Yo no quiero que de mis palabras se desprenda un cargo contra la persona del Director General de Servicios Eléctricos, que no pertenece a mi Partido. Forma parte del Partido Radical y reconozco en él a un hombre honrado y competente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara, se darán por aprobadas las modificaciones del Honorable Senado.

El señor GARRIDO.— Que se vote...

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En votación.

Si le parece a la Cámara, se darán por aprobadas las modificaciones.

Aprobadas.

5.—CONMEMORACION DEL PRIMER CENTENARIO DE LA MUERTE DE D. BERNARDO O'HIGGINS.— PREFERENCIA.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para tratar sobre tabla el proyecto que declara feriado escolar el 24 de octubre del presente año, en homenaje a don Bernardo O'Higgins, con motivo de cumplirse el centenario de su muerte.

Acordado.

El señor ALESSANDRI.— Me permite, señor Presidente?

¿Por qué no recaba el asentimiento de la Cámara para tratar el proyecto de reforma de la Ley de Cheques?

Esta ley es sumamente importante. La recopilación de las leyes se está editando en este momento y la Comisión encargada de realizar esta labor ha tenido que suspender sus trabajos a fin de incorporar esta ley a esa recopilación.

Creo, señor Presidente, que la Honorable Cámara podría acordar tratar este proyecto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor YAÑEZ.—Señor Presidente: hay un proyecto...

El señor DIAZ.—Hay muchos proyectos, honorable Diputado.

El señor YAÑEZ.—... en tercer trámite constitucional, que fué aprobado por el Honorable Senado con una pequeña modificación de redacción, únicamente. Es un proyecto que interesa por igual a todos los sectores políticos, porque viene a resolver un problema difícil: el de la internación de papel.

Hago indicación, señor Presidente, para que sea tratado a continuación de este proyecto, sobre conmemoración de la muerte de O'Higgins.

El señor ESCOBAR (don Andrés).—Despachado el proyecto sobre homenaje a la memoria de O'Higgins, hay que seguir el orden de la tabla, señor Presidente.

El señor YAÑEZ.—Yo rogaría que solicitara el asentimiento de la Honorable Cámara, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Hay oposición, honorable Diputado.

7.—CONMEMORACION DEL PRIMER CENTENARIO DE LA MUERTE DE DON BERNARDO O'HIGGINS

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Corresponde, en consecuencia, ocuparse del proyecto que declara feriado escolar el día 24 de octubre próximo, en conmemoración de la muerte de don Bernardo O'Higgins.

El señor SECRETARIO.—Este proyecto está eximido del trámite de Comisión.

Se va a dar lectura al proyecto del Honorable Senado.

El señor COLOMA.—Está repartido impreso a los señores Diputados; puede omitirse su lectura, señor Presidente.

—Dice el proyecto:

"**Artículo 1.o**—Declárase feriado escolar el día 24 de octubre de 1942, en conmemoración de la muerte de don Bernardo O'Higgins, cuyo primer centenario se celebra en esa fecha.

Artículo 2.o—Autorízase al Presidente de la República para disponer que el Archivo Nacional, con la cooperación de representantes de la Academia Chilena de la Historia, de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía y de la Biblioteca Nacional, hagan la publicación del "Archivo de O'Higgins", que agrupará todo el material documental e iconográfico nacional y extranjero de interés histórico, relacionado con la vida y actuaciones del prócer.

Antes del término del año 1942 deberá publicarse el primer tomo de esta obra, de volumen no inferior a 500 páginas, de formato corriente, y si fuere posible, en los años sucesivos, hasta su terminación, se publicarán dos volúmenes por año.

Las primeras publicaciones de la obra a que se refieren los incisos anteriores, se destinarán con preferencia a los documentos sobre política de solidaridad y cooperación interamericana.

El "Archivo de O'Higgins" será ampliamente difundido en los países extranjeros, y especialmente en los del Continente americano.

El gasto que demande la publicación de esta obra, a excepción del primer volumen, se imputará anualmente al ítem de "Impresos, impresiones y publicaciones" del presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Artículo 3.o—Autorízase al Presidente de la República para que por intermedio del Ministerio de Educación Pública contrate la confección en número y condiciones aparentes, de un retrato de O'Higgins que se colocará en las salas de clases de todos los establecimientos de educación fiscal.

Artículo 4.o—El Ministerio de Educación Pública impartirá las órdenes del caso a los establecimientos públicos de enseñanza primaria y secundaria para que, durante la semana que precede al 24 de octubre, se evoque la figura de don Bernardo O'Higgins y los episodios de su vida, en las asignaturas en que sea procedente hacerlo.

Asimismo, dicho Ministerio invitará a un concurso literario sobre O'Higgins a todos los alumnos del país y establecerá premios para los mejores trabajos.

Artículo 5.o—Una comisión permanente, integrada por oficiales idóneos de las Fuerzas de la Defensa Nacional, designada por la superioridad de cada arma en cada cantón militar, naval o de aviación, velará por medio de conferencias periódicas y cursos, por que en los establecimientos educacionales del cantón o sector que les corresponda, perdure el recuerdo ejemplarizador de las grandes figuras nacionales y se cultive la virtud del patriotismo.

Artículo 6.o—Autorízase al Presidente de la República para ordenar la emisión de estampillas postales conmemorativas del Centenario de O'Higgins, de los tipos, características y valor total que, tomado en consideración el motivo de la emisión, se determine por Decreto del Ministerio del Interior a propuesta de la Dirección General de Correos.

Del valor de venta de las estampillas autorizadas por el inciso anterior, se destinarán 200 mil pesos a los fines que se indican a continuación:

1.o Impresión del primer volumen del "Archivo de O'Higgins";

2.o Premios hasta de un valor de cuarenta mil pesos, que se asignarán en un concurso de planos y maquettes de la iglesia que, en cumplimiento del "Voto de O'Higgins", deberá construirse, según lo dispone el Decreto Supremo, de 7 de mayo de 1818, con los fondos que consulte la Ley de Presupuestos, en el sitio de la Batalla de Maipú;

3.o Valor de los retratos de O'Higgins de que habla el artículo 3.o de esta Ley.

Artículo 7.o—Llámase a concurso a escritores chilenos para una biografía completa de don Bernardo O'Higgins, que comprenda no menos de 500 páginas oficio, en tipo corriente de máquina, a espacio dos.

En este concurso, se asignarán un primer premio de $ 80,000; un segundo premio de $ 40,000, y un tercero, de $ 20,000, pudiendo el Jurado declarar desierto uno o dos de los premios, si a su juicio las obras concursadas no los mereciesen.

El concurso quedará cerrado el 1.o de julio de 1944, y el Presidente de la República destinará, de los fondos que produzca la Colecta Nacional O'Higgins del 20 de agosto de ese año, la suma necesaria para cancelar el valor de los premios y los gastos de impresión.

El Jurado será integrado por el Ministro de Educación Pública que lo presidirá, y por representantes de la Biblioteca Nacional, Academia Chilena de la Historia, Sociedad Chilena de Historia y Geografía y Academia Chilena de la Lengua.

Artículo 8.o—La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor SECRETARIO.—Hay una indicación formulada por los honorables señores Venegas y Garrido, para que, en el proyecto de homenaje a la memoria de O'Higgins, se redacte el artículo 1.o en la siguiente forma:

"Declárase feriado nacional el día 24 de octubre de 1942, en conmemoración de la muerte de don Bernardo O'Higgins, cuyo primer centenario celébrase este año, debiéndose pagar a los obreros, por sus patrones, el jornal correspondiente a ese día".

El señor COLOMA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Tiene la palabra su señoría.

El señor COLOMA.—Yo ruego a los honorables señores Garrido y Venegas, se sirvan retirar la indicación que han formulado. El proyecto tiende a declarar feriado escolar el 24 de octubre próximo; pero si esta indicación fuera aprobada, tendría que volver el proyecto al Honorable Senado; en tal caso, no llegaría a convertirse en ley oportunamente, y Chile tendría que pasar por la vergüenza de no conmemorar en la forma que se propone el aniversario de la muerte de este gran prócer de la patria.

El señor DIAZ.—Esto quiere decir que el país ha estado pasando por la vergüenza que señala su señoría, desde hace muchos años.

El señor COLOMA.—Creo que no hay una segunda intención de parte de los honorables señores Garrido y Venegas, y que ellos tienen el mismo espíritu de toda la Corporación para despachar este proyecto. Me permito rogarles, en consecuencia, se sirvan retirar la indicación a fin de que este proyecto pueda ser ley oportunamente. De otra manera no habría ley y no se podría celebrar dignamente el centenario de la muerte de O'Higgins.

El señor GUERRA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VENEGAS.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Tiene la palabra el honorable señor Guerra; a continuación, el honorable señor Venegas.

El señor GUERRA.—Señor Presidente: La clara demostración del patriotismo de los comunistas es el hecho de que votaremos favorablemente este proyecto. Es esta la mejor contestación que podemos dar al honorable señor Gardeweg, quien, hace un momento, nos ha acusado de que somos destructores y antipatriotas, sin aducir ninguna razón y con el único ánimo de ofendernos gratuitamente.

Los antipatriotas son sus señorías, honorable señor Gardeweg; lo demuestra el hecho de no haber votado favorablemente la indicación que favorecería a los obreros del carbón, por la cual se disponía el pago de los días 18 y 19 de septiembre. Demuestra, también, una absoluta falta de solidaridad o comprensión social de las condiciones económicas de los obreros. Es patriotismo darle alimentación a las clases obreras, al pueblo, para conmemorar dignamente el aniversario patrio, y a esto, que es magnánimo y justo, sus señorías se opusieron tenazmente.

Sin embargo, su señoría, con su campaña constante, permanente, absurda, de acusarnos de antipatriotas, demuestra claramente que obedece a directivas de sus mandantes, que siempre han querido enlodarnos a base de calumnias y mentiras, tan deleznables como ésta.

Votaremos favorablemente todos aquellos proyectos que signifiquen favorecer a nuestro país, que signifiquen reconocimiento de nuestras glorias pasadas y ello es, la mejor demostración del patriotismo que alienta en los comunistas.

El señor DIAZ.—Y vamos a hacer trabajar la célula comunista.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Tiene la palabra el honorable señor Venegas.

El señor VENEGAS. — Señor Presidente: Al presentar, en compañía del honorable señor Garrido, esta indicación, no hemos querido en ningún momento aparecer inspirados por un sentimiento antipatriótico.

El señor COLOMA.— Naturalmente, señor Diputado; nada de eso he querido decir.

El señor VENEGAS.— Tampoco ha sido nuestro propósito entorpecer el despacho del proyecto

El señor COLOMA.— Es solamente un error de apreciación.

El señor VENEGAS.— Sabe la Honorable Cámara que para decretar feriado escolar sólo se necesita un decreto del Ministerio de Educación; pero lo que nosotros hemos querido es que la fecha magna del centenario del más ilustre de los próceres de la Independencia, don Bernardo O'Higins, se celebre con la participación y concurso de toda la chilenidad, especialmente de los obreros como verdaderos patriotas, que trabajan tesonera y efectivamente por la grandeza nacional; que son los patriotas anónimos que no necesitan envolverse en la bandera nacional para tapar sus escándalos, como otros necesitan hacerlo a manera de cortina de humo, a fin de esconder su vergüenza.

Queremos que participe el obrero en este gran acto patriótico con que los chilenos vamos a venerar la memoria del fundador de nuestra nación.

No nos anima el propósito de entorpecer el despacho del proyecto; los Diputados democráticos no nos dejamos guiar por ningún sentimiento antipatriótico, ni procedemos, llevados por la pasión partidista, a ejecutar la obra antipatriótica de entorpecer la aprobación de un proyecto sólo porque beneficia a otro sector de la opinión nacional.

Con las observaciones que he formulado, y para demostrar que procedemos sino impulsados por un verdadero espíritu de chilenidad, dentro del cual consideramos a los obreros como el centro del progreso nacional, retiramos la indicación que habíamos formulado.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por retirada la indicación de los honorables señores Venegas y Garrido.

Acordado.

El señor BARRENECHEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Tiene la palabra su señoría.

El señor BARRENECHEA.— Señor Presidente: solamente quiero expresar que nosotros, los Diputados socialistas, con verdadero entusiasmo y profunda fe patriótica, daremos nuestros votos favorables a este proyecto.

Por un instante nos llegó a asistir el temor de que fuera justamente Chile el único país que no celebrara en la forma que corresponde el Centenario de la muerte de nuestro Primer Padre de la Patria.

Para nosotros, la figura de O'Higgins crece y se agiganta con el tiempo, y se actualiza en el corazón de nuestro pueblo, porque, junto con rendirle homenaje como a nuestro Primer Padre de la Patria, no podemos olvidar que O'Higgins fué un notable reformador.

Ahí están su actitud frente a los títulos nobiliarios y, sobre todo, su actitud frente a los demás países de América; esa actitud grande y concordante entre todos los que fueron los primeros hombres del pasado, que nunca se estrecharon en las patrias chicas, a pesar de amarlas, de venerarlas, de formar su tradición y de sacrificarse por sus poblaciones. Esos hombres jamás perdieron de vista la patria grande, la gran patria americana. Ellos fueron los precursores de una solidaridad continental que nosotros estamos obligados, en este momento, a respetar y a continuar.

Por todas estas razones, nuestros votos en esta ocasión se acrecientan con nuestra emoción patriótica y con nuestra fe en un mejor porvenir de Chile, de acuerdo con nuestra tradición y con la luz que dimana de nuestros grandes hombres.

El señor SECRETARIO.— El señor Holzapfel ha presentado indicación para que, en el artículo 6.o el número segundo se redacte en la siguiente forma:

"Que se construya un local escolar en el sitio de la Batalla de Maipú, y que llevará el nombre de Bernardo O'Higgins.

"En este local se construirá, asimismo, un pabellón especial que contendrá el cuadro panorámico de la batalla de Maipú".

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Ya hemos manifestado, señor Presidente, el deseo de despachar este proyecto sin modificación, a fin de que pueda ser ley de la República oportunamente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Está con la palabra el honorable señor Ibáñez.

El señor IBAÑEZ.— Señor Presidente, nosotros nos sentimos asociados al propósito de la Honorable Cámara en orden a rendir este homenaje con motivo del centenario de la muerte del primer Padre de nuestra Patria, del que nos dió libertad y que inició la formación de nuestro pueblo, aprobando el proyecto que viene del Honorable Senado.

Creemos que O'Higgins ha sido olvidado durante muchos años y no importa que tardíamente se le rinda el homenaje que se merece; desgraciadamente, en el proyecto de ley se ha olvidado de rendir a O'Higgins el verdadero homenaje que su memoria merece.

O'Higgins fué el hombre que inició en Chile la reforma agraria, así como fué él quien nos dió Patria y Libertad; quien nos dió ejemplo de generosidad, prestando no sólo servicios al país que lo formó, sino también desprendiéndose de sus bienes y entregando su sangre y su vida para nuestra independencia.

El homenaje que deberíamos haberle rendido en estas circunstancias, debió haber sido, en parte, la continuación de su obra; por ejemplo: que la Honorable Cámara y el Honorable Senado hubieren despachado la reforma agraria que en Chile espera su aprobación hace más de cien años; que se hubiese aprobado un vasto plan de irrigación para habilitar las tierras baldías, como continuación de la obra de regadío iniciada por don Bernardo O'Higgins; que en Chile se hubiese trazado un programa educacional definitivo que termine con el analfabetismo en nuestro país, labor que inició O'Higgins hace más de un siglo.

Desgraciadamente, el homenaje va a ser muy pequeño para la noble y gran figura de O'Higgins; sin embargo, pequeño que sea, queremos asociarnos al homenaje tardío que ahora se le rinde al Primer Padre de nuestra Patria.

Sin ningún propósito sectario, por otra parte, nos habríamos opuesto a lo que figura en el número 2.o del artículo 6.o, no porque no sintamos respeto por las creencias religiosas de todos nuestros honorables colegas, sino porque consideramos que todas las obras de carácter religioso, o que tengan algo que ver con el culto, deben ser costeadas por quienes profesan ese culto. Nos habría gustado mucho más que los dineros que se consultan en este inciso se hubieran destinado a levantar una escuela o a crear una obra de bien positivo para toda la colectividad.

Termino manifestando que no seremos un obstáculo para el despacho de este proyecto de ley, así como no seremos nunca un obstáculo para continuar la obra de O'Higgins en la modesta medida en que podemos continuarla, e invitamos a todos los sectores de la Honorable Cámara a imitar siempre el gesto generoso y digno que tuvo O'Higgins a lo largo de toda su vida.

Nada más.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). Tiene la palabra el honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Lamento que al rendir un homenaje a nombre del Partido Radical, a un Padre de la Patria, no se haya podido disponer de mayor tiempo; pero, en todo caso, me pongo de pié para expresar con todo entusiasmo, emoción y reconocimiento, el homenaje que se debe a uno de los más grandes valores que ha tenido la América.

No sólo es grande O'Higgins por haberse sacrificado en los campos de batalla; también es grande porque fué al otro lado de los Andes, a ponerse al servicio de un general extranjero, ilustre también, como fué San Martín, para sacrificarse por su patria y contribuir a la independencia de los pueblos de América.

También hay grandeza en O'Higgins cuando, más adelante, abdica su cargo, teniendo tropas a su mando y siendo un general lleno de prestigio y de gloria.

Todo esto realza la noble y severa figura de O'Higgins, y da a este homenaje un alto significado patriótico.

En nombre del Partido Radical declaro que vamos a dar nuestros votos a este proyecto.

Quiero antes de terminar, hacer un alcance al contexto que se acaba de leer.

Por el artículo 3.o del proyecto, se autoriza al Presidente de la República, para que, por intermedio del Ministerio de Educación Pública, contrate la confección de un retrato de O'Higgins que se colocará en las salas de clases de todos los establecimientos fiscales, como un homenaje a la memoria del gran prócer. Me atrevo a proponer, en este aspecto, que dicha disposición se haga también extensiva, a los establecimientos particulares de enseñanza.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GARCIA DE LA HUERTA.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente)—Tiene la palabra, su señoría.

El señor GARCIA DE LA HUERTA.— En nombre de los Diputados Liberales, adhiero al merecido homenaje que se rinde a nuestro Primer Padre de la Patria, don Bernardo O'Higgins.

La aprobación del proyecto de ley en debate, permitirá conmemorar dignamente el primer centenario de la muerte del prócer máximo de nuestra gesta emancipadora.

La figura de O'Higgins se alza por sobre las fronteras de nuestro país, y alcanza relieves continentales, por su elevada concepción de la unidad americana y la devoción con que la sirvió como gobernante y como soldado.

En las horas trágicas que vivimos, honrar a O'Higgins, junto con pagar una deuda de gratitud a quien nos dió Patria y Libertad, significa enaltecer el ideal americanista en la figura de quien, unido con Bolívar y San Martín, lo encarna con mayor grandeza y elevación.

He dicho.

El señor GARRETON.— De O'Higgins, —egregia figura chilena y americana,— puede decirse lo que Rodó dijo de Bolívar: "Grande en el pensamiento, grande en la acción, grande en la gloria, grande en el infortunio, grande para magnificar la parte impura que cabe en el alma de los grandes, y grande para sobrellevar en el abandono y en la muerte, la trágica expiación de la grandeza".

Los diputados de la Falange Nacional y del Partido Agrario, al asociarnos a este homenaje al héroe de El Roble y de Rancagua, de Chacabuco, y de Maipo, en las vísperas de la fecha máxima de nuestra historia, reafirmamos nuestra fe en la tradición chilena, manantial inagotable para nutrir el futuro del pueblo.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GARDEWEG.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra, su señoría.

El señor GARDEWEG.— El Partido Conservador no necesita traer al ámbito de este Congreso la memoria de los hechos que hicieron grande a don Bernardo O'Higgins.

El señor RUIZ.— ¡Son muy desagradables!

El señor GARDEWEG.— Basta sólo, señor Presidente, con el júbilo que nos produce el hecho de que el Congreso Nacional haya...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor IZQUIERDO.— No digan ignorancias sus señorías.

El señor MARDONES.— Cuando sus señorías hablan nosotros lo escuchamos con toda atención.

El señor IBAÑEZ.— ¡Qué habla, su señoría, cuando no conoce a O'Higgins!

El señor GARDEWEG.— Decía que al Partido Conservador le basta la satisfacción de ver que todo el Congreso Nacional, por unanimidad, haya aceptado una iniciativa de dos representantes de un partido para honrar la memoria y las glorias de un hombre que fundó la República. Esperamos que esto sea suficiente para llevar a la mente de los actuales gobernantes la obligación y el deber de seguir su ejemplo.

El señor GARRIDO.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra el honorable señor Garrido.

El señor GARRIDO.— Señor Presidente, no deseaba participar en este debate, accediendo al deseo de sus señorías de que se despache cuanto antes este proyecto; pero no puedo dejar de hacerlo ante las últimas palabras que acaba de pronunciar el honorable señor Gardeweg, para decir que la iniciativa de rendir un homenaje a la memoria del Primer Padre de la Patria, le correspondía al Partido Conservador.

El señor GARDEWEG.— Su señoría no ha entendido nada.

El señor GARRIDO.— Esta iniciativa debería haber partido de un acuerdo de los Comités del Honorable Senado, de todos los partidos políticos que representan la ciudadanía entera, y todo habría sido poco ante las glorias de este gran prócer.

Pero, desgraciadamente, ahora por todo se hace política y no alta política, sino lo que se llama politiquería.

Como lo manifestó mi honorable colega señor Venegas, nuestro partido había hecho indicación para que esa fecha gloriosa hubiera sido declarada fiesta nacional, a fin de que pudiera celebrarla también nuestra clase trabajadora, que es la que, con su inteligencia y sus músculos, da vida y movimiento a esta República, y que ha proporcionado fortunas incalculables a muchas personas, que aún no saben lo que es trabajar.

Como si el espíritu de O'Higgins me guiara en estos instantes, desearía que la conmemoración del centenario de la muerte de este gran prócer hubiera tenido un carácter general, para que todos los chilenos, sintiéndose más felices que nunca al representar su gratitud, juraran solemnemente hacer respetar la dignidad de la Patria, y cumplir todo lo que signifique orden constitucional y político, a fin de establecer paz y bienestar y no dejarse avasallar jamás por los poderosos y, aunque pocos en cantidad, el valor y el corazón de O'Higgins nos impone defender la patria hasta morir.

Aunque no puede uno igualarse a los grandes oradores que tiene esta Honorable Cámara, debo, por lo menos, movido por mi patriotismo, expresar con orgullo el pensamiento de un auténtico trabajador que, mediante la confianza de sus compañeros y el esfuerzo de su espíritu y su voluntad batalladora, ha venido a este Parlamento desde la muy modesta situación de artesano que antes tuviera.

Ahora, refiriéndome al punto de despacho de este proyecto, estimábamos que por un simple decreto del Ministerio se podría haber declarado fiesta nacional ese día y estamos seguros de que también los patrones habrían cooperado a su celebración, pagándole a los obreros sus salarios para que hubieran podido celebrar dignamente ese aniversario.

Así como el honorable señor González Madariaga se puso de pie para rendir homenaje a don Bernardo O'Higgins, así desearía también que nosotros, de pie, diéramos nuestra aprobación a este proyecto.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—Ofrezco la palabra.

El señor GODOY. — Señor Presidente: la discusión de este proyecto, que tiene por objeto rendir un homenaje a la figura del prócer de nuestra libertad, don Bernardo O'Higgins, en cierto modo ha impedido que la Cámara repare en algunos artículos del proyecto que no corresponden a una ley de la República y en otros que son visiblemente insignificantes por su contenido para realizar los fines que se persiguen.

Por el artículo 1.o se declara feriado escolar el día 24 de octubre próximo, que corresponde al Centenario de la muerte de Bernardo O'Higgins, en circunstancias que esto puede hacerse por un simple decreto. En el primer momento, y por la forma rápida en que se han estado discutiendo los proyectos, sin tiempo casi ni para leer los impresos, creí que se trataba de una efemérides de carácter nacional, a la cual esperaban darle justamente este valor los señores Diputados que expresaban el temor de que los sorprendiera esta fecha sin que hubiesen aprobado este proyecto

Pero veo que se trata de un simple feriado escolar, ni siquiera de un feriado general de la República para todos los ciudadanos, como me parece que corresponde a la magnitud de este acontecimiento.

Hace apenas, señor Presidente, muy pocos ... ses que la Argentina conmemoró el cincuente... rio de la muerte de Sarmiento y, con ese mo... hubo en aquel país actos de recordación que ... vieron la virtud de poner en el primer plano ... la preocupación nacional toda la obra civiliz... ra de ese gran defensor de las libertades y ... pagador de la cultura, que fué Sarmiento.

Creía que se trataba de hacer algo seme... con el proyecto que ahora la Cámara va a vota... pero, en realidad, las medidas que se propo... aquí son casi todas del resorte específico del Go... bierno, el que, por simple decreto y con las fa... tades ordinarias que, dentro del simple engra... je administrativo le corresponden, habría pod... satisfacerlas.

Yo no veo, señor Presidente, en realidad, ... guna disposición, de las contempladas en ... proyecto, que no pueda realizarse por un simp... decreto.

Fuera de la semana que precede al 24 de oct... bre, que será destinada a evocar la figura de ... Bernardo O'Higgins y que, seguramente, hab... podido hacerse por una orden de la Dirección G... neral de Educación Primaria, sin intervención ... quiera del Ministerio, conferencias periódicas ... se confían a oficiales de las Fuerzas de la Def... sa Nacional, fuera de esto, digo, y a menos de ... autorización para hacer una emisión especial ... estampillas, el proyecto no contiene ningun... otra medida que, por lo menos, a mí me parez... digna de este acontecimiento. Todas las otras s... pequeñas.

El centenario del deceso de O'Higgins es una ... fecha continental, porque O'Higgins está inco... porado a la pléyade de los grandes valores ame... canos. En Argentina, en Perú, en Ecuador, en ... resto de la América, hay motivos muy espe... les para colocar también la obra de O'Higgins ... en el mismo plano de relieve en que aquellos pu... blos suelen poner la de sus grandes valores de la ... emancipación o de la cultura.

Yo pienso, pues, señor Presidente, que el Go... bierno reparará los vacíos que contiene este pro... yecto de ley y que adoptará aquellas iniciativas ... para que se subraye este acontecimiento, dándo... toda la trascendencia que él merece.

De paso digo, señores Diputados, que he obser... vado en este país, y puedo decirlo comparando ... los homenajes que me ha tocado presenciar en ... otros puntos del continente, que hay cierta indi... ferencia y, casi podría decir también un desco... nocimiento de lo mejor que contiene nuestra tra... dición histórica.

Eléctricos.

No somos, desde luego, siendo tan jóvenes co... mo pueblo, un país con gran acervo histórico, ... aquellos valores humanos o aquellos sucesos que ... debieran grabarse a fuego en la conciencia de las ... nuevas generaciones, en un país que se precia de ... seguir un proceso de continuidad, pasan apenas ... subrayados.

Estimo, pues, que el Gobierno necesita, señor ... Presidente, reparar las deficiencias que contiene ... este proyecto que ahora la Cámara se ve obligada ... por razones de fuerza mayor, a despachar casi sin ... estudio y sin la posibilidad de mejorarlo; de otro ... modo habríamos podido, pues nos parece lo justo, ... hacer algunas indicaciones para modificar sus dis... posiciones.

En la expresión de estas ideas, señor Presidente, ... está contenido también el homenaje de nuestro ... Partido, el Partido Socialista de Trabajadores, ... esta egregia figura de nuestra historia, a este gran ... valor americano, que fué también un precursor ... porque él, como Bolívar, aceptó la unidad de Amé... rica, la gran confederación de los pueblos de Amé... rica, por el destino común, por la perspectiva de ... una historia común; porque como gobernante, dió ... ejemplo y demostración de ser un verdadero es... tadista; porque, incluso, como ya lo subrayó mi ... honorable colega el señor González Madariaga, ab... dicó el poder, en momentos difíciles, para evitarle ... a esta nación, que empezaba a formarse, horas do... lorosas. Este no es, señor Presidente, una situación ... que todos los hombres se inclinen a aceptar se... namente en condiciones extraordinarias de su vida.

Este gesto de O'Higgins, dadas las condiciones ... en que vivió los últimos años de su vida, en forma ... silenciosa, como cuando un gran astro, después de ... haber alcanzado la magnitud y el esplendor, se po... ne en el ocaso en sus últimos momentos, merece ... la consideración y el respeto más profundo de sus ... conciudadanos y subrayarse excepcionalmente.

Todo eso constituye la personalidad de O'Hig... gins, que tuvo tan singulares relieves y que mere... ce algo más que el homenaje protocolar, "acartona... do", que se suele rendir a ciudadanos tan esclare... cidos.

Dejo la palabra, señor Presidente, en la espe... ranza de que el Gobierno le dará a esta fecha ... el brillo que merece.

El señor BRAÑES. (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— Hay una indicación del señor Holzapfel, para que se cambie la redac... cion del N.o 2.o del artículo 6.o, y se honre la ... memoria del ilustre prócer, en la siguiente forma:

"Que se construya un local escolar, en el sitio ... de la batalla de Maipú, que llevará el nombre de ... Bernardo O'Higgins.

En este local, se construirá, asimismo, un pabe... llón especial que contendrá el cuadro panorámico ... de la batalla de Maipú".

El señor COLOMA.— ¿Si me permite, señor ... Presidente...?

Al darse cuenta de una indicación de los seño... res Garrido y Venegas, me permití hacer presente ... a la Honorable Cámara que cualquiera indicación ... que se formulara en estos instantes significaba de... jar sin efecto esta iniciativa legal; porque el H. ... Senado no alcanzará a conocer esa modificación.

Por eso pedí a los honorables señores Garrido y ... Venegas que se sirvieran retirar su indicación.

El señor DELGADO.— Es que si el Ejecutivo ... tiene interés en que este proyecto sea Ley de la ... República, en la fecha oportuna, puede incluirlo ... en la convocatoria.

El señor COLOMA.— "Lo más probable es que ... se convoque al Congreso después de este centenario.

Por eso hacer indicaciones significa "torpe... dear" el proyecto.

El señor DELGADO.— Su señoría quiere sal... var el artículo en el cual se consultan 40.000 pe... sos para la construcción de una iglesia.

El señor BRAÑES. (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la indicación.

—**Votada económicamente la indicación, fué rechazada por 27 votos contra 6.**

El señor BRAÑES. (Presidente Accidental).— Rechazada la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se darán por aprobados los demás artículos.

Aprobados.

Terminada la discusión del proyecto.

8.— INSERCION EN LA VERSION OFICIAL DE LOS DISCURSOS PRONUNCIADOS POR EL SR. PRESIDENTE DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS Y POR S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, EN EL BANQUETE QUE LE FUE OFRECIDO POR ESTA CORPORACION.—

El señor SECRETARIO.— El Comité Radical formula indicación para que se inserten en la versión oficial de la presente sesión, los discursos pronunciados en el almuerzo ofrecido por la H. Cámara de Diputados a S. E. el Presidente de la República.

El señor BRAÑES. (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, quedaría acordado.

Acordado.

—El discurso pronunciado por el señor Presidente de la Honorable Cámara de Diputados, don Pedro Castelblanco Agüero, es del tenor siguiente:

"Excmo. señor Presidente de la República, señores Ministros de Estado, señores.

Al poner término a su 110.a legislatura ordinaria, la Cámara de Diputados se complace en recibir en este recinto a S. E. el Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos.

El homenaje que rinde este cuerpo legislativo, representado por diputados de todos los sectores políticos, y por vez primera al Jefe del Estado es la expresión elocuente de la alta inspiración que lo anima de fortalecer los vínculos de cooperación, de cordialidad y de comprensión que deben existir entre las instituciones fundamentales de la República. V. E., en un gesto que os honra y os enaltece, habéis aceptado esta invitación, comprendiendo que hoy día más que nunca existe el imperativo categórico de estrechar las relaciones entre los Poderes del Estado, para afrontar con éxito la hora trágica que convulsiona al mundo, y que repercute, también, dentro de nuestro país.

En el Congreso Nacional tenéis la más genuina representación del pueblo y el más auténtico símbolo de la democracia.

Los parlamentos sufren actualmente los más fuertes ataques de diversos sectores, unos interesados en su desprestigio, y otros tratando de impedir la corrección de sus métodos de acción y de trabajo. Hasta aquí llegan sus ecos, y sin comprender la esencia del régimen, tratan de seguir a aquéllos en su obra de destrucción, olvidando que la libertad sólo la viven los pueblos regidos por mandatarios y representantes elegidos libremente por ellos. En esta acción desconocen la realidad, y por eso, rompiendo toda costumbre, debo decir en este acto que la labor desarrollada por la Cámara de Diputados, durante la legislatura ordinaria que termina, ha superado a la de cualquiera otra época de nuestra historia parlamentaria.

Dentro de la órbita que le está señalada en la Constitución Política, colabora patrióticamente con los demás Poderes del Estado en la adopción de las medidas conducentes a remediar los males de la hora actual.

Son grandes las conquistas obtenidas en su afán de superación del régimen, de corrección de los vicios y defectos, y mediante reformas sucesivas de su reglamento, ha ido obteniendo mayor eficacia y rapidez en el trabajo, con la clausura de los debates, las urgencias y la restricción de los derechos que individualmente ejercitaban los diputados, que han pasado a poder de los grandes grupos políticos, con representación efectiva de la ciudadanía.

En la actualidad se estudia una nueva reforma del reglamento, y tengo confianza de que ella habrá de realizar una etapa más en este propósito de superación de nuestra democracia.

Largo sería enumerar los proyectos de trascendencia que han sido despachados por esta rama del Congreso; pero debo señalar la Ley de Defensa Nacional, la Ley de Impuesto al Cobre, la Ley N.o 5,950 sobre Habitación Barata, la 7,064 sobre Mejoramiento Económico de los Empleados Particulares, la que estatuyó un plan caminero y de obras de regadío, la del Personal de las Fuerzas Armadas, la de Creación del Banco Agrícola, la Ley de Emergencia, la de Reestructuración de los Servicios del Trabajo, la que aprueba los Convenios Internacionales con el Perú y Colombia, la Ley Orgánica de Correos y Telégrafos, la Reforma de la Ley de Cuentas Corrientes y Cheques y tantas otras que miran a intereses regionales como construcción de Escuelas y Liceos de Hospitales, de alcantarillado y de agua potable, empréstitos municipales.

Puede decirse que no existe un solo ciudadano en toda la República cuyas actividades no estén directamente relacionadas con alguno de los proyectos despachados.

79 sesiones ordinarias y especiales dan la medida de la labor realizada y no superada por legislaturas anteriores. Consideradas las 58 sesiones celebradas el año pasado, se observa un aumento de un 50 o/o en el trabajo legislativo.

Se han despachado 148 proyectos de interés general, de los cuales 72 son leyes de la República, y dentro de la labor fiscalizadora de la Corporación, se han aprobado 220 proyectos de acuerdo.

Las Comisiones de la Cámara han trabajado como en ninguna otra época de nuestra historia parlamentaria, tanto en el estudio de los diversos proyectos de origen del Ejecutivo, como en los iniciados por mociones de los parlamentarios, y si alguna demora ha debido producirse en la tramitación de una que otra ley de iniciativa del Ejecutivo, ello no se debe a falta de cooperación o espíritu de trabajo, sino a la trascendencia e importancia de los asuntos a que se referían, ya que alrededor de su discusión se presentaron nuevas situaciones no previstas, las cuales debieron ser estudiadas y reglamentadas.

No obstante, cuando se critica la lentitud del trabajo del Parlamento, podemos responder que la ley debe ser el fiel reflejo de la opinión pública, la cual, para que se manifieste necesita de tiempo, salvo excepciones de carácter extraordinario. Por lo demás, una excesiva y precipitada legislación resulta peligrosa, y más aún si ella se dicta bajo la presión de intereses determinados.

Las Comisiones han tenido importancia y responsabilidad decisiva en el trabajo parlamentario, y son ellas las que real y efectivamente elaboran las leyes. La Cámara, en pleno es la que ratifica lo obrado o resuelve las discrepancias de orden político o doctrinario.

Las Comisiones son verdaderos laboratorios donde se gestan las leyes en estrecha colaboración con los Secretarios de Estado y el personal técnico de la Administración Pública.

Durante este último período, las 27 Comisiones de la Cámara, incluyendo las permanentes, especiales, unidas y subcomisiones, han celebrado 371 sesiones.

Grande es la importancia de la labor legislativa en la vida de una República, y más grande aún, la responsabilidad de los legisladores, cuando en ellos reside la misión de dar forma a la estructura social y económica de una nación.

Hacemos bien Excmo. señor, en mantener y fortalecer la majestad de la Constitución y de la ley, porque los cuerpos legislativos no son otra cosa que órganos del modo de pensar y desentir de los pueblos, y órganos de sus intereses y de sus más sentidas aspiraciones.

Esta delicada labor de dotar a nuestra República de las leyes que rijan sus destinos dentro del espíritu democrático que guió a los preclaros patriotas que tuvieron a su cargo las tareas constituyentes en los albores de nuestra historia, es la aspiración suprema de los miembros de esta Honorable Cámara.

Y ahora, permitidme, Excmo. Sr., que con motivo de vuestro viaje a través de toda la América, formule sinceros votos por el éxito de vuestra misión de confraternidad y solidaridad continental.

Habéis aceptado la cordial y honrosa invitación del Gobierno de Estados Unidos para exponer desde el centro de esa gran democracia nuestros más caros ideales americanistas, y tendréis oportunidad de reafirmar nuestra fe en los principios de la civilización, que deben amparar la vida de los pueblos dignos de la libertad.

Tenemos la seguridad y la confianza de que, por intermedio de vuestra autorizada voz, daréis a conocer al Presidente de Estados Unidos, en una atmósfera de recíproco respeto, de perfecta igualdad, y dentro del libre juego de las respectivas soberanías de ambos Estados, el pensamiento del pueblo chileno, ratificado por el Congreso Nacional en más de una oportunidad, y muy especialmente cuando se os concediera el permiso constitucional para ausentarse del país.

La opinión internacional podrá apreciar a través de vuestro viaje que Chile mantiene su indestructible unidad de pensamiento y de acción que afronta con decisión la grave responsabilidad de este momento histórico, y que alienta la firme esperanza de que, unidos en esta hora crucial hemos de participar en un mundo mejor, purificado de sus errores y de sus contradicciones.

Vuestra presencia en el Honorable Senado no hace mucho tiempo, y la honra que nos dispensáis hoy, concurriendo a esta Cámara, corroboran este pensamiento.

Mientras los pueblos se desangran, y mientras vastos territorios y mares caen bajo obscuros designios, nosotros, en esta parte del continente, reafirmamos, con seguridad y confianza, nuestras altas concepciones sobre el régimen democrático de Gobierno, y seguimos alentando el fuego divino de la libertad y de la independencia espiritual que en un día no lejano habrá de llevarnos a la conquista de una integral realización económica y social.

Cuando nuestros gobernantes interpretan la voluntad nacional, cuando comprenden el espíritu que anima a sus habitantes, cuando sienten las ansias de justicia social y económica de un pueblo, es obligación esencial, es deber primordial de la ciudadanía, alentarlos y estimularlos. Emprendida la marcha, nace una responsabilidad y una obligación, y ésta no es otra que la de acompañarlos, con valentía y decisión a destruir los obstáculos y a sortear los peligros.

Gobernantes y gobernados tienen una responsabilidad: la de la feliz conjunción que necesariamente debe producirse, dependerá la suerte del país en el futuro. Cada uno en su puesto, luchando con el mismo valor y con el mismo empuje que otrora fuera hazaña heroica de nuestra raza, conquistarán el porvenir.

Las voces de aliento y estímulo que hoy salen desde aquí, brotan desde el fondo de nuestros corazones de chilenos, muy lejos de las divisiones partidistas, en expresión de amor a la patria, en ferviente esperanza de paz y ventura para Chile, cuya República joven y vigorosa, con una gloriosa tradición, con sus campos vírgenes, con sus mares y con sus bosques, con sus montañas y con sus llanuras, guarda ingentes riquezas, para millares de años y para millones de hombres. Todo esto espera una sabia política de gobierno y una labor constructiva del Parlamento, para que estas riquezas sean una realidad.

Cuando se ve a todos los ciudadanos amantes de la patria, compenetrados del mismo ideal, ábrese el corazón a la esperanza, y se tiene la fe en que continuará luciendo para Chile el sol de la prosperidad, y día llegará en que a empuje de la voluntad nacional aparecerá más glorioso y más radiante que nunca".

—El discurso pronunciado por S.E. el Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos, es del tenor siguiente:

"Señores Diputados:

Cuando no hace aún muchos días, recibía el Presidente de la República, por gentileza del Honorable Senado, un homenaje análogo a este con que hoy lo honra la Honorable Cámara de Diputados, expresé mi complacencia ante demostraciones de esta naturaleza, que deben ser consideradas, principalmente, en su elevada significación de concordancia de las más altas voluntades representativas del país.

Hoy se renueva la expresión de esta conformidad de propósitos que la opinión pública recibirá, una vez más, con positiva y justificada satisfacción. Es claro el beneficio de esta plausible innovación en nuestras prácticas políticas.

La acción de Gobierno no es siempre grata ni es juzgada, frecuentemente, desde el punto de vista equitativo que domina, tanto el esfuerzo realizado y los resultados obtenidos, como la gravedad de los problemas que era necesario resolver. Por eso he acogido con agradecida complacencia las demostraciones como ésta, que contribuyen eficazmente a crear un sentimiento de fundada confianza y de consciente certeza en la buena voluntad de los hombres de gobierno y en la concordancia espontánea de sus esfuerzos. Estas actitudes son las que en forma más propia darán ponderación y equilibrio al juicio público para justipreciar la obra de los representantes de la nación.

Mido, pues, en toda su trascendencia, y agradezco a mi distinguido amigo, el Presidente de la Honorable Cámara, y a los señores Diputados, este honroso y grato homenaje. Más que dirigido y dedicado a mi persona, debo mirarlo y recibirlo como una comprobación expresa de la cordialidad y de la mutua consideración con que se reviste el desempeño de dos Poderes en las tareas que les son comunes.

Puede permanecer segura la ciudadanía ante esta conformidad fundamental de nuestros propósitos, sostenida en el democrático respeto a nuestras funciones constitucionales. En el diario ejercicio de estas facultades y deberes pueden producirse discrepancias de criterio entre los hombres que representan uno y otro poder. Se refieren ellas a los medios de acción, a los sistemas a que deben ajustarse las medidas de orden político o a la oportunidad en que convenga aplicarlas, pero no podrá suscitarse honradamente en el concepto público ni la más ligera suspicacia sobre la honestidad de nuestros propósitos y de nuestros actos. La reunión que celebramos en estos momentos hace prueba sobre nuestra disposición íntima para defender ese ambiente de respeto a las normas positivas, a las prácticas tradicionales y al decoro cívico en que aquellas discrepancias deben ser resueltas.

Es este, por lo demás, el fundamento primero de la vida democrática, cuya elocuente defensa ha hecho hace un momento el señor Presidente de la Cámara. Vida democrática a que debo integramente mi formación ciudadana, y a la cual me debo sin reservas desde mi cargo de Jefe del Estado.

El régimen democrático significa hoy día algo más que un simple sistema de gobierno. Su acepción alcanza a todos los actos de la vida colectiva y alienta en cada elemento de significación política y social. La vida democrática, cuya defensa está costando los más crueles sacrificios a los sectores más nobles de la humanidad, debe salir de esta prueba histórica depurada y ennoblecida.

Este sistema de vida y de gobierno tiene, como toda creación del hombre, sus vicios y defectos, pero también por está condición misma es susceptible de indefinido perfeccionamiento. La mejor defensa que podemos hacer de nuestros ideales democráticos consistirá en demostrar que somos capaces de superar esas deficiencias, comprobando que éstas no son inherentes al sistema de vida política que hemos aceptado.

Pasada esta crisis de las ideas y sentimientos políticos, surgirá para las generaciones nuevas una enseñanza primordial: la democracia sólo pudo ser salvada por aquellos que supieron merecerla.

La reforma de los espíritus y de las voluntades dirigentes es el primer paso en el camino de este deber sagrado. He dicho, desde la iniciación de mis tareas de gobernante, que mi Gobierno está abierto a toda insinuación, a toda idea, a todo hombre que se sujete a la sola inspiración del interés público. Asimismo, estoy y estaré llano a recibir toda crítica, fiscalización y correcciones a mis actos que se funden en un estudio severo y que aparezcan guiadas por propósitos de bien colectivo.

Este es el sentido que tuvieron mis palabras cuando prometí que daría al país un Gobierno Nacional. Esta es también la interpretación que deberán dar a ellas los hombres de cualquier sector que deseen impulsar el triunfo de este programa de pacificación de los espíritus, de trabajo y de unánime cooperación ciudadana.

Sólo así la democracia chilena comprobará, en medio del hondo trastorno universal, que no ha necesitado negarse ni salir de sí misma para buscar los medios de corregirse y superarse.

En otro sentido es también de esencial urgencia este impulso de renovación de voluntades. El ejercicio de las funciones de Gobierno suele exponernos a un peligro frente al cual debemos vivir prevenidos y alertas; la opinión o fuertes y respetables sectores de ella solicitan a veces medidas legislativas o de administración que consideran justas y convenientes. Se trata a menudo de errores de buena fe, producidos por la falta de elementos de juicio o de una apropiada capacidad de estudio. Se juzgan las apariencias y no se prevén las proyecciones reales de esas medidas que muchas veces redundan en perjuicio directo de los intereses que se ha pretendido favorecer.

Ante este peligro tan común en la vida política, es preciso estar dotado de verdadera fuerza de ánimo para desprenderse de los halagos del aplauso momentáneo. Al expresar ante representantes de la soberanía mi pensamiento general de Gobierno, insisto en que una hora extraordinaria como la que vivimos exige de nosotros, para el servicio del país, virtudes también extraordinarias.

Entre esas cualidades de excepción se nos impone desde luego el abandono absoluto de toda finalidad de halago personal, el menosprecio, si se quiere, de los actos que sólo nos procuran un aplauso pasajero y fácil. Nuestra actitud es la del estudio sereno y la honrada reflexión que sólo encuentra su sanción o su estímulo en los dominios de la propia conciencia.

Los hechos de Gobierno, especialmente los que llevan el sello estable de la potestad legislativa, no pueden sujetarse a la perspectiva engañosa de un éxito de actualidad o a la satisfacción de intereses particulares o momentáneos. No se gobierna para algunos años ni para situaciones limitadas. Las leyes, como los actos principales de la gestión administrativa, necesitan del tiempo para incorporarse a las costumbres jurídicas, actuando así con profundidad y permanencia.

Cualquier sacrificio de estudio y de trabajo estará compensado por la alta calidad de la obra común. Sujetos a estas normas, podremos a veces no contar con la popularidad pasajera o el aplauso irreflexivo, pero estaremos ciertos de haber ganado el juicio definitivo de la opinión y la consideración justiciera de las generaciones del porvenir.

No podemos perder de vista tampoco que la opinión pública permanece estacionaria. El ritmo de su adelanto y su cultura se ha acelerado notablemente en los últimos tiempos. La ciudadanía se hace cada vez más apta para distinguir, en la obra de sus representantes, cuáles son los actos de política mediada, sería y patriótica, de aquellos que no lo son. Nuestros propósitos y nuestros actos están vigilados por una conciencia colectiva, cada vez más capacitada y por un juicio cada vez más equitativo.

Así lo ha comprendido el Gobierno; así lo han comprendido también los miembros del Congreso Nacional. Acabamos de oír del Presidente de la Honorable Cámara cómo se ha acelerado el plan de trabajos del Poder Legislativo durante el curso del presente año. Altamente satisfactorio para la opinión pública será tomar conocimiento de la forma patriótica en que se responde en esta hora grave con los sacrificios necesarios.

Ha dicho con notable acierto el Presidente de la Cámara que la labor del Gobierno actual se inició y debe continuarse rodeada de obstáculos tan diversos y tan serios que muchos de ellos podrían parecer insuperables. Ha dicho también con ese mismo ilustrado pensamiento, que el Gobierno no podrá exceder en su obra las dificultades de la hora presente, sino mediante la cooperación continua y eficiente del Parlamento Nacional.

Pues bien, cumplo un grato deber de justicia, expresando ahora que el Gobierno ha contado ampliamente con ese apoyo cooperador del Congreso; y estoy seguro de que la opinión sana del país me acompaña en la expresión de este convencimiento.

Sé que se han formulado críticas a mi labor y a la de los hombres que integran el Poder Ejecutivo, críticas que creen ver un retardo injustificado en las medidas que han debido adoptarse frente a los problemas de mayor urgencia. Me hago cargo de ellas, en cuanto provienen de un verdadero espíritu de revisión constructiva; no las considero en cuanto manifiestan una impaciencia innovadora que sólo se hace presente desde los sectores, muy reducidos por cierto, en donde se ubica una oposición mal entendida, cuya acción infecunda no hace ya escuela entre nosotros.

La opinión seria, no puede perder de vista al corto espacio de tiempo en que ha actuado mi Gobierno. Mucho menos puede olvidar la anormalidad de los tiempos en que actúa. El Gobierno, por lo demás, no se concede el derecho a ser impaciente, puesto que es él quien debe responder de la garvedad y trascendencia de su acción.

Los actos de gestión administrativa, la acción colegisladora del Ejecutivo y los servicios públicos en general, han adquirido, desde hace algo más de 20 años, una complejidad tan extraordinaria, que no pudieron prever, ni comprender aún hoy día, muchos hombres que formaron su criterio político con anterioridad a esa época.

La Administración actual ha incorporado a ella y utiliza como medios de acción, elementos técnicos desconocidos hasta hace poco. Abarca, por otra parte, campos de actividad, numerosos y complicados que antes le eran indiferentes y extraños. La conexión entre lo económico y lo político, entre lo financiero y lo administrativo entre la acción pública y la actividad particular se hace cada vez más fuerte, y más necesaria. Los efectos que produce la acción de los Poderes alcanzan, de esta suerte, a campos muy diversos y a fenómenos muy complejos de la vida social.

Esto es lo que la crítica ligera desconoce cuando exige medidas precipitadas que mi Gobierno se ha hecho un deber en evitar. Trabajo incansable, estudio continuo se nos puede exigir, y esa tarea es la que estamos cumpliendo; pero no precipitación, ni improvisaciones infecundas ni perjudiciales al interés público.

Esa tenacidad en el trabajo, esa serena y acuciosa actitud de estudio ha sido la norma del Gobierno ante la más grave de las eventualidades a que estaba abocado: el problema internacional. El sentido de cordura y serenidad con que se ha buscado y propuesto su solución, obtuvo la más amplia y más honrosa aprobación de ambas ramas del Congreso cuando éstas fueron consultadas en un acto de alta deferencia política y de superior coordinación de voluntades.

Hago resaltar la importancia de este voto profundamente halagador para mi Gobierno, no por mero orgullo personal, sino porque de él se deriva un poderoso estímulo para la confianza pública, que es necesario sostener honradamente y que el Gobierno, cree haber merecido.

Análoga aprobación, idéntica compenetración de propósitos hubo de producirse también con motivo de la invitación que me formulara el Presidente de Estados Unidos, para visitarlo en la sede de su Gobierno y tratar así directamente los problemas capitales que interesan hoy por común a nuestras naciones. La unanimidad con que las Cámaras evacuaron afirmativamente el trámite del permiso constitucional que solicité, es para mí por cierto, justificadamente honrosa y satisfactoria. Sin embargo, hay en ella algo que para mí reviste aún mayor importancia; y es la fuerza y la seguridad que ese acuerdo unánime dará a la actuación del Presidente de la República, cuando éste lleve al extranjero la representación de la patria.

Me aseguran también en el convencimiento de que el Congreso y el Ejecutivo adoptaron la verdadera posición en beneficio del país y de los pueblos de América, las invitaciones tan honrosas para el sentimiento nacional que, con ocasión de este viaje, me han formulado los Jefes de Estado, de la casi totalidad de los Repúblicas hermanas. Prueba es ésta inequívoca de que el Congreso de Chile y el Presidente de la República interpretan con exactitud y elevación los más puros sentimientos americanistas. No parece necesario repetir que mi entrevista con el Presidente Roosevelt se realizará en el plano que determinan la cordial y tradicional amistad que une a nuestros pueblos, y dentro del estricto ejercicio de su soberanías; será un cambio de ideas, de estudios y de puntos de vistas entre los representantes de dos sujetos de Derecho Internacional en la plena posesión y ejercicio de sus inherentes atributos jurídicos.

Ajena a todo compromiso que pudiera menoscabar nuestra futura libertad de decisión sobera na frente al conflicto internacional, esas conversaciones próximas tienen una finalidad única, ya expresamente determinada: estudiar las necesidades de la defensa del Hemisferio Occidental, y la preservación de las libertades de los pueblos de América.

Tales son las bases de este acto de diplomacia americanista que conoce el país, y que el Congreso chileno, sancionó al otorgarme el permiso constitucional de reciente aprobación. Esta es también, la norma a que sujetaré mis actos, con la más rígida conciencia de Mandatario.

Señor Presidente, señores Congresales:

Os renuevo la expresión de mi cordial agradecimiento por vuestro benévolo y caballeroso homenaje. Que este concierto de intenciones patrióticas, sea ejemplo para la ciudadanía toda; que estipula en ella una segura y fecunda confianza, en el espíritu y en los actos de los hombres que la representan, y que sea para el pueblo de Chile, un claro augurio de orden material y espiritual, de prgoreso moral y económico y de justicia y paz social".

9.— DERECHOS DE INTERNACION AL PAPEL DESTINADO A LA IMPRESION DE LIBROS. — MODIFICACION DE LA PARTIDA CORRESPONDIENTE AL ARANCEL ADUANERO. — MODIFICACION DEL H. SENADO.

El señor SECRETARIO.— Hay una indicación de los señores Yáñez y Atienza para tratar de preferencia una modificación del H. Senado a un proyecto de esta H. Cámara por el cual se modifica la Partida 1714, del Arancel Aduanero, que se refiere a los derechos de internación al papel que se destina a la impresión de libros.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — En realidad, creo que nadie va a hacer una objeción formal o dar una razón de peso en contra de esta indicación; pero, desearía honorable Presidente que respetáramos la Tabla.

Podríamos declarar desde luego, que una vez despachado el proyecto a que se han referido los honorables Diputados, no aceptaremos ninguna otra preferencia para así podernos abocar, de una vez por todas, al estudio de los proyectos que se han colocado en la Tabla de la presente sesión.

El señor SECRETARIO. — Dice el oficio del H. Senado:

"El proyecto de ley, remitido por esa H. Cámara, por el cual se modifica la Partida 1714 del Arancel Aduanero, que se refiere a los derechos de internación al papel que se destina a la impresión de lbros, ha sido también aprobado por el H. Senado, con las siguientes modificaciones:

Artículo 10.o

Se ha substituido la letra e) por la siguiente:

"e) Las revistas que contengan avisos de propaganda de productos fabricados o envasados en Chile cuando aquellos contravengan las disposiciones legales y reglamentarias de orden sanitario que rigen para las revistas chilenas".

Se ha consultado como inciso final de este mismo artículo, el siguiente:

"Los desperdicios de papel, estén o no impresos, que se destinen a la fabricación de papel y cartón, que se internen por la Partida 1180 del Arancel Aduanero, deberán venir inutilizados de manera que no sirvan para otros fines".

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se podría proceder en la forma indicada por el honorable señor González Madariaga, dando por aprobada, desde luego, la modificación que viene del H. Senado al proyecto cuyo despacho se ha pedido de preferencia por los honorables señores Yáñez y Atienza.

ACORDADO.

10. — AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE LONCOCHE PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO. — MODIFICACIONES DEL H. SENADO.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Loncoche, para contratar un empréstito. Ocupa este proyecto el N.o 3 de la Tabla.

—La modificación del H. Senado consiste en haber substituido en el artículo 2.o, la letra b) por la siguiente: b) $ 250.000 para la construcción del Mercado Municipal".

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se daría por aprobada la modificación del H. Senado.

APROBADO.

11. — EXPROPIACION DE UN INMUEBLE PARA LA ESCUELA DE ARTESANOS DE LA CALERA.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Corresponde ocuparse del proyecto que autoriza la expropiación del inmueble en que funciona la Escuela de Artesanos de La Calera.

Boletines N.os 4902 y 4902 bis.

—Dice el proyecto de ley:

"**Artículo 1.o.**— Se declara de utilidad pública y se autoriza al Presidente de la República para expropiar una superficie de 4,6215 hectáreas (4 Has. 6,215 metros cuadrados), que comprende los edificios y terrenos que actualmente ocupa la Escuela de Artesanos de La Calera, propiedad de don Carlos R. Searle y con los siguientes deslindes: Norte, terrenos de la Fábrica de Cemento El Melón; Sur, terrenos de don Carlos R. Searle; Este, camino de La Cruz, y Oeste, terrenos del señor Carlos R. Searle.

Artículo 2.o. — La expropiación se llevará a cabo en conformidad a las disposiciones que para las expropiaciones extraordinarias establece el Título IV de la Ley General de Construcciones y Urbanización, aprobada por Decreto con Fuerza de Ley N.o 345, de 15 de mayo de 1931, debiendo considerarse, para los efectos de lo dispuesto por el artículo 79 de la citada ley, como resuelta la expropiación el mismo día de la vigencia de la presente ley.

Artículo 3.o.— En caso de haber juicios pendientes sobre el dominio, posesión o mera tenencia de los inmuebles a que se refiere esta ley, no se suspenderá el procedimiento de expropiación y los interesados harán valer sus derechos sobre el valor de la expropiación.

Los gravámenes y prohibiciones que afecten a los inmuebles expropiados no serán obstáculo para llevar a cabo la expropiación.

Las gestiones a que diere lugar el ejercicio de estos derechos se ventilarán ante el Juez a quien corresponda conocer de la expropiación y se tramitarán como incidentes en ramo separado, sin entorpecer el cumplimiento de la expropiación.

Artículo 4.o.— Los bienes expropiados en conformidad a esta ley se reputarán con títulos saneados.

Artículo 5.o.— La confección de los planos y demás trámites a que dé lugar la presente ley se realizarán por intermedio del Departamento de Educación Pública.

Artículo 6.o. — Los fondos para la expropiación y construcción de los edificios que se necesiten para la realización del programa educacional de la Escuela de Artesanos de La Calera, se deducirán de los fondos que por ley 7,160 se destinen para el desarrollo de la Enseñanza Industrial y Minera en el país.

Artículo 7.o.— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Ofrezco la palabra.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— Pido la palabra.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Tiene la palabra su señoría.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— Señor Presidente, voy a decir sólo unas cuatro palabras, para pedir que se apruebe la expropiación de este inmueble, porque ello constituye una necesidad muy sentida en el pueblo de La Calera.

Los honorables señores Valdebenito y Carrasco han presentado este proyecto, que viene informado por las comisiones en forma favorable.

He conversado en estos días con el Director de esta Escuela, don Carlos Flores Rivera, y me ha hecho presente la urgente necesidad de despachar este proyecto.

Hay en esta Escuela 84 alumnos, de los cuales 30 son internos, y se les da casa, comida y vestuario. Los talleres se encuentran en pésimas condiciones. Si la Honorable Cámara aprueba este proyecto, asegurará a los alumnos su permanencia en esta Escuela y se verá más tarde la posibilidad de conceder una cantidad de dinero suficiente, a fin de subsanar todas las deficiencias que actualmente se observan en el local.

Por el momento, esta expropiación solamente asegura el funcionamiento de esta Escuela en un pueblo tan importante como La Calera.

Confío en que votarán favorablemente este proyecto todos los señores Diputados.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Ofrezco la palabra.

El señor LABBE.— Pido la palabra.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Tiene la palabra su señoría.

El señor LABBE.— Quiero amoldar, señor Presidente, mi predicamento frente a este proyecto, —ya que me encuentro en la Sala— con las observaciones que hice a otro proyecto similar.

Hace muy poco, la Cámara, por una situación exactamente igual, acordó dos indicaciones.

La primera, para hacer terminar el artículo 2.o, en la fecha 15 de mayo de 1931, antes de esta última frase:

"debiendo considerarse, para lo efectos de lo dispuesto por el artículo 79 de la citada ley, como resuelta la expropiación el mismo día de la vigencia de la presente ley."

Estimo que esta frase debe ser suprimida.

Además, me parece que a lo menos debe también suprimirse, señor Presidente, el inciso 3.o del artículo 3.o, para dejar en libre juego las disposiciones del Código de Procedimiento Civil sobre la materia y dejar a salvo la Ley General de Expropiaciones, que no puede estarse dividiendo en leyes particulares.

Ahora, el artículo 4.o, que dice:

"Los bienes expropiados en conformidad a esta ley, se reputarán con títulos saneados"; es otra disposición que no cabe dentro de nuestros preceptos legales, porque si los títulos tienen vicios de procedimiento o de otra naturaleza, la ley establece la forma en que se deben corregir.

Sin el ánimo de perturbar el despacho de este proyecto, en que tiene legítimos interés el señor Diputado del departamento, me limito a indicar a la Cámara la necesidad de salvar estos errores, cuya enmienda en nada va a perturbar la objetividad de este proyecto, y que por el contrario prestará un útil servicio al mecanismo general de la ley de expropiaciones, que, de este modo, mantendrá en forma continua sus disposiciones y precedentes legales.

Por lo demás, en todas las leyes, invariablemente, se hace referencia a los conceptos que he expresado. Desde que se dictó la Ley General de Construcciones y Urbanización, han sido muchas las cuestiones de expropiación, que se han tratado en este recinto y todas ellas han sido resueltas en el sentido que acabo de indicar.

En consecuencia, si no hay inconveniente, y adoptando el mismo criterio que aceptó la Corporación en un anterior proyecto en que el honorable colega señor Melej. fué diputado informante, yo agradecería a la Cámara que despachara este proyecto, redactando el artículo segundo en la siguiente forma:

"**Artículo 2.o— La expropiación se llevará a cabo en conformidad a las disposiciones que para las expropiaciones extraordinarias establece el Título IV de la Ley General de Construcciones y Urbanización, aprobada por Decreto con Fuerza de Ley N.o 345, de 15 de mayo de 1931".**

El señor CARRASCO.— No hay inconveniente.

El señor LABBE.— Muy bien.

Y, en seguida, señor Presidente, suprimir el inciso tercero del artículo 3.o que dice:

"Las gestiones a que diere lugar el ejercicio de estos derechos, se ventilarán ante el Juez a quien corresponda conocer de la expropiación y se tramitarán como incidentes en ramo separado, sin entorpecer el cumplimiento de la expropiación".

¿Por qué ésta disposición?

En parte es redundante, porque la ley de expropiaciones ya radica en un juez determinado el conocimiento del asunto y porque, además, la ley establece un procedimiento especial para los casos en que haya que justipreciar el valor de los terrenos.

En consecuencia, en nada tampoco perturba al mecanismo del proyecto. Y, por último, me parece inopinado que en una ley, sin ningún antecedente, se venga a incorporar una disposición como la del artículo 4.o, que dice: "Los bienes expropiados en conformidad a esta ley se reputarán con títulos saneados".

Esto cambia totalmente nuestro mecanismo jurídico. Da un salto enorme en la apreciación de vicios y de bondades.

Hay para esto otros procedimientos; debemos nosotros resguardar situaciones que pueden afectar a terceros. Supongo— el señor Valdebenito y la representación por Valparaíso lo reconocen — que hay que partir de la base de que se trata de una propiedad que pertenece con justo título a determinada persona. Y es por eso que se pide su expropiación.

En consecuencia, estimo que no hay ningún daño en el despacho de este proyecto con la modificación que en esta parte propongo.

Si sus señorías estuvieran de acuerdo con las observaciones que he formulado a este proyecto, yo les rogaría aceptarlas en la forma que las he propuesto. Me ahorraría el tener que redactar las indicaciones del caso; y dejo la palabra.

El señor BRAÑES, (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el honorable señor Valdebenito.

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente, en realidad, las observaciones del honorable señor Labbé, según mi manera de entender, no van a obstaculizar el proyecto. Al contrario, lo mejoran.

Por mi parte, como también lo ha manifestado el honorable señor Carrasco, estamos de acuerdo con ellas.

Las razones de urgencia que encierra este proyecto abonan su pronto despacho por la Honorable Cámara, para que sea conocido en su debida oportunidad por el Honorable Senado.

12.— HOMENAJE AL EX PREMIER BELGA M PAUL VAN ZEELAND.—

El señor BRAÑES, (Presidente Accidental).- ¿Me permite, H. Diputado?

En estos momentos se encuentra entre nosotros, honrándonos con su presencia, el Excmo. señor Paul Van Zeeland, ex Premier de Bélgica.

La Corporación, por mi intermedio, le presenta su más cordial y respetuoso saludo, le da la bienvenida, y le ruega que permanezca un instante en nuestro recinto.

APLAUSOS EN LA SALA.

El señor BERMAN.— Pido la palabra.

El señor BRAÑES, (Presidente Accidental).— Tiene la palabra su señoría.

El señor BERMAN.— En nombre del Partido Socialista de Trabajadores, deseo hacer un paréntesis en este debate para formular nuestro homenaje al ex Premier de Bélgica, M. Van Zeeland, a quien recibimos en esta expresión más auténtica de la democracia, que es la Cámara de Diputados.

Hemos seguido la tragedia belga del año 14; y hemos seguido también, con verdadera preocupación y ansiedad y unción, la tragedia que ha sufrido ese reino en la conflagración que envuelve a todo el mundo. El Premier, que es nuestra digna y honrosa visita en este momento, ha vivido el drama horrendo de su patria. Su país respetaba todos los derechos que emanaban de los tratados internacionales y de las disposiciones y resoluciones de la Sociedad de Naciones; Bélgica mantuvo su neutralidad y respetó el derecho de sus vecinos, incluso a la agresión, hasta que la bota nazi también la hizo víctima atropellando una vez más todos los conceptos y todos los convenios, no sólo del derecho internacional y de la civilización, sino que los más elementales principios de humanidad. Y Bélgica, por haber adoptado tardiamente una resolución de luchar contra el agresor, tuvo que caer, aunque heroicamente.

Quiero formular señor Presidente, en nombre de mi Partido, nuestra fe, nuestra aspiración y nuestra esperanza de que en un futuro próximo, todos los países de América, unidos a todas las democracias del mundo, puedan devolver a Bélgica libre, su nacionalidad, su soberanía y su territorio, para que continúe, junto a las demás naciones, en el concierto democrático superado, que ha sido tan útil y fecundo para el progreso de la civilización. Salud Paul Van Zeeland.

El señor IBAÑEZ.— Pido la palabra.

El señor BRAÑES, (Persidente Accidental).— Tiene la palabra su señoría.

El señor IBAÑEZ.— Señor Presidente, raras veces nuestra Corporación se ve prestigiada por una más alta presencia. La visita que nos hace el

Premier belga, señor Paul Van Zeeland, debe enorgullecernos como país libre y como representantes del pueblo de nuestra patria.

La caída de Bélgica no es una caída circunstancial, porque no es sino una sola patria que ha caído momentáneamente en defensa de la libertad del hombre y de la dignidad del hombre.

Bélgica era un pueblo que había dignificado la vida de sus trabajadores, la vida de sus hombres laboriosos. En Bélgica se practicaba una verdadera democracia, y la solidaridad de todo su pueblo con el destino del mundo era evidente.

Por eso, en nombre de los Parlamentarios Socialistas de esta Honorable Cámara y en nombre de los trabajadores organizados de Chile, que militan en la Confederación de Trabajadores, me asocio a este homenaje, que ha de ser también el homenaje de toda la Honorable Cámara.

El hombre vive un minuto difícil de la historia: de un lado, la lucha por el progreso, que ha sido el norte en la vida humana, desde que el hombre emergió de las cavernas e inició una vida civilizada, luchando contra todos los peligros y todos los obstáculos; y del otro lado, las fuerzas del mal, que se oponen al progreso y al bienestar.

La presencia en esta Honorable Cámara de un hijo de Bélgica libre, de la Bélgica democrática, y la presencia de uno de los hijos más ilustres de la vieja y culta Europa, deben enorgullecernos.

Al adherir a este homenaje creemos que con él rendimos el homenaje que se merecen los pueblos libres, entre los cuales se halla la noble Bélgica, que, en la persona de su Premier, nos honra hoy con su presencia.

El señor GARRETON.—Pido la palabra.

El señor BRAÑES (Presidente accidental).— Tiene la palabra el honorable señor Garretón.

El señor GARRETON.—Señor Van Zeeland: El homenaje que en estos instantes os rinde el Parlamento chileno, trasciende los límites de un acto protocolar. En vuestra persona de digno representante del pueblo belga, expresamos el sentimiento del pueblo de Chile.

Bélgica, nación cristiana, mucho ha aportado al mundo por la cultura y por la dignidad del hombre. Vive hoy una hora triste y sombría, como las que viviera el año 14. Pero también como en aquél entonces, llegará el instante de recuperar la libertad perdida. Y yo veo en cada belga que sabe llevar con entereza esta prueba de dolor supremo, un reflejo de la digna actitud que en la guerra pasada mostrara al mundo el Cardenal Mercier.

Nuestras palabras, señor Van Zeeland, expresan el ferviente anhelo de que llegue pronto la hora de la reconquista de la libertad y de la independencia, el instante en que los carillones de las viejas ciudades de Bélgica resuenen como un himno alegre de libertad y de esperanza.

Con este sentimiento, los Diputados de la Falange Nacional nos asociamos a este homenaje

El señor ATIENZA.—Pido la palabra.

El señor BRAÑES (Presidente accidental).— Tiene la palabra, su señoría

El señor ATIENZA.—El Partido Liberal, por mi intermedio, se asocia cordialmente, íntimamente, al homenaje que la Honorable Cámara de Diputados de Chile ofrece al señor Premier Van Zeeland. Y lo hace con el sentimiento más sincero de rendir en la persona de este distinguido político europeo, un homenaje a ese país pequeño, pero grande en todo lo que significa la defensa de sus intereses, en la posición perfectamente democrática de sus instituciones, en la grandeza de sus instituciones de carácter cultural, como la Universidad de Lovaina, que ha sido un foco de luz permanentemente abierto a la cultura europea.

Al obrar con esos sentimientos de comunidad de intereses, de comunidad espiritual y de afán de progreso, acaso por un hado singular, Chile, un país pequeño, destacado en el continente americano, lucha y se esfuerza por colocarse en una situación de civismo, de cultura democrática, como lo ha hecho en una forma tan completa el pueblo belga.

Es particularmente grato para mí, en nombre del Partido, a cuyas filas tengo el honor de pertenecer, el Partido Liberal, ofrecer al destacado político belga, y en función de él, al pueblo que tan dignamente representa, el saludo más cordial de nuestra bienvenida.

El señor BRAÑES (Presidente accidental).— Tiene la palabra el honorable señor Mejías.

El señor MEJIAS.—No hay duda, señor Presidente, que desde las albores de nuestra historia, el pueblo belga se ha adentrado en el corazón de Chile. Y se ha adentrado por el conocimiento que tenemos de sus extraordinarias manifestaciones en el orden de las actividades de la producción, de la navegación y del comercio, y por el conocimiento de su historia.

Chile ha acompañado con simpatía y cordialidad al noble Reino belga en las más recientes contingencias de su vida nacional. Y aún desde los albores de su independencia, nuestro país acompañó a la nación belga con la más franca solidaridad, en sus sobresaltos y en sus inquietudes.

Y se ha adentrado también esa gran nación en nuestra vida ciudadana, por el gran afán de progreso y bienestar, tanto en el orden material, como, muy especialmente, en el orden espiritual, a través de su vida universitaria y a través del desarrollo de sus actividades docentes y educacionales; y también, señor Presidente—es necesario decirlo—a través de la obra de sus grandes gobernantes y de sus grandes políticos.

Conocemos al Excelentísimo señor Van Zeeland como gobernante; conocemos al Excelentísimo señor Van Zeeland como escritor eficientísimo y conocemos su vasta producción intelectual, elaborada en distintos campos y relacionada siempre con las preocupaciones sociales de la más alta envergadura.

Por eso, señor Presidente, el Partido Radical, a través de mis palabras, se asocia con la más íntima cordialidad, al homenaje que la Honorable Cámara rinde en estos instantes al pueblo belga en la persona del Excelentísimo señor Van Zeeland, alto representante suyo.

El señor FONSECA.—Pido la palabra.

El señor BRAÑES (Presidente accidental).— Tiene la palabra, su señoría.

El señor FONSECA.—Señor Presidente: en nombre del Partido Comunista de Chile, rindo homenaje al católico dirigente de un Gobierno que, desde el exilio, tal como su pueblo, en las duras condiciones del trabajo obligado, está luchando por la libertad, junto a las naciones unidas, junto a las naciones que quieren ver imperar en el mundo el respeto a la autodeterminación de los pueblos; el respeto a sus instituciones democráticas y a sus propios destinos; y el respeto a las normas más elementales del Derecho Internacional.

El señor Van Zeeland era para nosotros conocido, porque el personero católico, político y dirigente de su pueblo aunó, en muchas ocasiones, la voluntad democrática de los belgas para enfrentarse contra los que ya se veían como enemigos de su patria y contra los que, en el interior de sus propio país, estaban, consciente o inconscientemente, trabajando contra la nación.

Por encima de muchos prejuicios, indudablemente, el señor Van Zeeland unificó la acción del pueblo belga y llegó a constituir un verdadero símbolo de la democracia en su lucha contra Degrelle, el rexista.

Adherimos, pues, a este homenaje al señor Van Zeeland, por todos los motivos expuestos, motivos que hoy, más que nunca, es necesario tener presentes, con respecto a nuestra propia patria.

Es necesario unirse, tal como quiere el pueblo de Chile, de todos los sectores, de todas las ideologías y tendencias, para defender, cuando todavía es tiempo, la independencia de nuestra patria y los sagrados principios por los cuales luchan Inglaterra y las naciones unidas.

Es necesario colaborar con Inglaterra, Estados Unidos, Francia, Holanda y Bélgica combatientes; con la Unión Soviética, cuyos héroes derraman su sangre generosa especialmente en Stalingrado, y con todos los demás pueblos que luchan por la libertad.

Chile quiere estar sinceramente junto a las naciones unidas y dar fiel cumplimiento a los convenios que unen a los pueblos americanos y a todos los principios fundamentales que son norma de las Repúblicas americanas.

El señor ALDUNATE.— Pido la palabra.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental).— Tiene la palabra su señoría.

El señor ALDUNATE.— Señor Presidente: los Diputados conservadores adhieren al justo homenaje que, en estos momentos, todos los partidos políticos de esta Honorable Cámara rinden al señor Van Zeeland, Primer Ministro de Bélgica.

Desde los albores de nuestra independencia nacional hemos mantenido con el Gobierno belga las mejores relaciones, y el Gobierno de Chile debe mucho a Bélgica, en todo sentido. La cultura de ese gran país ha irradiado hacia nosotros y sus efectos se han dejado sentir en nuestra educación pública y en todas las manifestaciones de nuestra vida nacional.

En materia económica, también, señor Presidente, nos han ligado siempre estrechas relaciones con el Gobierno de Bélgica, y hemos tenido mucho que agradecer en tal sentido a este gran país.

En estos momentos, señor Presidente, en que Bélgica sufre las consecuencias de la guerra que invade los cinco continentes, en que su pueblo pasa por momentos tan tristes, nos asociamos a su dolor y formulamos votos para que pronto pueda Bélgica llegar a desempeñar, en concierto de las naciones, el preponderante papel que ha desempeñado desde hace muchos años.

El señor VENEGAS.— Pido la palabra.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el honorable señor Venegas.

El señor VENEGAS.— Señor Presidente; Honorable Cámara; señor Van Zeeland:

El Partido Democrático, por mi intermedio, se asocia muy sinceramente a este merecido homenaje que la Cámara de Diputados de Chile rinde, en la persona del señor Van Zeeland, a su Gobierno y al democrático pueblo belga.

El pueblo de Bélgica está muy adentrado en el corazón de todos nosotros los democráticos. Hace más de medio siglo que el fundador de nuestro Partido, don Malaquías Concha, que en paz descanse, bebió las doctrinas del pueblo belga, su legislación y su literatura y las hizo fructificar en nuestra patria. De aquí que el programa del Partido Democrático, en su esencia, sea una adaptación de los principios democráticos del pueblo belga.

Repito, señor Van Zeeland, que nosotros los democráticos, cómo todo el pueblo chileno, nos sentimos íntimamente ligados a Bélgica, y mis modestas palabras son la expresión más sincera del cariño y del afecto que nosotros experimentamos por esa gran nación.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el honorable señor Echavarri.

El señor ECHAVARRI. — En nombre de los Diputados agrarios, adhiero a este homenaje que en la persona del señor Van Zeeland, rinde la Honorable Cámara al gran pueblo belga.

Ya han hecho presente los honorables colegas que me han precedido en el uso de la palabra, cuánto ha servido de ejemplo la labor intelectual de Bélgica.

Quiero hacer presente, una vez más, que siempre hemos estado ligados a Bélgica en las fábricas, en la industria, en el comercio. Es así cómo, a pesar de su pequeña extensión entre las naciones europeas, gran parte de la industria y del comercio de nuestro país ha estado vinculado a ella.

El homenaje que rinde la Honorable Cámara en este momento tiene un mérito especial, cual es el de la espontaneidad; ya que ninguno de nosotros esperaba esta honrosa visita. Así, es agradable comprobar que hombres de todos los bancos y de todas las tendencias han expresado sus reconocimiento de la laboriosidad de ese gran pueblo belga, y el deseo de que viva siempre en libertad.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el señor Van Zeeland.

El señor VAN ZEELAND (Premier de Bélgica) Siento mucho no poder expresar en castellano lo que ansía mi corazón, al que embarga, en estos momentos, una emoción profunda Ruego me permitan que me dirija a ustedes en mi idioma materno, en francés.

(Traducción)

Permitidme, señores, deciros en mi idioma, la profunda emoción que siento al agradecer de todo corazón el espontáneo homenaje que habéis tributado a mi patria, al recibirme de esta manera en vuestra Corporación.

Debo deciros con sinceridad que, al tomar contacto con vuestro país, sabía que los chilenos han sido y son amigos de Bélgica, pero nunca pude imaginar que habíamos llegado a ganar la sincera y tan sentida amistad que en la expresion de vuestras palabras he podido comprobar.

La situación especial internacional, y la propia de mi país, me obligaban a ser muy prudente en mis expresiones; pero al veros levantar en forma tan unánime, uno a uno, de vuestros bancos para rendir homenaje a mi patria, me siento alentado a abrir mi corazón, expresándoos la admiración y el reconocimiento que vuestra actitud me merece.

Debo repetir, en estos momentos, un pensamiento que, no por ser muy conocido deja de ser menos cierto y oportuno: en toda desgracia, se encuentra envuelto un beneficio, pues es en la desgracia cuando perdemos mucho, pero ganamos mucho también, en cuanto podemos apreciar y conocer mejor quienes son nuestros verdaderos amigos. Es en la desgracia donde se prueba la amistad; y los sentimientos que manifestáis, en la tan penosa hora que vive mi país, son ciertamente, la expresión de una amistad pura y sincera.

Cuando se pierde dinero, se pierde un poco; cuando se pierden amigos, se pierde mucho; pero cuando se pierde el coraje, se pierde todo.

Bélgica ha perdido mucho dinero. La situación económica actual de mi país es profundamente grave. No podéis imaginar lo que representa la destrucción de sus ciudades, de sus puentes y de sus caminos. Pero el coraje con que continuamos defendiendo nuestra independencia, está intacto y se ve alentado con el apoyo espiritual que nos testimonian nuestros verdaderos amigos, entre los cuales están Uds.

No pueden imaginar, señores, el valor enorme que representa para nosotros el estímulo de los buenos y sinceros deseos que por la ventura y la paz de mi patria habéis formulado.

Yo os agradezco profundamente este apoyo espiritual y hago votos fervientes por que Bélgica, os pueda manifestar en el futuro su gran reconocimiento.

Habéis hecho, señores, una buena obra, y estoy seguro de que, a pesar de las difucultades actuales, vuestro mensaje llegará a mi patria.

Algún día nuestra libertad será recuperada y, para entonces, espero que Chile y Bélgica puedan estrecharse la mano por encima de los mares y asociarse a la gran obra de reconstrucción del mundo, levantado de entre las ruinas, uno nuevo y mejor, y que Uds. —como nosotros— aportarán a ese mundo de mañana una cooperación sin reservas para que nuestros hijos —los niños de Chile y los niños de Bélgica— puedan disfrutar de las ventajas del ideal por el que hoy luchan los pueblos amantes de la libertad.

—Aplausos en la Sala, en tribunas y galerías.

—El señor Van Zeeland se retira de la Sala.

13.— EXPROPIACION DE UN INMUEBLE PARA LA ESCUELA DE ARTESANOS DE LA CALERA.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Continúa la discusión del proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado el proyecto, con las modificaciones a que se ha referido el honorable señor Labbé.

Acordado.

El señor VENEGAS.— Pido la palabra.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Tiene la palabra su señoría.

El señor VENEGAS.— Yo le rogaría al señor Presidente que se sirviera solicitar el acuerdo de la Cámara para tratar algunos proyectos de beneficio particular...

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Oportunamente requeriré el asentimiento de la Cámara, honorable Diputado. Ruego a los señores Diputados tomar asiento y guardar silencio.

14.— CONDONACION DE PRESTAMOS CONCEDIDOS POR LA CORPORACION DE RECONSTRUCCION Y AUXILIO AL CUERPO DE BOMBEROS DE TOME.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — A continuación, corresponde ocuparse del proyecto que condona préstamos concedidos por la Corporación de Reconstrucción y Auxilio al Cuerpo de Bomberos de Tomé.

Boletín N.o 4,989.

Dice el Proyecto de Ley:

"Artículo único.— Condónanse los préstamos concedidos por la Corporación de Reconstrucción y Auxilio al Cuerpo de Bomberos de Tomé, que ascienden en total a trescientos noventa mil pesos ($ 390.000).

La Corporación procederá a cancelar las garantías respectivas.

Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Ofrezco la palabra.

El señor BERMAN.— Pido la palabra.

El señor BRAÑES (Vicepresidente Accidental).— Tiene la palabra su señoría.

El señor BERMAN.— Señor Presidente: el Cuerpo de Bomberos de Tomé, con el objeto de reconstruir su cuartel, solicitó un crédito a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, crédito que no fué suficiente, por las alzas de los materiales de construcción y de la mano de obra.

Sus presupuestos fueron sobrepasados con exceso, y tiene sus garantías comprometidas con la Corporación de Reconstrucción y Auxilio debiendo, por la situación actual, recurrir a créditos bancarios y privados que también exigen garantías.

Como es indispensable, señor Presidente, una disposición legal, para liberar al Cuerpo de Bomberos de la obligación contraída, me permito someter a la consideración de la Honorable Cámara la moción en estudio, cuyo proyecto de ley contó con la aprobación unánime de la Honorable Comisión de Hacienda y espero, señor Presidente, que contará también, con la aprobación de la Cámara.

El señor BRAÑES (Vicepresidente Accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor URRUTIA INFANTE.— Pido la palabra.

El señor BRAÑES (Vicepresidente Accidental).— Tiene la palabra, su señoría.

El señor URRUTIA INFANTE.— Es muy oportuno que la Honorable Cámara preste su apoyo a esta iniciativa parlamentaria, que tiende a condonar las deudas del Cuerpo de Bomberos de Tomé, cuyo edificio fué destruído por el terremoto del año 1939. Poco después, el Cuerpo de Bomberos se vió obligado a recurrir a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio y a otros créditos para reparar su edificio a fin de seguir prestando al pueblo de Tomé la ayuda de su labor humanitaria y de sacrificio.

Por la forma en que viene redactado el proyecto y que recomienda la Comisión de Hacienda, creo que la Honorable Cámara debe prestarle su aprobación.

El señor ATIENZA.— No hay inconveniente.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Ofrezco la palabra.

El señor GARDEWEG.— Pido la palabra.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Tiene la palabra su señoría.

El señor GARDEWEG.— Quiero sólo decir una palabra.

Puede ser que en el caso del Cuerpo de Bomberos de Tomé sea muy justificada la condonación de estos préstamos que se le habían otorgado, pero deseo que este sistema de condonación no pase a constituir un precedente, porque estoy seguro de que son muchos los Cuerpos de Bomberos del país que se encuentran en igual situación que el de Tomé, y la facilidad para la condonación de estas deudas podría prestarse para que esos Cuerpos de Bomberos no administraran sus fondos en la forma mesurada que debe siempre presidir el manejo de dineros entregados para un objeto determinado.

Yo voy a concurrir con mi voto a aprobar este proyecto, reservándome, sí, la libertad de oponerme a cualquiera otra iniciativa similar.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

15.—CANALIZACION DEL RIO MAPOCHO ENTRE LOS PUENTES "MANUEL RODRIGUEZ Y "LA MAQUINA".

Corresponde tratar el proyecto sobre canalización de un sector del río Mapocho en la ciudad de Santiago.

Boletín N.o 4595.

Diputado informante es el señor Julio Pinto Riquelme.

—El proyecto dice así:

"Artículo 1.o Autorízase al Presidente de la República para contratar empréstitos por medio de la emisión de bonos o préstamos en cualquiera institución que produzcan hasta la suma de diez millones de pesos, para realizar las obras de canalización del río Mapocho, entre los puentes "Manuel Rodríguez" y "La Máquina".

Artículo 2.o Las obligaciones que se contraigan para el cumplimiento de la presente ley, tendrán la garantía del Estado y, en caso de emitirse bonos, éstos quedarán exentos de todo impuesto fiscal, o municipal, ganarán un 7 por ciento de interés anual y tendrán una amortización acumulativa, también anual, no inferior al 1 por ciento. El servicio de los bonos se hará semestralmente.

Artículo 3.o Para los efectos de la contratación de las obligaciones a que se refiere el artículo 1.o de esta ley, no regirán las disposiciones restrictivas de las leyes y reglamentos orgánicos de la Caja Nacional de Ahorros, Instituto de Crédito Industrial y Cajas de Previsión.

Artículo 4.o Se declaran de utilidad pública los terrenos, edificios y derechos de propiedad que sean necesarios para la construcción de la canalización y avenidas costaneras, como asimismo para la apertura, prolongación, ensanche o regulación de calles y plazas u otras obras fiscales o semifiscales que tiendan al progreso de la zona comprendida en las ocho fajas que se indican en el plano citado en la letra a) del artículo 7.o

Las expropiaciones se sujetarán a los trámites establecidos por la ley número 3,313, de 21 de septiembre de 1917.

Artículo 5.o El producto de los empréstitos se destinará exclusivamente:

a) Al pago de las expropiaciones que sea necesario efectuar para las obras de canalización y las avenidas costaneras, y

b) A la realización de las obras indicadas en el artículo 1.o y al pago del personal de empleados y obreros necesarios.

Artículo 6.o Las obras serán ejecutadas por el Departamento de Hidráulica de la Dirección General de Obras Públicas.

Artículo 7.o El servicio de los empréstitos a que se refiere la presente ley lo hará la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, con los recursos que a continuación se indican, más los intereses de cualquier naturaleza que ellos produzcan:

a) Con la contribución siguiente, pagadera por una sola vez, establecida sobre los terrenos adyacentes a la obra, comprendidos en ocho fajas, en conformidad al detalle del plano adjunto, que formará parte integrante de la ley:

1.a faja norte, $ 26 por metro cuadrado.
2.a faja norte, $ 10 por metro cuadrado.
3.a faja norte, $ 5 por metro cuadrado.
4.a faja norte, $ 2 por metro cuadrado.
1.a faja sur, $ 16 por metro cuadrado.
Faja intermedia sur, $ 12 por metro cuadrado.
2.a faja sur, $ 4 por metro cuadrado
3.a faja sur, $ 1 por metro cuadrado.

b) Con las siguientes sumas que se consultarán en la Ley de Presupuestos de la Nación, para la realización de estas obras:

$ 4.500.000 en el año en que se inicien las obras;
$ 3.000.000 en el año siguiente, y
$ 2.500.000 durante cada uno de los tres años subsiguientes.

c) Con la venta de los terrenos fiscales situados dentro de las ocho fajas indicadas en el plano, incluso los terrenos que se ganen al río, los que sobre de las expropiaciones después de efectuadas las obras, y los que estando en litigio sean recuperados por el Fisco.

Artículo 8.o— La Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública cancelará oportunamente los saldos en contra que se produzcan, sea durante la construcción de las obras o posteriormente, y se reembolsará de ellos, con los saldos a favor que también se obtengan.

Artículo 9.o— Las Municipalidades de Santiago, Quinta Normal y Renca, formularán las cuentas y recibos correspondientes a las contribuciones que se establecen en el artículo 7.o, incisos a) y b), y llevarán en cuentas separadas las partidas que ingresen para financiar esta obra, de acuerdo con dicho artículo.

Los Tesoreros respectivos quedan obligados a depositar mensualmente en la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, los fondos de dichas contribuciones

Artículo 10.— La suma que corresponda a cada predio por la aplicación del artículo 7.o, inciso a), podrá ser pagada al contado o a plazo. En este último caso, se abonará como las contribuciones ordinarias, por semestres anticipados y el pago corresponderá al de una deuda de siente por ciento de interés y un uno por ciento de amortización.

Si dentro del plazo de un mes, después de iniciados los trabajos, no pagare el respectivo propietario el valor de su contribución al contado, se entenderá que se acoge al pago a plazo

Sin embargo, los propietarios que lo deseen podrán acogerse al pago al contado dentro de los tres años desde la vigencia de esta ley, y en este caso, deberán abonar la cuota al contado, correspondiente de la cual se descontará la parte de amortización de los dividendos que hubieren pagado.

A los propietarios que pagaren al contado se les hará un descuento que será de 10 por ciento del saldo de su deuda.

Artículo 11.— El pago de las cuotas semestrales deberá hacerse dentro del primer mes de cada semestre. Transcurrido este plazo, los pagos podrán hacerse en cualquier momento, devengando el interés anual de 10 por ciento, sin perjuicio del cobro judicial. Para este último caso servirá como título ejecutivo la nómina de los deudores morosos con indicación de la cuota semestral que deberá pagar cada propietario, autorizada con la firma del Alcalde y Tesorero Municipal respectivos.

Será juez competente para conocer de dicha ejecución el de turno de Mayor Cuantía en lo Civil de Santiago.

A estos juicios no se admitirán otras excepciones que:

a) Falta de capacidad del demandado o de personalidad del que comparezca a su nombre, y

b) El pago efectivo de la deuda.

Las demás excepciones le serán reservadas al deudor para que las haga valer por la vía ordinaria, siempre que así lo pida, antes de dictarse sentencia definitiva de primera instancia.

Se acreditará el pago con el recibo de ingreso expedido por la Tesorería Municipal respectiva.

Los ejecutados podrán efectuar el pago en cualquier estado de la causa, comprendiéndose en dicho pago, el capital adeudado, los intereses penales y las respectivas costas procesales y personales.

Artículo 12.— El Presidente de la República dictará en el plazo de seis meses, a contar desde la vigencia de la presente ley, los reglamentos necesarios para su aplicación.

Artículo 13.— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—Ofrezco la palabra.

El señor PINTO.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra, su señoría.

El señor PINTO.— Este proyecto viene a llenar una sentida necesidad de los habitantes de la ciudad de Santiago, y va encaminado a efectuar la canalización del río Mapocho en el tramo comprendido entre el puente de "Manuel Rodríguez" y el llamado de "La Máquina".

La ejecución de esta obra, junto con absorber la cesantía, va a hacer desaparecer una serie de conventillos y basurales, y hermosear un barrio de la ciudad, aprovechando los terrenos que se ganen al lecho del río, en construcciones.

Las obras las efectuará la Dirección de Obras Públicas, y su financiamiento se hace con el producto de la venta de los terrenos que se van a quitar al río, y con un impuesto a la "plus valía" de los terrenos que se van a beneficiar con el mayor precio que tendrán mediante esta obra.

En consecuencia, pido a la Honorable Cámara que se sirva aprobar este proyecto en los mismos términos en que lo hizo la Comisión de Vías y Obras Públicas.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra el honorable señor Alcalde.

El señor ALCALDE.— Miro con profunda simpatía este proyecto que, en realidad, viene a satisfacer una necesidad muy sentida, desde hace muchos años, en un barrio muy popular

Sólo quiero rogar al honorable Diputado informante se sirva aclarar algunos puntos del proyecto, que no comprendo.

En la letra b) del artículo 7.o, se dice que el servicio de los empréstitos a que se refiere la presente ley se hará con el cinco por mil de los aumentos de los actuales avalúos que se produzcan después de la promulgación de esta ley.

Como la redacción de este inciso no es todo lo clara que fuera de desear, mucho temo que si despachamos el proyecto como viene informado la ley tenga dificultades en su aplicación.

El señor GARRIDO. — ¿Me permite un paréntesis, honorable Diputado?

Esta sesión es hasta las seis de la tarde y la Honorable Cámara acordó destinar los últimos diez minutos a despachar, en sesión secreta, algunos asuntos de interés particular. Yo creo que se podría constituir de inmediato la Sala en sesión secreta para tratar estos asuntos particulares y despacharlos en un minuto y después podría prorrogarse la hora de término de la sesión.

El señor COLOMA. — Yo haría indicación, señor Presidente, para que, después que despachemos el proyecto que estamos discutiendo, prorrogáramos la hora hasta las seis y media.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — ¿Habría acuerdo para prorrogar la hora hasta las seis y media?

Acordado.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¿Por qué no prorrogamos la hora hasta despachar todos los proyectos?

El señor ALCALDE.—¿Se prorrogó la hora?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Sí, honorable Diputado.

Tiene la palabra su señoría.

El señor ALCALDE. — Si no se hubiera prorrogado la hora no habría insistido en mis observaciones, para no entorpecer el despacho del proyecto; pero en vista de que se ha acordado la prórroga, le agradecería al señor Diputado me explicara el alcance de la letra b) del artículo 7.o.

Está en la página tercera del Boletín 4,595.

El señor VALDEBENITO.—¿Qué letra?

El señor ALCALDE. — La letra b) del artículo 7.o del Boletín 4,595.

El señor GARRIDO. — Los señores Diputados están conversando y no se oye absolutamente nada, señor Presidente.

¿Por qué no le ponen al honorable señor Alcalde el micrófono?

El señor PINTO. — La Comisión informó el proyecto aprobado por el Honorable Senado. Este rubro — no sé si los demás miembros de la Comisión de Vías y Obras lo recuerdan — fué suprimido, que no se quiso imprimor un nuevo tributo a estos terrenos y, además, porque no hacía falta para el financiamiento de la obra.

El señor CAÑAS FLORES. — Porque vendía muy poco.

El señor ALCALDE. — Veo que hay un error, entonces, en el Boletín, porque el inciso a que me refería, ha sido suprimido por la Comisión. Celebro mucho esta información del honorable Diputado, y no voy a insistir en otras observaciones, porque la realización de estas obras viene a satisfacer una gran necesidad de un sector que abarca tres o cuatro comunas de Santiago, y deseo el pronto despacho de este proyecto.

Me alegro, repito, de que este inciso haya sido suprimido, porque, en la forma como venía redactado, era totalmente ininteligible.

El señor SEPULVEDA (don Ramiro). — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra, su señoría.

El señor SEPULVEDA (don Ramiro). — Yo no me voy a oponer a este proyecto; pero quiero dejar constancia que desde hace muchos años los vecinos de una comuna importante de Santiago, como es la de Quinta Normal, han estado luchando por que la canalización del río Mapocho se extienda hasta el puente "Lo Espinoza".

Primitivamente el Honorable Senado había acordado que la canalización del río Mapocho llegara hasta ese puente; pero la Comisión de Vías y Obras de esta Honorable Cámara consideró que, dado el financiamiento que tenía el proyecto y el mayor precio de los materiales en la actualidad, iba a ser imposible canalizar el Mapocho hasta el puente "Lo Espinoza"; y entonces acordó que la obra de canalización se hiciera sólo hasta el puente "La Máquina".

Yo, como Diputado del Distrito a que pertenece esa comuna, quiero manifestar a la Honorable Cámara, que es de especial importancia que el Congreso estudie esta situación, a fin de que sea una realidad la prolongación de la canalización del Mapocho hasta el puente "Lo Espinoza", como lo han solicitado, desde hace muchos años, los vecinos de la comuna de Quinta Normal y de Renca. Yo puedo decir a la Honorable Cámara que hay alrededor de $ 60.000,000 actualmente en industrias y una población de más de 20 mil habitantes a la orilla del río Mapocho, en el sector comprendido entre Matucana y el puente "Lo Espinoza".

Además, existe en la actualidad en esa región una población del Seguro Obrero, que está amenazada por las creces de invierno del río.

De manera que es conveniente que la Honorable Cámara tome nota de esto para que, en su oportunidad, cuando estudiemos un proyecto de esta naturaleza, dé su aprobación para que estas obras se extiendan hasta el puente "Lo Espinoza".

El Sr. ALCALDE.— En realidad, poco se va a sacar con el despacho inmediato de este proyecto, porque tendrá que volver al Honorable Senado y ya no alcanza a ser despachado dentro de este período ordinario de sesiones.

Debido a esto, voy a exponer mi pensamiento.

Encuentro muy acertada la opinión del honorable colega. Creo que sería conveniente que volviera a Comisión el proyecto para que estudiáramos una fórmula definitiva para el financiamiento de estas obras hasta el puente "Lo Espinoza", como ha sido el deseo manifestado por los habitantes de las Comunas de Quinta Normal y Renca. Con la realización de una obra de esta envergadura, se valorizaría enormemente una superficie importante de terrenos situados en las orillas del río Mapocho.

El señor GONZALEZ (don Luis). — ¿Me permite, honorable Diputado

La Comisión de Vías y Obras estudió detenidamente este problema para realizar la obra hasta el puente "Lo Espinoza"; pero debido a diversas dificultades para obtener los empréstitos necesarios y para hacer los estudios que no estaban hechos en ese sector, acordó, en varias sesiones, realizar este trabajo sólo hasta el puente "La Máquina".

Por otra parte, es de urgencia que se despache este proyecto, porque vendrá a dar trabajo en estas obras a numerosos obreros que actualmente están cesantes. Podrán ocuparse más o menos mil quinientos obreros. Como por el momento no hay medios para financiar los trabajos hasta el puente "Lo Espinoza", que beneficiaría a las Comunas de Renca y Quinta y Normal, me permito pedir al honorable Diputado su cooperación, a fin de que pueda despacharse este proyecto y realizarse esta obra en la parte que ya está debidamente financiada, es decir, hasta el puente "La Máquina".

El señor ALCALDE. — Agradezco las informaciones del honorable colega.

En realidad, como lo manifesté al principio, era mi deseo que este proyecto se despachara cuanto antes; pero debido a los inconvenientes que se presentaron, por no coincidir lo que la Comisión despachó con el impreso que se nos ha presentado, y teniendo, además, en consideración que, en realidad, poquísimo vamos a ganar con despacharlo de inmediato, porque tiene que volver al Honorable Senado, yo rogaría a la Honorable Cámara que postergara la discusión de este proyecto.

Por mi parte, me haría un deber de asistir a la Comisión de Vías y Obras con el objeto de buscar un financiamiento a la obra hasta el puente "Lo Espinoza".

Estoy de acuerdo con mi honorable colega en que no se han hecho estudios completos en esta materia, que el terminarlos demandará algún tiempo y que, entretanto, se podría disponer de los fondos necesarios para iniciar las obras; pero también creo que, en vista del término de la legislatura ordinaria, vamos a ganar poquísimo con que la honorable Cámara despache hoy este proyecto. Esta es la única razón que he tenido para pedir que se postergue la discusión de él.

El señor VALDEBENITO.— ¿Me permite, honorable colega?

El señor ALCALDE.— Como no, honorable Diputado.

El señor VALDEBENITO.— En realidad, la Comisión estudió la forma de canalizar el río hasta el puente Lo Espinoza y tuvo presente que como ambas orillas hay terrenos del Fisco que, como lo hacía ver el honorable Diputado, enajenados a particulares, pueden producir los recursos necesarios para realizar la obra total.

El señor Director de Obras Públicas, que asistió a las sesiones de la Comisión como técnico en esta materia, manifestó que lo único que se podía hacer por el momento era construir la obra hasta el Puente de La Máquina; que lo interesante, dijo, era iniciar esta obra y terminarla hasta el puente mencionado y que, después, terminó, se podrían buscar los recursos necesarios para llegar hasta el puente Lo Espinoza.

Es conveniente, entonces, que despachemos este proyecto ahora, porque eso serviría para que con más facilidad se obtuviera que el Ejecutivo lo incluyese en la convocatoria a la legislatura extraordinaria y pudiera ser despachado en el año 1942. Sería un gran beneficio que se haría a la Comuna de Quinta Normal.

El señor ALCALDE.— No voy a insistir, señor Presidente, en mi indicación para que este proyecto vuelva a Comisión.

No he pensado en momento alguno que la Co-

de Vías y Obras no haya hecho los estu- en forma completa. Esto quiere decir que armonizar la situación con mi pensamiento, é un proyecto de ley complementario, sé de donde podemos sacar los fondos que sitan para canalizar el río hasta el puen- Espinoza.

señor GONZALEZ (don Luis).— Con el ma- gusto lo apoyaremos, honorable Diputado.

señor CARDENAS.— Pido la palabra, señor dente.

señor CASTELBLANCO (Presidente). — la palabra, su señoría.

señor CARDENAS.— Es únicamente para testar nuestro asentimiento a la aprobación de proyecto.

plo, en estos momentos, con una petición de nuestro honorable colega, el señor Silva Pinto, quien no se encuentra presen- la Sala, para manifestar su anhelo de que proyecto reciba hoy la aprobación de la ho- Cámara, con el fin de que pueda hacer- rtunamente las enmiendas necesarias, ya ea el honorable Senado a este mismo proyecto en otro proyecto suplementario, como lo inuado el honorable señor Alcalde.

posible que tengamos que afrontar en lo situaciones de casantít, y la realización obras contempladas en este proyecto, jun- contribuir al embellecimiento y progreso capital, especialmente en el sector que co- nde al lado norte de la línea férrea, por llegan los trenes de Valparaíso, permitirá cionar trabajo a muchos ciudadanos.

eso, señor Presidente, y cumpliendo gustoso argo especial de nuestro honorable colega. Silva Pinto, daremos nuestros votos favo- a este proyecto de ley.

más, señor Presidente.

señor CASTELBLANCO (Presidente). — la palabra.

señor ACHARAN ARCE.— ¿Quiere permi- la palabra, señor Presidente?

señor CASTELBLANCO (Presidente). — la palabra el honorable señor Acharán Ar-

señor ACHARAN ARCE.— No hay duda al- señor Presidente, de que un proyecto de naturaleza del que estamos considerando sig- progreso efectivo para la ciudad de San- y los honorables Diputados de los distintos res ya han dado a conocer su opinión en do favorable a su aprobación, opinión que también comparto.

embargo, me parece haber oído decir aquí este proyecto solamente ha sido informado Comisión de Vías y Obras Públicas de la able Cámara. Quisiera saber, señor Presi- si también ha sido informado por la Co- de Hacienda.

llama mucho la atención que se haya pues- en discusión este proyecto, cuando ayer o an- le he pedido al señor Presidente de la Cá- de Diputados que pusiera en tabla un pro- de enorme importancia para todo el país, es el que se refiere a la construcción de y de puentes, y el señor Presidente de la able Cámara me ha dicho que no podía rlo a discusión porque ese proyecto, si era cierto que estaba informado por la Co- de Vías y Obras Públicas, también lo era faltaba el informe de la Comisión de Ha-

proyecto, por consiguiente, está en la mis- situación que el proyecto que en estos mo- discute la honorable Cámara.

francamente, no acierto a comprender qué que pasa, por qué se ha puesto toda clase de culos e inconvenientes para ese proyecto in- que va a beneficiar a todo el país, a la ción y a la riqueza nacionales, y, en cam- ahora vamos a prestarle aprobación a otro ecto, que no dudo tiene inmensa importan- para la ciudad de Santiago, pero que no cum- con el requisito reglamentario del informe de Comisión de Hacienda.

No me opongo a que se apruebe este proyecto, quiero dejar constancia de que no se ha edido respecto de todos los proyectos, con el mismo criterio.

señor LOYOLA. — Pido la palabra, señor Presidente.

señor CASTELBLANCO (Presidente). — la palabra su señoría.

señor LOYOLA.— Quería observar solamen- que este proyecto tuvo su origen en una mo- presentada el año 1937, y quisiera que el honorable Diputado informante me dijera si cree con los fondos que aquí se consultan puede esta obra, porque, desde el año 37, los costos han aumentado considerablemente valor de un saco de cemento era de ocho ahora cuesta $ 17.50 La mano de obra aumentado en un 30 por ciento. Me imagino, que la cantidad calculada en aquel enton. no alcanzará ahora ni siquiera para cana- 400 metros.

señor PINTO.— La moción que se presen- el Honorable Senado, en el año 1937 con- un gasto de diez millones de pesos, y ese proyecto que aprobó la otra rama del Con- Sin embargo, el año pasado, la Comisión y Obras Públicas de esta Honorable Cá- informó el proyecto y aumentó el gasto a millones de pesos, aumentando, al mismo tiem- recursos; de manera que, aunque induda- los costos unitarios han subido, con los que se destinan ahora para estas obras dinero suficiente para el financiamiento to- la canalización del río, entre el puente Rodríguez y el puente de La Máquina. se halla indicado en el informe de la Co- su señoría se está refiriendo al proyec- Honorable Senado del año 37, que ha modificado totalmente.

señor ATIENZA.— Quisiera que aprovechá- la presencia en la Sala del honorable se- Faivovich, digno presidente de la Comisión Hacienda, para que nos diera todas las ex- ciones del caso, y así podríamos despachar proyecto esta tarde; hablo de su opinión, ya reconocida su competencia en materia de ciamiento.

señor VALDEBENITO.— Como hay asenti- unánime para la aprobación de este pro- solamente quiero decir al honorable señor que, en realidad, fué de iniciativa del Se- señor Marmaduke Grove; pero en la Co- de Vías y Obras Públicas se consideró suma de diez millones de pesos, aprobada Honorable Senado, era insuficiente. De entonces, que se buscaran estos otros recur- previos los estudios hechos por la Dirección de Obras Públicas.

pediría, señor Presidente, que su señoría agotado el debate, a fin de despachar proyecto, que es de interés para Santiago.

señor ATIENZA.— No hay duda que es de

señor VALDEBENITO.— Claro, y su señoría que no se opone a que se despache.

señor ATIENZA.— No, señor Diputado; no opongo.

señor LOYOLA.— Son atendibles las obser- de su señoría, pero quiero hacerle pre- un hecho: desde luego, dice el artículo 1.o se autoriza al Presidente de la República contratar empréstitos hasta por la suma de millones de pesos, para realizar las obras de lización del Río Mapocho, entre los puentes Rodríguez y La Máquina, obras avalua- en 32 millones de pesos; los impuestos su- precisamente, esta suma. No puedo com- señores Diputados, como se van a in- 32 millones de pesos, cuando por el ar- se destinan hasta diez millones de pe- para la canalización entre los puentes indi-

Yo no me voy a oponer a que se legisle sobre particular, pero veo que el proyecto no ha los fondos que en realidad se nece-

señor PINTO— Este proyecto tuvo su ori- en el Honorable Senado; pero fué reformado en la Comisión de Vías y Obras Pú- de esta Honorable Cámara; el presupues- aprobado por esta Comisión asciende a la su-ma de 32 millones de pesos, según el informe de la Dirección General de Obras Públicas, y el financiamiento de este proyecto asciende a 36 millones de pesos.

Como puede ver su señoría, está financiado.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Este proyecto no tiene informe de la Comisión de Hacienda; por lo tanto, no podrá seguirse discutiendo.

El señor VALDEBENITO.— ¿No se podría, señor Presidente, solicitar el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para eximirlo de ese trámite?

El señor GARRIDO. — ¿De qué proyecto se trata?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Del de canalización del río Mapocho; no tiene informe de la Comisión de Hacienda, y de acuerdo con el Reglamento, ni por asentimiento unánime podría ser discutido.

El señor VIDELA.— Siento mucho que se haya producido esta situación, señor Presidente, porque fué informado el honorable señor González, aquí presente, que este proyecto tenía informe de la Comisión de Hacienda.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Lo mismo le sucedió al Presidente de la Cámara...

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Fué al señor González Olivarez, a quien se le dijo que estaba informado.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — ... y en este momento se me ha informado que no ha sido estudiado por la Comisión de Hacienda.

El señor VIDELA.— Lo mismo le pasó al senador señor Grove.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — He entendido que tenía informe, pero como no lo hay, no puede seguirse tratando.

El señor VIDELA.— Yo quiero dejar constancia de que no he querido sorprender a la Honorable Cámara, para que pudiera despacharse este proyecto; si el Presidente de la Comisión de Hacienda se equivocó al informar, no es culpa mía.

El señor FAIVOVICH.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— No se puede continuar en la discusión de este proyecto, honorable Diputado.

El señor OPITZ.— Señor Presidente: hay un proyecto muy importante, el de reforma de la Ley de Cuentas Corrientes y Cheques, que podría tratarse de inmediato; se trata de dos o tres modificaciones del H. Senado.

El señor VIDELA — Me voy a oponer, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO. (Presidente).— Hay oposición, honorable Diputado.

16.—CREACION DE UNA ESTACION DE MITILICULTURA EN QUELLON Y ADOPCION DE OTRAS MEDIDAS EN FAVOR DE LA OSTRICULTURA Y MARISCOS EN GENERAL.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — A continuación, corresponde tratar el proyecto originado en una moción del señor González Madariaga, por el cual se crea una estación de mitilicultura en Quellón, y se adoptan otras medidas en favor de la ostricultura y de los mariscos en general.

El informe de la Comisión de Industrias está impreso en el boletín N.o 4,982; el de la Comisión de Hacienda, en el N.o 4.982 bis.

Diputados Informantes son los honorables señores Salamanca y Urzúa, respectivamente

Dice el proyecto aprobado por la Comisión de Industrias:

"**Artículo 1.o**— Fíjase el siguiente personal a la Estación de Ostricultura de Ancud, la que funcionará con un anexo para Mitilicultura:

1	Jefe de zona para la crianza y repoblación de mariscos, con asiento en Ancud, grado 4.o	$ 42,000.—	
1	Ostricultor Jefe de la Estación, grado 8.o ...	30,000.—	
1	Ayudante mitilicultor, grado 12.o	21,300.—	
1	Buzo mariscador, grado 16.o	5,300.—	
1	Mayordomo, grado 18.o	12.900.—	
1	Patrón de lancha, grado 18.o	12.900.—	
1	Motorista, grado 18.o	12,900.—	
2	Pescadores, grado 20.o, c|u: $ 10,500	21,000.—	
1	Mozo, grado 21.o	9,420.—	
2	Marineros, grado 21.o, c|u: $ 9,420	18,840.—	$ 196.560.—

Artículo 2.o— Créanse Centros de Repoblación de ostras, choros, ostiones y demás especies que señale la Dirección General de Pesca y Caza, en los siguientes puntos, con el personal que se indica:

	Mechuque.—		
1	Buzo mariscador, grado 16.o	$ 15,300 —	
1	Ayudante, grado 21.o	9,420.—	
	Chonchi.—		
1	Buzo mariscador, grado 16.o	15,300.—	
1	Ayudante, grado 21.o	9,420.—	
	Talcán.—		
1	Buzo mariscador, grado 16.o	15,300.—	
1	Ayudante, grado 21.o	9,420.—	
	Melinka.—		
1	Buzo mariscador, grado 16.o	15,300.—	
1	Ayudante, grado 21.o	9,420.—	
	Huichas.—		
1	Buzo mariscador, grado 16.o	15,300.—	
1	Ayudante, grado 21.o	9,420.—	
	Juan Fernández.—		
1	Palinuricultor, grado 6.o	36,000.—	
1	Ayudante, grado 18.o	12,900.—	
	Golfo de Arauco.—		
1	Buzo mariscador, grado 16.o	15,300.—	
1	Ayudante, grado 21.o	9,420.—	
	Los Vilos.—		
1	Buzo mariscador, grado 16.o	15,300.—	
1	Ayudante, grado 21.o	9,420.—	
	Tongoy.—		
1	Buzo mariscador, grado 16.o	15,300.—	
1	Ayudante, grado 21.o	9,420.—	
	Mejillones.—		
1	Buzo mariscador, grado 16.o	15,300.—	
1	Ayudante, grado 21.o	9,420	$ 271.380.—

Artículo 3.o— Créase en la comuna de Quellón una Estación de Mitilicultura, que tendrá por objeto la supervigilancia de la pesca del choro y el estudio y experiencia relacionados con la conservación y fomento de esta especie. Esta Estación contará con el siguiente personal de planta:

1	Jefe Mitilicultor, grado 8.o	$ 30,000.—	
1	Ayudante, grado 12.o	21,300.—	
1	Buzo mariscador, grado 16.o	15,300.—	
1	Motorista, grado 16.o	15,300.—	
1	Mayordomo, grado 16.o	12,900.—	
1	Patrón de lancha, grado 18.o	12,900.—	
2	Marineros, grado 21.o, c|.u: $ 9,420	18,840.—	
1	Mozo, grado 21.o	9,420.—	$ 135,960.—

Artículo 4.o— Destínanse los siguientes recursos para los fines que se indican:

a)	Estación de Ostricultura de Ancud:		
	Para construir una bodega y tres casas para el personal subalterno	$ 150,000.—	
	Para galpón y arreglo del desembarcadero en Punta Dina	80,000.—	
	Para ampliación de parques de ostras, adquisición de una lancha motor de 15 toneladas, con su equipo y aparejo auxiliar de velamen	140,000.—	
	Adquisición de una goleta a vela de 12 a 15 toneladas, con aparejo completo	70,000.—	
	Adquisición de una chalupa y aparejo de buzo	30,000.—	$ 430,000.—
b)	Para adquisición de terreno y contrucción de casa y bodega para los Centros de Repoblación, adquisición de chalupas, aparatos de buzo y otros elementos de trabajo destinados a dichos Centros	$ 930.000.—	$ 930,000.—
c)	Estación de Mitilicultura de Quellón:		
	Adquisición de 12 hectáreas de terreno y construcción de casa para la administración	$ 120,000.—	
	Casa para el personal subalterno	150,000.—	
	Una bodega	40,000.—	
	Desembarcadero, muelle y abrigo para embarcaciones	80,000.—	
	Lancha motorizada de 30 toneladas, equipada y con velamen auxiliar	270,000.—	
	Goleta a vela de 40 a 50 toneladas, para transporte de choros-semillas, aperada ...	90,000.—	
	Adquisición de una chalupa y aparejo de buzo	30,000.—	
	Instalaciones para reproducción de choros .	20,000.—	$ 800,000.—
	TOTAL		$ 2.763,900.—

Artículo 5.o— El gasto que demande la aplicación de la presente ley, se imputará a las entradas provenientes de la recaudación de los derechos que gravan el desembarque de langostas, ostras y choros (Cuenta B-13) del Presupuesto vigente.

Artículo 6.o— La Dirección General de Pesca y Caza fijará el plan de trabajo a que deberán sujetarse las Estaciones y Centros que por esta ley se crean.

Un reglamento especial señalará las condiciones en que la industria ostrícola deba desarrollarse, con el propósito de fomentar la instalación de parques privados para la crianza y engorda de la ostra, establecida las exigencias que deben llenar para obtener de los organismos del Estado las ostras-semillas, de la nueva cosecha, e indicará las condiciones sanitarias para la venta.

Artículo 7.o— Derógase la Ley N.o 5.760, de 16 de diciembre de 1935, en la parte que fuere contraria a la presente ley.

Artículo 8.o— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial"

La Comisión de Hacienda propone la siguiente redacción para el artículo 5.o del proyecto:

"**Artículo 5.o**— Establécese un impuesto del tres por ciento a la transferencia del pescado y marisco en conserva, el que se pagará en la forma que señala el artículo 2.o de la Ley N.o 5,786, de 2 de enero de 1936.

Los gastos indicados en el artículo 4.o se financiarán con cargo a las entradas provenientes de la Ley N.o 7,160, de 24 de enero de 1942 a contar desde el 1.o de enero de 1943.

En el presupuesto de la Administración Pública para el año próximo se consultará el personal contemplado en los artículos 1.o, 2.o y 3.o de la presente ley".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor SALAMANCA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra, su señoría.

El señor TAPIA.— Señor Presidente: denantes se aprobó un proyecto sin informe de la Comisión de Hacienda.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ninguno, señor Diputado.

El señor Tapia.— El que se refería a la conmemoración del centenario de la muerte de O'Higgins.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— No necesitaba informe de la Comisión de Hacienda.

El señor TAPIA.— En él se habla de una emisión de estampillas.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Esa es una cuestión aparte.

Tiene la palabra el honorable señor Salamanca.

El señor SALAMANCA.— Señor Presidente: el proyecto en discusión se originó en una moción del honorable señor González Madariaga, tendiente a crear una estación de mitilicultura en Quellón, y ampliar la estación de ostricultura de Ancud. La Comisión de Industrias, al estudiar este proyecto en conjunto con otra moción del señor Baraona y un mensaje del Ejecutivo, estimó conveniente fusionar el proyecto contenido en el mensaje del Ejecutivo con la moción del señor González Madariaga, a fin de aprovechar las entradas provenientes del desembarque de ostras, choros y langostas en fomentar la producción de estos mariscos. Es así, señor Presidente, como en este proyecto se amplía la planta de la estación de ostricultura de Ancud y se crea en la comuna de Quellón una estación de mitilicultura, y con el objeto de supervigilar la pesca de choros y estudiar las medidas destinadas a la conservación y fomento de la especie, se establecen diversos centros reguladores de ostras, choros, ostiones y demás especies que señala la Dirección General de Pesca y Caza, en aquellos parajes de la costa en los que se ha visto que, por falta de vigilancia y por falta de una dirección adecuada, ha disminuido la producción y la pesca, digamos de mariscos.

En obsequio a la brevedad, señor Presidente, y como sé que el Diputado señor González Madariaga, autor de la moción, desea dar una explicación más extensamente sobre la materia, voy a limitarme a pedir a la Honorable Cámara la aprobación del proyecto que tengo el honor de informar.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Puede usar de ella, su señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— En realidad, muy poco habría que agregar al estudio de este proyecto, después de los informes que anteriormente he dado a la Honorable Cámara.

De manera que no puedo sino ratificar lo informado por mi honorable colega informante de la Comisión de Industrias. Sólo debo agregar que la Comisión de Hacienda, a insinuación del Diputado que habla, varió el financiamiento porque no podía despacharse el proyecto en la forma primitiva, debido a que los fondos que se destinaban a este fin han entrado a Rentas Generales de la Nación.

Por eso, se propuso un impuesto a la transferencia del pescado y marisco en conserva que, aunqueda un rendimiento muy reducido, llena las finalidades de este proyecto.

Tratándose de una moción de esta naturaleza, sólo me resta pedir a la Cámara su despacho favorable.

El señor LABBE.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente).— Puede usar de ella su señoría.

El señor LABBE.— Sin duda, el señor González Madariaga, conocedor de estas cosas, habrá estudiado bien este asunto.

Pero me parece extraño que toda la estructura de esta ley, por decirlo así, mire a crear una planta de personal, sueldos y funcionarios en determinadas partes, y no encuentro, a través de ella, una disposición, un medio, un mecanismo sustantivo que vaya a proteger el trabajo de libre concurrencia del individuo particular que se dedica a estas labores.

El señor SALAMANCA.— El objeto del proyecto es crear centros de repoblación de ostras, choros y demás mariscos en aquellos lugares aptos para tal objeto. A cada uno de estos centros, se les va a proporcionar el personal necesario para el desarrollo de sus actividades.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Si el honorable colega hubiera tenido ocasión de imponerse de los informes anteriores, también se habría puesto en consonancia con el pensamiento de la Dirección de Pesca y Caza.

Lo que pasa es que la Dirección de Pesca y Caza no cuenta con los elementos indispensables para desarrollar su labor; no tiene carpas, ni buzos ni nadie quien vigile la forma en que este trabajo debe hacerse. Como consecuencia de todo esto está ocurriendo que esas especies cada día disminuyen más.

El señor LABBE.— Voy a salvar mis dudas.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— No tenga ninguna, honorable Diputado.

El señor LABBE.— Termino, pues, dando mi voto favorable, basado en la opinión que ha dado el honorable señor González Madariaga, a quien considero muy estudioso y capacitado en estos problemas.

El señor CARRASCO.— ¿Por qué no votamos?

El señor CASTELBLANCO, (Presidente).— Tiene la palabra el honorable señor Garrido.

El señor GARRIDO.— Yo pido que se cumpla el acuerdo que habíamos tomado de constituír la Sala en sesión secreta para tratar el asunto del señor Jiménez.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Aprobemos este proyecto.

El señor GARRIDO.— No, señor. Este es un proyecto sobre el cual tengo muchas observaciones que hacer.

Recuerdo que se trató un proyecto semejante en esta Honorable Cámara y el honorable señor González Madariaga manifestó en esa ocasión su deseo de hacer una obra de orden nacional.

Ahora este proyecto se refiere en forma especial a la jurisdicción que ha mencionado el señor González Madariaga. Por lo tanto, no tiene un carácter general.

El señor SALAMANCA.— Está equivocado. No es como dice su señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Ha sido modificado el proyecto, honorable colega.

El señor GARRIDO.— Hay conveniencia en legislar en favor de todo este personal de pescadores a través de toda la República, y es por eso que pido que no se precipite el despacho de este proyecto.

Considero que una legislación de esta naturaleza debe alcanzar a centenares de miles de pescadores.

Y esto lo digo no porque me oponga al despacho de este proyecto; al contrario, tengo interés en él; pero tampoco deseo que sea estudiado tan precipitadamente. Debemos abordar la aflictiva situación de esta gente de mar con mayor amplitud.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente).— Ha llegado la hora, honorable Diputado.

El señor GARRIDO.— Quedo con la palabra, entonces.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Yo ruego a la Honorable Cámara se sirva prorrogar la hora, por algunos minutos, para despachar este proyecto, que ya está en marcha.

El señor GARRIDO.— Hay que respetar el acuerdo que habíamos tomado. Por lo demás, podría ocupar una hora más hablando sobre este proyecto.

El señor MADRID.— ¿Por qué no tratamos primero el asunto del señor Jiménez y después destinamos algunos minutos para tratar este proyecto?

El señor ATIENZA.— No, señor; hay oposición.

El señor OJEDA.— Siempre que se incluya este proyecto. ¿Habría acuerdo para prorrogar la hora?

El señor CASTELBLANCO, (Presidente).—

El señor GARRIDO.— Que se respete el acuerdo anterior.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente).— No hay acuerdo.

La Sala se va a constituír en sesión secreta.

17.— SUSPENSION DE LA SESION.—

El señor CASTELBLANCO, (Presidente).— Se suspende la sesión mientras se constituye la Sala en sesión secreta.

La Sala se constituyó en sesión secreta.

ENRIQUE DARROUY P.
Jefe de la Redacción



EDICION DE 34 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 27 DE SEPTIEMBRE DE 1942

PRECIO EN TODO EL PAIS: $ 1.20

LA SEMANA BURSATIL

ASPECTO DE LA PLAZA

Pocas veces se ha visto nuestro Mercado de Valores con un movimiento tan intenso y sus precios tan firmes, como el registrado durante la semana que recién termina.

Tanto los Bonos, como los diversos grupos de títulos de sociedades, contaron con numerosas operaciones, que en algunos, como Industriales y Mineros, pueden calificarse de extraordinarios.

Entre estas últimas inversiones, podemos citar a Lamifún, Indac, Mademsa, Mecánica, Vidrios, Ruddoff, Vapores, Recuperadora, Copec, Cervezas, Alcoholes, Tejidos El Salto, Manganeso, Chañaral, Punitaqui, Tocopillas, Ocuri y Merceditas, etc.

Los demás negociados, aunque en menor cantidad, los lotes fueron de bastante interés.

Los Bancos con sus cotizaciones muy mejoradas, se vieron poco movidos, y en Ganaderos, el mayor número de ventas le correspondió a Ñuble y Rupanco, cuyo cierre acusó alza de consideración.

En Seguros se dieron conformes en Chilena Consolidada Generales, Estrella y Transandina.

El grueso de lo operado en Bonos, le correspondió a los Hipotecarios: Caja 6 3|4 e Hipotecario 6-1, y a los Fiscales: Deuda Interna 7-1 y Pavimentación 7-1. Los precios cerraron mejorados.

BONOS Y TITULOS TRANSADOS EN LA BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO DURANTE LA SEMANA

Número de acciones. — Valor pagado. — Precios más alto, más bajo y cierre

TITULOS	No de accion.	Valor pagado	Precio alto	Precio bajo	Precio cierre
BONOS					
Caja 6 3|4	4122000	100	78	76 1|2	75 7|8
Hipotec. 6-1	984500	100	76 3|4	76 1|4	76 3|4
Hipotec. Valp 6-1	220000	100	77 1|2	77	77 1|2
Bonos Electr.	5000	100	70	70	70
Debentures	2200	100	62 1|2	62 1|2	62 1|2
Deuda Interna 7-1	2700000	100	87 1|2	87 1|2	87 1|2
Garantía 7-1	1000	100	84 1|4	84 1|4	84 1|4
Obras Públicas 7-1	1000	100	87 1|2	87 1|2	87 1|2
Pavimentación	1114000	100	84 3|4	84	84 1|2
Municip. Santiago	2500	100	60	60	60
Hipotec 7-1	43000	100	82	80	80
BANCOS					
Central	2	1000	1700	1700	1700
Chile	1400	100	343	330	340
Español	203	100	170	165	170
Hipotecario	438	100	230	230	230
Osorno	300	100	147	145	145
GANADERAS					
Aysen	1000	£ 1-	172	163	172
Gente Grande	1200	£ 1-	201	200	201
Rupanco	5266	20	84	76	83
Tierra del Fuego	1510	£ 1-	309	302	302
Río Cisne	200	22	74	74	74
Laguna Blanca	300	sh. 5	77	77	77
MINERAS					
Alhué	7000	2	6	5 1|4	6
Cerro Grande	7500	sh. 15	40 1|4	39	40 1|4
Chañaral	38100	5	9 3|8	7 1|2	9
Disputadas	3500	20	46 3|4	46	46 3|4
Lota	3450	80	71 1|2	71	71
Manganeso	150200	10	48	26 1|2	29 3|8
Merceditas	10443	10	16	14 1|2	15 3|4
Monserrat	6950	£ 1.5.0	25 1|2	22 3|4	25 1|2
Ocuri	14800	sh. 10	41	37	40
Onix	2500	10	14	13	13
Oruros	1300	B. 20	298	292	298
Oploca	3200	£ 1-	192	185	187
Patiño	1600	D. 10	612	580	610
Punitaqui	23000	25	47	43 3|4	45
Punta de Lobos	1150	10	44 1|2	43 1|2	44 1|4
Tocopilla	23500	40	87	84 1|4	86 1|2
Totoral	6400	10	18 1|2	18	18 1|2
Schwager	900	£ 1-	142	141	142
Marga-Marga	250	10	5	5	5
INDUSTRIALES					
Alcoholes	10232	10	21 1|4	19	20 3|4
Ast. Habas	300	100	213	207	213
Bonfanti	500	10	17	17	17
Catres	2322	20	47	46	47
Caupolicán	2900	20	46 1|2	46	46 1|2
Cemento Melón	2800	40	92 1|2	88	88
Cervezas	14410	20	94 1|2	91	91 1|2
Coia	3800	20	38 1|2	37 3|4	38 1|2
Co. Industrial	71	20	72	69	72
Copec	19425	10	17 1|4	15 5|8	15 5|8
Cristales	6300	20	37	36	36 3|4
Club Golf	10	2500	4000	3900	4000
Club Hípico	1	500	24500	24500	24500
Farmo-Química	600	100	127	127	127
Electr. Ind.	4500	50	59 1|2	59	59 1|2
Electro Met.	6000	20	43	40 1|4	43
Enlozados	11500	10	14 1|4	13 3|4	14
Fiap	200	20	48	48	48
Gas de Santiago	1616	50	55	54	55
Indac	43100	20	106 1|2	94	100
Lamifún	49132	20	80	76	76 1|2
Lino	556	100	300	285	300
Loza de Penco	9623	20	37	34 1|2	37
Mademsa	29050	20	49 1|2	44	46 3|4
Mecánica	29330	20	106	96 1|2	100 1|2
Farmo Química	1000	100	126 1|2	125 1|2	126 1|2
Muelles	400	20	69	65	69
Papeles y Cartones	18075	20	41	40	40 1|4
Paños Concepción	4600	20	42 1|2	40 1|2	42 1|2
Paños Tomé	5400	20	58	57	57
Pizarreño	7500	20	50	48 1|2	49 1|2
Refinería Viña	2650	40	100 1|2	98 1|2	100 1|2
R. Urbana	1100	100	265	245	245
Recuperadora	19650	10	42 1|2	39	41 3|4
Ruddoff	21640	20	34 3|4	34	34 1|2
Sacos	9950	50	69 3|4	65	69
Sed. Viñita	5000	10	14	14	14
Sanitas	525	50	106	105	106
Sofruco	800	20	32 1|2	32 1|2	32 1|2
Tabacos	900	20	125	125	125
Tattersall	143	100	313	310	310
Tej. Salto	11670	20	42 1|2	41 1|2	42
Telégrafo	105	20	18	18	18
Vapores	17899	40	126	112 1|2	125
Vidrios	26482	10	26 1|8	25 1|2	25 3|4
Victor P. Alto	300	20	54	54	54
Victoria P. Alto	300	20	54	54	54
Viña C. y Toro	3900	20	60	59 1|2	58
Viña La Rosa	7470	20	34 1|4	33	33
Socometal	3500	20	36	35	36
Zig Zag	100	20	17 1|2	17 1|2	17 1|2
SEGUROS					
Estrella	500	40	45	45	45
Chil. Cons. Gn.	1800	40	141	132	140
Transandina	25	20	24 1|2	24 1|2	24 1|2
Transandino	25	20	24 1|2	24 1|2	24 1|2

EL MERCADO DE VALORES

Movido se mostró el Mercado de Valores durante la única rueda de hoy, correspondiéndoles los principales conformes a los títulos Mineros, de Chañaral, Manganeso, Cerro Grande y Totoral, y a los Industriales: Cristalerías, Copec, Lamifún, Lozas de Penco, Indac, Mecánica Industrial y Socometal.

En Ganaderos los negocios fueron variados, correspondiéndole los principales conformes a Tierra del Fuego, a 302.

En Bancos, se vendieron 700 Chile, entre los precios de 338 a 340, y en Seguros, 300 Consolidadas Generales, a 141.

Los precios cerraron sostenidos.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

UNICA RUEDA

230000 Deuda 7-1. 87 1|2. 322000 Caja 6-3|4. 75 3|4; 200 Banco Chile. 338; 5000 Chañaral Oct. 22. 9; 250 Lota. Oct. 8. 71; 1100 Manganesos. Oct. 22. 29 1|2; 200 Patiño. Oct. 22. 610; 500 Punitaqui. 45; 1000 Totoral. Oct. 22. 18 1|2; 400 Rupanco. 84; 500 Cartones. 40 1|4; 1000 Coia. Oct. 8. 38 1|2; 1000 Copec. 16; 500 Copec. Oct. 22. 16; 500 Cristales Oct. 8. 36 1|4; 500 Cristales. Oct. 22. 36 1|4; 100 Cristales. Oct. 8. 36; 1500 Cristales. Oct. 8. 36 1|4; 500 Electr. Ind., 59; 600 Farmo. Química Oct. 8. 127; 250 Gas. 55; 400 Indac. Oct. 22. 102; 400 Lamifún. Oct. 22. 77 1|2; 300 Lamifún. Oct. 22. 77 1|4; 100 Lamifún. Oct. 22 OD. 77; 3000 Lamifún. Oct. 22. 77; 1000 Mecánica Oct. 22. 101; 3000 Mecánica. Oct. 22. 101; 500 Ruddoff. 34 1|2; 1200 Sacos. Oct. 22. 68 1|2; 500 Sacos Oct. 22. 69; 650 Vidrios. 26.

FUERA DE RUEDA

60000 Paviment. 7-1. 84 1|2; 148000 Caja 6-3|4. 75 3|4; 60000 Caja 6-3|4. 76; 70000 Caja 6-3|4 75 7|8; 4000 Caja. Sept. 34 6-3|4 77; 1900 Alhué. 6; 1000 Cerro Grande. 40 Px.; 200 Cerro Grande. 39 1|4 M.; 1000 Cerro Grande. 40 Px.: 1000 Chañaral. 9 Px.: 1000 Disputadas. 46 1|2 Px.; 900 Manganesos. 29 1|4 Px.; 500 Manganesos. 29 1|2 Px.; 2200 Manganesos. 29 1|4 Px.; 250 Marga Marga. 5; 1000 Totoral. 18 1|2 Px.; 900 Aysén. 163 Px.; 1400 Fuego. 302; 300 Gente Grande. 201; 166 Rupanco. 81; 400 Cartones. 40 1|4; 1000 Cartones. 40 1|4 M.: 1300 Caja. 38 1|2; M.: 1500 Copec. 15 3|4 Px. OD.: 400 Cristales. 36 1|2 M.; 1000 Cristales. 36 1|2 Px.: 900 Cristales. 36 3|4 Px.: 100 C. Industrial. 59 1|2 Px.: 200 Enlozados. 13 1|2 Px.: 400 Indac. 101 Px.; 200 Indac. 101; 400 Indac. 101 Px.: 300 Lamifún. 76 3|4 Px; 500 L. Penco. 36; 500 L. Penco. 36 1|2 Px.: 2500 L. Penco. 37 Px.: 500 Mademsa. 47 Px.: 1000 Mecánica. 100 1|2 Px.: 1000 Recuperadora. 41 3|4 Px.: 100 Ref. Viña. 99 1|2; 100 Ref. Viña. 100 1|2 Px.: 1000 Socometal. 34 Px.; 400 T. Salto 42; 400 T. Salto. 42 M.: 200 T. Salto. 42; 100 Vapores. 125 Px.: 200 Vidrios. 25 3|4 Px; 200 Viña La Rosa. 33; 300 Cons Grals.. 141 Px.: 110000 Hip. Valp. 6-1. 77 1|2: 500 Bco. Chile. 340 OD.: 100 Rupanco. 83 M.: 1700 Socomental. 36 Px.

OPERACIONES EN VALPARAISO

UNICA RUEDA

181000 Caja 6-3|4. 76; 54000 Valpo. 6-1. 77 1|2; 30000 D. Interna. 87 1|2; 100 Aysen. Oct. 22. 163; 400 Laguna Blanca. Oct. 8 77; 100 Lotas. Oct. 22. 71 1|4; 2000 Manganesos. Oct. 22. 29 3|4; 2000 Manganesos. Oct. 22. 29 5|8; 100 Punitaqui.. Oct. 22. 45 1|2; 300 P. de Lobos. 43 3|4; 200 P. de Lobos. Oct. 22. 44; 100 P. de Lobos. Oct. 8. 43 3|4; 700 Caupolicán. Oct. 22. 46 1|2; 400 Cartones. Oct. 8. 40; 300 Copec. Oct. 22. 16 1|8; 300 Cola. Oct. 8. 38 1|2; 260 Gas. 52; 200 P. Bellavista. 134; 800 Mecánica. Oct. 22. 100; 100 Melón. 88 1|2; 100 Sofruco. Oct. 8. 33; 500 Transandina. Oct. 22. 28.

CAMBIOS FIJADOS POR EL BANCO CENTRAL

26 DE SEPTIEMBRE DE 1942

MONEDAS	Val. en m. cte.	Cambio Comp.
Dólar	13.37	
£	77.96	101.35
Franco francés		0.57
Franco suizo		5.850
Florín hol.		13.354
Lira		1.326
Oro chileno	400.—	

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 26.—(U. P). — Las acciones abrieron en la Bolsa de Valores con precios y movimiento irregular.

Los bonos abrieron también precios irregulares.

El algodón abrió con alzas para entregas inmediatas y a 18 10 centavos por libra, para sus precios en octubre.

La libra esterlina se cotizó a 4 03 3|4 dólares.

NUEVA YORK, 26.—(U. P). — A las 11.30 horas, en el mercado del algodón, se registran los siguientes precios en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican: Al contado, 19.6: octure, 18.12; diciembre, 18.42: enero (1943), 18.49; marzo (1943), 18.64: mayo (1943), 18.75.

NUEVA YORK, 26.—(U. P). — Al término de la sesión de hoy de la Bolsa de Valores, las acciones cerraron con precios irregulares y los bonos generales de baja: los bonos del gobierno norteamericano cerraron con precios sostenidos. Se transaron 226.825 acciones.

La sesión fué relativamente tranquila ante la iniciación del fin de semana, y las liquidaciones para realizar utilidades dieron una tendencia irregular a la baja al movimiento. Los cambios habido en la lista principal fueron en general pequeños, pero las pérdidas superaron a las ganancias, pues los operadores se liquidaron o recoger ganancias de la semana.

Las acciones ferroviarias confinaron sus pérdidas a fracción de punto, a pesar de las demandas de 14 sindicatos de aumentos de suel do.

Aun cuando la lista aflojó ligeramente, la nota principal fué de confianza. Indicación de ello fué la transacción de 4.000 acciones en bloque de la Anaconda Copper, que se vendieron a 15 minutos después del cierre del mercado a 26.o sea con pérdida de sólo 1|8 en relación con el precio del cierre anterior. Las acciones preferidas de la South Portorican Sugar subieron 2 puntos mientras las preferidas de la Guantamano Sugar perdieron un punto. Las acciones de la Panamerican Airways llegaron a un nuevo alto nivel para 1942 antes del cierre y al final mantuvieron la mayor parte de su ganancia.

En los bonos hubo una baja moderada para los de empresas del país; los bonos extranjeros tuvieron mercado irregular.

Los Productos tuvieron mercado entre sostenido y firme. El algodón tuvo ganancias de casi 50 centavos por bala, mientras que los granos permanecieron casi en sus niveles de ayer.

El índice industrial promedio Dow Jones cerró hoy en 109.32: el índice ferroviorio cerró en 27.28.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 26.—(U. P). — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allier Chemical, 133: American Can, no se cotizó; American Foreing Power 1 1|8: American Metals, 19: American Radiator, 5 1|8; American Smelting, 39: American Tel. y Tel., 119; American Tobacco (B), 43 3|4: American Woolen, 4 1|4; Anaconda Copper, 26; Andes Copper, no se cotizó: Atlas Corporation, no se cotizó: Bendix Aviation, 34 1|4: Bethlehem Steel, 55 3|4: Canadian Pacific, 5 1|8; Cerro de Pasco Copper, no se cotizó; Chile Copper, 21: Chysler Motors, 61 7|8: Consolidated Edison, 13 1|2: Continental Can, 23 7|8: Cuban American Sugar, no se cotizó: Du Pont Nemours, 118: Eastman Kodak, 133 1|2: Electric Power y Lithg, 1: General Electric 27 5|8: General Motors, 39: Gillete, no se cotizó: Goodyear Rubber, 22: Hudson Motors no se cotizó: International Busines Machines, no se cotizó: International Nickel, 28 3|8: International Tel. y Tel. (Domestic), 3 5|8: International Tel. y Tel. (Foreing), 3 1|2: Kenecott Copper, 0 3|4: National Lead, 13 1|8: New York Central 9 3|8: Otis Elevator, 14 3|4: Pacific Gas And Electric, 20: Pan American Airways, 9 1|4: Paramount Picture, 16 5|8: Patiño Mines, 20 7|8: Penns'lvania Railroad, 22 5|8: Public Service New Jersey, 10 1|2: Radio Corporation, 3 1|4: Soconny Vacuum 8: Standard Oil California 24 1|2: Standard Oil Indiana, 24 1|2: Standard Oil New Jersey, 29 7|8: Texas Gulf Sulphur, 33 1|2: Unión Pacific, 80: United Aircraft, 29: United Fruit, 54 1|2: United Gas Improvement, 4: United Stat. Leather no se cotizó: Westinghouse Electric, 72: Woolworth, 28 5|8: American Gas Electric (Curb 16 1|2: Chase National Bank, 27 1|4: First National Bank Boston, 38 1|8: National City Bank, 26 1|2: Chile Bonos 6 o|o 1960, 18 1|8: Chile Bonos 6 o|o. 1961, no se cotizó: Chile Caja 6 o|o 1931, no se cotizó: Chile Caja 6 1|2, 1957, no se cotizó: Chile Caja 6 3|4 1961, 16 3|4: Chile Caja 6 o|o, 1961, no se cotizó: Chile Caja 6 o|o, 1962, no se cotizó: Perú Bonos 6 o|o, 1960, no se cotizó: Perú Bonos 6 o|o 1961, 12 3|4: Perú Bonos 7 o|o 1959, no se cotizó: Lautaro 4 o|o 1975, no se cotizó: Remington Rand, 9 1|8: Republic Steel, 14 1|2: Twentieth Century Fox Films, 12 3|4: Westinghouse Air Brake 15: Consolidated Air Craft 17 1|4: Al cierre de las operaciones en el Airlines, 14 1|2.

Las ventas alcanzaron a un total de 226.825 acciones.

NUEVA YORK, 26.—(U. P). — Al cierre de las operaciones en el mercado de los metales, los precios quedaron como sigue en centavos por libra:

Tungsteno, 2.60: Bismuto, 1.25: zinc, 8.66: plomo, 6.50: cobre por tonelada (bludd connecticut valley).

Interior: firme y su precio final fué de 12.

Exterior: también cerró firme y su cotización final fué de 11.75.

Plata, 44 3|4 (centavos por onza).

CAMBIOS DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 26.—(U. P). — Cotizaciones de los cambios de hoy al cierre:

Canadá, 0.88 1|2 dólares por dolares: libra esterlina, al contado 4.04 dólares por libra esterlina: Argentina, 29.78 centavos por peso (oficial): Argentina, 23.80 centavos por peso (no oficial): Brasil, 5.18 centavos por milreis: Chile 4.00 centavos por peso: Perú 1.575 dólares por libra peruana.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 26. —(U. P).— Cotizaciones del cambio libre:

(Comprador)

Dólar, no se cotizó: libra esterlina, 13.30: cien francos franceses, 4.30.

(Vendedor)

Dólar, no se cotizó: libra esterlina, 13.60: cien francos franceses, 4.60.

PLATA

LONDRES, 26. — (U. P). — El mercado de la plata en barras de esta ciudad permaneció cerrado hoy día.

ANGLO CHILEAN NITRATE

NUEVA YORK, 26.—(U. P). — Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate y Co. del 4 1|2 por ciento de emisión de 1967, no se cotizaron.

CEREALES

BUENOS AIRES, 26.—(U. P).— Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo, 6.75; avena, 11.40: cebada, 5.00; harina (tipo uno cero los 70 kilogramos), 10.70.

CHICAGO, 26. —(U. P.) —Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: más alto, diciembre, 1.28 3|4; más bajo, 1.28 1|4; cerrando 1.28 1|2; mayo, 1.31 3|4: maíz: diciembre, 0.86 1|4; mayo, 0.90 1|2; avena: diciembre 0.52 3|8: mayo, 0.54 3|8.

WINIPEG (Canadá), 26. —(U. P).— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: octubre, 0.90: diciembre 0.91 1|4; avena: octubre, 0.48 1|4 diciembre, 0.46 3|8.

LINO

DULUTH, 26. —(U. P). —El lino se cotizó en este mercado para entrega en diciembre a razón de 2.48 3|8 dólares por bushel.

CUEROS

NUEVA YORK, 26.—(U. P). — Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos, se registró el siguiente precio en centavos por libra:

Al contado, 15.75 (ofertas).

ALGODON

NUEVA YORK, 26.—(U. P). — Al cierre de las operaciones en el mercado del algodón, se registraron los siguientes precios en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado 19.60: octubre 18.05; diciembre, 18.37: enero (1943), 18.45; marzo (1943), 18.59, mayo (1943), 18.72.

NUEVA ORLEANS, 26. — (U P). — Los precios fijados para el cierre del mercado del algodón fueron los siguientes en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Octubre, 18.30; diciembre 18.59

NUEVA YORK, 26.—(U. P). — El mercado del algodón, al abrir, se registraron los siguientes precios en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Octubre, 18.10; diciemre, 18.39: enero (1943), no se cotizó: marzo (1943, 18.60; mayo (1943), 18.71.

MATADERO MUNICIPAL

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey 1.a clase	$ 7.20	$ 7.40
Id. de 2.a	6.40	6.80
Id. de 3.a	5.00	5.40
Novillo 1.a clase	7.60	7.80
Id. de 2.a	6.80	7.20
Id. de 3.a	5.40	5.80
Vaca 1.a clase	7.30	7.50
Id de 2.a	6.50	6.90
Id. de 3.a	5.10	5.50
Ternero 1.a clase	5.60	5.80
Id. de 2.a	4.80	5.40
Cordero 1.a clase	7.00	7.20
Id. de 2.a	6.20	6.60
Id. de 3.a	5.00	5.20
Cordero lechón	8.80	9.00
Oveja 1a clase	5.80	6.00
Id. de 2.a	5.00	5.40
Id. de 3.a	4.00	4.20
Cerdo 1.a clase	8.60	8.80
Id. de 2.a	8.20	8.40
Id. de 3.a	7.80	8.00
Grasa en rama	5.20	5.80
Sebo de ovejuno	4.20	4.40
Cordero Magallanes	3.40	

PRECIO DE LOS CUEROS

Machos may. de 37 kilos a 5.00
Machos men. de 37 kilos a 5.00
Cuero de vaca de 27 kilos, de 15 a 25 c|u.

DIFERENCIAS DE PRECIOS CON RELACION A LOS DEL DIA ANTERIOR

De 38 títulos, subieron 21 y bajaron 17

SUBIERON

Bonos
Pavimentación, de 84 1|4 a 84 1|2.
Caja 6-3|4, de 75 3|4 a 75 7|8.

Bancos
Chile, de 339 a 340.
Español, de 166 a 170.

Mineras
Alhué, de 5 3|4 a 6.
Cerro Grande, de 39 a 40 1|4.
Disputada, de 46 1|2 a 46 3|4.
Manganesos, de 29 1|4 a 29 3|8.
Monserrat, de 25 1|4 a 25 1|2.

Industriales
Caupolicán, de 46 a 46 1|2.
Electricidad Ind. de 59 a 59 1|2
Farmo. Química de 126 1|2 a 127.
Lozas Penco, de 35 1|2 a 37.
Mecánica Ind.. de 98 1|2 a 100 1|2.
Papeles y Cartones, de 40 a 40 1|4.
Recuperadora, de 41 a 41 3|4.
Ref. Viña, de 99 1|2 a 100 1|2.
Sacos, de 68 a 69.
Socometal, de 35 1|2 a 36.
Vapores de 123 a 125.
Viña Concha y Toro, de 57 1|2 a 58.

BAJARON

Ganaderas
Tierra del Fuego, de 304 a 302

Salitreras
Lautaro, de 42 a 41.

Mineras
Lota, de 71 1|4 a 71.
Onix, de 13 1|2 a 13.
Patiño, de 612 a 610.
Punitaqui, de 45 1|4 a 45.

Industriales
Cemento El Melón de 90 a 88.
Copec, de 15 3|4 a 15 5|8.
Enlozados, de 14 1|4 a 14.
Indac, de 102 a 100.
Lamifún, de 77 1|2 a 76 1|2.
Mademsa, de 47 a 46 3|4.
Paños Bellavista, de 135 a 134.
Ruddoff, de 34 5|8 a 34 1|2.
Vidrios Planos, de 26 a 25 3|4.
Viña La Rosa, de 33 1|2 a 33.

Seguros
Consolidada Generales, de 141 a 140.

DIFERENCIAS DE PRECIOS QUE EXPERIMENTARON LOS VALORES DEL JUEVES 17 AL 26 DEL ACTUAL

De 77 títulos, subieron 57 y bajaron 20

SUBIERON

Bonos
Garantía 7-1, de 84 a 84 1|4.
O. Públicas, de 87 a 87 1|2.
Caja 6 3|4, de 75 1|2 a 75 7|8.
Hipotec. 6-1, de 76 a 76 3|4.
Hipotec. 7-1, de 79 a 80.
Hipot. Valp. 6-1, de 76 1|2 a 77 1|2.
Paviment. de 84 3|8 a 84 1|2

Bancos
Chile, de 329 a 340.
Español, de 164 a 170.
Italiano, de 125 1|2 a 126.
Talca, de 113 a 115.

Mineras
Alhué 5 1|4 a 6.
Cerro Grande, de 38 a 49 1|4.
Chañaral, de 7 1|2 a 9.
Merceditas,, de 14 3|4 a 15 3|4.
Monserrat, de 24 a 25 1|2.
Ocuri, de 36 3|4 a 40.
Oploca, de 181 a 187.
Oruros, de 292 a 298.
Patiño, de 563 a 610.
Punitaqui, de 44 1|4 a 45.
P. de Lobos, de 44 a 44 1|4.
Tocopilla, de 83 3|4 a 86 1|2.
Totoral, de 17 1|4 a 18 1|2.

Ganaderas
Aysen, de 170 a 172.
Rupanco, de 75 a 83.

Industriales
Alcoholes, de 20 a 20 3|4.
Ast. Habas, de 211 a 213.
Bonfanti, de 16 a 17.
Catres, de 46 a 47.
Club Golf, de 3800 a 4000.
Coia, de 37 3|4 a 38 1|2.
Electro Met., de 40 a 43.
Enlozados, de 13 1|2 a 14.
Farmo Química, de 122 a 127.
Gas Santiago, de 54 a 55.
Indac, de 93 a 100.
Lamifún, de 75 1|2 a 76 1|2.
Loza Penco, de 35 a 37.
Mademsa, de 44 1|2 a 46 3|4.
Mecánica, de 96 1|2 a 100 1|2.
Caupolicán, de 46 a 46 1|2.
Electricidad Ind., de 59 1|4 a 59 1|2.
Recuperadora, de 41 a 41 3|4.
Muelles, de 63 a 69.
P. Bellavista, de 123 1|2 a 13...
Paños Concep., de 40 a 42 1|2.
Paños Tomé, de 56 1|2 a 57.
R. Urbana, de 234 a 245.
Sacos, de 64 a 69.
Sed. Chile, de 36 a 36 1|2.
Socometal, de 35 a 36.
Tabacos, de 123 a 125.
Vidrios, de 25 5|8 a 25 3|4.
Zig Zag, de 17 a 17 1|2.
Ref. Viña, de 99 1|2 a 100 1|2.

Seguros
Chil. Cons. Gn., de 138 a 140.

BAJARON

Bonos
Debentures, de 63 a 62 1|2.

Bancos
Hipotecario, de 231 a 230.
Osorno, de 147 a 145.

Mineras
Disputadas, de 47 1|2 a 46 3|4.
Manganeso ex Cria., de 44 a 29 3|8.
Onix, de 14 1|4 a 13.

Salitreras
Lautaro, de 43 a 41.

Ganaderas
Cisne, de 76 a 74.
Lag. Blanca, de 78 a 77.
Fuegos, de 309 a 302.

Industriales
C. Melón, de 91 a 88.
Cervezas, de 93 a 91 1|2.
Copec, de 17 a 15 5|8.
Cristales, de 37 a 36 3|4.
Fósforos, de 45 1|2 a 45.
Ingelsac, de 22 a 21.
Interoceánica, de 75 1|2 a 75.
Pap. y Cartones, de 40 3|4 a 40 1|2.
Ruddoff, de 34 3|4 a 34 1|2.
Viña C. y Toro, de 60 a 58.

PRECIOS DE CIERRE DE LOS VALORES COTIZADOS EN EL MERCADO DE AYER

BONOS

D. Interna 7-1, 87 1|2 c.
Paviment, 7-1, 84 1|2 v
Caja 6-3|4, 75 7|8 v.
Hip. 6-1, 76 3|4 v.
Valp. 6-1, 77 1|2 t.
Debentures, 62 1|2 c.

BANCOS
Chile, 340 t.
Español, 170 c.
Hipotecario, 230 c.
Talca, 115 c.

MINERAS
Alhué, 6 tc.
Cerro Grande, 40 1|4 ca.
Chañaral, 9 vp.
Disputada, 46 3|4 cp.
Lota, 71 tm.
Manganesos, 29 3|8 cp.
Monserrat, 25 1|2 tp.
Onix, 13 v.
Patiño, 610 cp.
Punitaqui, 45 tc.

GANADERAS
Aysen (ED), 163 tp.
Gente Grande, 201 tc.
Rupanco, 83 cc.
T. del Fuego, 302 co.

SALITRERAS
Lautaro, 41 vc.

INDUSTRIALES
Caupolicán, 46 1|2 cp.
Catres, 47 cc.
C. Melón, 88 vp.
Coia, 38 1|2 tm.
Copec, 15 5|8 vp.
Cristales, 36 3|4 vp.
Electr. Ind., 59 1|2 tp.
Electro. Met., 43 vp.
Enlozados, 14 tp.
Farmo. Química, 127 tm.
Gas Santiago, 55 v.
Indac, 100 cp.
Lamifún, 76 1|2 vm.
L. Penco, 37 cp.
Mademsa, 46 3|4 tp.
Mecánica Ind. 100 1|2 tp.
Muelles P. V., 69 vp.
P. Bellavista, 134 tcV.
Papeles y Cartones, 40 1|4 ...
Recuperadora, 41 3|4 tp.
Ref. de Viña, 100 1|2 tp.
Ruddoff, 3 1|2 vc.
Sacos, 69 vp.
Socometal, 36 tp.
Tej. Salto, 42 cc.
Vapores, 125 tp.
Vidrios, 25 3|4 cp.
Viña Concha y Toro, 58 c...
Viña La Rosa, 33 tc.

SEGUROS
Cons. Grles., 140 vm.
Globo, 75 c.
Transandina, 28 tpV.

Cotizaciones de Productos del País

26 de septiembre de 1942

TRIGOS

Trigo Florence y Lincoyán, los 100 kilos sin saco, base Providencia, inmediato, $ 190 a 191.

Trigo Blanco del Centro, los 100 kilos, sin saco base Providencia inmediato, $ 187 a 188.

Trigo Colorado del Centro los 100 kilos, sin saco base Providencia, inmediato 185 a 186.

Trigo Blanco de Sur los 100 kilos, sin saco, base Talcahuano, inmediato. $ 178 a 179.

Trigo Colorado del Sur, los 100 kilos, sin saco, base Talcahuano inmediato, $ 176 a 177.

Trigo Candeal fino, los 100 kilos sin saco, base Talcahuano, inmediato, $ 194 a 195.

Trigo Candeal corriente, los 100 kilos, sin saco base Providencia inmediato, $ 189 a 190.

CEBADAS

Cebada Inglesa o Alemana, los 100 kilos, con saco base Puerto inmediato $ 145 a 146.

Cebada del País clase cervecera, los 100 kilos, con saco base Puerto, inmediato, $ 135 a 136.

Cebada del País, clase exportación, los 100 kilos con saco base Puerto, inmediato, $ 130 a 131.

Cebada del País, clase forrajera los 100 kilos con saco, base Puerto, inmediato, $ 128 a 129.

HARINAS

Harina de 1.a, flor cilindro, los 46 kilos, con saco, según marcas, de inmediato $ 120 a 122.

Harina de 2.a clase, los 46 kilos, con saco, según clase de inmediato, $ 108 a 110.

Harina candeal los 46 kilos, con saco, según clase de inmediato $ 118 a 120.

FREJOLES

Frejoles Arroz los 100 kilos con saco base Puerto, cosecha $ 150.

Frejoles Araucanos, los 100 kilos con saco base Puerto, cosecha $ 255.

Frejoles Bayos, Grandes los 100 kilos con saco, base Puerto, cosecha $ 300.

Frejoles Bayos, Regulares, los 100 kilos con saco, base Puerto cosecha, $ 255.

Frejoles Burritos, los 100 kilos con saco, base Puerto, cosecha $ 310.

Frejoles Cristales los 100 kilos con saco, base Puerto, cosecha $ 155.

Frejoles Coscorrones, los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha, $ 300.

Frejoles Frutillas, los 100 kilos con saco, base Puerto cosecha $ 260.

Frejoles Milagros, los 100 kilos con saco, base Puerto, cosecha, $ 145.

Frejoles Pallares, los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha $ 320.

Frejoles Triguitos, los 100 kilos con saco base Puerto cosecha, $ 148.

Frejoles Red Kidney, los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha $ 300.

Frejoles Rex Mexicán los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha, $ 200.

SEMILLAS

Semilla de alfalfa chilena, los 100 kilos con saco, Bodega en Santiago, $ 1 000 a 1.100.

Semilla de alfalfa peruana, los 100 kilos, con saco, Bodega en Santiago $ 1.700 a 1.800

Semilla de alpiste, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 290 a 300.

Semilla de arvejilla, los 100 kilos con saco base Puerto $ 44 a 45.

Semilla de curagüilla, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 10... a 110.

Semilla de cáñamo, los 100 kilos, con saco, base puerto $ 2... a 270.

Semilla de linaza, los 100 kilos con saco, base Puerto, $ 250 a 2...

Semilla de trébol rosado, los 4... kilos con saco, semilla procedencia, $ 420 a 430.

Semilla de trébol, clase exportación, los 45 kilos con saco base Puerto, $ 420 a 430.

Semillón Corahila, de los Canales los 30 kilos, con saco, carro San Antonio $ 57 a 58.

Semilla, de Maravilla los 100 kilos con saco, base puerto, $ 17... a 180.

VARIOS

Afrecho, los 100 kilos, con saco en Santiago o Puerto $ 64 a 65.

Afrechillo, los 100 kilos, con saco en Santiago, o Puerto. $ 69 a 7...

Arroz Nacional los 100 kilos sin saco, en Santiago, en Bruto según calidad, $ 128 a 130.

Avena blanca, los 100 kilos con saco, en Alameda, $ 118 a 120.

Avena negra, los 100 kilos, con saco, en Alameda, $ 118 a 120.

Avena rubia, revuelta, los 100 kilos con saco a bordo Talcahuano, $ 105 a 110.

Avena Stormking, los 100 kilos, con saco, a bordo Talcahuano $ 118 a 120.

Arvejas Petit Pois, verdes, los 100 kilos, con saco, en Puerto, ... brucos, $ 160 a 165.

Arvejas, Grano de Oro, los 10... kilos, con saco, en Puerto, $ 1... a 165.

Carbón de espino, el saco, según clase, en Alameda, los 10... kilos, $ 75 a 80.

Carbón blanco, el saco, según clase en Alameda, los 100 kilos $ ... 60.

Cera, los 100 kilos, base Puerto, $ 2,200 a 2,300.

Fibra de cáñamo, los 46 kilos base Puerto, $ $ 520 a 530.

Garbanzos chicos, según clase, base Puerto 70|80 granos por onza, $ 200 a 210.

Garbanzos regulares, según clase, base Puerto 52|54 granos por onza, $ 300 a 320.

Garbanzos grandes, según clase base Puerto 48|50 granos por onza $ 350 a 360.

Lana trasquila, octubre, los 4... kilos, enfardada en Puerto $ 45... a 460.

Lana trasquila, octubre los 4... kilos, ensacada, en Puerto $ 4... $ 440.

Lentejas corrientes los 100 kilos, con saco base Puerto $ 1... 140.

Lentejones 6 m m los 100 kilos con saco, base Puerto, $ 220 a ...

Lentejones 7 m. m. los 100 kilos con saco, base Puerto, $ 245 a ...

Mantequilla los 46 kilos, clase, en Alameda $ 1.100 a 1.2...

Maíz amarillo los 100 kilos, saco, en Alameda $ 169 a 170.

Maíz colorado, los 100 kilos, saco, en Alameda $ 169 a 170.

Miel blanca los 46 kilos, base puerto $ 120.

Miel rubia los 46 kilos base Puerto, con saco, to $ 115.

Nueces, los 100 kilos, con saco, en Alameda, Tolerancia 10 o|o ... las $ 750 a 800.

Pasto 1.er corte, los 100 kilos, según clase, base Alameda $ ... a 51.

Pasto 2.o corte, los 100 kilos, según clase, base Alameda $ ... a 61.

Papas amarillas, los 80 kilos, saco, Puesto en Vega $ 65 a ...

Quesos los 46 kilos, según ..., en Alameda 800 a 870.

Quillay, los 46 kilos, según ..., en Puerto, cosecha ... entrega, $ 125.